

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



TESIS DE GRADO

**ORGANIZACIONES JUVENILES DE
LA CIUDAD DE LA PAZ Y SUS
REIVINDICACIONES POLÍTICAS**

Tesista: Naira Cecilia Mamani López

Tutor: Dr. Rolando Sánchez Serrano

LA PAZ- BOLIVIA

2017

RESUMEN

Título: Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz y sus reivindicaciones políticas

Autora: Naira Cecilia Mamani López

Tutor: Dr. Rolando Sánchez Serrano

Año: 2017

Palabras clave: -Organización juvenil- Demanda social – Acción colectiva – Gobierno – Política pública- Juventud – Entidad estatal-.

La presente investigación indaga sobre las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, desde sus estructuras, características, actividades, expectativas y acciones colectivas; describiendo los nuevos espacios de participación y representación juvenil a nivel institucional y las políticas públicas a favor de la juventud, en el marco del proceso de cambio y la aplicación de las nuevas leyes a favor de la juventud.

Describiendo el contexto de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz a partir de sus características sociodemográficas y la historia política del país, mostrando las estructuras y características de las organizaciones juveniles.

Mostrando la articulación de las organizaciones juveniles en: 1) Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, 2) Parlamento Joven del Departamento de La Paz y 3) el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, desde las actividades y las formas de movilización y su participación con relación a las entidades estatales, ONG y sus reivindicaciones políticas.

Es así que la investigación muestra que las organizaciones juveniles que quieren demandar políticas públicas, necesariamente deben plantearlas mediante sus representaciones juveniles jerárquicas, debido a que las instituciones estatales son burocráticas.

Y analizando que existe una cooptación política por parte de las entidades estatales a partir de la identificación de líderes, con el fin de desarticular ciertos movimientos juveniles o mantener una relación de dominación política en los espacios de representación juvenil.

Donde las políticas públicas son resultado de procesos de articulación (colectivos, redes o plataformas) y trabajo de varios años para que las autoridades de los distintos niveles de gobierno atiendan sus demandas.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a esa personita que me llena de amor en mi ser, mi amada Naice, fuente de inspiración y ayuda para culminar esta investigación.

A cada ser amado que es parte de mi familia: a mi madre Ana, que día a día me aconsejó para lograr mis sueños, gran amiga. A mi padre Prudencio, que me apoyó aun en la lejanía a perseguir metas concretas, gran hombre y a mi hermano Manuel, que alegraba mis días aun cuando estaba escribiendo.

Finalmente dedicar esta tesis a mi amor, mejor amigo y el mejor compañero de investigación Wilson.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a Diosito por darme fortaleza y sabiduría para poder culminar este trabajo investigativo.

Agradecer esencialmente al Dr. Rolando Sánchez, por estos tres años de dedicación por ser guía fundamental para la elaboración de mi tesis, agradecida por haber aceptado desde un inicio ser mi Tutor, por su paciencia, colaboración, confianza y motivarme a soñar más lejos.

Agradezco también a los distintos tribunales que revisaron y recomendaron para ajustar mejor la presente investigación: Lic. Oscar Vargas, Lic. Mario Murillo, Dr. Constantino Tancara, Dr. Mario Yapu, Lic. Máximo Quisbert, Lic. Javier Copa y Lic. Carlos Blanco.

Asimismo agradezco al Lic. Giovanni Samanamud y Lic. Eduardo Paz, por los comentarios realizados para elaborar la presente tesis. Además de compañeros de Sociología y amigos de estudio que me apoyaron: Rodrigo, Lucía, Ruby, Graciela, Varinia, Madeline, Marcos, Inti, Griss y Verónica.

Finalmente a todos las y los activistas que me colaboraron, ya que sin ellos no podría haber conocido las distintas realidades juveniles: Laura, Sandra, Silvia, José, Germana, Claudia, Manji, Wilson, Daniel, Estefanía, Paco, Elvis, Richard, Helen, Celeste, Miron, Arael, Fernando, Rolando, Luz, Ilsen, Lizet, Diego, Andrés, Sergio, Andrea, Silvana, Ana, Mariela, Javier, Abigail, Gabriel, Jeanneth, Inti, Valeria, Patricia, Alejandro, Rosario, Dennis, Marco, Estefanía, Wara, Narda, Edwin, Carlos, Israel, Orlando, Juan, Mariana, Dante, Luís, Yolanda, Yerco, Tatiana, Luís Alejandro, Estefano, Alison, Carmen, Ricardo, Martín y muchos que colaboraron desinteresadamente durante la etapa de recopilación de información. A todos ustedes, mil gracias.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN -----	1
CAPÍTULO 1 REFERENCIAS TEÓRICAS METODOLÓGICAS -----	3
1.1.Justificación-----	3
1.2.Problema-----	4
Objetivo general-----	4
Problema general-----	5
1.3.Perspectiva teórica-----	5
1.4.Estado de la cuestión y conceptos básicos -----	7
1.5.Metodología y técnicas de investigación -----	20
Delimitación espacial y temporal-----	21
Criterios de selección del grupo de estudio-----	22
Recopilación de información-----	23
Procesamiento de información-----	25
CAPÍTULO 2 LA CIUDAD DE LA PAZ Y LAS ORGANIZACIONES JUVENILES -----	26
2.1. Características Sociodemográficas-----	26
2.2. Los jóvenes en la historia política del país-----	29
CAPÍTULO 3 ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES -----	37
3.1. Ordenamiento de información-----	37
3.2. Estructura de las organizaciones juveniles -----	38
3.3. Características de las organizaciones juveniles -----	45
CAPÍTULO 4 ARTICULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES -----	50
4.1. Relación con otras organizaciones juveniles-----	50

4.2. Actividades juveniles-----	58
4.3. Formas de movilización -----	66
4.4. Conflictos en las organizaciones juveniles-----	71
CAPÍTULO 5 PARTICIPACIÓN JUVENIL Y REIVINDICACIONES POLÍTICAS-----	75
5.1. Espacios de encuentro -----	75
5.2. Organizaciones juveniles y entidades estatales -----	81
5.3. Organizaciones juveniles y ONG-----	88
5.4. Reivindicaciones políticas de las organizaciones juveniles-----	90
CONCLUSIONES-----	99
BIBLIOGRAFÍA-----	104
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se indaga sobre las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, desde sus estructuras, características, actividades, expectativas y acciones; viendo las relaciones que tienen con las entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y entre las mismas organizaciones juveniles; para lograr políticas públicas favorables a sus intereses y reivindicaciones políticas. Se trata de comprender mejor las dinámicas de participación política de la juventud, viendo su importancia y tomando en cuenta su significación demográfica en nuestro país.

Describiendo los nuevos espacios de participación y representación juvenil a nivel institucional y las políticas públicas a favor de la juventud, en el marco del proceso de cambio y la aplicación de las nuevas leyes a favor de la juventud.

Las investigaciones sobre la juventud tienden a mostrar ciertos dogmas viendo al joven en un ámbito de riesgo; desde el punto de la desigualdad, en el tema identitario, hasta cultural y si bien hay estudios sobre la juventud en el contexto político, son pocos estudios a nivel Bolivia que enfoquen la mirada investigativa sobre las organizaciones juveniles como espacios políticos de participación y reivindicación política.

Por otro lado, la perspectiva sociológica sobre la forma de entender una organización va desde actividades coordinadas bajo un liderazgo o una autoridad; viendo las organizaciones desde una forma burocrática, institucional, estructural-funcionalista e informal y esto conlleva a analizar de una mejor manera a las organizaciones juveniles.

Es así que esta investigación tiene por objetivo estudiar y conocer la articulación de las organizaciones juveniles, en la canalización de sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno para el logro de políticas públicas a favor de sus intereses; viendo sus dinámicas internas y externas de organización, así como sus expectativas y acciones colectivas en la ciudad de La Paz, sede de Gobierno y centro de aconteceres políticos.

La investigación es exploratoria, para identificar a las organizaciones juveniles que tienen relaciones con alguna entidad estatal, por otro lado llega, a ser descriptivo a partir del conocimiento percibido en la observación directa y las entrevistas, mostrando sus características y estructuras. Para un posterior análisis de estos nuevos espacios de representación para las organizaciones juveniles.

La técnica de recopilación principal fue cualitativa para entender desde la subjetividad de los actores las dinámicas de participación. Las técnicas utilizadas son entrevistas semiestructuradas, observación directa y realización de grupos focales.

Se ha realizado la investigación en la ciudad de La Paz en el periodo de 2013 al 2015. Se realizaron 43 entrevistas a líderes de organizaciones juveniles. También se hicieron 3 grupos focales con la participación de actores sociales de organizaciones juveniles que llegan a incidir políticamente. Además de acompañar con observación directa sus distintas actividades.

Para procesar la información se transcribió las entrevistas y grupos focales, luego se ordenó la información para realizar resúmenes, posteriormente de acuerdo a los ejes temáticos que se establecieron en base a la guía de entrevista se codificó toda la información y se elaboraron resúmenes interpretativos.

La tesis está dividida en cinco capítulos. El primer capítulo contiene las referencias teórico metodológicas, desde la justificación, problemas y objetivos; además del estado de la cuestión y metodología utilizada para la investigación. El segundo describe el contexto de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz a partir de sus características sociodemográficas y la misma historia política del país. El capítulo tres muestra un ordenamiento de la información, las estructuras de las organizaciones juveniles; además sus características.

El capítulo cuatro se centra en responder a nuestro problema de investigación planteado, describiendo la articulación de las organizaciones juveniles en tres ámbitos: 1) Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, 2) Parlamento Joven del Departamento de La Paz y 3) el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, mostrando las relaciones entre organizaciones juveniles, las actividades y las formas de movilización. En el capítulo cinco se expone la participación juvenil con relación a las entidades estatales, ONG y sus reivindicaciones políticas y finalmente las conclusiones.

CAPÍTULO 1 REFERENCIAS TEÓRICAS METODOLÓGICAS

1.1. Justificación

En los años 60 y 70 las y los jóvenes se destacaban principalmente por cuestionar el orden establecido. En Bolivia, esto se expresaba en la identificación de los jóvenes con el pensamiento y acción de Che Guevara, por ejemplo se escuchaba música de protesta o de los Beatles. Asimismo, en las universidades, los jóvenes portaban libros de Marx y se identificaban como “jóvenes revolucionarios”. Sin embargo, en la actualidad, se ve algo distinto bajo un contexto democrático, donde las y los jóvenes buscan opciones de realización en diferentes ámbitos para contribuir a procesos de transformación social, tal como se constató en su participación en la denominada Guerra del Gas del 2003.

En La Paz, la población joven menor a 30 años, el año 2012, representa más del 51%. (GAMLP, 2013a: 28). Actualmente, según la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia; vigente desde el año 2013, la juventud es definida a partir de la edad comprendida de 16-28 años, tomando en cuenta ese rango de edad en los resultados del Censo 2012 del INE, en el departamento de La Paz, la juventud representa el 24,20%.

En esta perspectiva, es fundamental conocer a este sector de la sociedad, las y los jóvenes de la ciudad de La Paz, indagando su participación política no sólo formal sino en nuevas dinámicas de participación y acción. Las y los jóvenes trabajan desde distintos espacios, buscando objetivos en común y reivindicaciones políticas mediante su accionar en los procesos de incidencia en políticas públicas, en beneficio a sus necesidades e intereses. Esto en la ciudad de La Paz porque allí está la sede del Gobierno y ocurren los acontecimientos políticos más importantes.

En este sentido la presente investigación abarca el periodo 2013-2015, tomando en cuenta que es en el año 2013, cuando se promulga la Ley Plurinacional de la Juventud en Bolivia, se trata de ver el proceso de implementación de políticas públicas para la juventud, como la instauración del Consejo Plurinacional de Juventudes desde el 2014, o la Ley Municipal de Juventudes promulgada el 1^{ro} de septiembre de 2014. Asimismo, considerar las propuestas de jóvenes líderes de organizaciones juveniles dentro de la gobernación de La Paz, a partir del Primer Parlamento Joven, mostrando así sus demandas y reivindicaciones políticas.

El tema de jóvenes fue estudiado desde distintos enfoques, investigaciones que muestran al joven desde una mirada etaria y otras que van más allá de lo etario; por otro lado existen aportes de estudios desde sus planes, sus valores socioculturales, su identidad, la

desigualdad social. Además hay otras investigaciones que se limitan a mostrar aspectos negativos de la juventud como aquellas relacionadas a las pandillas juveniles, jóvenes y violencia, exponiendo así una mirada de la juventud como problema o vulnerable ante situaciones sociales.

Ahora, desde la perspectiva política, las investigaciones no son numerosas en el ámbito local, existen estudios que muestran el accionar político de los estudiantes de la UMSA, otras que describen el participar de las y los jóvenes desde la política no convencional ya sea mediante canciones o expresiones simbólicas, y otros estudios que abarcan la participación juvenil de manera general desde distintos contextos en el municipio de La Paz.

En esta investigación, se intenta abordar desde una nueva mirada el tema de las y los jóvenes, dejando los abordajes tradicionales, miradas adultocéntricas y sobre todo dejar de ver a la juventud desde investigaciones que sólo abarquen el tema desde la empleabilidad, identidad, problemas juveniles (sexualidad, drogadicción, pandillismo, delincuencia, etc.). Se pretende indagar la participación política de las y los jóvenes en otros ámbitos que no es la típica forma de hacer política, sino ver a las organizaciones juveniles que directa e indirectamente participan y actúan bajo sus propias formas y dinámicas internas y externas de organización.

Además que la investigadora tiene relación estrecha con las organizaciones juveniles, ya que desde el año 2010 es activista juvenil participando en la elaboración de la Ley Plurinacional de la Juventud, Ley Municipal de Juventudes y otros espacios de incidencia política, siendo parte de algunas organizaciones juveniles.

Es así, que esta investigación se enfoca en la participación política de las organizaciones juveniles y sus reivindicaciones políticas, vinculadas directamente a entidades estatales en tres ámbitos: 1) el Consejo Plurinacional de la Juventud, 2) Parlamento Joven, y 3) el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz; ámbitos que fueron generados a través de acciones de las organizaciones juveniles en relación con las entidades estatales.

Y es por estas razones que se investigó las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, indagando la situación de las y los jóvenes, sus expectativas y sus acciones que se centran en su participación política, sea con objetivos de carácter reivindicativo, contestatario, acomodaticio u otros.

1.2.Problema

Objetivo General

Estudiar y conocer la articulación de las organizaciones juveniles, en la canalización de sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno para el logro de políticas públicas a favor de sus intereses; viendo sus dinámicas internas y externas de organización, así como sus expectativas y acciones colectivas en la ciudad de La Paz.

Objetivos Específicos

1. Describir las características de las organizaciones juveniles en la ciudad de La Paz.
2. Explorar las reivindicaciones políticas de las organizaciones juveniles.
3. Indagar las relaciones que tienen las organizaciones juveniles con entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones juveniles.
4. Describir las formas de movilización de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz.
5. Estudiar las principales actividades que realizan las y los jóvenes que pertenecen a organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz.

Problema General

¿Cómo se articulan las organizaciones juveniles para canalizar sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno para lograr políticas públicas favorables a sus intereses, en función a sus expectativas y acciones colectivas en la ciudad de La Paz?

Problemas Específicos

1. ¿Qué características tienen las organizaciones juveniles en la ciudad de La Paz?
2. ¿Cuáles son las reivindicaciones políticas logradas por las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz?
3. ¿Cómo son las relaciones existentes entre las organizaciones juveniles, entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones juveniles?
4. ¿Cuáles son las formas de movilización de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz?
5. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan las y los jóvenes que pertenecen a organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz?

1.3. Perspectiva teórica

El Estado moderno es un organismo político de una determinada sociedad, que centraliza o monopoliza el poder político, desarrollando sus funciones a través de la burocracia estatal administrativa. La autoridad estatal se ejerce mediante las normas constitucionales y el uso legal de la fuerza represiva. En el Estado moderno¹ todos están sujetos al ordenamiento jurídico, el Estado aparece como garante de cumplimiento de las normas legales: Estado de

¹Maquiavelo en su libro *El Príncipe* introdujo en un sentido moderno el término de Estado (Sills, 1974), describiendo el gobierno de príncipes y sus Estados y entendiendo al Estado como una dominación soberana sobre los individuos (Maquiavelo, 1972). Otro precursor en teorizar el Estado moderno fue Hobbes (1987) que dice que la creación del Estado es para alcanzar la paz, la conservación y su fin es la seguridad, este “hombre artificial” es denominado Estado, el gran Leviatán, el cual tiene las leyes civiles, que por pacto mutuo se fijan.

Por otro lado, para Rousseau (1999) plantea que el Estado es aquel cuerpo colectivo compuesto de tantos miembros en cuantos votos de una asamblea y recibe por ello mismo su unidad, su voluntad, su vida y el yo común. Su descripción transite del Estado natural al Estado civil, donde en el Estado civil se tiene que obedecer leyes.

derecho², restringiendo así las libertades individuales e imponiendo los intereses comunes y colectivos.

Max Weber (1944) caracteriza al Estado por ser un orden jurídico y administrativo dentro de un territorio, que mediante el monopolio legítimo del uso de la coacción física se mantiene el orden social, lo cual se basa principalmente en la dominación racional legal. Para Dahl (1989) el Estado moderno da origen a las instituciones políticas, esto coincide con O'Donnell y otros (1989) donde el Estado ejerce control y es coercitivo; es decir, para gobernar crea instituciones de represión.³ Para el funcionamiento del Estado existe el gobierno que ejerce poder y autoridad sobre la sociedad (Sills, 1975, Vol. 5), además de determinar la orientación política (Bobbio, 2002). El gobierno es el operador del Estado, la autoridad que dirige políticamente a un determinado país mediante leyes y aplicación de políticas públicas, además de la instauración de entidades estatales en los distintos niveles del gobierno.⁴

La relación entre el Estado y la sociedad civil⁵ está representada a través de sujetos colectivos histórica y socialmente organizados, las organizaciones sociales. La constitución de una organización se sustenta en sus objetivos que permite la articulación de los miembros de dicha organización social.

Según Sills (1975, Vol. 7) las organizaciones son un instrumento racional para la realización de objetivos y políticas. Para Weber⁶ (1944) la existencia de un cuadro administrativo es importante para el ejercicio del gobierno y la solución de problemas de carácter colectivo.

La organización social en la presente investigación se entiende desde lo nombrado por Grawitz (1990), donde se indica la perspectiva de Merton, Gouldner, March y Simon los cuales se interesan en las nociones de estructura, función⁷, disfunción, el estudio de los conflictos y el análisis de las expectativas individuales. Para Sills (1975, Vol. 7) Barnard, Simon y March centran su estudio sobre las organizaciones como sistemas en equilibrio, donde hay una estructura de adopción de decisiones y además que Simon y March se preocupan por la motivación de los individuos que pertenecen a la organización.⁸

²En cuanto las tipologías del Estado están el Estado de bienestar o Estado asistencial, el Estado de derecho, Estado fiscal (Bobbio, 1988a).

³ Existen autores que desde una mirada marxista teorizan sobre el Estado, definiéndolo como un órgano de dominación y opresión de clase desde esta perspectiva teórica podemos nombrar a: Marx, Engels, Lenin, Gramsci. Ver: LENIN, V. I. (1918). *El Estado y la Revolución*. Moscú: (s/e); GRAMSCI, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo sobre política y sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablos Editor.

⁴ Me refiero con niveles de gobierno, al gobierno nacional, departamental y municipal.

⁵Para Zabaleta (1990) existe una ecuación social: el grado en el que existe la sociedad respecto al Estado, mostrándonos la relación que puede existir con la sociedad civil, nos dice que en Bolivia los sindicatos tienden a ir siempre en contra del Estado, comportándose como órganos antiestatales o contraestatales.

⁶Para Marín (2002) Weber y Taylor hacen énfasis en las organizaciones económicas.

⁷ Es necesario también nombrar a Luhmann el cual entiende la organización desde el funcionamiento de la sociedad y visto desde un sistema organizacional (Luhmann, 1997).

⁸ La sociología de las organizaciones puede ser dividida en las siguientes escuelas: la Escuela Institucional, la Escuela de Toma de Decisiones y la Escuela de las Relaciones Humanas (Perrow, 1991).

Marín (2002) plantea que una organización formal está orientada racionalmente a fines específicos, mientras que la organización informal se basa más en relaciones afectivas y no tanto institucionales. Easton (1969) sostiene que las organizaciones formales cuentan con la obediencia de los miembros y mediante la aplicación de sanciones a la desobediencia. Es decir, las organizaciones formales tienen esa instancia formalmente establecida a partir de normas jurídicas.

Es así que las organizaciones juveniles serán entendidas en base al enfoque de Marín (2002) y Easton (1969) esencialmente como aquel sector de la sociedad que se agrupa en función de objetivos comunes⁹ que se basa en una estructura formal o informal, además de tener algunas reglas internas a las que se supeditan los miembros integrantes, y tener propuestas y demandas.

Las organizaciones juveniles generan demandas a partir de sus necesidades y canalizan hacia las entidades estatales. Las demandas que se presentan a entidades estatales tienen que ver con la necesidad, expectativa, esperanza o un deseo social de los jóvenes. Estas "...demandas¹⁰ son proposiciones articuladas que se formulan a las autoridades para que lleven a cabo alguna clase de asignación autoritaria" (Easton, 1969:166); distinto de lo que Bobbio (1989) entiende que es en la sociedad civil donde se generan las demandas (in put) que se dirigen al sistema político para conseguir respuesta (output).

Las respuestas a las demandas juveniles se dan mediante las políticas públicas. La política pública es un producto del sistema para satisfacer demandas, formulada a partir de las autoridades (Easton, 1969).

Mesa (2014) plantea que: "...las políticas públicas pueden entenderse como la puesta en práctica del pacto entre Estado y sociedad. Deben concebirse como el rol del Estado que organiza de manera eficiente sus acciones para conseguir que estas BENEFICIEN A LA SOCIEDAD..." (Mesa, 2014: 21). Es desde esta perspectiva teórica que se relacionará el Estado moderno, el gobierno y las organizaciones sociales y, en nuestro caso, las organizaciones juveniles, que son un sector de la sociedad civil y que tienen demandas, las cuales son respondidas a través de las políticas públicas por parte de las autoridades gubernamentales.

1.4.Estado de la cuestión y conceptos básicos

Aproximación al concepto de organización

Las organizaciones juveniles en la ciudad de La Paz, como un sector de la sociedad, se caracteriza por ser dinámico, rebelde y protagonista dentro de situaciones históricas. Sin embargo, las investigaciones sobre la juventud organizada y el estudio de sus reivindicaciones políticas tienen ciertos vacíos.

⁹Es decir las organizaciones son formaciones sociales que tienen fines concretos (Mayntz, 1980).

¹⁰Las demandas son parte de los insumos al igual que el apoyo que se convierten en productos en el sistema político (Easton, 1969).

Desde la perspectiva sociológica, Luhmann (1997) entiende la organización desde el funcionamiento de la sociedad, visto como un sistema organizacional, constituido por decisiones, que llegan a generar sus propios elementos y sus relaciones con el entorno; también abarca el sistema social como un sistema autopoiético¹¹. Autores como Weber analizan sistemáticamente y de una forma racional la organización, identificando en organizaciones formales dos fuerzas primarias, la división del trabajo y la centralización de la autoridad (Scott, 1978). Se entiende por organización formal "...un sistema de actividades coordinadas de un grupo de personas que cooperan en procura de una meta común bajo la autoridad y el liderazgo" (Scott, 1978: 21).

Bajo esta forma de entender, Weber afirma que "en todas las formas de dominación es vital para el mantenimiento de la obediencia el hecho de la existencia del cuadro administrativo y de su acción continua dirigida a la realización e imposición de las ordenaciones. La existencia de esa acción es lo que se designa con la palabra organización" (Weber, 1964:237); es así que el autor entiende la burocracia como una organización social.

Mayntz define a las organizaciones como "...todas estas formaciones sociales orientadas hacia fines concretos..." (Mayntz, 1980: 11). Es de esta forma que las organizaciones han sido vistas desde formas burocráticas, institucionales, estructurales-funcionalistas hasta informales.

Un aporte relevante a la sociología de las organizaciones es de Perrow (1991) porque describe tres escuelas de la teoría organizacional: la Escuela Institucional, la Escuela de la Toma de Decisiones y la Escuela de las Relaciones Humanas.

Además afirma que "...una teoría de las organizaciones con el poder como concepto central (...) mostraría el camino a seguir (...) un análisis de las organizaciones en toda regla, porque es a través de las organizaciones (...) como se forman y reproducen las clases sociales, se crean y reconsolidan los sistemas de estratificación (y se cambian en algunos casos), se domesticar y guían los procesos políticos, y se configura y modela la cultura misma". (Perrow, 1991: 342).

Dentro de la participación política Pasquino ve en grupos y movimientos a la participación política, distinta a la forma institucionalizada, la cual la tomará como no convencional y dentro de ese grupo están las acciones de adherirse a un boicot, negarse a pagar impuestos, ocupar edificios o salas, participar en huelgas salvajes y la manifestación callejera, los que como ciudadanos llegan al aspecto de participación no convencional son activistas, reformistas y los contestatarios (Pasquino, 1993). Esto será importante al momento de abarcar las organizaciones juveniles.

¹¹Al aplicar el concepto de autopoiesis al sistema social, Luhmann se refería a los sistemas sociales los cuales poseen la característica de generar sus propios elementos que lo componen.

Estudios sobre la categoría juventud

Por otro lado, los estudios e investigaciones sobre la juventud han sido abarcados de distintas formas desde una forma etaria¹² y no etaria y otras. Se consideran aquellas miradas que ven el tema más allá del rango de edad, en esa perspectiva está Bourdieu (1990) que afirma que la juventud se construye socialmente, en una lucha de poder entre jóvenes y viejos, donde las clasificaciones por edad son una forma de imponer límites y espacios que uno debe ocupar en la sociedad.

En ese sentido plantea Bourdieu que la juventud desde lo etario, puede llegar a ser un dato biológicamente manipulable, ya que se muestra a los jóvenes como una unidad social, sin describir que hay distintas juventudes; por ejemplo jóvenes que trabajan y otros que sólo se dedican a estudiar, no es lo mismo en cuanto condiciones sociales un joven obrero y un estudiante burgués.¹³

Por otra parte, sobre las juventudes hitlerianas en el nacionalsocialismo alemán, Jung (1941) y Kuniewicz (2008) describen cómo se adoctrinaba a las juventudes implantando la ideología a través de la educación, ese es el caso de las Escuelas Adolfo Hitler, porque a través de la juventud veía Hitler que estaba el futuro del Estado nazi, a través de esta educación se manipulaba a la juventud volviéndola leal al régimen.

Asimismo, Alain Touraine (1996), en su artículo “Juventud y democracia en Chile” plantea que la juventud no es una categoría social, sino una construcción cultural. Él dice que la juventud es tomada muchas veces como cambio. Sin embargo plantea que esta situación se ha ido transformando, ya que a los jóvenes les falta aspiraciones, ideología y esto no es un problema de las barreras sociales, además se menciona la pasividad existente ante los discursos políticos e ideológicos. Por otro lado, consideremos que la apatía hacia una participación política, las barreras sociales son hechos que pueden poner en distintas situaciones a la juventud, podemos afirmar que hay distintas realidades sociales, culturales, que muestran las distintas formas de ser joven.

¹² Es importante decir que tales variaciones de entender joven, jóvenes y juventud, están presentes en Convenios Internacionales como ser en la Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes en el Art.1 que considera bajo las expresiones “ joven”, “jóvenes” y “juventud” a todas las personas nacionales o residentes en cualquier país, comprendidas entre los 15- 24 años de edad.; la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1985 año internacional de la juventud, definió como jóvenes a las personas entre 15-24 años de edad; esto respetando que también existen distintas formas de entender a la juventud en otros países. En el marco nacional de Bolivia también se define la juventud desde la edad, este es el caso de la Ley Plurinacional de la Juventud N°342 aprobada en el año 2013 que en el Art.7 dice la juventud es “...la etapa del ciclo vital del ser humano que transcurre entre la etapa final de la adolescencia y la condición adulta, comprendida entre los dieciséis a veintiocho años de edad...”.

¹³En Bolivia las luchas de poder entre “jóvenes” y “adultos”, se pueden relacionar con los aspectos constitucionales; ya que para acceder a la toma del ejercicio del poder político en Bolivia, uno de los requisitos para postularse a la Presidencia o Vicepresidencia es tener 30 años cumplidos y en la anterior Constitución era de 35 años, lo cual llega a ser una limitante para el ejercicio en la participación política en la juventud. Por ejemplo, dentro de las organizaciones juveniles existen liderazgos que tienen ciertas aspiraciones políticas, que suelen optar por estos espacios para luego pasar por un ascenso político en los distintos niveles de gobierno. Ver (CPE Art. 167).

En la obra de Margulis (2000) se plantea la categoría de la juventud, a partir de la moratoria social:

“...la juventud depende de una moratoria, un espacio de posibilidades abierto a ciertos sectores sociales (...), [que] logran ofrecer a sus jóvenes la posibilidad de postergar exigencias (...), tiempo legítimo para que se dediquen al estudio y la capacitación postergando el matrimonio, lo que les permite gozar de un cierto período durante el cual la sociedad les brinda una especial tolerancia. La juventud termina- en el interior de las clases que pueden ofrecer este beneficio a sus miembros recién llegados a la madurez física- cuando éstos asumen responsabilidades centradas, sobre todo, en formar el propio hogar, tener hijos, vivir del propio trabajo” (Margulis, 2000: 15-16).

Es por ello que se entiende que el término juventud, no puede ser reducido sólo a un sector social, es decir nos muestra que hay distintas maneras de ser joven en lo económico, social y cultural donde la “moratoria social” puede variar y distinguiendo la categoría de juventud de una forma histórica y no sólo biológicamente; agregando la moratoria vital que indica que la juventud es definida por la cultura que tiene su base vinculada con la edad que se da en esa cultura; pero que también es determinada por la interacción social (Margulis, 2009).

Estudios sobre la juventud en América Latina

Sobre los estudios de la juventud en América Latina, está el artículo de Brito (1998), que trata el tema de la juventud comenzando por la pregunta ¿existe la juventud?, mostrando que uno de los problemas en las ciencias sociales es que no existe dentro de la sociología de la juventud un referente teórico. Además señala que los intentos de conceptualización se fundamentan en la edad, manifestando que la juventud por el hecho de ser diversa es difícil de conceptualizarla. Respecto a la juventud dice que está “...delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico sirve para establecer su diferenciación con el niño y, el social, su diferenciación con el adulto” (Brito, 1998: 3). Un aporte útil ya que si bien la diferenciación biológica se da por la maduración de los órganos sexuales, la segunda diferenciación que se presenta ante el adulto es a partir de un plano social como dice el autor este es un proceso donde el o la joven sea capaz de reproducir a la especie humana y para terminar la juventud sea apto de reproducir la sociedad.

Muchos han sido los intentos para entender a la juventud en nuestra sociedad y en este caso en Sudamérica, Segovia et. al. (2009)¹⁴ señala en su estudio “Sociedades sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes”, que la juventud como palabra llega a tener distintos significados, pero en lo que hay cierto grado de coincidencia es en los “deberes ser” de la juventud, ya que tanto los jóvenes y adultos saben que en esta etapa se define el futuro. Reguillo (2000) menciona a la juventud no como una categoría homogénea que está delimitada biológicamente, sino intenta

¹⁴ El estudio se realizó en seis países: Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Chile y Paraguay.

comprender la juventud desde términos socioculturales, como actores dinámicos y sin percibirlo ahistóricamente.

Por otro lado están las investigaciones sobre la juventud y la política a nivel Latinoamérica, Trucco nos muestra que la juventud se relaciona con la política, entendiendo esta categoría como un grupo, que cambia históricamente y depende de las condiciones sociohistóricas, demográficas y reproductivas. Por otro lado, ve la política como revolución y cambio, la cual ya no es tan realista, dirá el autor, pero la política no es sólo revolución es orden, composición o creación positiva y es ahí donde en el sentido de organización no sólo se necesita juventud sino madurez (Trucco, 2013).

Es así, que Rojas desde Costa Rica, nos muestra como la política tradicional se va alejando de los jóvenes. Lo que da lugar a que la política partidaria ya no sea un lugar atractivo para grupos juveniles, y que esta participación se llega a canalizar en ONG's, en el trabajo voluntario; manifestando así que el campo de incidencia de los jóvenes se ha ido ampliando (Rojas, 2013).

Asimismo Domínguez y Castilla nos describen a los grupos juveniles de La Habana Cuba, explorando sus prácticas participativas, con énfasis en expresiones colectivas por un bien común además de ver las subjetividades en los grupos juveniles. Esto desde espacios formales de la política y en espacios no formales como los vinculados a prácticas culturales, grupos de pares y prácticas recreativas (Domínguez y Castilla, 2012).

En la investigación de Botero y otros hay una definición interesante sobre la participación política, donde se afirma que: “La participación como acción política más que una conducta externa [...] es un proceso por medio del cual los jóvenes y las jóvenes inciden y autodeterminan su existencia en relación con las condiciones de vida sociales y públicas; o sea, es desde donde se tejen sentidos, posiciones y discursos inter-humanos frente a la vida en interacción con las condiciones del contexto” (Botero, et. al., 2008: 584).

Por otra parte, Berthin ve la participación juvenil desde lo local en los municipios de Cartagena-Colombia, San Carlos-Nicaragua, Alajuelita-Costa Rica, y El Cercado-Republica Dominicana, viendo sus nuevas dinámicas, intenta observar el nivel de confianza hacia las instituciones, se abarca lo local y se reflexiona sobre las oportunidades que hay en este espacio para incidir en políticas públicas, optando como solución por la participación de las y los jóvenes a partir de un ámbito local, ya que hay dificultades de participación en un marco nacional (Berthin, 2013).

Otra investigación es la de Rodríguez (2011) que explica que las y los jóvenes llegan a manifestar un lugar ambiguo entre ser receptores de políticas y ser aquellos protagonistas de cambio; de hecho en su texto dirá que a nivel regional en América Latina se sigue mirando a las y los jóvenes como sujetos vulnerables y sólo en discurso como actores estratégicos de desarrollo; ya que las políticas públicas no son integrales en su totalidad sino sectoriales.

Decir que en cuanto es el uso de las redes sociales virtuales, en las organizaciones, movimientos sociales está: OXFAM (2016), en su informe *nuevas dinámicas de comunicación, organización y acción social en América Latina. Reconfiguraciones tecnopolíticas*, describe que a partir de las revueltas globales se iniciaron en América Latina distintas formas de movilización y acción, donde existen nuevas dinámicas dentro de movimientos sociales en cuanto es su forma de organización y comunicación, las cuales las denominará como dinámicas tecnopolíticas, estas utilizan la tecnología, entre estas las redes sociales como el facebook.

Por lo tanto, las tendencias de las investigaciones sobre la juventud en América Latina, tienden desde una manera demográfica a definir a la juventud desde la edad. Sin embargo hay tendencias en cuanto las investigaciones de las ciencias sociales a intentar comprender la categoría de juventud desde no sólo diferencias biológicas o etarias, sino desde el contexto social, cultural; además de existir estudios sobre la juventud y la política que intentan describir las dinámicas de participación y su forma de incidencia política ya sea a un nivel formal institucional o mediante formas alternativas de participación que no son las convencionales.

Investigaciones sobre la juventud en Bolivia

Respecto a los estudios de la juventud en Bolivia hay distintas miradas. Guaygua aborda el tema a partir de la identidad juvenil, describiendo la identidad sociocultural de los jóvenes alteños, identificando que estos viven entre prácticas tradicionales pertenecientes a sus padres y prácticas modernas (Guaygua, et.al., 2000 a). Los jóvenes de la ciudad de El Alto se articulan entre tradiciones y modernidades y es así que se conforman las identidades juveniles (Guaygua, et.al., 2000 b). De esta forma entendemos que hay tensiones entre estas dos generaciones padres e hijos, donde se identifica que existe cierta autoridad de los padres hacia los hijos, existiendo relaciones de poder. Otro artículo basado en la identidad juvenil es el artículo de Archondo (2000), donde se detalla la realidad de las nuevas generaciones de El Alto, ya que hay jóvenes como lo denominará el autor “rockalla”; refiriéndose al joven que está entre el rock y es *llockalla*, estando en convivencia con el mundo de sus padres y el mundo de la globalización.

Asimismo, el estudio de López (2006), trata sobre los jóvenes de la zona sur que según la investigación se encuentran mejor posicionados económicamente, culturalmente hasta políticamente, donde se identifica quiénes conforman este grupo, sus estructuras simbólicas, sus valores, sus creencias y comportamientos visibles en espacios públicos, todo entendido desde la identidad cultural conformada en estos grupos juveniles de la ciudad de La Paz (López, 2006). Coincidimos en que la categoría de juventud, jóvenes o joven no son homogéneos y esto se lo ve en este estudio donde la formación de una conciencia histórica en estos jóvenes jailones¹⁵, no está desarrollada. Lo cual nos lleva a ver en la ciudad de La Paz distintos grupos juveniles.

¹⁵ En el libro de López (2006), se explica que la palabra “jailon” es una expresión popular que viene de la expresión en inglés, ‘high’ que significa elevado o alto y la terminación ‘on’ que es un sufijo que connota una

Otra investigación que trabaja el tema de identidades, es la de Olarte que toma en cuenta las categorías de joven, identidad y cultura, describiendo la construcción de la identidad de los jóvenes de Tarija desde las diferencias sociales, la clase, los cambios socioculturales a causa de procesos migratorios que provienen de la zona occidental del país; identificando así las relaciones entre jóvenes que migran del Occidente y los que nacieron en Tarija; observando cualidades socioculturales que derivan en rupturas y continuidades de élites (Olarte, et.al., 2005). Se entiende así que la juventud vive y representa distintas formas de ser, mostrando distintos rostros en cuanto es la identidad juvenil.

Por otra parte están las miradas investigativas a partir del territorio y la identidad juvenil, en este ámbito se encuentra Barrientos (2006) que muestra la apropiación de territorio y la identidad que describe una noche juvenil en la ciudad de La Paz, donde los jóvenes se apropian de espacios que son públicos y llegan a construir territorios nocturnos, identificando a los grupos como territorio y conformando una colectividad. Mostrando así que la noche en la ciudad de La Paz pertenece a los jóvenes y no así a los adultos que en esos momentos descansan (Barrientos, 2006).

A partir de esta investigación se reflexiona sobre cómo los jóvenes territorializan las noches mostrando en algunos casos su poder a través de los graffitis, donde se observa al joven rebelde, que va contra el orden social, esto con el fin de territorializar su espacio; pero también decir que el joven de hoy en día realiza su manifestar por las tardes y los fines de semana ya que esto representa la actividad cultural que tienen algunos grupos juveniles que conforman una colectividad, ya sea mediante el baile, el arte, teatro y otros; ejemplo de esto son las denominadas: tribus urbanas¹⁶ (hiphoperos¹⁷, kaypoperos¹⁸, otakus¹⁹, metaleros²⁰, etc.).

Auza explica la relación entre territorio e identidades, a través de su estudio de las pandillas juveniles²¹, viendo a la ciudad de La Paz como un espacio urbano donde se

palabra despectivamente, por ello esta palabra dirá el autor que se da para determinar una posición socioeconómicamente alta.

¹⁶Hay estudios que muestran el tema de juventudes, desde las tribus urbanas, entre estos están Mafessoli, Michel (2004). *El Tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*; sin embargo en esta investigación no se enfocará en los jóvenes desde las tribus urbanas; sino a las organizaciones juveniles que están vinculadas directamente a entidades gubernamentales.

¹⁷Los hiphoperos, son las tribus urbanas que tienen relación con la música del hip hop, que tiene como fin protestar a través de las rimas, su forma de vestir por lo general es ancha y suelen ser relacionados con los graffitis en las calles.

¹⁸Los kaypoperos, se los denomina a las adolescentes y jóvenes que escuchan y son fanáticos de grupos de k-pop, música popular de Corea, en La Paz muchos grupos juveniles pertenecientes a estas tribus urbanas demuestran su baile en la Plaza Camacho, lugar céntrico de la ciudad.

¹⁹La tribu urbana de los otakus, se caracteriza por tener un gusto aficionado hacia el anime y las mangas tiene relación con la cultura japonesa.

²⁰Los metaleros, es otra tribu urbana que tiene relación directa con la música metal, pero esta identidad cultural donde también son parte los jóvenes tiene distintos estilos por eso varía según el género a escuchar.

²¹ Otro estudio que enfatiza la problemática juvenil, desde la pandillas juveniles es Mollericon, et.al. (2015) que realiza su investigación sobre las pandillas juveniles de La Paz, en el macrodistrito de Max Paredes

puede llegar a compactar, fragmentar hasta excluir identidades colectivas, dirá que el graffiti es una expresión más usual en los jóvenes; además expresa una forma de enfrentarse a las estructuras de poder y control (Auza, 2000).

Por otro lado son los graffitis de los pandilleros que mediante este manifestar dice la autora: "... El mundo juvenil paceño rompe con las formas tradicionales de lo contestatario y lo político e impone una forma de enfrentamiento cultural desde grupos marginales autogestionarios como las pandillas" (Auza, 2000: 80). Es desde esos ámbitos, ese manifestar nocturno, prácticas culturales, grupos informales, que podemos llegar a conocer mejor al joven de hoy.

También están las investigaciones sobre los jóvenes en términos de planes, sus valores socioculturales como aborda Rolando Sánchez en su libro *Juventud, placer y riesgo*, mostrando el contexto socioeconómico que está marcado por un ámbito de pobreza que no sólo lo identifica el autor como un problema estructural sino también puede ser una condición subjetiva, esto para ver si los aspectos socioculturales influyen en las actitudes, prácticas y acciones de los jóvenes que quieren alcanzar metas, indagando en la subjetividad de los jóvenes alteños; también se plantea que los jóvenes tienen un sueño compartido como el ser profesional que puede ser dificultado al momento de pasar a ser padres (Sánchez, 2010).

Lo relevante del estudio se encuentra cuando nombra que los jóvenes de la ciudad de El Alto participan en el campo político, ya sea en encuentros, movimientos juveniles y en protestas sociales a favor de la ciudad, pero sus preocupaciones van más orientados por el deber ser y no así el ser de la juventud (Sánchez, 2010). Por lo cual, teniendo en cuenta la subjetividad del joven y en torno a sus factores socioculturales, se llega a ver con más claridad la situación de los jóvenes como lo propone el autor.

Desde el ámbito de la desigualdad Yapu, muestra las ventajas y desventajas de la juventud boliviana, tomando en cuenta las ciudades de La Paz y Santa Cruz, desde sus potencialidades y las limitaciones que tienen, por ejemplo se identifica que el ingreso a la vida laboral es de una forma temprana en los sectores populares; además que forman su hogar cuando recién terminaron su adolescencia. Por esa razón, Yapu afirma que: "...la juventud es un ámbito demográfico, social y cultural cuyas características son la adaptación y transición. Un proceso complejo como es el dejar la niñez y la adolescencia, una etapa aún de dependencia y transitar hacia un momento con capacidad de decisión y autonomía" (Yapu, 2008a: 51). Es de esta manera que para el autor se entenderá que la juventud termina cuando hay independencia y autonomía.

En otras investigaciones como de Arratia se intenta comprender los cambios producidos por el internet en la juventud en barrios populares de Cochabamba; pero al mismo tiempo ver al joven urbano popular no se está convirtiendo en un sujeto

mostrándonos los factores que determinan que los mismos sean parte o conformen las pandillas, las dinámicas de transgresión, ciclos de permanencia y también muestra que estos pueden no simplemente estar vinculadas a la juventud y que existen distintos tipos y dinámicas de estas pandillas en cuanto conflictividad y violencia.

individualizado, sino que el mismo transita entre un espacio individual y colectivo (Arratia, 2006). Comprendiendo así la realidad virtual que vive la juventud, sabiendo que la tecnología del internet está en distintos lugares de Bolivia.

Respecto a los estudios sobre la participación y organizaciones juveniles, el estudio de Samanamud ve la relación de los jóvenes y la política en la ciudad de El Alto, describe la política desde una dimensión del sujeto. Por ejemplo ve el caso de expresiones simbólicas a partir de canciones y estudia el caso de algunos grupos juveniles. Dentro de los grupos juveniles están: los hiphopers alteños, la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), las organizaciones juveniles de las iglesias que articulan actividades para estar informados sobre sus derechos y sobre debates actuales de la sociedad, organizaciones juveniles culturales que van desde su actuar cultural hasta acciones en la política (Samanamud et. al., 2007). Esto quiere decir que si bien la juventud puede estar pasando a ser un actor pasivo en la política tradicional, podemos decir que mediante organizaciones y mediante formas nuevas de participación si se encuentran activos.

Por otra parte, Yapu menciona el desinterés de la juventud por la cuestión pública y la práctica tradicional de la política, mostrando la vulnerabilidad como problema, ya que los jóvenes pueden ser influenciados por debilidad de argumentos y contactos políticos, a causa de falta de conocimiento y experiencia. Además los jóvenes se sienten limitados por la sociedad y hacerles ocupar espacios secundarios de participación (Yapu, 2008a).

Ahora Díez, describe la participación juvenil en el municipio de La Paz, definiendo las distintas formas de participación de las y los jóvenes como es la formal o institucional, auto-organizada y autárquica, dependiente y la participación no formal o no institucional como es el participar en voluntariados (Díez, 2012).

En la misma investigación Díez (2012)²², menciona al activismo como fundamento en la construcción de ciudadanía en los jóvenes del municipio de La Paz, también indica la apatía de los jóvenes en ser parte de los partidos políticos y cómo se ha ido sólo utilizando al joven en contiendas electorales. Es decir incumpliendo con sus propuestas y reivindicaciones y esta es una razón más por la cual ellos muestran nuevas formas de participación como las organizaciones que llegan a generar participación política, además se identifica la participación a través de entornos virtuales pero sin ir más allá.

²² Otro estudio del Gobierno Municipal es la primera encuesta municipal, “Juventudes en el Municipio de La Paz: situaciones, condiciones y percepciones”, considerando temas sobre la educación, su entorno como ser su residencia, uso de los TIC’S, el tema de empleabilidad y por último la cultura política en cuanto son las percepciones de los jóvenes sobre instituciones como ser el Gobierno Central, la Asamblea Legislativa Plurinacional, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, partidos políticos, centros de salud, ONG’s, sindicatos, medios de comunicación masiva. El presente diagnóstico sobre los jóvenes del Municipio de La Paz presenta datos interesantes sobre sus condiciones actuales; además en este diagnóstico se presentan datos relativos a la militancia de las juventudes en los partidos políticos y también las razones por las cuales los mismos no quieren participar en estos; otro dato que se llega a encontrar es la participación de las juventudes en organizaciones juveniles, la categoría de jóvenes es vista de una forma etaria y no se analiza a profundidad por ejemplo el por qué los jóvenes del Municipio de La Paz no tienen mucha confianza en el Municipio al percibirlo. (GAMLP, 2013c).

En el ámbito de los estudios de las organizaciones juveniles, está Alfaro (2005) que describe la participación juvenil en organizaciones juveniles, clasificándolas en cuatro tipos: las organizaciones estudiantiles, organizaciones juveniles autónomas que se subdividen en las más informales y no institucionalizadas, además de las formales y en proceso de institucionalización, el tercer tipo de organización juvenil son las que aglutinan a diferentes organizaciones juveniles, por ejemplo el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz y por último, aquellas que tienen acciones basadas en dinámicas adultistas.

Por otra parte, Méndez analiza el proceso de reconstrucción de identidades en organizaciones juveniles y hace una tipología: las que tienen hasta un año de vida organizada se denominan “organizaciones en proceso de desarrollo”, las que tienen dos años de permanencia “organizaciones en proceso de consolidación” y finalmente las que tienen más de dos años se designan “organizaciones consolidadas” (Méndez, 2007: 38). Por otro lado, un dato interesante es que siendo organizaciones juveniles de la ciudad de El Alto, respecto su lugar de nacimiento la mayoría son de la ciudad de La Paz con un 52% (Méndez, 2007: 42). Lo que nos pone a pensar y a reflexionar sobre como en el año 2003, también estaban presentes jóvenes organizados migrantes del área urbana de la ciudad de La Paz en las luchas sociales de la ciudad de El Alto por la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Yapu (2008b) analiza las demandas de los jóvenes inmigrantes o hijos de inmigrantes de La Paz y El Alto. Otra investigación es de Quisbert (2007) donde se analiza a un movimiento juvenil conformado para demandar la formación de maestros, métodos de lucha e incorporar sus demandas educativas para la conformación de políticas públicas. Por otro lado en la investigación de Rocha (2012) se describen las organizaciones de voluntariado, partiendo de los distintos tipos de voluntariado existentes en el municipio de La Paz.

Es a partir de estos trabajos que nos acercamos más al tema de investigación sobre las organizaciones juveniles en la ciudad de La Paz y sus reivindicaciones políticas, percibiendo que hay más descripción y análisis en los trabajos de investigación sobre las distintas áreas de participación y no tanto sobre la participación política de las y los jóvenes en espacios concretos de ámbitos de gobierno.

Son pocos los estudios sobre las organizaciones juveniles y su relación con la política que destaquen el actual contexto que vive el Estado Plurinacional de Bolivia y más aún estudios que describan el caso de la juventud y la política en la ciudad de La Paz; sabiendo que en la actualidad está caracterizado por la promulgación de la Ley Nacional de Juventudes, Ley Municipal de Juventudes, la constitución del Consejo Municipal de Juventudes y la instauración del Consejo Plurinacional de Juventudes.

Además en dichos estudios no se analizan las reivindicaciones políticas de las organizaciones juveniles en la ciudad de La Paz con mayor detenimiento. Es por estas razones que la presente investigación se centró en las organizaciones juveniles en la

ciudad de La Paz en el período 2013-2015, desde sus nuevas formas de participación y reivindicaciones políticas.²³

Conceptos básicos

Los principales conceptos son: organización social, demanda social, acción colectiva, gobierno y política pública. (Ver Anexo N°1).

Organización social

Las organizaciones se han visto de dos formas desde un modelo racional, en el cual la organización es un instrumento, algo que el hombre puede construir para efectuar a través de procesos racionales el logro de fines y por otro lado el modelo natural, donde la organización está concebida con vida propia, en el que se intenta mantener el equilibrio internamente y externamente (Bobbio, 1988a). Es así que Bobbio (1988a) identifica el origen de la organización desde el modelo burocrático, siguiendo el análisis de Weber y luego aparece la organización como sistema social el cual plantea Parsons.

Scott, (1978) dirá que Weber analiza las organizaciones burocráticas, destacando cinco cualidades principales: división del trabajo, centralización de la autoridad, programa racional de administración del personal, reglas y normas; por último registros escritos. Viendo a la burocracia como una organización social, que se rige por un sistema jerárquico funcional, relaciones impersonales con sus miembros, normas ya fijadas para tener finalidades que sean objetivas, siendo así la burocracia un instrumento de racionalización moderno (Cuvillier, et. al., 1974). Es a partir de este ámbito racional que llegamos a distinguir organizaciones con estructuras formales e informales. Por organización formal se concibe al "... sistema de actividades coordinadas de un grupo de personas que cooperan en procura de una meta común bajo la autoridad y el liderazgo" (Scott, 1978: 21).

Luhmann define la organización (1997) desde el punto de vista de un sistema organizacional²⁴, donde existen decisiones, que generan sus propios elementos y sus relaciones con el entorno; pensando la organización desde la autopoiesis, capaz de producir sus propios elementos, hasta sus mismas acciones.

Desde esta posición podemos ver una organización que llega a producir y reproducir sus propias decisiones, reglas hasta llegar a acciones colectivas. Mayntz define a las organizaciones como "...todas estas formaciones sociales orientadas hacia fines concretos..." (Mayntz, 1980:11). Los estudios sobre organización han sido vistos desde formas burocráticas, institucionales, estructurales-funcionalistas y hasta informales.

²³ En la presentación de los objetivos y los problemas de investigación se muestran que son similares. Sin embargo decir que determinados objetivos se fueron trabajando acorde al estado de la cuestión, donde a partir de ello se dio la construcción del planteamiento del problema de investigación y por ello en función a éste se readecuaron los objetivos.

²⁴ Sistema organizacional será para Luhmann, una suma de sistemas de interacción, donde su comunicación va orientada a un fin específico.

Ahora por organización juvenil Méndez plantea que “...responden a un determinado objetivo y pueden presentar un incipiente o alto grado de estructuración. Desarrollan una serie de actividades, tanto internas como externas. Su organización puede ser tradicional (...) o de otro estilo...” (Méndez, 2007: 16). Es así que entenderemos por organización juvenil a aquel sector de la sociedad que se agrupa a través de objetivos comunes que pueden tener una estructura consolidada (formal) o informal, donde sus miembros se relacionan a través de vínculos informales o formales; que desarrollan actividades internas y externas; y llegan a participar en asambleas, reuniones, talleres, foros, elaboración de planes y propuestas de leyes. Asimismo las organizaciones juveniles relacionadas con las entidades estatales en los diferentes niveles de gobierno, tienen una tendencia a una estructuración la cual hace que se encuentren en proceso de transición en estructuras formales o informales como mencionamos anteriormente.

Demanda social

La demanda social, tiene que ver con exigencias de la sociedad al sistema político, si tomamos en cuenta el modelo de sistema de Easton, las demandas constituyen el básico componente de entrada es decir “input”; cabe decir que no se toman en cuenta todas estas exigencias dentro del sistema político. Para saber si ha correspondido a las demandas a partir de salidas “output” se establece en la retroalimentación “feedback” positiva o negativa (Nohlen, 2006). Entonces Easton (1969) dirá que las demandas son propuestas formuladas hacia las autoridades para que tenga luego una respuesta de las autoridades

Es así que la demanda social se podría definir como “...una construcción social y racional de una necesidad que, en el caso de los jóvenes, está demarcada por ciertos rangos etarios y condicionada por las variables sociales, económicas y culturales (...) tiene un carácter resolutivo por que debe ser respondida o solucionada (...) apunta a la transformación social colectiva” (Yapu, 2008b: 33). Por eso la demanda social en la presente investigación será entendida, como una exigencia, solicitud grupal la cual tiene causas comunes a partir de necesidades que afectan a los miembros de dicho grupo.

Acción colectiva

La acción colectiva se puede llegar a entender “...como actividad organizada para lograr un interés común, especialmente cuando dicho interés es la adquisición de una cuota de un bien público” (Bealey, 2003: 15). Siendo así que la acción colectiva también tiene relación con esfuerzos para llegar a consolidar objetivos colectivos, logrando bienes favorables a la colectividad y que lleguen a beneficiar a todos los miembros del grupo.

Olson (1992) dentro del ámbito de la acción colectiva nombra elementos como los intereses comunes dentro de grupos y organizaciones y basa su idea en que estos llegarán a actuar para lograr sus metas y objetivos comunes en pos del beneficio y bien colectivo. Cruz (2001), menciona que Melucci analiza los movimientos sociales los cuales no están en conflicto como sistemas de acción que socialmente fueron construidos, donde existen sistemas de acción multipolares en los que los individuos creen significados para darle sentido a su acción.

Es así que Melucci (1999), nos dice que la acción colectiva es resultado de una tensión en el sistema social, el cual causa una movilización para reestablecer el equilibrio; además identifica que en una sociedad contemporánea una acción colectiva se da por una demanda de inclusión, de participación en un sistema normativo.

Por lo tanto, entendemos por acción colectiva a las actividades que realiza un grupo de personas en función de los intereses, metas y fines comunes de los miembros que lo conforman, esto para producir cambios sociales y para un bien común.

Gobierno

Según Bobbio (2002b), se puede entender por gobierno “...el conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad”, también el autor aclara que el poder del gobierno es institucionalizado, esto en el contexto de la sociedad moderna; además de estar relacionado con el Estado.

Por otro lado, Max Weber (1964) también entiende un gobierno en términos de dominación, ya que es a través de él que se manifiesta y funciona la dominación y este autor dirá respecto al Estado en su libro el político y el científico (2005), que es aquella comunidad humana, que está dentro de un territorio que reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima, donde existe una relación de dominación de hombres entre hombres.

En este trabajo de investigación, entenderemos por gobierno a la autoridad que dirige políticamente, económicamente y socialmente al país por medio de leyes, órdenes y la aplicación de políticas públicas, esto determinado en un tiempo y espacio de aprobación y aplicación de las mismas; el cual se muestra en tres niveles gubernamentales que son nacional, departamental y municipal; los cuales son entidades estatales.

Política pública

Según Nohlen (2006) la política pública, es la actividad del Estado, las acciones orientadas hacia decisiones vinculantes para la sociedad entera. Por otro lado, la política pública se puede conceptualizar como “...un proceso, una serie compleja de decisiones, en la que se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de las instancias gubernamentales...” (Aguilar, 1992: 10). Por lo tanto, las políticas públicas son “...decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes (...) con el fin de encarar problemas públicos...” (Aguilar, 1992: 36), demostrando así que la política pública no tiene sólo como principal actor a lo gubernamental, sino también son importantes los individuos y las mismas organizaciones (Aguilar, 1992).

La Cepal (2004) muestra a las políticas públicas como un factor común de la política, donde aparecen como soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos. Para Easton (1969), la política pública es una respuesta hacia una demanda el cual es considerado como un producto. Cabe decir que para Mesa (2014) la relación entre Estado y

sociedad se da a partir de esas acciones que puede tener beneficiando a la sociedad y son las políticas públicas

A partir de esto, entendemos por política pública aquellas acciones, actividades realizadas por las entidades estatales en los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal para atender las demandas de las organizaciones juveniles.

Estos conceptos básicos son fundamentales porque son parte del problema general de la investigación, donde se plantea una relación entre las organizaciones juveniles, la canalización de sus demandas en el gobierno para lograr políticas públicas a partir de acciones colectivas.

1.5. Metodología y técnicas de investigación

El tema de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz y sus reivindicaciones políticas, cuenta con ciertos vacíos dentro de las investigaciones en el ámbito de la participación política de este sector social. Es por eso que la investigación se centró en los actores sociales que intervienen y cómo estos a través de sus expectativas y acciones colectivas, llegan a canalizar sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno; logrando políticas públicas favorables a sus intereses.

Es por estas razones que para abordar el tema de la presente investigación, la misma fue realizada en tres fases: el exploratorio, descriptivo y de análisis. Exploratorio porque el tema de las organizaciones juveniles ha sido poco estudiado como sus formas de organización, los modos de participación y las reivindicaciones políticas. A partir de esta investigación se pretende conocer a las y los jóvenes que forman parte de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz que tienen relación con entidades estatales.

En la primera fase se realizó una aproximación a las organizaciones juveniles mediante una encuesta de sondeo de opinión aplicada a 30 líderes de organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, inicialmente a conocidos de la investigadora y posteriormente utilizando la técnica bola de nieve se fue identificando a más organizaciones juveniles, a través de ello se conoció sus lugares de encuentro, talleres y seminarios de estos; además se estableció de mejor modo la temática a estudiar, optando sólo por la metodología cualitativa.

Todo ello fue fundamental para darnos cuenta que las organizaciones juveniles son diversas en cuanto a sus dinámicas, además mediante la observación directa y entrevistas en encuentros juveniles se pudo notar que existían ciertas diferencias entre grupos juveniles partidarios y organizaciones juveniles que no eran parte de ningún partido político pero que de alguna manera incidían en la vida política de la juventud, momento esencial para poder delimitar de mejor manera a las organizaciones juveniles que están en relación con entidades estatales.

La segunda fase es descriptiva, porque a través de la investigación se describen las características que tienen las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz que están relacionadas con las entidades estatales en los distintos niveles de gobierno, las relaciones sociales que entretejen las organizaciones juveniles con las entidades estatales,

organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones juveniles para el logro de sus reivindicaciones en instancias políticas. Esta fase se realizó mediante una observación directa entendiendo que: “El investigador que practica la observación directa (...). Observará sin proponer a los participantes ningún designio ni proyecto, y si participa él mismo en la acción, adoptará uno de los comportamientos habituales en ese ambiente...”. (Peretz, 2000: 23).

Además en esta fase se realizó entrevistas semiestructuradas a líderes de organizaciones juveniles y grupos focales, según los ejes temáticos: organización juvenil (estructura, características, actividades y acciones en grupo), relación con otras organizaciones juveniles, demandas planteadas a las entidades estatales, espacios de encuentro y participación, relación con los diferentes niveles de gobierno y ONG, leyes a favor de la juventud, proponentes y temas de discusión, conflictos, voluntariado y redes sociales.

A partir del análisis se comprendió todo esto desde los actores sociales y sus subjetividades y llegando a entender la realidad de las y los jóvenes que son parte de esta dinámica juvenil política, para ello en esta parte a partir de la recolección de la información cualitativa se pudo reflexionar sobre la problemática planteada en la investigación.

Por lo mismo la técnica de recopilación e información principal fue de carácter cualitativo.

Técnicas de investigación

- a) Se realizó entrevistas a líderes de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz que están vinculadas a las entidades estatales en los distintos niveles de gobierno.
- b) Se realizaron grupos focales.
- c) La investigación fue realizada a través de la observación directa: en eventos, reuniones, talleres, asambleas y seminarios significativos, donde las y los jóvenes de organizaciones juveniles participan, en función a sus reivindicaciones políticas.

Delimitación espacial y temporal

La presente investigación se realizó en la ciudad de La Paz, provincia Murillo, del departamento de La Paz, ya que es en esta ciudad donde se puede llegar a ver las distintas manifestaciones sociales, marchas y conflictos sociales; además que en esta se encuentra la sede de Gobierno y hay acontecimientos políticos de mayor importancia. Estudiando así a las organizaciones juveniles vinculadas con las entidades estatales en la ciudad de La Paz.

Existen tres ámbitos donde las organizaciones juveniles llegan a tener una relación con el Gobierno Municipal, Gobierno Departamental y Gobierno Nacional. Estos tres espacios identificados son: el Consejo Municipal de la Juventud, Parlamento Joven y Consejo Plurinacional de la Juventud; donde se enfocó la presente investigación.

La mayor interacción de las organizaciones juveniles estudiadas en estos tres espacios se desarrollan en el macrodistrito centro y esporádicamente en los demás macrodistritos, por lo que la presente investigación privilegió su abordaje en este macrodistrito. Como anteriormente nombramos visibilizamos que es en este espacio donde existe mayor

interacción social de las organizaciones juveniles, debido a la falta de un lugar físico concreto donde se reúnan y realicen sus actividades, sin desmerecer que existen actividades que salen de este macrodistrito por parte de las organizaciones juveniles; pero es en el macrodistrito centro que se articulan y al estar las entidades estatales, visibilizan las actividades, las demandas y sus reivindicaciones políticas juveniles.

En lo que se refiere a la delimitación temporal, el presente estudio se enmarca en el período del 2013- 2015 tomando en cuenta los cambios en leyes a partir del Gobierno del Presidente Evo Morales como: la ley N° 342 “ley nacional de la juventud, ley N° 3845 de ratificación de la “Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud”. Y por otro lado a nivel municipal en La Paz está la promulgación de la ley municipal de la juventud y políticas de aplicación como “Mi Primer Empleo Productivo”²⁵ a favor de la juventud.

Además que es en la ciudad de La Paz donde está instaurado el Consejo Plurinacional de la Juventud desde el año 2014, el Parlamento Joven de La Paz (temporalmente) también el mismo año y que llegan a ser parte de las reivindicaciones políticas de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz.

Criterios de selección del grupo de estudio

Las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz son diversas algunas se dedican a actividades culturales, deportivas, religiosas, derechos sexuales y reproductivos y otras que participan e inciden políticamente.

Para poder seleccionar al grupo de estudio, tuvimos que identificar cuáles eran estas organizaciones juveniles que tenían una relación con entidades estatales y lograban reivindicaciones políticas, para ello al introducirnos al trabajo de campo, notamos tres espacios de relevancia que se enmarcaban a trabajar políticas públicas favorables a la juventud y eran espacios de representación juvenil el Consejo Municipal de la Juventud que fue constituido a partir del año 2000²⁶, Parlamento Joven el 2014 y el mismo año el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia.

Observando de cerca a las y los jóvenes que trabajan políticamente en estos tres espacios identificados, conocimos quiénes eran y en qué organizaciones juveniles son partícipes o líderes y las ventajas que tienen al participar en las mismas. Es como activista, que logré observar que existían ciertos espacios donde lo esencial era trabajar de mano con entidades estatales, en la elaboración y diseño de ante proyecto de leyes, ordenanzas y decretos favorables a las juventudes de la ciudad de La Paz.

²⁵ El programa Mi Primer Empleo Productivo se implementó desde el año 2007 y el 2012 también se lanza el programa piloto Mi Primer Empleo como un Derecho, que busca la reinserción laboral de jóvenes en situación de calle.

²⁶ Esto, según Alfaro Castellón, Ariel (2005), aunque posteriormente en la recopilación de información con entrevistas el primer Consejo Municipal de la Juventud de La Paz data del año 2003.

Recopilación de información

Se realizó a partir de 43 entrevistas a líderes de organizaciones juveniles, 17 a organizaciones juveniles pertenecientes al Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, 15 a líderes del Parlamento Joven y 11 entrevistas al Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia (ver Anexo N°2).

Por otra parte 3 entrevistas realizadas a autoridades: Martin Rengel Director de la Asociación CEJUPA²⁷, Oscar Sogliano Delegado Municipal para la Promoción de la Juventud de la Paz y Ernesto Rodríguez Director en Centro Latinoamericano sobre Juventud CELAJU. Estas entrevistas fueron de relevancia porque estos interactúan en espacios donde existe esa relación política de organizaciones juveniles con entidades estatales.

Además de realizar 3 grupos focales (ver Anexo N°3), identificando a las organizaciones juveniles pertenecientes a tres espacios: Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

En cuanto a la muestra, en base a la metodología cualitativa se optó por el muestreo teórico, el cual se lo efectuó a partir de la indagación y la propia participación de la investigadora en los espacios de actividades del grupo estudiado, por otro lado las entrevistas se iniciaron a partir de actores juveniles conocidos dentro de las organizaciones juveniles y posteriormente se identificó a los actores involucrados en el tema de investigación.

A partir de ello, se fue entrevistando y conformando grupos focales y; con la repetición de información tanto en entrevistas individuales como con grupos focales, se culminó con el trabajo de campo por saturación teórica; como se define en el libro Estrategias de investigación cualitativa “La saturación teórica significa que agregar nuevos casos no representará hallar información adicional por medio de la cual el investigador pueda desarrollar nuevas propiedades de las categorías”. (Vasilachis, 2006:156)

También se ha participado y observado directamente en los talleres, seminarios, conferencias, ferias, desfiles y reuniones, registrándose aspectos de relevancia para una mayor información. Para ello se utilizó una grabadora y una cámara fotográfica que permitió registrar objetivamente y de forma ordenada cada actividad interna y externa de las organizaciones juveniles estudiadas. Al conocer sobre las tomas fotográficas que se realizaban, los activistas de organizaciones juveniles, solicitaban que las fotos sean publicadas a las redes sociales de whatsapp y Facebook. Lo cual ayudó a que estos grupos estudiados tengan más confianza con la investigadora.

²⁷ Además que el Director de CEJUPA, al ser uno de los promotores de los Encuentros de Identidades Juveniles, siendo en ese entonces Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano y Culturas, colaboró con la información sobre la realización de los primeros Encuentros de Identidades Juveniles, que en cierto momento sólo había quedado en el recuerdo de activistas, ya que estos documentos y memorias trabajados por jóvenes en estos espacios no se encuentran en el actual Instituto de la Juventud del Municipio de La Paz; siendo esta una dificultad para el desarrollo de la investigación.

Nuestra participación en los eventos juveniles, ha permitido una permanente retroalimentación en conocer más las dinámicas internas y externas e identificar a los líderes y representantes de las organizaciones juveniles; y también, entrevistarlos sobre sus demandas, que luego se convierten en propuestas de reivindicación.

Si bien el trabajo de campo fue realizado a partir del año 2013 y culminó el 2016, la investigadora se involucró en la vida orgánica de las organizaciones juveniles, participando directamente como activista juvenil y voluntaria desde el año 2010; además de pertenecer a las siguientes organizaciones juveniles como Red Interquorum, Sol Pia Manu- UNICEF, Voluntarios de Derechos Humanos- Defensoría del Pueblo, Voluntarios Carros de Fuego, Voluntarios Naciones Unidas, Movimiento Juvenil La Paz y Articulación Contra Changuero Municipal. Además de participar en distintas actividades de la Red Tú Decides, Tinku Juvenil, Plataforma Juvenil de CUNA, Colectivo JODA, Chuyma Voluntario, Bloque Juvenil Antiimperialista y otros. En virtud de que dichas organizaciones juveniles, organizan muchos eventos, de los cuales, algunos se relacionan con la participación política de la juventud, la investigadora decidió investigar más sobre el aspecto político, constatando la existencia de ciertos liderazgos prominentes en los mencionados eventos juveniles.

En esa perspectiva, la suscrita al ser parte y al estar permanentemente relacionada con los líderes de las organizaciones juveniles, logró ingresar a los círculos cerrados o élites políticas juveniles a nivel municipal, por decirlo así, donde existía más actividades juveniles realizadas a través de la Delegación Municipal de la Promoción de la Juventud, por ejemplo el 2010 estaban los encuentros macrodistritales donde la investigadora fue nombrada como brigadista para ser facilitadora en las mesas de trabajo. Ese año se llevaba a cabo por solicitud de organizaciones juveniles, el reconocimiento al trabajo de voluntarios, activistas y grupos juveniles que inciden para el desarrollo del municipio de La Paz, siendo también reconocida como líder a nivel municipal.

Posteriormente el año 2011, la investigadora fue invitada por algunos integrantes del Tinku Juvenil y el Movimiento Juvenil de La Paz al Viceministerio de Igualdad y Oportunidades, para realizar un listado de líderes de organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz e invitarlos a la Conferencia Boliviana de Juventudes, que se llevó a cabo en la ciudad de Sucre, ocasión en la que se entregó el Proyecto Nacional de Ley de la Juventud al Vicepresidente de Bolivia.

En el año 2013, empecé a recabar información mediante la observación directa y realizando entrevistas a líderes de organizaciones juveniles, además de ingresar a espacios políticos; por ejemplo en las elecciones de control social de juventud del municipio de La Paz, fui elegida como representante junto a otros cuatro compañeros para representar a las juventudes en Control Social, donde observé de cerca ciertos tropiezos a la hora de incidir políticamente en entidades estatales.

Asimismo, me involucré en la construcción de la Ley Municipal de Juventudes del municipio de La Paz desde el 2013-2014. Por otro lado, para ingresar a las organizaciones juveniles que eran parte de espacios de representación juvenil, tuve que primeramente involucrarme en actividades internas de organizaciones juveniles como el Bloque Juvenil

Antiimperialista, desfiles, conferencias y reuniones internas, los cuales conforman parte del Consejo Plurinacional de Juventud de Bolivia.

Para conocer de cerca a los parlamentarios del 1ºParlamento Joven, ingresé como facilitadora en el Foro de 1000 Jóvenes, que consistía en la profundización y continuidad al trabajo que se realizó en el Parlamento, esto el 2014. Además, participé en ciertas actividades internas llevadas a cabo por colectivos y organizaciones juveniles que fueron parte de este espacio de representación juvenil, donde la investigadora pudo compartir cocinando, jugando un partido de futbol; y así conocer de cerca sus actitudes, sus posiciones, sus puntos de vista sobre la participación política de la juventud, sus características organizativas y hasta familiares.

A nivel municipal, tenía más conocimiento sobre el tema; sin embargo, una dificultad fue el desconocimiento por las autoridades que trabajaban en el Programa Gestor Instituto de la Juventud, respecto a cuántos Concejos Municipales de la Juventud de La Paz eligieron y las gestiones a las que correspondieron, su vigencia temporal, número de sesiones. Tener dicha información en este espacio de representación juvenil, sería tan valioso, pero lamentablemente no fue posible contar con la misma.

El 2015 sale la convocatoria para las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud, donde mi persona decide ser parte del frente Contra el Changueo Municipal de La Paz y va como Vicepresidenta, esto sirvió para recrear, sentir, escuchar, observar y comprender de cerca la dinámica juvenil política.

Procesamiento de información

A partir de la realización del trabajo de campo, es decir la recopilación de información, se hizo una revisión de la información; previamente se transcribieron las entrevistas y conversaciones de los grupos focales. Luego se ordenó la información dada por los informantes de una manera secuencial, desde el 2013 hasta el 2015; de esta manera, se pasó a la codificación del texto transcrito, posteriormente, se da lectura al texto (información proporcionada por los informantes), para realizar resúmenes de las entrevistas y los grupos focales.

De acuerdo a los ejes temáticos que se establecieron en función de la guía de entrevista (Ver Anexo N°4), se codificó el texto transcrito de la investigación, subrayando sólo líneas relevantes para la investigación; además de ir identificando textos importantes de lo transcrito.

Se unió lo codificado de acuerdo a los ejes temáticos y finalmente se realizaron resúmenes interpretativos para comprender así la realidad de estas organizaciones juveniles.

CAPÍTULO 2 LA CIUDAD DE LA PAZ Y LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

2.1. Características Sociodemográficas²⁸

El municipio de La Paz²⁹ (Ver Anexo N°5) está organizado territorialmente en nueve macro distritos, siete urbanos y dos rurales; tiene una población de 2.719.344 habitantes³⁰ a nivel departamental, 1.814.148 habitantes en el área urbana³¹ donde se realizará la presente investigación y 905.196 habitantes en el área rural. Sobre la referencia geográfica se puede observar el siguiente mapa del municipio de La Paz. (Ver Anexo N°6)

La Paz tiene una población joven comprendida entre los 16-28 años³² de edad de 24,20%, como se puede ver en el gráfico N°1.

²⁸ En cuanto cifras, según el estado de población mundial 2014, en el mundo hay 1.800 millones de jóvenes entre 10 y 24 años, siendo la primera vez que hay mayor población juvenil en la humanidad; es decir que si existe una buena inversión hacia este sector social se convierte en un potencial para el progreso económico y social de un país. (UNFPA, 2014)

²⁹ La Paz fue fundada el 20 de octubre de 1548 por Don Alonso de Mendoza en Laja, originalmente con el nombre de Nuestra Señora de La Paz luego de tres días fue trasladada al borde del Altiplano donde se da inicio a las quebradas y es un lugar más cálido, llamado Chuquiago *Chuquiyapu* (chacra de papas o de oro).

³⁰ Según resultados del Censo de Población y Vivienda 2012 del Instituto Nacional de Estadística.

³¹ Según datos del Gobierno Municipal de La Paz, el departamento de La Paz tiene una superficie de 2.012km², en el contexto urbano, la ciudad de La Paz, está situado aproximadamente a 3.625 metros sobre el nivel del mar y está ubicada en la Provincia Murillo.

³² Este rango de edad es definido en la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia N° 342, utilizando datos del Censo 2012 del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE) para la realización del gráfico; pero no así el rango de edad utilizado en el INE que es de 15 a 18 años adolescentes y los jóvenes de 19 a 25 años.

Gráfico N°1 Porcentaje de la población joven en el departamento de La Paz



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Censo 2012.

Mediante el gráfico se puede observar, que según datos del Censo 2012 el departamento de La Paz tiene una población joven de casi un cuarto de porcentaje; vale decir que esto es de suma importancia; tomando en cuenta el bono demográfico que se está viviendo en Bolivia. (Ver Anexo N°7)

En el Cuadro N° 2, podemos observar igualmente la población considerada joven, según la actual Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia; señalados a partir de los 16 a 28 años.

Cuadro N° 2: Población joven en el departamento y municipio de La Paz³³

ÁMBITOS TERRITORIALES	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ³⁴ (0-15 AÑOS)		JÓVENES ³⁵ (16-28 AÑOS) ³⁶		ADULTOS (29- 98AÑOS)		TOTALES	
	Nº Absolutos	%	Nº Absolutos	%	Nº Absolutos	%	Total Números absolutos	Total %
BOLIVIA	3.385.344	34%	2.534.394	25%	4.140.118	41%	10.059.856	100%
Beni	161.005	38%	106.915	25%	154.088	37%	422.008	100%
Chuquisaca	208.149	36%	139.103	24%	234.095	40%	581.347	100%
Cochabamba	590.402	33%	453.306	26%	719.053	41%	1.762.761	100%
La Paz	846.385	31%	658.041	24%	1.214.918	45%	2.719.344	100%
Oruro	162.139	33%	121.726	25%	210.722	43%	494.587	100%
Pando	42.932	39%	30.145	27%	37.359	34%	110.436	100%
Potosí	304.082	37%	184.176	22%	339.835	41%	828.093	100%
Santa Cruz	917.602	35%	717.070	27%	1.023.090	38%	2.657.762	100%
Tarija	152.648	32%	123.912	26%	206.958	43%	483.518	100%
Municipio de La Paz	199.684	26%	188.822	25%	377.962	49%	766.468	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Censo 2012.

En el departamento de La Paz, en números absolutos, de 2.719.344 habitantes, la población joven representa 658.041 habitantes.

Por otro lado en el municipio de La Paz de 766.468 habitantes, tiene 188.822 jóvenes, esto en porcentaje representa el 25% de la población total a nivel municipal.

³³ En cuanto es la democracia municipal a partir de 1985, se amplía la votación por los concejales municipales y esto se consolida con la Ley N° 1551, Ley de Participación Popular del 20 de abril de 1994, porque a partir de ello se amplía las competencias y los recursos en los Gobiernos Municipales, reconociendo su autonomía.

³⁴ Sin embargo, según el Código Niña Niño Adolescente, Ley N°548 de 17 de julio de 2014 la edad en esta etapa comprende desde la concepción hasta los 18 años.

³⁵ Entenderemos por Juventud a la etapa del ciclo vital del ser humano que transcurre entre la etapa final de la adolescencia y la condición adulta, comprendida entre los dieciséis a veintiocho años de edad; esto en base a la Ley N° 342, Ley de la Juventud del 5 de febrero de 2013.

³⁶ En el Código Penal y Código de Procedimiento Penal de Bolivia, se señala que sus disposiciones se aplicarán a personas que en el momento del hecho sean mayores de dieciséis años.

2.2. Los jóvenes en la historia política del país

La ciudad de La Paz³⁷ es el centro de los acontecimientos políticos de Bolivia, por ser la Sede de Gobierno³⁸. Los datos históricos en Bolivia y particularmente en la ciudad de La Paz, sobre la juventud y sus luchas dentro del ámbito de la política sólo son de conocimiento general, como el simple hecho de decir “los jóvenes en su rebeldía siempre participaron”, pero existen pocos escritos que los nombren como actores esenciales en la historia del país; por ejemplo está la Revolución de 1952 en Bolivia.

A finales de los 60, aparece con más claridad la participación de los jóvenes, esto producto de una influencia mundial de aquellos jóvenes que eran más revolucionarios en el mundo occidental. La década de los 60 es para la juventud boliviana un momento histórico de posible cambio inspirado en procesos revolucionarios como es la revolución cubana. En esta época se escucha a los Beatles, se imita al Che Guevara, se leen textos de Marx, se da acceso a Marcuse, Nietzsche, hay participación en movimientos juveniles como es el de “cristianos por el socialismo” (Zaratti, 2001).

Las organizaciones juveniles, también están presentes en la época de las dictaduras en Bolivia, en los años 70 (Alfaro, 2005) los jóvenes de esa época eran comprometidos por la sociedad, su lucha era por la recuperación de la democracia.

Uno de los escenarios principales donde existían grupos de izquierda era la Universidad Mayor de San Andrés, donde una de las figuras reconocida es el Che Guevara, que hoy en día está pintada en una de las paredes al lado de los jardines de la Universidad. Por otro lado también habían grupos como el de los trabajadores y los grupos barriales (Alfaro, 2005). La participación a partir de esos puntos de encuentros, debates y producción de ideología como eran los colegios y la universidad; daban lugar a que universitarios en distintas coyunturas participasen como ser en la Asamblea Popular de 1971.

Más adelante, con el golpe militar del General Banzer, se prohíbe, se reprime, se castiga a las personas; en este contexto se encontraba la juventud de la derecha que calla colaborando con la dictadura, la de centro, en un inicio piensan que se restituirá la democracia pero al ver que no es así tienen una postura de oposición sobre todo en el gobierno de García Meza y los jóvenes de izquierda que pasan en la clandestinidad y tratan de proteger sus vidas, pero también sufren de torturas, expulsiones, cárcel y muchos llegan hasta la muerte (Zaratti, 2001).

³⁷ La fecha cívica de esta ciudad se da en conmemoración al primer grito libertario que es el 16 de julio de 1809, donde hubieron mártires como Pedro Domingo Murillo que van en contra del imperio español, conformando una Junta Tuitiva el 22 de julio de 1809.

³⁸ La capital de Bolivia es el departamento de Sucre, sin embargo la Sede de Gobierno se encuentra en la ciudad de La Paz, esto fruto de una lucha política, resultado de la guerra civil en 1899 cuando los liberales derrotaron a los conservadores. Es más la demanda siguió por parte de Sucre durante la Asamblea Constituyente, pidiendo el traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo a ese departamento, ante tal hecho la gente respondió “la sede no se mueve”; mostrando así que en La Paz está presente una ciudadanía política que es luchadora y participativa.

Sin embargo, en los regímenes dictatoriales se crearon entidades estatales donde se resalta la atención a la población juvenil, a nivel nacional el año 1972³⁹ se creó la Subsecretaría de Juventudes, en 1976 por motivos presupuestarios y administrativos se fusiona la Subsecretaría de Juventudes con la Secretaría General de Deporte, creando la Secretaría General del Deporte y la Juventud, el cual dependía de la Presidencia de la República de Bolivia donde estaba la Dirección Nacional de Juventudes, el cual contaba con oficinas departamentales a cargo de las prefecturas.

La Dirección Nacional de Juventudes, tenía a su cargo las Casas de la Juventud en la ciudad de La Paz, los cuales tenían el propósito de desarrollar la participación de las y los jóvenes, además esta Dirección promovía los Centros Juveniles y Centros Socioculturales de la Juventud⁴⁰, donde se realizaban actividades deportivas, actividades culturales, actividades artísticas y se contaba con juegos recreativos. Por lo tanto, cabe resaltar que si bien la normativa de esa época enfatiza la participación política de la juventud, en los hechos sólo se reduce a actividades distraccionistas y recreativas.

Asimismo, si bien, no se nombra a los jóvenes como actores principales y mártires por la lucha de la democracia, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, recuerda el 17 de julio de 1980, la masacre sangrienta del golpe de Estado dirigido por Luis García Meza y colaboradores en la que pierden la vida dirigentes, universitarios, activistas de los derechos humanos y otros. También en esta época hubo otros hechos como la matanza en la calle Harrington de la ciudad de La Paz.

A principios de la década de los 80, los jóvenes viven el retorno a la democracia y el fin de las dictaduras, ya el protagonismo en ese momento lo tenían los partidos políticos, pero la población no se siente identificada con tal representación (Zaratti, 2001).

En los años 90 se ve una participación social y política de los jóvenes de zonas populares más débil, los cuales no se encuentran identificados por partidos políticos y por otra parte los jóvenes con mayores niveles de vida, llegan a tener una percepción política menos negativa (Auza, 1997).

Pero algo contrastante, es el accionar en los años 90 de la organización de izquierda llamada Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ)⁴¹, que iba en contra de las políticas neoliberales en el país, que organizó el secuestro del Ingeniero Lonsdale, el 11 de junio de 1990; y ya el 5 de diciembre de 1990, el Gobierno intervino con un operativo⁴², en la calle “Abdón Saavedra” donde murieron algunos integrantes.⁴³

³⁹ Ver: Decreto Ley N° 10362 y Decreto de Ley N°12184.

⁴⁰ Fuente: Presidente del Centro Juvenil Illimani en los años 1985-1986.

⁴¹ “Bolivia: Homenaje a los héroes y mártires de la Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ)” en <http://www.alminuto.com.bo/content/bolivia-homenaje-a-los-h%C3%A9roes-y-m%C3%A1rtires-de-la-comisi%C3%B3n-n%C3%A9stor-paz-zamora-cnpz> 31-08-2014.

⁴²Caso "Comisión Néstor Paz Zamora" (CNPZ) en <http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/cdh/3.html> 31-08-2014.

⁴³ Entre los que murieron están: Miguel Northuster, Luis Caballero Inclán, Osvaldo Espinoza Gemio; y en esta organización estaban estudiantes de la universidad como: Carlos Pacajes, estudiante de Sociología de la

En 1991⁴⁴ apareció el grupo indianista Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK), en la línea del Grupo Fuerzas Armadas de Liberación Zarate Willka (FAL- Zarate Willka)⁴⁵ que nació en el año 1985 y fue desintegrado en 1989. Los militantes más conocidos de este grupo son Felipe Quispe y Álvaro García Linera actual Vicepresidente de Bolivia. Entre sus objetivos del EGTK está la lucha por la igualdad en la sociedad. Por otra parte está el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) que data de los años 1980⁴⁶ que si bien tiene su origen peruano, hubo jóvenes guerrilleros de Bolivia que también realizaron acciones como el secuestro del político y empresario Doria Medina en 1995.

En el año 1993 se crea una instancia estatal, la Subsecretaría de Asuntos Generacionales, que tomaba como temas el de la juventud (Alfaro, 2005); siendo así que el tema de juventudes a partir de los años 90 es tomado en cuenta para hacer diagnósticos de la juventud de Bolivia⁴⁷ para la formulación de políticas públicas.⁴⁸

Una de las demandas juveniles en el año 1999 sobre la juventud es una ley que favorezca a las y los jóvenes, Rioja (2011), en base a la entrevista al presidente de juventudes a nivel nacional MAS-IPSP nos afirma que el tema de la existencia de una Ley Nacional de Juventudes es a partir del año 1999⁴⁹, y ya que las y los jóvenes no se pusieron de acuerdo, en aquel entonces el gobierno de Hugo Banzer Suarez, sólo aprobó el Decreto 25290 (citado en Rioja, 2015).

Los jóvenes si bien representan un buen porcentaje para incidir en las elecciones, también son actores políticos que están presentes dentro de la historia y luchan a favor de sus intereses y reivindicaciones políticas.

En el año 2000 en la guerra del agua (Murillo, 2005) la juventud de Cochabamba fue protagónica y una de las muertes fue la de un joven de 17 años. El mismo año en la ciudad de La Paz, se da lugar a que haya una interrelación entre distintas organizaciones juveniles de esta ciudad, a partir de la creación del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz (Alfaro, 2005).

Otros hechos donde la juventud dijo presente son en febrero y octubre del 2003, en el cual los jóvenes de la ciudad de El Alto y La Paz fueron los protagonistas. El 12 y el 13 de febrero mientras los francotiradores hacían política con armas, al otro lado estaban en la calle los jóvenes tutores de las insurgencias, terminando con 31 fallecidos de los cuales 22 eran menores de 25 años. Un hecho ocurrido en la ciudad de La Paz es el de los jóvenes del

UMSA, Serafín Elvis Vargas, estudiante de Economía de la Universidad Mayor Gabriel René Moreno, María Mercedes Nava Morales, estudiante de Sociología, UMSA; los cuales fueron detenidos de forma violenta.

⁴⁴ “El Grupo CNPZ, Jorge Lonsdale, El EGTK y el Terrorismo” en <http://ibolivia.net/node/398> 31-08-2014

⁴⁵ Este grupo se caracterizaba por ir en contra del imperialismo y el capitalismo, en <http://www.cedema.org/ver.php?id=4366> 28-12-2016

⁴⁶ “El nacimiento del MRTA (1980)” en <https://www.nadir.org/nadir/initiativ/mrta/parte2.htm> 28-12-2016

⁴⁷ Uno de los primeros diagnósticos sobre el estado de la juventud boliviana es el: Diagnóstico de la Juventud Boliviana de José Baldivia, 1997.

⁴⁸ El 21 de enero de 1999 está el DS 25.290 donde se encuentran ya por escritos los derechos y deberes de la juventud.

⁴⁹ Sin embargo, en la Memoria de la Ley Nacional de Juventudes, se muestra que el primer proyecto de Ley Nacional de Juventudes es presentado a partir del año 2000.

colegio Ayacucho, el miércoles 12 de febrero en la plaza Murillo donde adolescentes participaron en un enfrentamiento armado y se dio la lapidación del Palacio de Gobierno (PIEB, 2003).

Lo interesante de estos hechos es ver las movilizaciones, la actitud puesta por los jóvenes ante la defensa a la democracia de Bolivia y la llamada “guerra del gas”, acompañando a sus padres en las protestas y en otros casos siendo cabecillas en las movilizaciones yendo con sus organizaciones juveniles ya sean desde las universidades, colegios o sus mismas pandillas de amigos, por el ímpetu de su fuerza social que caracteriza a la juventud.

El tipo de movilizaciones, que tienen las organizaciones juveniles en la actualidad, han ido cambiando, según el contexto histórico y social que viven las y los jóvenes ahora existen otras formas de movilización, como dice la participante del grupo focal:

...movilización como movimientos de grandes cantidades de jóvenes, siempre se hace foros-debates, videos- debates, festivales. Ahora, por ejemplo están haciendo harto “flash move” que no sé qué significa, pero es como hacer teatro disimulado (eh...) que ha resultado muy bien, eso generalmente es lo que hacemos las chicas y los chicos. (Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, septiembre de 2014: Grupo Focal 1).

Luego de la expulsión del Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, en Bolivia hubo elecciones el año 2005 donde ganó el Movimiento Al Socialismo MAS⁵⁰. El año 2006 se da marcha a la Asamblea Constituyente donde las y los jóvenes de distintas organizaciones juveniles como ser: COMPA, Trono, Inti Watana, organizaciones articulados por el Consejo Municipal de la Juventud de El Alto, dieron seguimiento y propusieron en la Asamblea Constituyente a través del proceso denominado “Por una Constituyente con Color Juvenil”⁵¹, apoyado por el Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para ello se realizaron encuentros locales y regionales.

Al finalizar este proceso entregaron las propuestas finales a los Asambleístas en un Encuentro Nacional realizado en la ciudad de Sucre, donde participaron más de 2000 jóvenes de Bolivia aportando en la construcción de una Nueva Constitución Política de Estado⁵². Es de esa manera que hubo ciertos avances legales en cuanto reconocimiento de los derechos y deberes de las y los jóvenes⁵³.

⁵⁰ En el gobierno del MAS, se da lugar a la Ley N° 3845 de ratificación de la “Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud”, Ley N° 3314 del Voluntariado Boliviano, Decreto Supremo N° 29867 “Servicio Nacional de Certificación de Competencias”, Decreto Supremo N° 29272 “Mi primer empleo digno” y el Plan Nacional para la Salud Integral de la Adolescencia y Juventud Boliviana 2009-2013.

⁵¹ Ver: UNFPA (s/a). *Por una Constituyente con Color Juvenil*. La Paz: UNFPA.

⁵² En la Constitución Política del Estado el Art. 48 señala: “El estado garantizará la incorporación de las jóvenes y los jóvenes en el sistema productivo, de acuerdo con su capacitación y formación”, en el Art. 59 “El Estado y la sociedad garantizará la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley”.

⁵³ Según Avejera (2012) en su escrito “*Jóvenes y política en el contexto de una nueva regulación de organizaciones políticas*” nos dice que a partir de la Nueva Constitución Política del Estado hay más avances

Nuevamente una de esas propuestas fue la ley de la juventud.⁵⁴ Sin olvidar que la Ley Plurinacional de la Juventud es resultado de un proceso de trabajo de distintas organizaciones juveniles, a través del tiempo paso de una generación de organizaciones juveniles a otra y mediante una lucha continua de estas se logró la promulgación de la misma el año 2013. “...la ley de juventudes, yo creo que ha sido una consigna heredada a nosotros y a nosotras para que la continuemos.”(Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, septiembre de 2014: Grupo Focal 1).

Las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, tienen un papel fundamental desde el hecho de identificarlos como espacios donde uno como joven llega a participar y dar lugar a reivindicaciones políticas a través de sus demandas.

Pero para poder consolidar esas demandas, es necesario coordinación y trabajo conjunto con otras organizaciones juveniles y así dar pasó a las reivindicaciones políticas como es el caso de la Ley Plurinacional de la Juventud, Ley Municipal de la Juventud, Consejo Municipal de la Juventud, los Centros de Atención Diferenciada, Mi Primer Empleo Productivo, Plan de Prevención de Embarazo en Adolescentes y Jóvenes, reconocimiento a líderes y organizaciones juveniles. Los cuales son fruto del trabajo conjunto, como dice el participante del grupo focal:

En realidad es un trabajo conjunto de agrupaciones juveniles, el hecho de las, de los trabajos que ya les he dicho como la Ley Nacional de Juventudes, el Código Niña, Niño Adolescente, todos los trabajos que se han hecho han sido conjuntos y de alguna manera ha ayudado a que se cambien ciertos aspectos; o sea ciertos valores con educación, ciertamente enfocados en los Centros de Salud Diferenciada, si se ha podido lograr; también con el apoyo de otras organizaciones juveniles; ya que ha sido un trabajo muy importante... (Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, septiembre de 2014: Grupo Focal 1).

Es complicado llegar a cuantificar a las organizaciones juveniles, ya que estos en un momento dado llegan a desaparecer. Una de las posibles razones es la falta de un lugar fijo, como dice la participante del grupo focal: “... yo he podido conseguir un espacio en mi casa justamente tenemos la oficina, ahí pudimos trasladarnos. Yo creo si no hubiera podido conseguir ese espacio o alguno de los chicos no hubiera dado la idea de conseguir

en la incorporación de las y los jóvenes, afirmando que: “Específicamente en lo que a temas políticos respecta (...), en la Nueva Constitución se disminuyen prácticamente todas las edades mínimas necesarias para postularse a cargos jerárquicos de los diferentes órganos estatales: actualmente se puede presentar una candidatura para la Asamblea Legislativa Plurinacional a partir de los 18 años [cumplidos al momento de la elección] (Art. 149), mientras que en la anterior CPE se establecía un mínimo de 25 años para Diputado y 35 para Senador, una persona se puede presentar hoy, como candidato a Presidente o Vicepresidente del Estado, a partir de los 30 años (Art.167), antes recién a partir de los 35, y lo mismo sucede con la postulación como Defensoría del Pueblo (Art. 221); hoy se requieren 30 años para la mayoría de los cargos jerárquicos del Órgano Judicial Plurinacional (Art.182, 194, 207, etc.) y antes mínimamente 35. De igual manera se demanda un mínimo de 21 años para ser Alcalde o Alcaldesa (Art. 285), 25 años para Gobernador/a (Art.285) y 18 años para ser candidato/a a los concejos municipales y a las asambleas departamentales (Art.287)... ” (Avejera, 2012: 104-105).

⁵⁴ La ley N°342, Ley de la Juventud fue promulgada el 5 de febrero de 2013; la cual es resultado de un proceso que se viene trabajando con distintas organizaciones juveniles de Bolivia desde el año 2000, según la Memoria de la Ley de la Juventud.

ese espacio, yo creo que tal vez si nos hubiéramos perdido completamente”. (Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, op.cit.).

Un intento de cuantificar a los mismos, es el censo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el cual identifica a nivel Bolivia a 1844 agrupaciones juveniles y en la ciudad de La Paz a 330 agrupaciones juveniles (UNFPA: 2011). (Ver Anexo N°8)

Las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, las cuales directa o indirectamente plantean demandas hasta lograr reivindicaciones políticas, tienen distintas actividades, las cuales pueden estar relacionadas con Ministerios y tener incidencias hasta niveles internacionales, como dice nuestra participante de un grupo focal:

Nacional hacemos varias (actividades) como hartos Ministerios nos hablan (...) salud, educación, justicia y autonomías, con ellos trabajamos. Internacional , también somos parte de una “Plataforma Regional Latinoamericana y Centroamericana” (...); sino ha sido una invitación a otra red internacional, que es sobre derechos sexuales y derechos reproductivos también, con ellos; por ejemplo coordinamos que en agosto digamos el día internacional de la juventud, se haga campañas simultáneas, o se coordina para ver si hay buena incidencia; por ejemplo en muchos países Latinoamericanos no tienen ley de juventudes, eso digamos como que nos muestra como una referencia que pues, compartir como ha sido el proceso de construcción, es algo que siempre nos piden ...(Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, septiembre de 2014: Grupo Focal 1).

Las actividades claramente, se ven en estas organizaciones juveniles que llegan a tener reivindicaciones políticas, consolidan campañas favorables a la sociedad e intentando incidir políticamente en esos espacios de poder y lo interesante relacionándose estratégicamente con las entidades estatales.

En base a datos del Gobierno Municipal de La Paz, en el siguiente gráfico se muestra la participación de las y los jóvenes en organizaciones juveniles las cuales son: agrupaciones juveniles, tribus urbanas, directivas escolares o estudiantiles, centro de estudiantes universitarios en la ciudad de La Paz.

Gráfico N°3 Participación de las juventudes en organizaciones juveniles, 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a Primera Encuesta Municipal “Juventudes en el municipio de La Paz: situaciones, condiciones y percepciones”, 2012:89.

Como se observa en el gráfico N° 3, hay una buena participación por parte de los jóvenes en organizaciones juveniles ya que representa el 54% y los jóvenes que no participan en ninguna organización juvenil en la ciudad de La Paz son el 46%.

Ya en el año 2013 se da la socialización de la Ley Municipal de la Juventud de La Paz el cual fue trabajada por una comisión de distintas organizaciones juveniles y fue aprobada el año 2014.

Asimismo el año 2014 a partir del Gobierno Departamental de La Paz, se convoca a distintos líderes de organizaciones juveniles para participar en el Primer Parlamento de Joven.

Mientras a nivel nacional las organizaciones juveniles de distintos lugares de Bolivia con sus respectivos representantes ese año conforman el Consejo Plurinacional de la Juventud, los cuales tuvieron su primera sesión el 24 y 25 de julio, cumpliendo así sus demandas sociales a partir de las acciones colectivas y su participar político, teniendo como fin hacer cumplir sus reivindicaciones políticas, las cuales se siguen trabajando hasta el 2015 a través del nuevo Sistema Plurinacional de la Juventud creado a partir de la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia, promulgada el 5 de febrero de 2013.

Cuadro N°3: Leyes a favor de la juventud

Nivel de Gobierno	Ley	Objeto de la ley	Fecha de promulgación
Nacional	Ley N° 342 Ley de la Juventud	Garantizar a las y los jóvenes el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, el diseño del marco institucional, las instancias de representación y deliberación de la juventud y el establecimiento de políticas públicas.	5 de febrero de 2013
Departamental	Proyecto de Ley Departamental de la Juventud de La Paz - 2015	Establecer el marco institucional para orientar políticas públicas, planes y programas integrales en la jurisdicción del Departamento de La Paz, fortaleciendo las instancias de representación y participación de las y los jóvenes.	No hay fecha de promulgación
Municipal	Ley N° 090 Ley Municipal de Juventudes	Establecer el marco jurídico legal para el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes del Municipio de La Paz y así regular las unidades organizaciones que trabajan en área de la juventud paceña.	24 de julio de 2014

Fuente: Elaboración propia en base a las normativas de juventud en Bolivia.

Como se puede observar en el Cuadro N°3, primeramente se promulgó la Ley Plurinacional de la Juventud el año 2013, posteriormente a nivel municipal tomando en cuenta esta normativa se aprueba la Ley Municipal de Juventudes el año 2014 y a nivel departamental existe un Proyecto de Ley Departamental de la Juventud de La Paz que hasta el 31 de octubre de 2015 se encontraba en socialización con jóvenes de 20 provincias del departamento de La Paz en un encuentro juvenil, pero que todavía no es una ley promulgada.

CAPÍTULO 3 ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

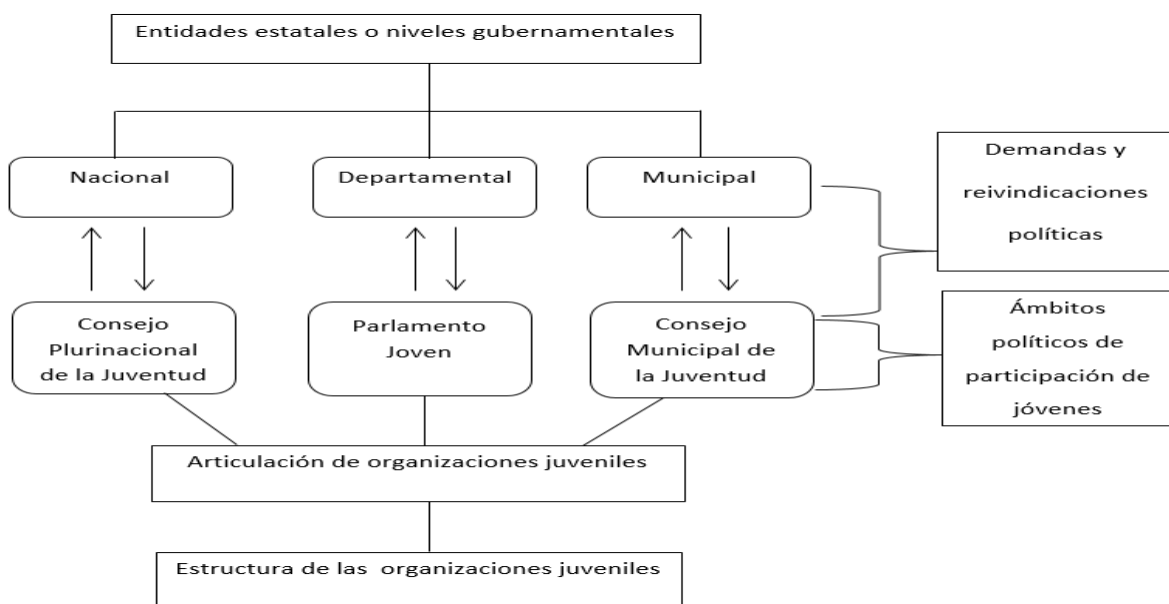
3.1. Ordenamiento de información

En los siguientes capítulos se expondrán los resultados de la investigación en función al problema planteado. Se trata de describir y explicar las estructuras de las organizaciones juveniles y sus características, así como la articulación de las organizaciones juveniles a través de sus relaciones, sus actividades y las formas de movilización, en tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal.

Asimismo se muestra que a través de esta articulación de las organizaciones juveniles en el Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y Consejo Municipal de la Juventud y la relación con las distintas entidades estatales se llegan a realizar reivindicaciones políticas.

En la figura N°1, se puede observar el esbozo interpretativo/explicativo de la información:

Figura N°1: Esbozo interpretativo/explicativo de la información



Fuente: Elaboración propia.

Las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, tienen distintas estructuras, unas más consolidadas y formales con un organigrama jerárquico y otras con vínculos informales pero más horizontales. En estas organizaciones juveniles puede existir cierta estructuración⁵⁵ al vincularse con los niveles gubernamentales.

En este capítulo se describirán las estructuras y las características de las organizaciones juveniles y sus relaciones con el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, el Parlamento Joven y el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz⁵⁶.

3.2. Estructura de las organizaciones juveniles

Las organizaciones juveniles son de dos tipos en términos de sus relaciones: las que tienen una relación horizontal coordinan entre todos los integrantes de la organización y hay una tendencia a la informalidad, aunque puede darse una transición hacia estructuras formales esto para lograr representación ante una entidad estatal. En este tipo de estructura existe rotación en los roles o responsabilidades a cumplir, se llega a rotar según la actividad a realizar o a partir de un lapso de tiempo determinado por los integrantes que lo conforman; como menciona la entrevistada:

Aparte de ser compañeros de la red, somos amigos todos; entonces eso es lo lindo, no hay un trato tú eres mi jefa, no tratarnos de usted, que ves en algunos lugares y no es tanto así. Tal vez por formalidad a veces a mí me llegan las cartas, las solicitudes y ese tipo de cosas; porque es necesario para estar bien organizados pero más allá no, cada persona tiene un rol que tiene que desempeñar dentro de la red; por ejemplo, hay un encargado de comunicaciones, hay un encargado de actas, de hacienda; entonces diferentes funciones que cada uno va ir desarrollando y ahora todo hemos quedado que el próximo año se va a rotar todo esto. Entonces, no hay jerarquía yo creo. (Entrevista a Secretaria General de PJ, mayo de 2015).

El segundo tipo, la conforman aquellas organizaciones que tienen una estructura formal y tienen una relación jerárquica, teniendo dentro de su organización cargos, roles, responsabilidades ya fijadas mediante reglamentos internos, estatutos orgánicos u otras formalidades legales. Las representaciones jerárquicas, se denominan coordinadoras, vocerías, representantes o comandantes, aunque internamente llegan a ser estructuras artificiales ya que el trato es de igual a igual y los cargos jerárquicos no son asumidos en su totalidad; esto se debe a que las y los jóvenes pertenecientes a este tipo de organización llegan a convivir intercambiando sus experiencias, en las cuales existen lazos afectivos que los une. Estos lazos afectivos como dice Marín (2002) llegan a estar asociados a organizaciones informales, aunque estas organizaciones sean formales al tener objetivos definidos.

⁵⁵ Se entiende por estructuración una forma de organización en función a su estatuto orgánico, personería jurídica, acta de fundación, el cual es un organigrama que se conforma para alcanzar a estos espacios de representación juvenil.

⁵⁶ En las entrevistas se abreviará: Consejo Plurinacional de Juventud (CPJ), Parlamento Joven (PJ) y Consejo Municipal de la Juventud (CMJ).

Sin embargo este tipo de estructura formal jerárquica es necesaria para asumir o llegar a representaciones mayores como es el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, tal como menciona el entrevistado: *“La parte organizativa del Bloque es horizontal. Hemos tenido que hacer una organización algo ficticia; en su estructura, pero en realidad solamente para presentarnos en concreto al Consejo Plurinacional de la Juventud”*. (Entrevista a joven de CPJ, mayo de 2015). Es así que observamos, la existencia de una representación jerárquica de carácter formal en su relación externa, dentro de estas organizaciones juveniles para estar en espacios de representación juvenil; tal como dice Weber (1964) en términos de organización existe una relación de dominación y autoridad, inclusive plantea una tipología, de las cuales algunos aspectos relativos a la dominación carismática y dominación legal son similares a las organizaciones juveniles estudiadas.

Por otro lado, para entender a las organizaciones juveniles en cuanto a su estructura está el alcance que llegan a tener desde lo local, municipal, nacional hasta internacional. Esto debido a que estos conforman un organigrama a través de su alcance como organización; por ejemplo las organizaciones juveniles que tienen un alcance nacional tienden a tener una estructura jerárquica, en estos casos en su mayoría su sede se encuentra en el departamento de La Paz, mientras las que tienen un alcance a nivel internacional, tienen una representación en la ciudad de La Paz con una estructura planificada y su trabajo se realiza mediante las redes virtuales.

Este tipo de organizaciones juveniles identificadas, se encuentran dentro de distintos espacios ganados⁵⁷, resultado de luchas conjuntas. A través de estos espacios, se relacionan con otras organizaciones para transmitir las demandas de las y los jóvenes. Estos espacios son el Consejo Plurinacional de la Juventud, el Parlamento Joven y el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz; donde las estructuras están establecidas por las leyes de la juventud.

La estructura orgánica de cada espacio, está conformado por distintas organizaciones juveniles: informal horizontal y formal jerárquica.

Los espacios de representación juvenil, están divididos de acuerdo con los niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal. A nivel nacional, está el Consejo Plurinacional de la Juventud del Estado Plurinacional de Bolivia, a nivel departamental el Parlamento Joven del departamento de La Paz y a nivel municipal el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

Estructura del Consejo Plurinacional de la Juventud

El Consejo Plurinacional de la Juventud es parte del Sistema Plurinacional de la Juventud de Bolivia, conformado a través de la Ley Plurinacional de la Juventud, como afirma el siguiente entrevistado:

⁵⁷ Entenderemos por espacios ganados, aquellos logros tangibles e institucionalizados, como resultado concreto de las luchas de las movilizaciones de las organizaciones juveniles.

El Consejo Plurinacional de Juventud, se conforma mediante Decreto Supremo 2114, Ley 342, ley que incluye que se forme una directiva y se conforme a través de convocatoria pública, eso hace que en la primera sesión participen 33 organizaciones de las cuales se adjudicaron más de 40 pero por temas de requisitos no pudieron participar todas, sólo quedaron acreditadas 33 organizaciones (...). La primera sesión fue el 18 de diciembre donde se aprobó el funcionamiento, el reglamento del Consejo y el 19 de diciembre [del año 2014] se eligió a la directiva del Consejo que está conformado por 19 personas, un Presidente, una Vicepresidente, un Secretario General y 3 personas al Comité de Ética. (Entrevista a joven de Consejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

La estructura del Sistema Plurinacional de la Juventud, se puede observar en la figura N° 2.

Figura N° 2: Sistema Plurinacional de la Juventud de Bolivia



Fuente: Elaboración propia.

El Sistema Plurinacional de la Juventud, está conformado de la siguiente forma: Ministerio de Justicia del cual deriva el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y de este proviene la Dirección Plurinacional de la Juventud, el cual coordina con el Consejo Plurinacional de la Juventud que está conformado por 33 organizaciones juveniles que están representados por dos personas de cada organización juvenil dentro del Consejo.

Entre las organizaciones que son parte de este espacio son el Bloque Juvenil Antiimperialista, Juventud Socialista U-3M, Consejo Nacional de Ponchos y Naciones Originarias de Bolivia, Colectivo Trans, Lésbico, Gay y Bisexual de Bolivia, Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia, entre otras (Ver Anexo N° 9).

Asimismo se conforma un Comité Interministerial de Políticas Públicas de la Juventud, la cual está integrada por el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. Este Comité trabaja en coordinación con la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Consejo Plurinacional de la Juventud.

Pero el Sistema Plurinacional de la Juventud, si bien aparentemente llega a mostrar una estructura orgánica funcional, tiene ciertas dificultades al momento de la realización de políticas públicas favorables a la juventud, ya que la aprobación y ejecución de políticas depende de la aceptación de otros ministerios; mostrando así una centralización del poder. Entonces, las organizaciones juveniles enfrentan obstáculos en la realización de actividades, ya que el Consejo Plurinacional tiene dependencia de otros Ministerios, aparte de la Dirección Plurinacional de la Juventud.

La Dirección Plurinacional de la Juventud, si bien debe trabajar de mano con estas organizaciones juveniles que conforman el Consejo Plurinacional, depende no sólo de un Ministerio sino del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades. Lo que nos hace pensar cuán importante es la juventud en espacios de decisión; además que esta estructura organizativa conformada por ley tiene una falta de trabajo autónomo para hacer más efectivas las repuestas hacia las demandas de las y los jóvenes pertenecientes a estas organizaciones juveniles que conforman el Consejo.

Las organizaciones juveniles que conforman el Consejo Plurinacional, principalmente tienen una estructura organizativa formal jerárquica. Existiendo el apoyo al llamado proceso de cambio, esto se ve claramente en organizaciones juveniles que están dentro de ese espacio, a través de una organización social que apoya al Movimiento Al Socialismo, donde en su estructura como organización social tienen o crearon una Secretaría de la Juventud, enviando a dos representantes titular y suplente para integrar el Consejo.

Podemos decir que los partidos políticos influyen en las dinámicas de las organizaciones juveniles, en este caso el Movimiento Al Socialismo, ya que a través de las organizaciones sociales como ser Consejo Nacional de Ponchos y Naciones Originarias de Bolivia CONPONOBOL, Central Obrera Boliviana COB, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB y otras, se los invita antes de la conformación del Consejo Plurinacional de la Juventud, para que desde su Secretaría de la Juventud también lleguen a estar en este espacio de representación juvenil⁵⁸.

Es así que este espacio en lo político, observamos más organizaciones afines al Movimiento Al Socialismo, donde los representantes que integran este espacio se estructuran por intereses políticos partidarios y asimismo fomentan políticas públicas a partir de proyectos,

⁵⁸Recordar que en algunos casos estas organizaciones juveniles, dependientes de organizaciones sociales que apoyan al MAS, no estuvieron presentes desde las demandas y luchas políticas para lograr este espacio de reivindicación política a través de la aprobación de la Ley Plurinacional de Juventud. Además debido a los requisitos para estar en estos espacios varias organizaciones juveniles que estuvieron en esta lucha por este espacio quedaron fuera, siendo en una minoría las organizaciones juveniles que ingresaron que no llegan apoyar al MAS y son resultado de un proceso largo para conseguir este espacio de representación juvenil, algunos ejemplos son CAJPEA, RED TÚ DECIDES.

planes o actividades a favor de las y los jóvenes, pero que vayan acorde a los principios del partido político.

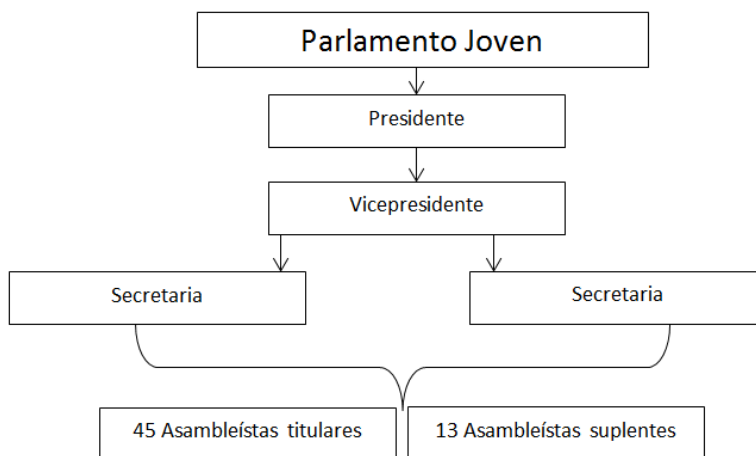
Además, en el Consejo Plurinacional de la Juventud es más observable y relevante la estructuración, ya que al tener un reglamento para su conformación y una Ley Plurinacional de la Juventud que lo respalda, se conforma un Sistema Plurinacional de la Juventud. Esto hace que las organizaciones juveniles presentes hayan reconfigurado sus estructuras internas, de acuerdo a los requisitos para conformar este espacio, lo cual va formalizando las estructuras informal horizontales a una formal jerárquica debido a la necesidad de ser parte de esta representación juvenil. Es así que las organizaciones juveniles en este nivel, han conformado una supra-organización que está constituido por representantes de organizaciones juveniles, el cual viene a ser el Consejo Plurinacional de la Juventud.

Estructura del Parlamento Joven

A nivel departamental está el Parlamento Joven⁵⁹ que es otro espacio vinculado con el Gobierno Departamental, dicho Parlamento surge por iniciativa de Fundación Jubileo y la Gobernación, este es un simulacro de la Asamblea Departamental de La Paz. En la convocatoria lanzada por Fundación Jubileo, existían requisitos para conformar el Parlamento Joven, uno principal es representar a alguna institución u organización juvenil.

Dentro del Parlamento Joven existía una estructura jerárquica, un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y asambleístas titulares y suplentes; donde se interrelacionaron jóvenes de distintas universidades, agrupaciones y organizaciones juveniles, hasta jóvenes pertenecientes a partidos políticos, la temática principal trabajada fue el empleo juvenil. En la siguiente figura se muestra la estructura del Parlamento Joven:

Figura N°3: Estructura del Parlamento Joven de La Paz



Fuente: Elaboración propia.

⁵⁹ El primer Parlamento Joven del Departamento de La Paz se realizó; a partir del 5 de julio de 2014, el cual tuvo una duración de un mes aproximadamente y si bien fue conformado por jóvenes líderes de organizaciones juveniles, también habían representantes en este espacio de partidos políticos y universidades.

En la figura N° 3, se puede observar cómo en estos espacios de representación, para conformar demandas, es necesario la forma institucional de estructura jerarquizada, aunque las y los jóvenes que participaron ven aquello como algo necesario.

En el Parlamento Joven, aunque fue un espacio temporal, al ser un simulacro de la Asamblea Departamental se simula los mismos cargos jerárquicos que normalmente existen internamente en la Asamblea, incluso el nombramiento de asambleístas de acuerdo a partidos políticos estuvo presente, aunque este hecho molestó en algunos jóvenes apartidarios, pertenecientes a organizaciones juveniles, que accedieron a este espacio de representación juvenil para poder demandar a favor de las y los jóvenes a nivel departamental.

En cuanto a la estructura de las organizaciones juveniles, podemos distinguir dos tipos de estructuras algunas, organizaciones juveniles podríamos identificarlas como informal horizontal, tal es el caso de: Los Primos, Cejupa, Proyecto Punto Cero y otros; pero también existieron organizaciones juveniles formal jerárquicas como: los Trabajadores Sociales Comunitarios y Red de Participación Juvenil.

En el Parlamento Joven se estructuran para fortalecer demandas favorables a las y los jóvenes, respecto a la problemática de desempleo juvenil, pero al ser un espacio temporal, además de corta duración, podemos decir que las estructuras internas de los representantes de cada organización juvenil que conformaron este espacio se logran mantener.

Estructura del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz

A nivel municipal, está el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, que es el primer espacio ganado por la juventud, es por esta instancia por la cual llegan las demandas juveniles, no sólo de las organizaciones que la conforman, sino de las organizaciones de base que se interrelacionan a esta instancia juvenil para poder realizar actividades, proponer, demandar y ejecutar proyectos y programas a favor de la juventud. En la figura N° 4 se muestra la estructura de dicho Consejo:

Figura N° 4: Estructura del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz



Fuente: Elaboración propia.

En la figura N° 4, podemos observar la estructura que tiene el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, como se puede ver tiene una interrelación con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud⁶⁰ ya que éste es el ejecutor de políticas públicas favorables a las y los jóvenes del municipio, el Consejo lleva la voz de las demandas juveniles a nivel municipal a esta instancia. El Consejo Municipal de la Juventud tiene una estructura formal jerárquica conformada por tres autoridades juveniles principales desde el Presidente, Vicepresidente, Secretario General y en total son 12 Consejeros titulares, como lo nombra la Presidenta del Consejo:

Somos siete, en la cabeza del Consejo Municipal de la Juventud, las tres primeras cabezas, el Secretario General, Vicepresidente y Presidenta, yo estoy en la cabeza ahora, el Vicepresidente es Vladimir (...) la tercera la Secretaria General es Nata, es igual a cargo de una agrupación, entonces de las tres cabezas donde se está generando todo ya. (Entrevista a Presidenta de Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, junio de 2015).

Si bien este espacio de representación juvenil tiene una tendencia a ser uno de los primeros logros por las y los jóvenes organizados, hubo tropiezos e intromisión por parte de autoridades que son parte de un partido político, esto durante el nombramiento y elecciones, el Movimiento Sin Miedo- MSM⁶¹, empezó a partidizar este espacio municipal y posteriormente Soberanía y Libertad- Sol. Bo.⁶²

En cuanto la estructura interna de las organizaciones juveniles que conforman este espacio, podemos decir que han sido de dos tipo al igual que en el Parlamento Joven, informal horizontal y formal jerárquico. Sin embargo para ser parte de la conformación de un frente político rumbo a las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz debido a los requisitos y normativas hay una tendencia a que estas organizaciones en un lapso corto se estructuren según la convocatoria transitando de lo informal horizontal a lo formal jerárquico para poder ser parte de este espacio de representación juvenil municipal.

Sin embargo, las organizaciones con una estructura formal jerárquicas tienen ciertas actividades de confraternización donde los roles y cargos pasan a segundo plano y existen lazos afectivos que son características de una organización informal horizontal.

⁶⁰ Esto según la Ley Municipal de Juventudes, sin embargo decir que mi persona forma parte de la Comisión de Modificación a la Ley Municipal de Juventudes, y esta instancia técnico administrativa que es la encargada de la ejecución de políticas favorables hacia las y los jóvenes del municipio de La Paz, está pasando por una modificación en cuanto su nombre y dependencia jerárquica, uno paso a ser el Programa Gestor Instituto de la Juventud y luego Programa Instituto de la Juventud y ya no depende directamente de Gobernabilidad; sino de la Comisión de Desarrollo Humano, hecho por el cual se está intentando a través de la Comisión de Modificación que esta instancia vuelva a tener la misma importancia que en anteriores años.

⁶¹ El partido político, Movimiento Sin Miedo- MSM, nace con un programa político que se basa en una identidad de trabajar por la juventud. Es en las elecciones generales del 2014 que junto a su candidata joven para ser Diputada, Sandra Cortez, presenta como propuestas favorables a las y los jóvenes: la creación de un Ministerio de la Juventud y mayor inserción laboral para las y los jóvenes.

⁶² Sin embargo, este espacio se caracterizó a un inicio por tener en su estructura a organizaciones juveniles apartidizadas.

En el Consejo Municipal de la Juventud, se estructuran para llevar a cabo demandas favorables a las y los jóvenes⁶³, donde los intereses partidarios en el lapso de tiempo de la investigación, intentan adueñarse de este espacio de representación juvenil.⁶⁴

3.2. Características de las organizaciones juveniles

Las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz tienden a ser diversas. Por un lado, unas tienden a partidizarse por relaciones de militancia o identificación con algún partido político, relaciones que toman más impulso en momentos de elección de representación juvenil, es el caso del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz. También se puede observar aquello, cuando apoyan en la ejecución de programas y proyectos del gobierno nacional, generando así una suerte de voluntariado político que facilita y favorece a los partidos políticos a contar con una mano de obra gratuita en tiempos de campañas electorales.

Fotografía N° 1: Organizaciones juveniles partidarias



Fuente propia: Movilización de los Trabajadores Sociales Comunitarios, Generación Evo y otros afines al MAS. La Paz, 12 de marzo de 2015.

⁶³En este espacio rumbo a las elecciones para elegir los representantes para el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, hay una lucha de jóvenes partidarios que intentan agrupar jóvenes de organizaciones juveniles de voluntariado, tribus urbanas y otros, a la cabeza de personas afines al partido del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para ser parte de este espacio y por otro lado de las organizaciones juveniles que no tienen padrinzgos políticos-partidarios.

⁶⁴ Los dos últimos Consejos Municipales tuvieron afinidades partidarias, ya que a través de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y ahora Instituto de la Juventud, intentan integrar a estos espacios a jóvenes afines a los partidos políticos del MSM y ahora SOL.BO.

Otras organizaciones juveniles se caracterizan por no tener ninguna afinidad política-partidaria, pero si inciden políticamente en espacios como el Parlamento Joven, Consejo Municipal de la Juventud y en menor grado en el Consejo Plurinacional de la Juventud.

Fotografía N° 2: Organizaciones juveniles apartidarias



Fuente propia: Carrera de Botargas realizado por el Colectivo JODA. La Paz, 25 de abril de 2015.

Podemos decir que en el Consejo Plurinacional de la Juventud hay una tendencia mayor de partidización por parte de las organizaciones que las llegan a conformar. En cambio en el Parlamento Joven no existe esta tendencia de partidización, el cual se muestra a la hora de desistir de cierta forma el representar en el simulacro a un partido político, aunque este fue otorgado a través de un sorteo, ciertos jóvenes apartidarios entienden la dinámica; sin embargo, no la ven necesaria a la hora de ser parte de este espacio, prefiriendo así en consenso trabajar como ellos lo denominan el “*color de la juventud*”. Dicha manifestación llega a representar un contraste con los colores políticos partidarios que tienen una ideología ya fijada, al declarar los parlamentarios que su trabajo es con “*color de la juventud*”, se referían a la diversidad de pensamientos; pero a la vez jóvenes dispuestos a trabajar por los intereses de todas las y los jóvenes.

Por otra parte, en el Consejo Municipal de la Juventud, afirmar que al ingresar a estos espacios como representantes de organizaciones juveniles no tienden a tener esa simpatía política partidaria, hacia el partido político del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Pero que debido a intereses individuales hay una partidización por parte de los líderes de las organizaciones, los cuales dejan de lado este espacio de representación juvenil, prefiriendo renunciar para lograr intereses políticos a través de un puesto de líder político en ese partido o acceder a un puesto laboral.

Generalmente llegamos a observar que en los diferentes niveles de gobierno hay una cooptación prebendal hacia las dirigencias de las organizaciones juveniles, esa transición se

muestra cuando ciertas élites políticas reciben favoritismos, cargos políticos o empleos a éstos a cambio de garantizar que más jóvenes se unan al partido político.

Otra de las características de las organizaciones juveniles es la dependencia institucional u organizacional (organizaciones dependientes) para el desarrollo de actividades. Las organizaciones que son de este tipo son: Consejo Nacional de Ponchos y Naciones Originarias de Bolivia, Central Obrera Boliviana, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA, Red Tú Decides, Estás Joven. Este tipo de organizaciones dependen de una organización social macro manejada por adultos, o instituciones financiadas por organizaciones no gubernamentales.

También hay organizaciones que son independientes, las cuales se autogestionan para elaborar y ejecutar proyectos propios⁶⁵ y realizan sus actividades mediante alianzas estratégicas con ONG, sin perder su identidad propia. Entre estas se encuentra Proyecto Punto Cero, Los Primos, Tinku Juvenil, Hatto y las mismas, como lo dice la entrevistada no tienen ni un lugar fijo donde reunirse: *‘Nos reunimos en lugares públicos, a veces, es un poco complicado citarnos en las casas de algunos compañeros, la comunidad, la universidad, nos estamos reuniendo en la plaza Camacho, por ejemplo’*. (Entrevista a Presidenta de CMJ, junio de 2015)

De manera sintetizada, respecto a estos rasgos característicos ya nombrados podemos mencionar que primero hay organizaciones juveniles que comienzan como organizaciones apartidarias, pero que luego pasan a la formalización donde éstos llegan a ser cooptados por las distintas entidades estatales. Esto ocurre en la medida que una organización se formaliza a través de estatutos o normativas internas, porque necesitan apoyo para realizar ciertas actividades, optando por dos decisiones uno mantenerse independientes, aunque tengan que jerarquizarse u la otra opción depender de alguna entidad estatal.

Ciertamente hay dos caminos, uno que las organizaciones juveniles quieran convertirse en parte de la estructura organizacional del Estado, el otro camino es que las organizaciones quieran mantenerse independientes y al margen de esta estructuración esto con el apoyo de ONG para no ser cooptados por los partidos políticos y no ser funcionales a cualquiera de estos tres niveles de gobierno.

Sin embargo, ello depende del interés que llegan a tener estas organizaciones, algunos quieren convertirse y ser parte de la estructura organizacional del Estado, estos se caracterizan por tener intereses de carácter político ya que quieren ocupar un cargo de poder político, es así que en sus integrantes ronda aspiraciones políticas; pero otros prefieren mantenerse como organizaciones que trabajan con ONG para evitar ser cooptados, realizando proyectos en conjuntos o autofinanciándose sus actividades a partir de chocolatadas, kermesse u otros; estos son más de carácter voluntario.

⁶⁵ Entre los proyectos de estas organizaciones juveniles están: el proyecto de prevención de noviazgos violentos de Proyecto Punto Cero, la carrera de Botargas de la organización juvenil Los Primos, en conjunto con el colectivo JODA y el Proyecto junto a Red ADA de Reporteros y Reporteras Comunitarias.

Entre las características a nivel general que podemos nombrar en todos los niveles organizacionales existentes es que siempre concurren lazos de unión ya sean de amistad, de decir que es tu familia; lo cual hace de una organización un espacio grato de confraternidad y donde los objetivos llegan a ser mutuos. Muchas de las organizaciones comienzan a través de estas relaciones de amistad, al inicio como un grupo, luego cuando empiezan a tener cierta formalidad, como ser objetivos en común, llegan a conformar una organización juvenil.

Y de estas organizaciones a veces sus acciones llegan a ser efímeras; pero hay otras que se conservan en el tiempo esto puede ser a través de liderazgos conformados en estas, las cuales trascienden en el tiempo y siguen en el activismo juvenil, lo cual suele ser positivo al momento de mantener una organización juvenil; pero también negativo si hay dependencia de ciertos líderes el cual no hace que la organización crezca en liderazgo, por parte de los demás integrantes.

Otra característica, que es necesaria citar a nivel general es la procedencia de las y los jóvenes activistas, donde principalmente son de clase media, hay poca presencia de sectores populares y en menor cantidad jóvenes pertenecientes a provincias rurales. En cuanto a la trayectoria de los padres, a nivel nacional, se ve dentro de la organización Bloque Juvenil Antiimperialista, cierta aptitud política heredada, teniendo padres con cierto lineamiento de izquierda y en apoyo al proceso de cambio.

Lo mismo ocurre a nivel departamental y municipal, donde existe una procedencia de padres, que en su juventud solían ser voluntarios-activistas, o en otros casos proceden de padres que también incidían políticamente o son de sectores sociales populares; es decir padres comerciantes que concurren en la dirigencia social en las calles populares de la ciudad de La Paz.

Además una característica relevante que está presente en todas las organizaciones juveniles, es el uso de la tecnología, como ser las redes sociales facebook, whatsapp, twitter, instagram, youtube y otras formas de comunicación: plataformas virtuales, páginas web. Las organizaciones juveniles que llegan a ser activas políticamente, utilizan estas redes sociales virtuales para poder concientizar, informar, demandar e invitar a sus actividades. Asimismo, son herramientas estratégicas para visibilizar sus demandas, propuestas hasta su ideología, esto porque esta herramienta de comunicación tecnológica llega a ser una base para tener más alcance y sirven para el logro de reivindicaciones políticas. Las redes sociales se utilizan como herramientas básicas de comunicación, *virilizando* información pertinente a las organizaciones juveniles, por estos medios se organizan, acuerdan reuniones, actividades hasta estrategias para lograr demandas, como dice la entrevistada:

...para “Generación Evo” han sido fundamentales, son las que nos han ayudado a contactar como te decía a esta gente que no conocíamos, en Chile, en Argentina, en otras ciudades, (...) se ha vuelto el puente comunicacional más importante de la “Generación Evo” las redes sociales. Utilizamos facebook, utilizamos twitter, utilizamos youtube, estamos en miras de crear una página web pronto, pero todos los canales los usamos digamos de la manera más artesanal que pueda haber hasta este momento, una página de

facebook que cualquier persona pueda abrir, darle ranking, tener la información, poder ser objeto de información. El twitter lo mismo es quizás una apuesta un poco más grande la de twitter (...). Nuestros jóvenes no tienen twitter, no usan twitter, (...), pero estamos dando una pelea fuerte por ahí. (...) digamos Bolivia no existía para twitter, pero en las elecciones generales, hemos empezado a generar tendencias, “yo votaré por Evo”, “una ola azul”, hipster “Generación Evo”, todos esos, han sido una iniciativa digamos que nos han permitido empezar a posicionar el twitter como un espacio de debate político. (Entrevista a joven de Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo, mayo de 2015).

Las organizaciones juveniles tienen nuevas formas de participación política mediante la utilización de las redes sociales virtuales, siendo que los espacios sirvan para que las autoridades conozcan las actividades o problemáticas que plantean estas organizaciones, además de representar nuevas dinámicas de movilización. Este planteamiento está también secundado en el aporte de OXFAM (2016), donde este tipo de movilización mediante las redes sociales los denomina tecnopolíticas.

CAPÍTULO 4 ARTICULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

En este capítulo desarrollaremos la articulación⁶⁶ de las organizaciones juveniles y las actividades conjuntas que realizan. Las formas de articulación bajo la siguiente denominación: colectivos, plataformas o redes. Las actividades que realizan en los tres espacios como el Consejo Plurinacional de la Juventud, el Parlamento Joven y el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, así también las que efectúan fuera de estos espacios, en la ciudad de La Paz. Asimismo se describe cómo se movilizan las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz para canalizar sus demandas o propuestas.

Además, se describen los conflictos que las organizaciones juveniles tienen con las distintas entidades estatales, en los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal, desde conflictos internos hasta conflictos que van relacionados con los espacios de representación juvenil como el Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

4.1. Relación con otras organizaciones juveniles

Las relaciones de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz están divididas según las necesidades, demandas y propuestas que tienen, además estas también se pueden relacionar a través de los espacios de representación juvenil ya nombrados anteriormente.

La articulación de las organizaciones juveniles a nivel general la denominamos colectivos, plataformas o redes. El colectivo es aquella articulación de distintas organizaciones juveniles que tienen incidencia mayormente local y las plataformas o redes son las articulaciones conformadas entre varias organizaciones juveniles a nivel nacional hasta llegar al ámbito internacional, las cuales se llegan a comunicar y coordinar de manera virtual a través de las redes sociales virtuales o la creación de sus propias páginas web.

Estas organizaciones juveniles paceñas se llegan a articular en espacios de encuentros, movidos por una causa o una demanda social. Dentro de los espacios identificados como el Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y el Consejo Municipal de la Juventud, podemos decir que son espacios clave para llevar a cabo la interrelación entre jóvenes representantes de alguna organización juvenil y así trabajar conjuntamente por problemáticas sociales que los llegan a desfavorecer o en bien de nuestra sociedad.

⁶⁶ Entenderemos por articulación a ese ámbito de organización, encuentro, intercambio y convergencia para llegar a trazar demandas y lograr reivindicaciones políticas, esto por parte de las organizaciones juveniles relacionadas directamente con las entidades estatales.

Realizando así acciones colectivas, motivados por objetivos en común y logrando un beneficio en común (cfr. Olson, 1992).

Consejo Plurinacional de la Juventud

A nivel nacional, un ente articulador es el Consejo Plurinacional de la Juventud, donde están las organizaciones que tienen una representatividad a nivel nacional y, en su mayoría, la sede de la organización se encuentra en La Paz y tratan de incidir en las leyes departamentales y municipales de la juventud en todo el país.

Fotografía N° 3: Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia



Fuente propia: Conferencia del Consejo Plurinacional de Juventud de Bolivia. La Paz, 10 de abril de 2015.

La mayoría de las organizaciones juveniles de este nivel, se identifica con el proceso de cambio, el vivir bien y el respeto a los pueblos indígenas y originarios; además no todas las organizaciones son necesariamente juveniles, ya que en algunos casos los representantes vienen de una organización social que proviene de la Secretaria de la Juventud de una organización social, al respecto la entrevistada nos dice:

Estamos el Bloque Juvenil Anti Imperialista, está CAJPEA, están los GLBP, están Fenaciego, están juventudes de la CSUTCB, de la CIDOB, las juventudes de CONALJUVE, Red Tú Decides, el CONAMAQ, están los petroleros, la CFONV, está la FES, está Juventud Socialista 3M, están los fabriles, son varias organizaciones que están. Digamos de organizaciones grandes son las secretarías de juventudes que están representando a esas organizaciones. Dentro de la organización por decirte de los fabriles, de los fabriles hay una secretaría de juventudes, entonces ese representante ha

pasado al Consejo Plurinacional de Juventudes. No todos son organizaciones netamente juveniles (Entrevista a joven de CPJ, mayo de 2015).

Dentro del Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia se interrelacionan los representantes de 33 organizaciones juveniles.

El trabajo dentro del Consejo Plurinacional de la Juventud se da por comisiones donde se interrelacionan mínimo dos organizaciones juveniles, por comisión van dos representantes, uno o una consejera por cada organización juvenil, que van haciendo distintas áreas de trabajo para realizar alguna actividad o proyecto en favor de las y los jóvenes.

Además, este espacio sirvió a algunas organizaciones juveniles para poder unirse a campañas, proyectos, programas y actividades a favor de las y los jóvenes y hacer contactos con otras organizaciones para unir fuerzas en ciertos momentos y apoyar a una causa, por ejemplo en la prevención de embarazo adolescente- joven. Se puede destacar ciertas relaciones dentro de una organización que llega a nacer como colectivo y en el transcurso del tiempo se convierte en una organización juvenil con una nueva identidad; por ejemplo a nivel nacional tenemos:

El Bloque Juvenil Anti Imperialista, nace como una plataforma [colectivo] de grupos juveniles, estaban varias organizaciones, pero no eran muy grandes, eran pequeñas. Pero de todas formas había una organización, estaba la FES, la Juventud Comunistas, estaba la PS-1 y estábamos independientes, que hicimos nuestra organización pequeña que era TRINCHERA, estaba Jallalla Chávez también. Entonces, nos agrupamos en esto. Pero poco a poco comenzó a convertirse el Bloque Juvenil Anti Imperialista en una organización ya independiente, donde algunos compañeros dejaron su camiseta de la organización y se pusieron como Bloque Juvenil Anti Imperialista. (Entrevista a joven de CPJ, mayo de 2015).

Como dice la entrevistada, esta organización juvenil a un inicio nace como un colectivo, donde las y los jóvenes pertenecientes son parte de otras organizaciones juveniles, pero que en un momento dado deciden dejar su organización de origen para conformar una nueva identidad.

Parlamento Joven

A nivel departamental, el Parlamento Joven es otro espacio de representación juvenil que fue esporádico, en este existieron interrelaciones con distintos activistas que integraban alguna organización juvenil y que posterior a la culminación del Parlamento, las relaciones se mantuvieron en el tiempo.

Fotografía N° 4: Parlamento Joven del Departamento de La Paz



Fuente: Página de Facebook de Parlamento Jóvenes La Paz 2014. La Paz, 03 de junio de 2015.

Posterior al Parlamento, las organizaciones juveniles se apoyaron en sus actividades, ya sean de voluntariado, teatro o ferias. Entre las organizaciones que llegaron a interrelacionarse en el Parlamento Joven fueron las siguientes, según el entrevistado: *‘En el Parlamento Joven estaba CEJUPA me acuerdo, también estaban los compañeros que eran trabajadores sociales, algunas juventudes habían de algunos partidos de Movimiento Sin Miedo, de Unidad Nacional, habían jóvenes que su actividad era netamente artística como teatro, danza, etc.’*. (Entrevista a joven de Parlamento Joven de La Paz, junio de 2015).

Uno de los colectivos que no existía, pero terminando el Parlamento Joven, se consolida es el Chuyma Voluntario, que viene trabajando bajo una iniciativa de articular y agrupar distintas agrupaciones juveniles que van trabajando y consolidándose a nivel departamental. Este se visibiliza a través de una feria en conmemoración al día del voluntariado a nivel internacional, donde estaban presentes varias organizaciones juveniles, esta actividad iba relacionada con una alianza previa que realizaron como colectivo con otra red que aglomera a distintas organizaciones de voluntariado en Santa Cruz que se denomina ACTIVIDADES OK.

La perspectiva de este colectivo es de apoyo a las actividades independientes de cada organización juvenil donde se presentan como Chuyma Voluntario. En el colectivo Chuyma Voluntario la identidad de la organización juvenil queda en una perspectiva menor, ya que en cada actividad reluce el nombre del colectivo y no así de las organizaciones presentes en esa actividad.

El colectivo Chuyma Voluntario, coordina una Plataforma Juvenil⁶⁷, la cual tendrá la característica de ser una red virtual, que tiene el mismo objetivo de hacer conocer las actividades de las y los activistas juveniles, la cual es trabajada con la institución CEBEM y otras organizaciones juveniles como AJA. Esta plataforma quiere lograr la articulación de las organizaciones, primero a nivel nacional, para luego alcanzar una mirada internacional a través del uso de la tecnología, en este caso una página web.⁶⁸

Consejo Municipal de la Juventud de La Paz

A nivel municipal, recordar que uno de los primeros espacios de representación juvenil ganados fue el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, siendo la primera instancia donde las y los jóvenes de organizaciones se pudieron interrelacionar para llegar a conformar este espacio de representación juvenil que trabaja en alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El primer Consejo Municipal de la Juventud de La Paz fue nombrado ilegítimamente sin una previa elección, además que un representante de este Consejo era parte del Movimiento Sin Miedo. Fueron esos motivos que llevaron a que este Consejo sea inmediatamente revocado tras una asamblea donde estuvieron presentes distintas organizaciones juveniles. Después del revocatorio, se elige a Cristian Pinto como representante para consolidar ya el primer Consejo Municipal de la Juventud de La Paz legítimo⁶⁹, aunque en realidad es el segundo Consejo Municipal conformado, dentro de la estructura se encontraban distintas organizaciones juveniles que eran diversas en su forma de trabajo, como nombra la entrevistada:

Cristian Pinto, salió para Consejo Municipal de la Juventud de los TLGBT, que antes eran removimiento, era interesante ¿no?; porque el Consejo ganó adolescentes mujeres, liderizaba uno que ya era joven, había LGBT's, había afrobolivianos, luego había personas con capacidades diferentes; entonces toda esa diversidad ya lo habíamos hecho, luego ganamos. (Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015).

El Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, interactuaba con otras organizaciones juveniles, aparte de las organizaciones presentes dentro de la estructura interna, llegando a conformar articulaciones con distintas agrupaciones, organizaciones juveniles y tribus urbanas, para realizar encuentros, talleres; identificando las necesidades de las y los jóvenes en su diversidad, como nos cuenta la entrevistada:

Hacíamos encuentros con el Consejo, con el UNFPA, porque teníamos bastante del UNFPA con todas las redes que constituían el Consejo es que eran hartos grupos, haber

⁶⁷ La tesista fue parte de los integrantes para la realización de esta plataforma juvenil en alianza con el CEBEM y así poder trabajar ya con una mirada de articular a las y los jóvenes a nivel nacional hasta internacional.

⁶⁸ Esta plataforma, si bien se constituyó como un proyecto desde las y los jóvenes para articular a distintos activistas, voluntarios o jóvenes independientes, no se pudo concretar debido a tropiezos de tiempo y coordinación, pero se sabe que estas ideas fueron llevadas por una de las coordinadoras de este proyecto para intensificar un trabajo de registro de organizaciones juveniles, llevada por OXFAM, esto el 2016.

⁶⁹ Al ser el Primer Consejo legítimo en el Municipio de La Paz, esta instancia sirvió para poder incidir en proyectos como las casas de la juventud.

REDES, Cairos, habían con la congregación de la iglesia católica también, porque todavía no éramos laicos, así que con ellos hemos trabajado, después también con los capoeira Elvis Bultrón, después con los rockeros, con los rastafaris o sea con todos los movimientos... (Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015).

Uno de los espacios de relación a nivel municipal por parte de las y los jóvenes de organizaciones juveniles, es haber participado en la elaboración de las cartas orgánicas del Municipio de La Paz, aspecto que nombramos; porque fue en este espacio donde se encuentran distintas organizaciones juveniles como ser Tinku Juvenil, Colectivo Decide, Tú Decides, Golpe de Teatro, CEJUPA, ADESPROC Libertad, Católicas por el Derecho a Decidir. Ulteriormente, se articulan para conformar un colectivo⁷⁰.

Luego del trabajo en la elaboración de las cartas orgánicas, los jóvenes se reunían en cafés para coordinar propuestas e incidir políticamente a favor de la juventud, entre las organizaciones juveniles presentes, las nombra nuestro entrevistado:

Estaba (en la construcción de las cartas orgánicas) CEJUPA, Golpe de Teatro, CEMSE, Don Bosco, los Natts, habían grupos de mujeres, habían grupos de personas con capacidades alternativas, habían las diversidades estaban los de ADESPROC Libertad, habían agrupaciones indígenas, donde conocimos a Adolfo quien también fue una persona bien importante en nuestra construcción ¿no?, como equipo juvenil, así como te digo varias organizaciones. (Entrevista a Joven de Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, junio de 2015).

Es así que jóvenes pertenecientes a estas organizaciones juveniles como ser: CEJUPA, ADESPROC, CEMSE, los Natts, jóvenes del oratorio Don Bosco, se relacionaban y debatían para proponer en la construcción de las cartas orgánicas.

En un encuentro juvenil en Zongo, el año 2009 surgió el Movimiento Juvenil La Paz (MJLP), el cual nació de la iniciativa de las y los jóvenes, este colectivo conformado a nivel municipal tenía el apoyo de ciertas instituciones; siendo que nace por la necesidad de las y los jóvenes de ser parte de los espacios de decisión, al respecto nuestro entrevistado nos dice:

El Movimiento Juvenil La Paz, agrupaba a varias organizaciones juveniles, ya sea que dependiera de ONG's, independientes, activistas sociales, voluntarios; entonces abarcaba una gama amplia de lo que era juventudes y las organizaciones sociales. Y no solamente eso (...) formabas parte de esa esencia de lucha, y no solamente de una lucha en la cual solamente reclamabas, sino se conformaban grupos, se hizo un programa (...) se realizó un viaje para poder unificar estas agrupaciones quienes iban a iniciar qué tipo de actividades en cada área. El 2009 nos reunimos, viajamos a Zongo, nos unificamos varias organizaciones juveniles, ese fue el primer encuentro de las organizaciones juveniles dentro del Movimiento Juvenil La Paz. (Entrevista a Encargada de Centro de Información Juvenil Sur de La Paz, junio de 2015) (Ver Anexo N°10).

⁷⁰ A pedido en ese entonces del Alcalde del Municipio de La Paz Juan del Granado, Silvia Tamayo de la organización Católicas por el Derecho a Decidir ocupa el cargo de Vicepresidenta en la elaboración de las cartas orgánicas.

Al conformarse este colectivo, se decidió luchar por el espacio del Consejo Municipal de la Juventud, el cual se encontraba inactivo se reunieron cuando hubo la convocatoria a elecciones y plantearon cada uno un plan de trabajo y actividades; este Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, tenía interrelacionada las siguientes organizaciones Tú Decides, Decide, Católicas por el Derecho a Decidir, el Tinku Juvenil y Chuquiago Juvenil.

Estos colectivos que se forman tienden a caer en representaciones necesarias al momento de ser reconocidos para su participación política a nivel municipal, donde internamente existen pugnas de poder y es esto lo cual llega a destruir o debilitar la articulación. Lo interesante de estas articulaciones es que todos llegan a ser parte de un mismo grupo, puesto que las mismas personas tienden a ser de varias organizaciones juveniles y todos en un momento del activismo se llegan a conocer, porque se interrelacionan, a ese tipo de jóvenes los llegamos a denominar *hiperactivistas*⁷¹.

Es por ello que en estos espacios se conforman élites de jóvenes políticos, porque al relacionarse y participar de distintas organizaciones juveniles, tienden a velar por intereses de poder.

Fotografía N° 5: Organizaciones juveniles parte del Concejo Municipal de La Paz y Movimiento Juvenil La Paz



Fuente: Página de Facebook personal de Germana Montalvo (activista juvenil): III Asamblea del Municipio de La Paz, MJLP y concejeros municipales presentes en representación de la juventud a nivel municipal. La Paz, 19 de abril de 2013.

⁷¹ Nos referimos con “*hiperactivistas*”, a aquellos jóvenes que suelen estar no sólo en una organización juvenil; sino en mínimo tres organizaciones o más, siendo así éste una persona que de cierta forma articula a varias organizaciones juveniles.

Por otra parte, las plataformas o redes internacionales, son articulaciones de organizaciones a nivel nacional e internacional; por ejemplo CAJPEA y la Plataforma Juvenil Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de CUNA, tienen un trabajo a nivel nacional e internacional, como dice nuestra entrevistada:

Nace los CAJPEAS que en realidad es una cosa de Chile, Perú, Ecuador, Bolivia en algún momento se intentó hacer algo en Venezuela no se pudo y lideraba todo esto el UNFPA, LACRO a través de sus oficinas del país, así que el UNFPA de cada país fue quién llamo digamos a las organizaciones juveniles con quienes trabajaba para que conformen esta articulación digamos de jóvenes; entonces se conforma el CAJPEA, estaba la gente del Movimiento Juvenil La Paz (Entrevista a joven de Colectivo Juvenil Decide y Movimiento Scout, junio de 2015).

Dentro de estas articulaciones que tienden a ser más macros, llegan a participar los colectivos que tienen una incidencia local. Es a través de estas plataformas o redes regionales que se realizan actividades conjuntas y sincronizadas hasta campañas simultaneas como lo dice la entrevistada:

En fechas importantes como ser en agosto día de la juventud a nivel internacional, día de la no violencia o día de la mujer; hacemos algunas actividades coordinadas con las otras "plataformas", porque tenemos comunicación con la "plataforma" de Perú y Ecuador y quedamos vamos a realizar cierta actividad o campañas simultaneas en una plaza, digamos concurrida y queremos que ustedes hagan lo mismo; entonces ya coordinamos y cada uno lo hace a su manera e intercambiamos fotos, lo difundimos eso y es una forma de estar comunicados y poder abarcar un poco más de espacio. (Participante mujer grupo focal 1, septiembre de 2014).

Las redes o plataformas y los colectivos, se conforman desde los espacios de encuentros como talleres, foros, encuentro de identidades. Por ejemplo, el Colectivo JODA Jóvenes Organizando Días Activos, realizan actividades mediante el arte para eventos solidarios y están trabajando con programas radiales para la concientización en los derechos sexuales y reproductivos incentivando la participación juvenil.

En este tipo de colectivo a nivel municipal, cada organización juvenil no llega a perder su identidad, siendo sólo aliados, estas organizaciones tienen una fecha específica para organizar alguna actividad. Está constituido por: la Organización de Jóvenes Brillantes Talentos Juveniles, Visión Juvenil Ave, Proyecto Punto Cero, Generación, "Los Primos", CEJUPA, CENAPROC, ARBOL, Tú Decides, Arlequín. Además, hay otras organizaciones que apoyan a estas actividades como: grupos de Capoeira, Candeia, pequeños manyigueros, Masacre (grupo de danza urbana) y otro colectivo juvenil que nace a nivel departamental como el Chuyma Voluntario.

En la conformación del Consejo Municipal de la Juventud del 2013, la Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud, nos cuenta que hay muchas agrupaciones juveniles que no son reconocidas, porque piensan que son sólo son tribus urbanas; pero al momento de decidir ser parte de esta instancia e ir a las elecciones para el Consejo ella los identificó para conformar un frente para el Consejo Municipal:

Los he ido buscando ya que hay puntos de encuentro, específicos de jóvenes, por ejemplo la Camacho, donde hay los otros movimientos que se reúnen, entonces buscar cada rato quiénes son sus dirigentes, su manera de organización también, cada organización tiene diferente manera de estructurar su organización, una tribu urbana, un grupo de baile, se organizan y tienen incluso hasta directiva. También en eventos estos de hip hop que eran en la calle, entonces los hemos contactado, porque ellos son bastante activistas con el tema de derechos humanos, y ahí los hemos convocado a las organizaciones, hemos visto tal vez algunas agrupaciones que no se han interesado tanto, tal vez no tienen el conocimiento en sí de lo que era el Consejo Municipal de la Juventud. (Entrevista a Presidenta de Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, junio de 2015). (Ver Anexo N° 11).

El Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, sirve como una articulación entre distintas organizaciones, el trabajo que hacen, al tener ese poder de representación, es conjuntamente con otras organizaciones como es el caso de la Red Cotahuma, la Red Tú Decide, para incidir y establecer programas, proyectos y ordenanzas municipales a favor de la juventud. Además, el Consejo puede trabajar con otros Consejos Municipales y también coordinar actividades con el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, lo cual todavía no está vigente por diferencias entre estos espacios, como dice la Presidenta del Consejo Municipal de La Paz:

Yo soy la Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud y bueno en realidad nosotros como Consejo Municipal de la Juventud, han sido pocos los espacios donde nos podamos comunicar, por el tema de los jóvenes de la nacional, hemos tenido encuentros en algunos talleres como te decía y habíamos quedado con los representantes en reunirnos ¿no?, pero al parecer nunca hemos podido tener más allá de eso contacto y no habido trabajo conjunto, hemos trabajado más con los Consejos Municipales de El Alto para ver el tema de la Ley Departamental de la Juventud. (Presidenta de CMJ mujer grupo focal 2, junio de 2015) (Ver Anexo N° 3).

Estas diferencias entre el Consejo Plurinacional de la Juventud y el Consejo Municipal de la Juventud se puede decir que son partidarias, ya que el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz del 2013 al 2015 tiene afinidades partidarias con SOL.BO, mientras que el Consejo Plurinacional de la Juventud con el MAS. Son estas variables que hacen que estas no se articulen y no puedan trabajar totalmente por la juventud, como dicen representarlas.

4.2. Actividades juveniles

Las actividades se enmarcan en tres espacios de representación política: Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz. Además, se describirá el desarrollo de las actividades de las organizaciones juveniles fuera de estos espacios.

Consejo Plurinacional de la Juventud

El Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, al ser aquella instancia de participación, deliberación y representación plurinacional de las y los jóvenes para la elaboración de propuestas, donde se trabaja a través de una directiva: Presidenta,

Vicepresidente y Secretaría General y un Comité de Ética que comprende comisiones de trabajo. En cada una de estas comisiones se realizan actividades. Las comisiones en el Consejo Plurinacional de la Juventud son:

- Comisión de Salud.
- Comisión de Deportes.
- Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Investigación.
- Comisión de Cultura, Interculturalidad y Descolonización.
- Comisión de Trabajo, Seguridad Social y Vivienda.
- Comisión de Participación y Formación de Liderazgos.
- Comisión de Economía, Madre Tierra y Desarrollo Productivo.
- Comisión de Despatriarcalización e Igualdad de Oportunidades.
- Comisión de Comunicación.

En el Consejo, se realizaron campañas preventivas sobre el VIH y los embarazos de adolescentes, aportando al informe de la CEDAW⁷². Asimismo, se socializó la Ley Plurinacional de la Juventud a través de talleres y ferias a las capitales departamentales y en algunos municipios del país, invitando a organizaciones juveniles, jóvenes de colegios, jóvenes de universidades, como lo comenta nuestro entrevistado del Consejo Plurinacional de la Juventud:

La socialización de la Ley Nacional de Juventudes le corresponde a la Comisión de Participación Política de Formación y Liderazgo, pero lo estamos haciendo de manera conjunta con la Dirección actualmente la Dirección Plurinacional de Juventud se encuentra en Achocalla en una feria de salud en donde abrimos un stand como Consejo (Entrevista a joven de Consejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

También se organizaron talleres para la socialización del Plan Plurinacional de la Juventud⁷³, con la participación de las organizaciones juveniles y grupos estudiantiles.

⁷² El cual es un informe de la coalición de organizaciones de derechos humanos de las mujeres de la sociedad civil a la Convención para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer CEDAW.

⁷³ En la fotografía N° 6, podemos observar la Videoconferencia con el especialista e investigador en temas juveniles Ernesto Rodríguez, siendo una actividad coordinada por el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia y la Dirección Plurinacional de la Juventud; para llevar a cabo la retroalimentación al Plan Plurinacional de Juventud de Bolivia.

Fotografía N° 6: Videoconferencia con especialista en temas juveniles Ernesto Rodríguez



Fuente propia: Videoconferencia con Ernesto Rodríguez. La Paz, 27 de abril de 2015.

Todas las actividades realizadas en el Consejo Plurinacional de la Juventud son coordinadas con la Dirección Plurinacional de la Juventud, que es encargada de gestionar el presupuesto para ejecutar las actividades juveniles. Es por ello que los consejeros continuamente realizaron y agendaron con la Dirección Plurinacional de la Juventud reuniones con Ministerios, para coordinar actividades y hacer conocer estas dos nuevas instancias dirigidas a la juventud a partir de la aplicación de la Ley Plurinacional de la Juventud.

La Dirección Plurinacional de la Juventud, también realiza proyectos a favor de la juventud, que son socializados con el Consejo para realizarlos. Podemos decir que existe una retroalimentación de ambas partes para conformar las actividades y de esa manera realizar un trabajo conjunto, como dice el entrevistado:

Todas las actividades que se realizan dentro del Consejo se las coordina junto con el Director de la Dirección Plurinacional de la Juventud que es Dante, a veces tenemos reuniones internas donde igual vemos que puntos se está tomando e incluso hasta el dinero (...) que hay para el Consejo, entonces siempre se nos muestra ¿no?, cuánto es el porcentaje, qué acciones vamos a realizar o toda planificación siempre consensuando y así nosotros informamos en nuestras reuniones a nuestras organizaciones. (Entrevista a joven de CPJ, abril de 2015)

Desde la Dirección Plurinacional de la Juventud se están planteando tres grandes proyectos que van con previa consulta a la instancia máxima de representación juvenil a nivel Bolivia, el Consejo Plurinacional de la Juventud. Los proyectos son: la tarjeta joven, la radio para socializar la Ley Plurinacional de la Juventud, que va liderado por el Consejo Plurinacional

de la Juventud y por último el proyecto para trabajar con jóvenes en áreas fronterizas, lo cual lo explica un ex Consejero y actual funcionario dentro la Dirección Plurinacional de la Juventud:

Estamos ejecutando tres proyectos de impacto, uno de ellos sería la tarjeta joven⁷⁴, es un proyecto que se ha iniciado desde la dirección se ha trabajado con el Consejo y ya se ha socializado en algunas unidades educativas y es significativo y a la larga una sorpresa que todavía no queríamos lanzarla, pero vamos a dar un regalo para La Paz, queremos que sea un regalo para el 16 de julio ya tenemos un avance significativo, tenemos un porcentaje del 80% estamos esperando ver la fecha para la firma del convenio es un proyecto que va a beneficiar a los mejores alumnos de las unidades educativas fiscales. Va a beneficiar en que ellos puedan tener acceso gratuito a los partidos de futbol de la liga, y a través de Cochabamba van a tener servicios salud gratis en La Paz y en El Alto. El segundo proyecto como te comentaba es la radio, es un proyecto igual que se está haciendo a través de la Dirección que es un proyecto 100% juvenil, hay muchos proyectos juveniles y este va a ir encabezado por el Consejo que es instancia máxima de la juventud en Bolivia y el tercero es trabajar para la juventud en una realidad en zonas fronterizas es el proyecto se está trabajando actualmente con diferentes instituciones y con el Ministerio de Defensa, el ADEMAF, Ministerio de Gobierno donde vamos a igual implementar diferentes valores socializar la ley en diferentes municipios fronterizos (Entrevista a joven de CPJ, junio de 2015)

Por otro lado una de las grandes actividades que está realizando el Consejo Plurinacional de la Juventud con apoyo de la Dirección Plurinacional de la Juventud y financiado por la cooperación extranjera como OXFAM, es la socialización del Plan Plurinacional de la Juventud en toda Bolivia para llegar a conocer distintas miradas y mejorar la propuesta.

El trabajo de los Consejeros al viajar a distintos departamentos de Bolivia es consolidar este plan y desde cada comisión aportar con proyectos de acuerdo a su área, el cual debía presentarse hasta la segunda sesión llevada en Sucre; trabajo no concretado por falta de tiempo, teniendo que quedar en cuarto intermedio en la segunda sesión del Consejo Plurinacional. Sin embargo, se sigue socializando el Plan Plurinacional de la Juventud en talleres con jóvenes en base a un resumen de los cinco ejes del plan que son: empleo y producción, participación y control social, educación y formación integral, juventud en condición de vulnerabilidad y salud integral; como menciona el entrevistado:

Se está trabajando en el Plan Plurinacional de la Juventud, yo creo que quizás una de las cosas más importantes del Consejo. Si bien estamos un poco atrasados en el trabajo del Plan, se está haciendo no?. Cada comisión tiene la labor de trabajar en este Plan justamente, desde su comisión, de trabajar en propuestas para el Plan Plurinacional de la Juventud. Entonces, creo que ya cuando esté el Plan terminado va a ser un logro más desde las juventudes, desde el Consejo. (Entrevista a joven de CPJ, mayo de 2015).

⁷⁴La tarjeta joven es destinado a los mejores estudiantes de las Unidades Educativas de secundaria para beneficiarlos de descuentos para partidos de la liga de futbol, este proyecto si bien fue lanzado en septiembre del 2015, es en febrero del 2016 que se entrega la “Tarjeta Soy Joven” en la ciudad de La Paz.

Parlamento Joven

Por otra parte, está el Parlamento Joven, el cual en el poco tiempo que estuvo vigente, trabajaron como simulacro de la Asamblea Departamental y bajo el papel de asambleístas, las actividades que llegaron a realizar fue en base a la temática de empleo productivo y sostenible para las y los jóvenes, para ello realizaron reuniones. La primera reunión para conformar su directiva y trabajar posteriormente por comisiones planteando un proyecto a favor de la juventud.

Los proyectos se realizaron a partir de cada comisión del Parlamento Joven:

- Comisión de Emprendimiento Económico.
- Comisión de Universidades - Instituciones Públicas y Privadas.
- Comisión Empleo Digno.
- Comisión de Empleo Productivo y Sostenible.

Posteriormente estos proyectos resultados de su trabajo se convirtieron en resoluciones. Es a partir de estas resoluciones que se realiza una resolución final que planteaba; por ejemplo como solución a la problemática juvenil una Secretaría Departamental de la Juventud; además que se incentivaba al emprendimiento de las y los jóvenes.

Por ello el Parlamento Joven, fue una instancia que impulsó políticas de producción y empleo, la cual se llegó a consolidar a través de la Gobernación de La Paz, Fundación Jubileo y Fundación Hanns Seidel. El Parlamento Joven realizó reuniones para coordinar algunas actividades de visibilización, entre estas una realizada, a partir de una invitación de la Fundación UNIR, donde socializaron sus propuestas en ferias.

Posterior al Parlamento Joven, se convocó a los ex-asambleístas, esto igual por iniciativa de Fundación Jubileo y la Gobernación para participar como facilitadores⁷⁵ del 1º foro de jóvenes del departamento de La Paz (1º Foro de 1000 Jóvenes), previo al evento los convocaron para pasar talleres de capacitación. Donde los lazos entre ellos fue creciendo y fueron los encargados de revisar el Pacto por La Paz y preparar los materiales junto a una coordinadora de Fundación Jubileo para el trabajo en mesas en el Foro de 1000 Jóvenes.

Esa fue la última actividad visible donde las y los jóvenes de distintas organizaciones juveniles, jóvenes independientes, de colegio y universidades; trabajaron de acuerdo al Pacto por La Paz y definieron propuestas haciendo un pronunciamiento con sus demandas al final del encuentro. Las relaciones persistieron y por invitación del Gobernador asistieron a un evento que era una cena de gala, la cual era la clausura a proyectos como el Foro de 1000 jóvenes y otros.

Es a partir de estos espacios, que siguen las relaciones con otras organizaciones juveniles y realizan actividades conjuntas y una de las primeras fue la feria Chuyma Voluntario, que viene a ser un colectivo de organizaciones juveniles, agrupaciones juveniles; que retoman y

⁷⁵ La tesista, investigadora se capacitó en talleres y formó parte del equipo de facilitadores dentro del 1º Foro de 1000 Jóvenes.

unen esfuerzos con algunos que fueron asambleístas dentro del Parlamento Joven y realizan esta actividad, el cual tenía el fin de promover el voluntariado y hacer visibilizar a los distintos grupos, organizaciones juveniles ya nombrado anteriormente. Entre las organizaciones juveniles y agrupaciones presentes en la feria son: AIESEC, Grupo Martin Luther King, Colectivo JODA y AJA.

La convocatoria surge de un pequeño grupo que se conformó al finalizar el Parlamento y con ganas de fortalecer el voluntariado deciden en honor al día internacional del voluntariado efectuar una feria, realizando una convocatoria abierta entre sus amigos y así se realiza la feria Chuyma Voluntario.

Fotografía N° 7: Feria del colectivo Chuyma Voluntario



Fuente propia: Feria del Chuyma Voluntario. La Paz, 08 de Diciembre de 2014.

Consejo Municipal de la Juventud de La Paz

Sobre el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, sostenemos que es uno de los primeros espacios de participación ganado por la juventud. Las atribuciones que tiene el Consejo actualmente son: gestionar ante las entidades de la administración pública central y departamental, entidades privadas y sociales, la atención a las problemáticas juveniles del Municipio de La Paz, participar en la elaboración de Plan Participativo de Desarrollo Municipal para la incorporación de políticas públicas juveniles e impulsar a la organización de movimientos juveniles.

El primer Consejo Municipal de la Juventud legítimo⁷⁶, fue uno de los nacientes Consejos que llegó a facilitar las demandas de distintas organizaciones juveniles como AJA y jóvenes líderes de colegios que querían un espacio alternativo, el cual se hizo efectivo con un trabajo mutuo con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y es así que se establecen los Centros Municipales de Líderes Adolescentes y Jóvenes CEMLIDER⁷⁷, donde jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles realizaban acciones recreativas y talleres con las temáticas de liderazgo, derechos sexuales y reproductivos, manejos de grupos; puesto que este espacio tenía ese fin de fortalecer la organización de las y los jóvenes del Municipio.

Las y los jóvenes representantes a nivel municipal, se reunían internamente entre ellos, posteriormente tenían reuniones con la Unidad de la Niñez, Adolescencia que ulteriormente vendría a ser la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y actualmente llamado Instituto de la Juventud para coordinar actividades conjuntas como son los Encuentros de Identidades Juveniles del Municipio de La Paz.

Para esto mencionaremos casos como el Movimiento Juvenil de La Paz, que en un inicio fue un colectivo que agrupaba a distintas agrupaciones, organizaciones juveniles y antes de que integrase el Consejo Municipal de la Juventud realizó actividades como el Foro a la Inversa, el cual consistía en dar propuestas desde la juventud organizada a postulantes como Alcaldes en las elecciones municipales. Para la realización de esa actividad los apoyaron CIES y así mediante una movida juvenil hicieron efectivas sus demandas.

Otras actividades son de sensibilización y concientización a la sociedad, si en un momento dijimos que la investigación describe a las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, esto no quiere decir que estas no trasciendan esas barreras, ya que conforman relaciones más allá del espacio-lugar identificado; uno de estos colectivos es JODA Jóvenes Organizando Días Activos con su bulevar⁷⁸ con la temática del buen trato⁷⁹.

⁷⁶ El Consejo Municipal de la Juventud de La Paz desde el 2013 es legal ya que se lo reconoce como instancia juvenil a través de una resolución municipal.

⁷⁷ Otro espacio similar, propio de la juventud que nacieron a causa de las demandas juveniles transmitidas por otros Consejeros Municipales de la Juventud, son las Casas de la Juventud que luego cambiaron el nombre a Centros de Información Juvenil, que vienen a ser administrados por la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y ahora Programa Instituto de la Juventud.

⁷⁸ El cual consistía en una feria con dinámicas en una calle, el cual finalizó con un compartimiento entre los facilitadores de distintas organizaciones y los participantes de la feria.

⁷⁹ En esta actividad pude compartir y ser parte del Colectivo, llegando a convivir experiencias desde el hecho de cocinar para los niños, adolescentes y jóvenes asistentes de la feria; además de jugar fútbol con los representantes de distintas organizaciones juveniles y visitar la feria donde estaban presentes; por ejemplo los de la Red ADA Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación y organizaciones juveniles como Visión Juvenil AVE, Colectivo Decide, Proyecto Punto Cero y Los Primos .

Fotografía N° 8: Bulevar del Buen Trato, colectivo JODA



Fuente propia: Bulevar del Buen Trato, cocinando para los participantes. La Paz, 15 de marzo de 2015.

Fotografía N° 9: Bulevar del buen trato



Fuente propia: Bulevar del Buen Trato. La Paz, 15 de marzo de 2015.

Algunas actividades de las organizaciones juveniles son dependientes de Fundaciones, ONG's; por ejemplo la Plataforma de Derechos Sexuales y Reproductivos de CUNA, los

cuales realizaron performance⁸⁰ para concientizar sobre la temática de ir en contra violencia hacia la mujer, los derechos sexuales de los niños y niñas adolescentes. Los cuales se alineaban a los temas tratados por la asociación CUNA.

Las actividades que realizan las organizaciones juveniles tienden a ser acciones colectivas para cambiar aspectos que los preocupan o los aqueja; al inicio pareciera ser que van unidos con lo institucional pero al atravesar e indagar esas actividades distinguimos que hay una coordinación mediante redes virtuales, pasan de la realización de cartas burocráticas para finalmente realizar actividades creativas e innovadoras como: baile callejero en performance, teatro, murales, radio, ferias y campañas de concientización en lugares públicos.

4.3. Formas de movilización

Las formas de movilización de las organizaciones juveniles, también se dan en los tres espacios de representación juvenil.

De manera general, podemos decir que las formas de movilización de las organizaciones juveniles son con flashmob⁸¹, mediante convocatorias en redes sociales como facebook, whatsapp, páginas web y llevando telas largas donde grafitean⁸² mensajes sobre temáticas como la prevención de embarazos adolescentes.

Fotografía N° 10: Flashmob de CAJPEA, Colectivo Decide y otras organizaciones



Fuente: Página de Facebook de CAJPEA. Flashmob Prevención de embarazos adolescentes. La Paz, 12 de agosto de 2013.

⁸⁰ Performance son actuaciones donde se puede usar música, baile y el arte, este suele realizarse en eventos juveniles y lugares públicos.

⁸¹ El “flashmob” es una acción organizada en la que un gran grupo de personas se llega a reunir en un lugar público, donde realiza algo fuera de lo común, baile sincronizado, coreografía con mensajes, teatro con danza y luego se disperse rápidamente.

⁸² Nos referimos con “grafitean” a frases, palabras escritas de forma libre y creativa en telas o paredes.

También se movilizan por medio de murales y carteles que los visibilizan por redes virtuales; por ejemplo, para concientizar a las mujeres y hombres sobre noviazgos violentos, medio ambiente y otros. Las movilizaciones son creativas, comenzando con marchas con carteles llamativos o pintándose el rostro y realizando hasta alfombras humanas para evitar la violencia contra la mujer. Otras organizaciones se movilizan con marchas, es el caso de los Trabajadores Sociales Comunitarios, además de movilizarse a través de convocatorias, marchando con letreros en mano; por ejemplo, llegan a manifestarse en contra de alguna embajada como la Embajada de Estados Unidos.

Cuando mencionábamos movilizaciones creativas decíamos a esa forma no tradicional para realizar política como es el teatro, performance, baile; los cuales vienen a ser manifestaciones en las plazas, en las calles para socializar demandas o simplemente sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre alguna problemática.

Las organizaciones juveniles utilizan para la realización de su movilización las redes virtuales para poder convocar. Además de hacer conocer a la población sus demandas, tal es el caso de la articulación Contra el Changuero Municipal⁸³ que articula distintas organizaciones juveniles, que solicitan el respeto a las atribuciones de la instancia técnico administrativa dirigida a las y los jóvenes que dice la Ley Municipal de la Juventud de La Paz, respecto a lo que era la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud que actualmente es el Instituto de la Juventud.

Estas movilizaciones sincronizadas que las coordinan virtualmente; utilizan la red social del Facebook, donde mediante una foto solicitan algo como el hashtag⁸⁴ #Mar para Bolivia, #contra el changueo municipal, etc. Teniendo mayor alcance desde nacional hasta internacional.

Consejo Plurinacional de la Juventud

A nivel nacional, la forma de movilización del Consejo Plurinacional de la Juventud, es de manera coordinada con la Dirección Plurinacional de la Juventud, mediante cartas a los Ministerios para acordar ciertas actividades. En algunos casos se llegaron a movilizar convocando a los medios de comunicación y presentando pronunciamientos como el pedido del esclarecimiento del asesinato y desaparición de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz y el pronunciamiento de declarar a Sucre como capital plurinacional de la juventud.

⁸³ La articulación es una de los tantos colectivos, plataformas, redes; que se llegan a conformar para movilizarse y ser más y así poder realizar alguna demanda a las distintas entidades estatales en los diferentes niveles de gobierno, esta pide el respeto a la Ley Municipal de la Juventud, la cual está vigente desde principios de julio de 2015 y está trabajando en el Comité de Veeduría junto a los trabajadores públicos del Programa Gestor Instituto de la Juventud; la modificación de la Ley Municipal de la Juventud sólo en un artículo único que cambie la instancia juvenil de Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud por Instituto de la Juventud, haciendo respetar la Ley.

⁸⁴ Es una etiqueta, una palabra que va precedida del símbolo #, sirve para resaltar alguna palabra en las redes sociales.

Parlamento Joven

En el Parlamento Joven la forma de movilización no se vio presente en su totalidad; ya que resultado de ese espacio son las resoluciones a favor de la juventud. Sin embargo a nivel departamental, posterior al Parlamento Joven en el Foro de 1000 Jóvenes, se pudo observar cierta movilización a través del pronunciamiento establecido al final del evento, en el cual estaban pedidos y demandas de las y los jóvenes del departamento de La Paz y el cual fue sistematizado junto a jóvenes facilitadores convocados a una reunión de evaluación en Fundación Jubileo.

Consejo Municipal de la Juventud

Por otro lado en el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, para hacer efectivas sus demandas se movilizaron a través de cartas, cabildeos con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Una de las movilizaciones fue en función de la aprobación de la ordenanza municipal 726 referida a la prevención de violencia hacia la mujer adolescente y joven.

Surgió la idea de proponer una ordenanza y trabajarla para prevenir la violencia en mujeres adolescentes y jóvenes. Para ello se reunieron en el CIES, jóvenes del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, Jóvenes de Tú Decides y Jóvenes de la Red Cotahuma, posibilitando la aprobación de la ordenanza N°726.

Se designaron tareas, de llevar cartas a la Alcaldía Municipal dirigidas al Alcalde Municipal de La Paz Luis Revilla, Don Pedro Susz, para hacer conocer su pedido. Tuvieron cabildeos con las autoridades y para su aprobación conformaron alianzas dentro del Concejo Municipal de La Paz, como es el caso de la Concejala Silvia Tamayo, debido que existía obstáculos al momento de la aprobación. Según relatos de la Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud, fueron con carteles en manos y las expusieron a los Concejales presentes del Concejo Municipal de La Paz, las razones para aprobar esta ordenanza y así concretaron esta demanda juvenil en el año 2014.

Para entender mejor el funcionamiento del poder terminaremos describiendo las estrategias, movilización de las organizaciones juveniles y las repuestas a las demandas por parte de las entidades estatales. Describiendo un caso a nivel municipal, el cual ya nombramos anteriormente la Articulación Contra el Changuero Municipal.⁸⁵

⁸⁵ La tesista, es parte de la Articulación Contra el Changuero Municipal, por lo cual este caso se lo realizó mediante observación directa, durante todo el lapso de construcción de modificación a la Ley Municipal de Juventudes y siendo parte del frente que llegaron a realizar para el Consejo Municipal de Juventud de La Paz 2016-2017, teniendo la posición de Vicepresidenta en ese frente.

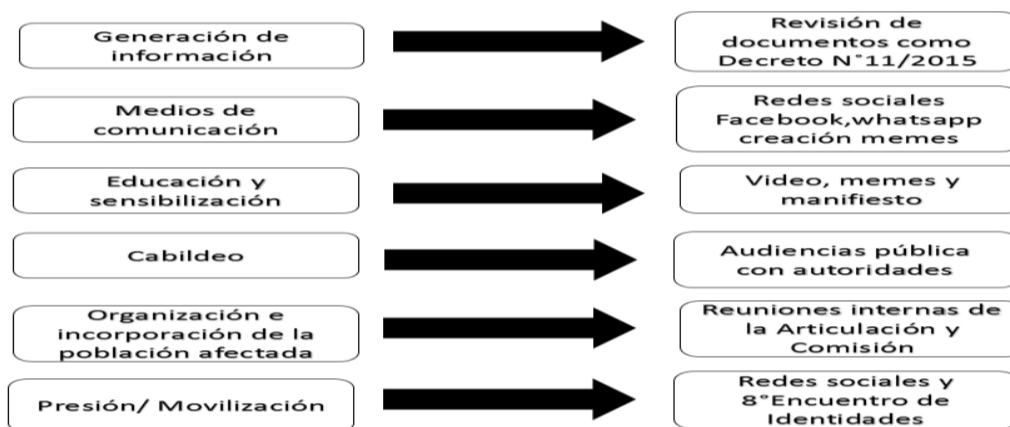
Caso: Contra el Changueo Municipal⁸⁶

Contra el Changueo Municipal⁸⁷, nace el 29 de junio de 2015 como un colectivo que articula a distintas organizaciones y agrupaciones juveniles, que se caracterizan por ser organizaciones apartidarias con estructuras mayormente horizontal informales y en una minoría formal jerárquicas. Entre estas estaban: Red de Líderes y Lideresas juveniles Tú Decides La Paz, Red Juvenil de la No Violencia, Red Interquorum La Paz, Feminismo Activo Juvenil - FAJ, Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescencia de Bolivia - CAJPEA, Colectivo Trans, Lésbico, Gay y Bisexual de Bolivia - TLGB, Centro juvenil para el desarrollo humano - CEJUPA, Proyecto Punto Cero y otros; que conforman una alianza para demandar conjuntamente el respeto a la Ley Municipal de Juventudes aprobada el 01 de septiembre de 2014.

Esto debido a que por un cambio estructural en el Manual de Operación y Funciones (MOF), la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, desaparecería y se pondría en su lugar al Programa Gestor Instituto de la Juventud, el cual en un inicio no tenía dentro de sus atribuciones la ejecución de políticas públicas favorables a la juventud, esto se encuentra dentro del Decreto 11/2015.

Sin embargo, ante esta situación que vulneraba una demanda anterior que era la Ley Municipal de la Juventud aprobada el 2014, este colectivo decide realizar estrategias para incidir y concretar la demanda, como se observa en la Figura N° 5:

Figura N° 5: Estrategias para concretar la demanda



Fuente: Elaboración propia en base a lo observado.

⁸⁶ Contra el Changueo Municipal, lleva ese nombre porque a veces las autoridades “changuean” a las y los jóvenes; es decir la charlan, toman el pelo, llevan acciones donde llegan a convencer y engañan a las juventudes mediante discursos o charlas agradecidas, no tomando en cuenta la posición de las y los jóvenes. Esto se debe porque las autoridades piensan que las juventudes no conocen sobre el tema, el problema que quieren solucionar; por lo mismo esta articulación que agrupa distintos líderes de La Paz no deja que determinadas autoridades los engañen; porque previamente se organizan e informan.

⁸⁷ Contra el Changueo Municipal, fue un frente que intentó postular al Consejo Municipal de la Juventud 2016-2018; pero debido a la influencia partidaria se le inhabilita para poder ir a las elecciones y donde gana el frente 24/7 que tiene jóvenes y organizaciones juveniles afines a SOL.BO.

Como podemos observar, en la Figura N° 5, la primera estrategia planteada por esta articulación es la generación de información, para ello primeramente en las reuniones iniciales se consiguió el Decreto N° 11/2015, además de retroalimentar a organizaciones juveniles nuevas sobre la existente Ley Municipal de Juventudes. La segunda estrategia fueron los medios de comunicación donde mediante acciones colectivas estas organizaciones juveniles parte de la articulación planteaban claramente su demanda hacia las autoridades del Gobierno Municipal de La Paz, tal como dice Melucci (1999), es en momentos de tensión en la sociedad, que puede causar movilización a partir de una demanda de participación que incluya al sector; en este caso el juvenil mediante el respeto a una normativa.

Es de esta manera que esta segunda estrategia, lo realizaban a través de la elaboración de memes⁸⁸ con el rostro del Alcalde Municipal de La Paz, otros con información de que se respete las atribuciones de esa instancia juvenil y que se respete la Ley Municipal de Juventudes.

La tercera estrategia, utilizada es la de educación y sensibilización, esta se realizó a partir de un video reflexivo sobre el trabajo a nivel municipal del Alcalde Luís Revilla, además de realizar un manifiesto con las demandas al Alcalde Luís Revilla, éste estaba firmado por las organizaciones que conformaban dicho colectivo, los cuales fueron colgados en redes sociales virtuales; por ejemplo en la página de la Alcaldía en Facebook.

Posteriormente, está la cuarta estrategia, el cabildeo, el cual fue resultado de las cartas mandadas hacia el Alcalde y otras autoridades pertinentes y la movilización por medio de las redes sociales. Es de esta manera que esta articulación pudo tener una reunión ordenada por el Alcalde Luís Revilla con Erlinda Quispe, Secretaria de Desarrollo Humano, Daniela Ortiz, Gerente del Programa Gestor del Instituto de la Juventud y, Erika Salinas, Encargada de Programas y Proyectos en el Instituto de la Juventud, y así dar a conocer su demanda y propuesta que era el respeto a las atribuciones que cumplía la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, los cuales estaban en la Ley Municipal de Juventudes de La Paz.

Lo cual, significaba que si bien se cambiaba el nombre de esta instancia a Programa Gestor del Instituto de la Juventud se respetará las atribuciones establecidas en la ley; es de esta manera que las autoridades se comprometieron en trabajar por ello en el 8° Encuentro de Identidades Juveniles.

Es así que la quinta estrategia relativa a la organización se dio mediante reuniones internas del colectivo, finalmente la sexta estrategia utilizada es la presión y movilización para ello constantemente estaba el compartir información en la página creada en Facebook denominada *Contra el Changueo Municipal*, el fin era presionar a las autoridades mediante estas redes. Ya en el 8° Encuentro de Identidades Juveniles, se cambiaron las atribuciones de acuerdo a la Ley Municipal de la Juventudes y el Programa Gestor Instituto de la Juventud, lo presentaron como Instituto de la Juventud, donde las autoridades dijeron que cambiarían hasta el año el MOF y donde la articulación *Contra el Changueo Municipal*

⁸⁸ Los memes en las redes sociales, se refieren a textos, imágenes que son realizados con el fin de compartirlos de manera virtual.

forma parte del Comité Veedor de la transición de la Delegación a Instituto de la Juventud, dentro de la Comisión de Modificación a la Ley Municipal de Juventud, esto para garantizar el respeto a la ley.

Al conformar la Comisión de Modificación a la Ley Municipal de la Juventud, existen reuniones como comisión para trabajar en un informe legal y técnico, los cuales son semanales y hacen que exista desgaste en las y los jóvenes pertenecientes al colectivo, puesto que también se llegan a tener aparte reuniones informativas con la base, las demás organizaciones juveniles que no conformaban esta comisión. Es así que este trabajo más burocrático duro hasta julio del año 2016.

Pero decir que a pesar de entregar un informe legal y técnico al Programa Instituto de la Juventud y que el proyecto de modificación a la ley, realizado por el Programa Instituto de la Juventud estaba en base a las propuestas dentro de la comisión, el cual tenía visto bueno del Alcalde Municipal, al momento de aprobación en el Concejo Municipal, la Concejala Kathia Salazar, decide sacar de pleno este proyecto. Entonces, esta demanda no está consolidada, pero existe un proyecto de modificación a la Ley Municipal de Juventudes, donde se respeta todo lo trabajado por anteriores jóvenes de organizaciones juveniles y sólo se quiere garantizar la instancia que trabaje por juventudes y sus atribuciones.

Este colectivo, denominado Articulación Contra el Changueo Municipal, dio seguimiento a la demanda, pero se observó dificultades y diferencias de poder dentro del mismo Gobierno Municipal que obstaculizó que está se concreticé. Sin embargo los logros fueron expuestos por jóvenes de este colectivo en el 9^{no} Encuentro de Identidades, el 1^{ro} de julio de 2016; donde se informa a las y los jóvenes presentes de que existe un nuevo Decreto N° 16/2015 que modifica al MOF y está más acorde a la Ley Municipal de Juventudes en cuanto es la instancia que trabaje por la juventud, por otro lado también se informa a los asistentes la existencia de un proyecto de ley de modificación de la Ley Municipal de Juventudes en base al informe legal y técnico trabajado por la comisión. El cual deberá ser aprobado, pero para ello es importante la presión por parte del actual Instituto de la Juventud.

Además nombrar que en este nivel gubernamental, se pudo observar en un inicio el apoyo de ONG como CIES y UNFPA y de ciertos funcionarios públicos de la Alcaldía que al haber sido en un momento de su vida activista, querían apoyar en esta demanda juvenil, lo cual facilitó el acceso a información rápida sobre ciertos decretos.

4.4. Conflictos en las organizaciones juveniles

Los conflictos en las organizaciones juveniles, también tienen relación con los tres niveles de gobierno. Pueden darse por conflictos internos o hasta llegar a surgir en los espacios de representación juvenil como el Consejo Plurinacional de la Juventud, Parlamento Joven y Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

Conflictos en el Consejo Municipal de la Juventud

En el nivel municipal existen ciertos tropiezos comenzando por el 1^{er} Concejo Municipal de la Juventud de La Paz, siendo éste ilegítimo; además de ser desconocido por las

organizaciones juveniles apenas se conoció de esta representación juvenil. Existiendo cierto desconcierto por las distintas organizaciones juveniles que anteriormente solicitaban este espacio de representación.

Cuando hubo la presentación del Consejo Municipal de la Juventud, las y los jóvenes presentes se pusieron de acuerdo para que un encuentro juvenil se desconociera a este Consejo Municipal de la Juventud, que sería el primero; pero no legítimo por lo cual no llegó a trabajar por las juventudes del municipio. La posición tomada por las organizaciones juveniles, era que si bien debía existir este espacio, el mismo debía ser elegido por las juventudes del municipio y no llegar a ser Consejo simplemente por tener una amistad, una alianza dentro del Gobierno Municipal de La Paz.

Este fue uno de los primeros conflictos al momento de conformar el Consejo Municipal de la Juventud. Posterior a ello, está identificado el 2° Consejo Municipal de la Juventud de La Paz donde si bien hubo una elección para elegirlos y trabajaron adecuadamente porque existía diversidad en cuanto las organizaciones juveniles, además de ser un Consejo apartidario.

Por otra parte, el 4° Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, tuvo tropiezos al momento de trabajar con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud de La Paz, ya que a ciertas actividades los cuales eran solicitados por las bases, es decir organizaciones juveniles fuera de este espacio de representación juvenil, esta instancia no respondía adecuadamente. Además que las actividades a trabajar debían ir acordes a las ONG que financiaban ciertos eventos. Es por ello que existieron dificultades.

Por otro lado, si aceptaban trabajar con la actividad e iniciativa del Consejo, estas iban modificándose hasta el momento de ejecución y ya cuando el trabajo fue realizado en conjunto con el Consejo, esta instancia se llevaba todo el prestigio de trabajo, nombrando a los consejeros municipales, pero a la vez uniformándolos con chamarras de la Alcaldía, como haciendo parecer que el trabajo es conjunto y estos fuesen también parte de la Alcaldía. Lo cual no era así, ya que a pesar del compromiso de las autoridades no les concedieron un espacio fijo dentro de esta instancia juvenil: Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y estos Consejos aún no cuentan con un espacio fijo para poder reunirse o realizar actividades.

Posteriormente, hubo una cooptación de ciertos líderes del Consejo Municipal, invitándolos a formar parte del plantel de trabajo en la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud o mediante invitaciones a cargos políticos, esta cooptación por parte de este nivel gubernamental se llega a realizar por un previo mapeo de virtudes de las cabezas que dirigen a la organización o suelen causar ciertas movilizaciones considerándolos como problemas por su pronunciamiento en ciertas asambleas, reuniones o encuentros juveniles, es de ese modo que desintegran al Consejo y hacen que estén afín a intereses partidarios, en este caso a favor del Movimiento Sin Miedo- MSM.

Esto causa ciertas diferencias en el Consejo, y es por estos cargos de trabajo que desde el Presidente del Consejo y otros miembros renunciaron a ser consejeros, lo cual debilitó al

Consejo Municipal de la Juventud, e hizo que ciertos jóvenes activistas ya no creyesen en esta representación juvenil.

A partir del 5° Consejo Municipal de la Juventud, existe una instrumentalización de las y los jóvenes miembros del partido político del Gobierno Municipal de La Paz, en este caso MSM y SOL.BO, haciendo que estos jóvenes ganen las elecciones mediante votos de los trabajadores de la Alcaldía e inhabilitando a jóvenes de otros frentes. Para ello describir nuevamente el caso del Contra Changuero Municipal.

El año 2015, el frente Contra Changuero Municipal, postula y entrega papeles para ser frente para las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz 2016-2017, sin embargo, por dificultades y requisitos como certificados de instituciones que avalen el trabajo por dos años mínimo de las organizaciones juveniles que conformaban el frente, este llega minutos tarde antes del cierre. El Presidente del Comité Electoral junto a dos integrantes deciden sesionar para decidir si es válida la entrega de los documentos, decidiendo que se acepte el frente, con la aprobación de la mayoría.

Posteriormente, el mismo día, la Gerente del Programa Instituto de la Juventud, se reúne con todo el Comité Electoral y deciden anular a este frente, no respetando lo decidido anteriormente por el Comité, esto se le avisa al Frente Contra Changuero Municipal. Pero cuando llega el momento de abrir los sobres de los frentes habilitados afines al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, frente Juventud 24/7 y Juventud por La Paz, estos no cumplen con los requisitos, por ejemplo: la edad excede en algunos de sus integrantes, otros no viven en el municipio de La Paz, no cuentan con fotos de respaldo de sus actividades, además que sus cartas de acreditación de instituciones no tienen firmas, pero se les da más tiempo para poder regular sus papeles.

Es por estas incongruencias internas en el Comité Electoral, que el Presidente y la Secretaria que conformaban este espacio, rigiéndose en el reglamento para las elecciones del Consejo deciden renunciar a sus cargos, manifestando lo sucedido por los medios de comunicación, desconociendo y mostrando la ilegitimidad de estas elecciones municipales.

Conflictos en el Parlamento Joven

A nivel departamental, los conflictos son sólo al momento de ejecución de las resoluciones entregadas por los parlamentarios jóvenes a la Asamblea Departamental, estos preocupados por sus cargos pensando que éstos jóvenes parlamentarios temporales podrían ser de cierta forma competencia política no apoyaron la iniciativa juvenil, precautelando su puesto laboral. Es así que se puede afirmar, que éstos no entendieron la dinámica juvenil y prefirieron alejarse de este trabajo.

Por otro lado, la ejecución de estas resoluciones, decir que fue compromiso del Gobernador Cesar Cocarico, pero ya luego de las elecciones a nivel departamental se cambió de Gobernador donde ganó Feliz Patzi, sabemos que existen asperezas políticas entre partidos políticos y por estos cambios de gestión se olvidó lo que se trabajó en este espacio juvenil.

Conflictos en el Consejo Plurinacional de la Juventud

Ya a nivel nacional, los conflictos se dan más que todo por roles de poder, el mismo hecho de representar a nivel internacional a este espacio, fue algo que causó cierta molestia, ya que sólo las cabezas como la Presidenta del Consejo se llegaban de enterar de ciertas invitaciones al Consejo Plurinacional de la Juventud y participaban directamente en esos espacios.

Por otro lado, al ser un espacio donde están organizaciones afines al partido político del Gobierno Nacional, el MAS, ciertas organizaciones juveniles apartidarias que son una minoría solicitaban permisos, mediante cartas u otras formas para no participar en eventos que los relacionase directamente con el partido político oficial, ya que estas organizaciones pertenecientes al Consejo Plurinacional de la Juventud apoyaban en toda iniciativa del Presidente Evo Morales.

Asimismo, el trabajo con la instancia juvenil la Dirección Plurinacional de la Juventud, fue interesante, ya que la cabeza en mando era un activista joven, perteneciente al Colectivo Octubre que estuvo presente en todo el proceso de construcción de la Ley Plurinacional de la Juventud, este líder fue invitado a ser parte de esta instancia. Pero las dificultades presentes en este espacio era el presupuesto asignado para la ejecución de políticas públicas a favor de las y los jóvenes a nivel nacional, ya que era mínimo, teniendo que gestionar mediante ONG, otros ministerios las actividades a realizar por el Consejo Plurinacional de la Juventud.⁸⁹

⁸⁹ Como anécdota recordar, que el 2015, fui invitada al evento de Festival de la Juventud en Santa Cruz, donde el pasaje, hospedaje y comida estaba cubierto por la Dirección Plurinacional de la Juventud, ya que de esa forma convocó la Presidenta del Consejo Plurinacional por medio de grupos de whatsapp, pero posteriormente no hubo hospedaje para las y los jóvenes que fueron desde La Paz, lo cual causó molestia entre las juventudes y solicitaban reembolso de dinero de los pasajes a la Presidenta, la cual pedía comprensión ya que esto se iba a ser descargar posteriormente.

CAPÍTULO 5 PARTICIPACIÓN JUVENIL Y REIVINDICACIONES POLÍTICAS

Las organizaciones juveniles que articulan a jóvenes de diferentes sectores, agrupaciones o líderes independientes, generan, en coordinación con las autoridades públicas, ciertos espacios de encuentro y participación juvenil como foros, congresos o cabildos con el propósito de manifestar, discutir y plantear algunas demandas juveniles, para que puedan ser atendidas favorablemente en tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal. Como efecto de esas acciones más o menos colectivas, las entidades estatales han puesto en vigencia determinadas normas legales que permiten abrir oportunidades de mayor participación a las y los jóvenes en el escenario político.

En este capítulo describiremos los espacios de encuentro de las organizaciones juveniles. Las organizaciones juveniles y las entidades estatales, para mostrar la relación con los diferentes niveles de gobierno, con las ONG y las reivindicaciones políticas de las y los jóvenes a través de sus organizaciones juveniles.

5.1. Espacios de encuentro

Los espacios de encuentro, donde las organizaciones juveniles llegan a participar se destacan por ser espacios ganados como las instancias de representación juvenil: el Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, el Parlamento Joven del departamento de La Paz y el Consejo Municipal de la Juventud. Las y los jóvenes de organizaciones juveniles participan en distintos eventos como talleres, foros, seminarios, encuentros juveniles y marchas en función de invitaciones públicas o invitaciones directas para llegar a ser tomados en cuenta para la elaboración de normativas a favor de la juventud.

Espacios de encuentro a nivel municipal

Comenzaremos por el nivel municipal, ya que fue uno de los primeros espacios de encuentros ganados a través de las demandas de las organizaciones juveniles. En este nivel se hallan los Encuentros de Identidades Juveniles, que reúne a distintas organizaciones juveniles que participan en mesas de trabajo, para luego proyectar normativas o cambios concretos.

Estos Encuentros de Identidades Juveniles a nivel municipal, se realizan a partir del 2007 y ya el año 2015, se encuentra en su 8^{va} versión, es así que un entrevistado nos relata sobre cómo se realizaron estos encuentros juveniles:

La etapa de los Encuentros de Identidades se había trabajado desde mucho más antes, en la cual Martín Rengel era concejal, había aprobado que cada 12 de Agosto se realice un

encuentro juvenil, porque justamente en esa fecha se recuerda el Día Internacional de las Juventudes. Pero lamentablemente poco a poco se ha ido perdiendo la esencia, hasta la gestión 2010 se hizo los verdaderos encuentros de encuentros de identidades paceñas que conformaban organizaciones sociales, juveniles, estaba el Tinku Juvenil, estaba Estás Joven, Qué Onda con tus Derechos, Tú Decides que era de CIES, estaba Tinkus de Bolas, que era teatro, estaba también, los Scouts, también estaba Capoeira Mundo Enteiro que formaba parte de las organizaciones, estaban los Quijotadas, estaban también como unidad de la Saya Afro Boliviana, representantes de las organizaciones juveniles de la comunidad GLTB, estaban también los compañeros de El Alto, que tienen una red grande, que es la red ROGE, que es la de El Alto que maneja también una red amplia, de amplia gama de organizaciones en la ciudad de El Alto. Era grande, estaba CEJUPA, entonces había diferentes, estaba el FIE, que lamentablemente se ha cerrado que eran jóvenes con capacidades especiales diferenciadas también. Entonces era una organización bien amplia, bien estructurada, no teníamos un presidente, teníamos un Consejo horizontal, todos decidíamos qué se iba hacer qué no se iba hacer, entonces era mucho más amplio, tú podías participar , formar parte inclusive si no formabas parte de una organización social, podías formar parte de ella misma. (Entrevista a Encargada de Centro de Información Juvenil Sur de La Paz, junio de 2015).

Como dice el entrevistado, los Encuentros de Identidades Juveniles son espacios creados para que se lleve a cabo un encuentro juvenil, existía una interrelación de distintas organizaciones juveniles como: Tinku Juvenil, FIE, ROGE, CEJUPA, GLTB, Capoeira Mundo Enteiro, Tinkus de Bolas, los Scouts, Tú Decides y otros. Estos espacios lo que hacían era devolver la dinámica de participación activa a las y los jóvenes donde si bien tenían distintas formas de pensar, distintos objetivos, además de su diversidad, llegaban a consensos por mesas de trabajo para llevar a cabo demandas o propuestas a nivel municipal.

Sin embargo hay que decir que al ser uno de los primeros espacios municipales, muchas demandas también iban dirigidas hacia un nivel departamental, hasta nacional, donde se quería que las autoridades den respuesta a sus solicitudes o gestionar la solución a estas problemáticas planteadas en cada mesa de trabajo.

Si bien estos espacios en un inicio fueron de gran relevancia social para que las y los jóvenes a pesar de representar distintas realidades del municipio, pudieran concretar sus demandas a partir de estos espacios. Los Encuentros de Identidades Juveniles fueron perdiendo su esencia, debido a que estos espacios se llegaron a politizar y se conformaron élites de ciertas organizaciones juveniles participantes. Además, que en cada encuentro juvenil se volvía a replantear la misma problemática y se llegaba a la misma solución, haciendo que jóvenes asistentes de estos espacios ya no creyeran en estos, observando la inexistencia de gestión y presupuesto por parte de las autoridades, para ejecutar respuestas concretas – políticas públicas que den solución a las problemáticas juveniles.

En los últimos años, al realizar estos encuentros no hubo mucha difusión y se recurrió a invitar a jóvenes de algunos colegios para que participasen, pero estos al no conocer estos espacios, llegaban a participar con cierto miedo y susceptibilidad, ya que sólo iban al evento por cumplir con la invitación a su colegio. Es así que de cierta forma este espacio

importante se llegó a desgastar. Sobre los Encuentros de Identidades Juveniles, (ver Anexo N° 12).

Cuadro N° 6: Encuentros de Identidades y sus demandas 2007- 2015

Mesas de trabajo y temas de debate	Demandas y propuestas juveniles
Arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento y promoción a la labor de grupos artísticos juveniles. -Apoyo con infraestructura para la realización de actividades culturales. -Carnet juvenil municipal para acceder y utilizar espacios municipales para actividades culturales.
Salud y sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> -Políticas en contra de la violencia hacia adolescentes y jóvenes. -Centros de atención diferenciada para la atención de adolescentes y jóvenes. -Concientizar mediante talleres a padres y jóvenes sobre los derechos sexuales y reproductivos y la violencia basada en género.
Educación alternativa	<ul style="list-style-type: none"> -Insumos y materiales para actividades educativas de los grupos juveniles. -Desarrollar programas con actividades dirigidas a la prevención del consumo de drogas y alcohol. -Generar espacios de educación alternativa el cual este a libre disposición de las y los jóvenes.
Desarrollo productivo y empleo	<ul style="list-style-type: none"> -Políticas de empleo que garanticen que el trabajo de las y los jóvenes cumpla con la seguridad social, priorizando horario de estudios; por ejemplo un ente municipal fiscalizador y regulador de los derechos laborales de las y los jóvenes. -Apoyar iniciativas empresariales y emprendedoras de las juventudes, mediante talleres y convenios institucionales.
Participación política juvenil	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la conformación del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz y el trabajo con la instancia municipal que trabaje por las y los jóvenes. -Institucionalizar los Encuentros de Identidades Juveniles. -Elaboración de un registro oficial de organizaciones juveniles a nivel municipal. -Capacitación a jóvenes con herramientas de liderazgo e incidencia política.

Fuente: Elaboración propia, en base a Memorias de los Encuentros de Identidades Juveniles.

En el cuadro N° 6, podemos observar de manera sintetizada las demandas realizadas del 2007- 2015 en los Encuentros de Identidades Juveniles, donde existen demandas en base a los siguientes ejes temáticos: arte y cultura, salud y sexualidad, educación alternativa, desarrollo productivo y empleo y por último la participación política juvenil.

Por otro lado están los Centros Municipales de Líderes Adolescentes y Jóvenes CEMLIDER, los cuales funcionaban en las oficinas de las siete Subalcaldías como instancias o espacios de coordinación y participación de unidades educativas y organizaciones juveniles, para elaborar sus propuestas conforme a sus necesidades.

Posteriormente a los CEMLIDER, estuvieron las Casas de la Juventud, que se reinaugararon como siete Centros de Información para Jóvenes⁹⁰ el año 2011, funcionando en todos los macrodistritos del Municipio de La Paz. Estos espacios son destinados a una educación alternativa y son un espacio abierto a las actividades de las distintas organizaciones juveniles.

El año 2007, a través de una iniciativa del UNFPA junto al Consejo Municipal de la Juventud de ese entonces, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Consejos Municipales de la Juventud de Bolivia, que facilitó la relación con otros Consejos Municipales de la Juventud para compartir sus distintas experiencias. A partir de estos encuentros con distintas organizaciones juveniles se entrelazan relaciones, de las cuales se conforman colectivos, redes, plataformas, movimientos u otros los cuales ocupan espacios de decisión; por ejemplo, el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz; como dice el entrevistado: *“El proceso ha sido más que todo empezando desde las cartas orgánicas, hemos ido participando en la Red Tú Decides y ha nacido lo que es el Movimiento Juvenil, el cual han ido conformándose para que sea el Consejo Municipal”*. (Entrevista a joven de Red Tú Decides, junio de 2015).

El Consejo Municipal de la Juventud, es uno de los primeros espacios ganados, por parte de las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz y llega a ser ese espacio de encuentro y representación juvenil a nivel municipal, que propone acciones en beneficio de los jóvenes, realizando actividades conjuntas. Pero a nivel municipal también existieron otros espacios de encuentro donde llegaron a participar las y los jóvenes desde cabildos masivos y pronunciamientos. En ese entonces, el Director de Gobernabilidad, el señor Pedro Susz, se comprometió aprobar las demandas y propuestas realizadas.

También a partir del año 2012, se realizan las asambleas juveniles del municipio de La Paz, estas eran promovidas y gestionadas a partir de la instancia juvenil municipal: la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y ahora denominado Programa Instituto de la Juventud, donde al ser un encuentro abierto existe de cierta forma mayor participación de las y los jóvenes y donde en ocasiones el Alcalde Municipal estuvo presente para escuchar las demandas juveniles. Es en el mes de septiembre que se suelen realizar estas actividades, otro espacio de encuentro juvenil son los *encuentros macrodistritales juveniles*, donde líderes juveniles de colegios, organizaciones juveniles y

⁹⁰ Sin embargo, llevan la denominación desde el 2015 de “Puntos Joven”, pero siguen siendo estos espacios los cuales están respaldados por la Ley Municipal de Juventudes, los Centros de Información para Jóvenes.

jóvenes independientes se reúnen para concertar demandas o compartir sus experiencias en favor a alguna problemática juvenil.

Espacios de encuentro a nivel departamental

A nivel departamental está el otro espacio de encuentro para las y los jóvenes el 1º Parlamento Joven, donde la temática de “empleo juvenil”, es importante, por lo mismo, desde la conformación de comisiones de trabajo se planteó una resolución final presentada a la Gobernación.

A partir de Fundación Jubileo y la Gobernación, se dio otra iniciativa de encuentro como el 1º Foro de 1000 Jóvenes del Departamento de La Paz, que planteaba propuestas a través de mesas de trabajo; pero la mayoría de los facilitadores eran ex-asambleístas del Parlamento Joven o formaban parte de alguna organización juvenil. El trabajo en este Foro se basó en los puntos del Pacto por La Paz.

El Parlamento Joven y el Foro de 1000 Jóvenes⁹¹ incorporó demandas tanto del área rural como área urbana, institucionalizándose en el documento del Pacto por La Paz. Estos espacios llegarían a ser claves para que cada año se conozcan las necesidades de los jóvenes del departamento. Sin embargo, por cambio de gestión, no se realizaron nuevamente esos encuentros juveniles el año 2015.

Para participar en esos espacios hay convocatorias que tienen requisitos como: ser parte de una organización juvenil; siendo de cierta forma un espacio restringido, aunque la convocatoria era abierta, como menciona el entrevistado: “...*el único requisito más fuerte, más fundamental era pertenecer a una organización social o una agrupación juvenil ya que esta te permite a ti a tener un especie de liderazgo y saber en realidad, cuáles son las demandas que tienen los jóvenes*” (Entrevista a joven de PJ, marzo de 2015)

Los espacios de encuentro sirven para crear redes sociales que a pesar de no ser tan visibles, porque no tienen una identidad conjunta como un colectivo de organizaciones juveniles puede llegar a conformarse, es lo que ocurrió después de dar clausura al Parlamento Joven; como menciona el entrevistado: “...*este Parlamento (...) ha involucrado a jóvenes y esos jóvenes han formado una red indirectamente sin tener nombre, pero que ya se han conocido, han ido participando...*” (Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015).

A partir del Parlamento Joven las y los jóvenes participantes se unieron a actividades de colectivos o decidieron ser parte de alguna organización presente en el evento. Apoyándose para realizar actividades o participan en conjunto en eventos como seminarios, talleres y otros, informándose a través de las redes virtuales; como menciona nuestra entrevistada crean una comunidad entre ellos:

⁹¹ El Primer Foro de 1000 Jóvenes del Departamento de La Paz, se realizó el 25 de octubre de 2014; en el que participaron jóvenes de áreas rurales y urbana; donde se realizó una declaración con las demandas de las y los jóvenes por una igualdad de oportunidades.

... como que ya somos un grupo integro de jóvenes que nos estamos movilizando, porque habían jóvenes de Capoeira también que estaban en el Parlamento Joven, habían jóvenes rockeros, rastafaris y otros que netamente eran políticos, entonces como que ahora nos hemos encontrado en una comunidad, donde si hacemos cosas por la juventud...
(Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015)

Espacios de encuentro a nivel nacional

A nivel nacional, uno de los espacios de encuentro ganado por las y los jóvenes fue en la Asamblea Constituyente con color juvenil, donde el aporte fue pedir que se integre lo generacional; además del voto a los dieciséis años. Posterior a ello la participación de las organizaciones juveniles estuvo presente en la elaboración de la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia⁹²; para ello se conformó un Comité en Cochabamba como lo menciona el entrevistado:

Se ha hecho el congreso en Cochabamba ,cuando se vuelve de Cochabamba, por ejemplo se vuelve con un Comité ad hoc que es un Comité de Juventud que estaba comisionado a hacer promulgar la Ley Nacional de Juventudes, porque tenía que moverse por promulgar, si no me equivoco el 2012 y bueno este Comité estaba liderizado por Karina Ocampo que era la representante de las Bartolinas de juventud y Dante Luis Escobar que era de un bloque de la universidad ¿no?, entonces ellos dos eran nuestros Presidentes ad hoc para la Ley de Juventudes (Entrevista a joven de CPJ, junio de 2015)

El Comité Plurinacional de Juventudes, fue otro espacio de encuentro y participación, en el que jóvenes representantes de distintas organizaciones juveniles trabajaron para impulsar la Ley Plurinacional de la Juventud. Con la aprobación de la Ley Plurinacional de la Juventud se crea el espacio de representación juvenil a nivel nacional el Consejo Plurinacional de la Juventud.⁹³

Otros espacios de encuentro identificados a nivel nacional se dan a través de las convocatorias de la Red de Intelectuales dentro la Embajada de Venezuela, Embajada de Cuba, de Uruguay que tiene una línea socialista. Entre las organizaciones que participaron están: los Trabajadores Sociales Comunitarios y el Bloque Juvenil Antiimperialista-Generación Evo. Es decir, la participación de distintas organizaciones juveniles, se debe a que al proyectarse como una organización autofinanciada es muy difícil realizar una actividad sin apoyo o alianzas estratégicas que no hagan efectiva su realización.

Entre otros encuentros juveniles a nivel nacional, en las cuales estuvieron presentes las organizaciones juveniles fue la Cumbre del G77, como dicen las entrevistas:

Dentro de lo que es el G77, estaban varias organizaciones, también estaban la Red de Jóvenes por la Transparencia, entonces hemos ido con otros amigos, nos hemos agrupado y ya habían comisiones, entonces cada comisión ha ido a la comisión que quizá iba

⁹² La Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia, fue aprobada el 5 de febrero de 2013; luego de un proceso largo de demandar dicha ley y trabajarla en muchos talleres desde el año 2000.

⁹³ El Consejo Plurinacional de la Juventud aparte de tener su directiva, tiene un Comité de Ética, que se encuentra elaborando un reglamento interno, el cual conlleva faltas graves y leves como consejeros.

aportar más. Entonces desde esa perspectiva hemos aportado. Estaba en la Comisión de Liderazgo y Trabajo. (Entrevista a joven de CPI, abril de 2015)

También hubo otros espacios de encuentro como el Foro Nacional de Jóvenes Rurales realizado el 29 y 30 de septiembre del 2014 donde se trabajó una agenda de la juventud rural boliviana, en conmemoración al día internacional de la juventud a partir de la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Consejo Plurinacional de la Juventud. Se hicieron conocer las demandas planteadas en el foro y además se socializó el Plan Plurinacional de la Juventud como en el taller para la construcción de una agenda intercultural juvenil.

5.2. Organizaciones juveniles y entidades estatales

Como se dijo en anteriores apartados, las relaciones de las organizaciones juveniles con las entidades estatales se dan en tres niveles de gobierno: el nivel municipal, departamental y nacional.

Relaciones de las organizaciones con el gobierno municipal

A nivel municipal el 2006 existía la Unidad de Niñez y Adolescencia con un programa que trabajaba el tema de la juventud. Por ello se solicitó una entidad que trabaje por las juventudes del municipio, esta demanda juvenil fue articulada a través del Consejo Municipal de la Juventud con ayuda de varias organizaciones juveniles que no integraban este Consejo:

La Delegación de la Juventud, en realidad no ha sido una lucha completamente del Concejo Municipal de la Juventud, sino que ha sido una lucha en conjunto con varias organizaciones incluido el Movimiento Juvenil de La Paz, en el cual estaban muchas más organizaciones, todos han luchado han caminado, han solicitado, han exigido que se haga un Consejo Municipal de la Juventud que se haga una Dirección Municipal de la Juventud y en cambio a eso nos han dado la Delegación de la Juventud. (Entrevista a joven de CMJ, abril de 2015).

Es decir a partir de la articulación de varias organizaciones juveniles se desarrollan acciones colectivas para lograr una reivindicación política, en este caso se toma la iniciativa de demandar a las autoridades municipales una Delegación para la Promoción de la Juventud⁹⁴, tal como menciona la entrevistada:

...a partir de que el movimiento juvenil La Paz-El Alto, se conforma en el 2008, se van invitando varias organizaciones juveniles del municipio de La Paz, del municipio de El Alto y de diferentes lugares para que se puedan unificar y pedir algo que era la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y que también se brindará esos espacios que tuvieran otra imagen, que tuvieran otra característica. (Entrevista a Encargada de Centro de Información Juvenil Sur de La Paz, junio de 2015).

⁹⁴ La Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud existe desde el año 2010.

A partir de la creación de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud se facilitó la interrelación con las organizaciones juveniles, para escuchar las demandas de este sector social, o que estas propongan e incluso tengan iniciativas conjuntas. Cada demanda respondida en este nivel, fue una lucha ganada a veces incluso con conflictos de por medio.

Otra de las iniciativas de las organizaciones juveniles junto a la Secretaría de Desarrollo Humano del Concejo Municipal, fueron los Encuentros de Identidades⁹⁵ que se realizan como dijimos desde el 2007. En el que se trabajan por mesas de trabajo bajo las temáticas: medio ambiente, derechos sexuales y derechos reproductivos, empleo y emprendurismo, violencia basada en género, arte y cultura, participación política ciudadana y transporte y finalizando los encuentros⁹⁶ se entregaban demandas- propuestas a las autoridades.

Pero las propuestas que tenían la aprobación en estos encuentros de identidades juveniles, muchas veces no fueron ejecutadas en su totalidad, lo que causo cierta relación inestable con organizaciones juveniles. Es de esta manera que ciertas organizaciones juveniles mantienen una relación de alianzas estratégica con el gobierno municipal para realizar sus actividades, pero también hay rupturas al momento de creer en esta entidad, por las acciones no efectuadas a pesar del compromiso de las autoridades en estos espacios juveniles.

A partir del año 2003, existe el Consejo Municipal de la Juventud⁹⁷, que fue consolidado como un espacio de representación juvenil a nivel municipal, siendo el enlace directo para transmitir las demandas directamente al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Las demandas como mencionamos son luchas de distintas organizaciones juveniles y planteadas a partir de su existencia con apoyo del Consejo Municipal de la Juventud.

Además existe una cooptación al trabajo independiente del Consejo Municipal de la Juventud que hizo que se vaya desgastando a ciertas personas integrantes del mismo o en otros casos a través de esta relación estratégica con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud ciertos líderes ascendieron políticamente. Por ello las actividades de cierta manera estaban alienadas a la cabeza de las autoridades municipales y por ende al partido político, las cuales si bien decían en discurso que el trabajo era de mano con el Consejo Municipal de la Juventud, habían ciertas trabas al momento de ejercer un planeamiento conjunto para realizar las actividades municipales.

⁹⁵ Es a partir del año 2010 que la Delegación Municipal es la encargada de organizar los Encuentros de Identidades esto mediante la Ordenanza Municipal N° 0492/2009.

⁹⁶ En el quinto encuentro surge otra modalidad, mediante dos formas: una como participante y otra como proponente, esta consistía en llevar propuestas para ser expuestas en el evento y las mejores debían ser aplicadas al año siguiente a través de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud. La investigadora fue parte de un grupo de líderes proponentes de los Centros de Información para Jóvenes en el quinto encuentro, la propuesta se denominaba “jóvenes líderes”, el objetivo era promover, informar, sensibilizar y concientizar en temáticas sociales, esto para la participación y acción de las y los jóvenes. Sin embargo al año siguiente y pese al compromiso de las autoridades al ser una propuesta aprobada en el encuentro de identidades, no se ejecutaron las ferias para informar y conformar nuevos liderazgos juveniles.

⁹⁷ A partir del año 2014, esta instancia fue reconocida legalmente mediante la Ley Municipal de Juventudes. Sin embargo el 2012, está bajo las líneas estratégicas de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud la conformación del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

Asimismo, la alianza entre distintas organizaciones juveniles dentro del Consejo Municipal de la Juventud y organizaciones fuera de este espacio, trabajaban conjuntamente, fortaleciendo las demandas juveniles y logrando que ciertos pedidos aunque invisibilizados a un inicio puedan ser tomados en cuenta, este fue el caso de los Centros de Salud Diferenciada, como dice la participante del grupo focal:

Hemos ido a hablar con la Delegación de la Juventud, hemos ido a contactarnos con el SEDEGES y ha sido un proceso largo, porque no nos recibían así o si vengan, teníamos que pedir cita todo era burocracia, teníamos que mandar cartas y como era articulación de varias agrupaciones, cada organización hacia su propia carta de exigir que queremos Centros Diferenciados, entonces yo creo que con la participación de muchas organizaciones realmente que trabajan en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, hemos logrado hablar con el Delegado, también con el SEDEGES, han llamado al Director, hemos tenido una reunión con él para ver cómo se pueden hacer la construcción de estos centros, cómo va a movilizarse, cómo va estar compuesto; entonces creo que ha sido un proceso muy largo, porque al principio sólo nos querían dar cuartitos para los jóvenes, pero nosotros pero no, nosotros realmente necesitamos ese centro y al principio va tener un costo, pero nosotros no tenemos dinero, nosotros queremos velar por los jóvenes en situación de calle, ellos no tienen accesibilidad a este servicio y ponte que en una cita me diga cuánto me va a cobrar y los Centros no eran céntricos, porque el primer Centro que se ha inaugurado ha sido en Los Pinos (Participante mujer grupo focal 2, junio de 2015).

Para demandar en la instancia municipal, las y los jóvenes tienen que seguir una secuencia de pasos burocráticos, toda solicitud la hacen llegar mediante carta. Los tropiezos iniciados a partir de los pasos a seguir, desde mandar una carta a nombre de una organización juvenil se supera a través de efectuar más apoyo de otras organizaciones que solicitan lo mismo uniéndose por la causa. Esto se da cuando hay articulación entre organizaciones juveniles al momento de demandar ante las autoridades municipales. Es así que el proceso de generación de políticas públicas y la atención de demandas juveniles en este nivel municipal a través de sus instituciones tienden a una burocratización que hacen que el proceso sea lento (cfr. Weber, 1964).

Es por ello que ciertas demandas juveniles llegan a ser calificadas como “*triumfos amargos*” ya que en el momento de ejecución hay deficiencia a pesar de los avances.

Por otro lado, a pesar de esas deficiencias existentes, este nivel es uno de los más avanzados y mayor impacto a nivel de políticas públicas a favor de las y los jóvenes, como nombra el Delegado Municipal para la Promoción de la Juventud:

Trabajamos programas y trabajamos una serie de proyectos, otro es el tema de los Centros de Información Juvenil de jóvenes, estamos trabajando en el componente de los Centros de Información de jóvenes a través del esparcimiento, estamos trabajando políticas como la Ley de Juventudes, el Consejo Municipal de la Juventud que son instancias y son las actividades involucradas para crear esta incidencia, estamos trabajando en el componente de salud con las normas de “atención diferenciada”, estamos trabajando el tema de investigación ciudadana política de los jóvenes en relación a temas que son de su interés.(Entrevista al Delegado Municipal para la Promoción de la Juventud, agosto de 2013)

Podemos decir que estas políticas públicas no son resultado de una planificación desde arriba, sino que son planteados por jóvenes y los colectivos de organizaciones que se conforman a favor de las y los jóvenes, como nos describe la entrevistada:

Para la ordenanza hemos trabajado con “Tú Decides”, es un colectivo de jóvenes igual a la cabeza de jóvenes adolescentes en este caso, hemos trabajado con la Red Cotahuma también. Y el Consejo Municipal con todas sus organizaciones. Entonces, nos hemos sentado, hemos hablado, en este caso igual con la concejal Silvia Tamayo que nos ha apoyado con su equipo para elaborar la ordenanza, lo hemos transcrito y hemos participado en diferentes movilizaciones también. (Entrevista a Presidenta de CMJ, junio de 2015)

Al ser instrumentalizado, el espacio de representación juvenil *Consejo Municipal de la Juventud* se trabaja en temáticas que son de prioridad para el gobierno municipal, esto para visibilizar que trabaja por las juventudes del municipio, por ejemplo, el tema de la Ley Municipal de la Juventud, como lo describe nuestra entrevistada: *“Bueno hemos trabajado el tema de la Ley Municipal conjuntamente con la Delegación, la Delegación es una de las más interesadas también en el tema de la aprobación de la ley, entonces hemos trabajado de la mano en eso”*. (Entrevista a Presidenta de CMJ, junio de 2015)

Relaciones de las organizaciones con el gobierno departamental

A nivel departamental, uno de los primeros acercamientos con el Gobierno Departamental de La Paz para demandar solicitudes a favor de la juventud fue el 1º Parlamento Joven de La Paz⁹⁸. La convocatoria fue de manera virtual y realizada por Fundación Jubileo y la Gobernación de La Paz como describimos anteriormente; donde uno de los requisitos primordiales era tener una organización, agrupación o institución que avale al joven participante.

En el Parlamento Joven, el trabajo se concentró en una sola temática el Empleo Joven; realizando la labor por comisiones articulando a distintos jóvenes representantes de organizaciones juveniles y donde a través de resoluciones se trabajaron las demandas juveniles en relación a la temática principal; tal cual dicen nuestros entrevistados:

Lo que habíamos propuesto nosotros era eso ¿no? de que se puedan hacer capitales semillas, emprendurismo joven, que los jóvenes podamos trabajar y que en todos los municipios existan áreas donde se trabaje específicamente de jóvenes como guías turísticos o como diferentes ¿no?, pero que estos jóvenes no sean tan rígidos por la norma de presentación de curriculum, experiencia que no sé qué; porque hay que rebajar eso de la experiencia (Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015).

Más que todo hemos trabajado en lo que es la elaboración de un proyecto en todas las problemáticas de la juventud actual sobre el empleo y más que todo sobre avocándonos a un desarrollo como se dice sostenible en armonía con la naturaleza y para una mejor ayuda al departamento. (Entrevista a joven de Parlamento Joven de La Paz, junio de 2015).

⁹⁸ Decir que el Parlamento Joven fue un simulacro de la Asamblea Departamental de La Paz.

Una de las propuestas que se dio en el Parlamento Joven, tomando en cuenta la Ley Plurinacional de la Juventud, es la Secretaría Departamental de la Juventud, la cual no está ejecutándose, pero si salió como propuesta en este espacio:

Entonces como no se pudo trabajar directamente con la Ley de Juventud, por las falencias que tenía, por la carencia de artículos y etc., salió como propuesta crear una Secretaría Departamental de la Juventud, que iba a manejar varios ámbitos; porque hemos visto varios problemas, donde decíamos que los jóvenes no conocen donde pueden trabajar, los jóvenes no tienen donde quejarse, los jóvenes son vulnerados, los jóvenes son esquematizados, les dan la imagen de que no tienen experiencia, etc., etc. (Participante varón de PJ grupo focal 2, junio de 2015).

Esta relación con las organizaciones juveniles y la Gobernación ha sido casi nula ya que el trabajo del Parlamento Joven, fue temporal y las resoluciones presentadas el 2014 aún con el compromiso del mismo Gobernador para realizar políticas públicas a favor de la juventud a nivel departamental en base a lo presentado, no se lo realizó. Y si bien hay conocimiento por el nuevo Gobernador de estas resoluciones trabajadas, todavía no existen cambios. Como dice nuestra entrevistada las demandas fueron planteadas en una resolución final; las cuales se las entregaron al Gobernador con apoyo de la Fundación Jubileo: *“Estos documentos han sido planteados en una resolución final en una clausura del parlamento ha sido leída al Gobernador, al Secretario de Comunicación también en este caso ha sido propuesta esperemos que de adelante hayan sido tomadas en cuenta lo que ha sido elaborado en el Parlamento Joven, para que a largo plazo se ejecuten”*. (Entrevista a joven de Parlamento Joven de La Paz, junio de 2015)

Una de las causas sobre la no ejecución y aceptación absoluta a las propuestas juveniles en este nivel fueron conflictos internos dentro de la Asamblea Departamental constituida legalmente (de los adultos), por el desconocimiento y miedo a perder sus posiciones, los asambleístas no aceptaron en totalidad las propuestas presentes en las resoluciones planteadas al Gobierno Departamental. También otro factor pudo ser el adultocentrismo que sigue presente en ciertas esferas de poder, respecto a esto nuestro entrevistado nos dijo: *“La propuesta de la Secretaria Departamental de la Juventud se quedó en la Secretaria de Planificación y Desarrollo el gobernador si conocía esta propuesta o sea Cesar Cacarico, pero al mismo no puede ejecutar aunque tenga la iniciativa de hacerlo porque los asambleístas se oponían y ese fue el problema de todos los días, los asambleístas no quieren”*. (Entrevista a joven de PJ, mayo de 2015).

Relaciones de las organizaciones con el gobierno nacional

A nivel nacional, está el Consejo Plurinacional de la Juventud que es la máxima representación a nivel nacional de las y los jóvenes, a través de esta se solicitan demandas y se dan propuestas que favorecen a la juventud boliviana, se trabaja por comisiones; como menciona la entrevistada:

La comisión de salud está compuesta por la Red Nacional Tú Decides que es responsable de la comisión Marcos Mayta que es el responsable, el CAJPEA y el CONALJUVE, que es la Confederación de (...) y esos tres son de la comisión de salud hasta ahora estamos

trabajando en lo que es el Plan de prevención de embarazo adolescente que está en la Ley Nacional y hemos trabajado en lo que es maternidad y nacimientos seguros y estamos planeando la semana de prevención de embarazo en la adolescencia. (Entrevista a joven de Consejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

A través de la Comisión de Salud⁹⁹ del Consejo Plurinacional de la Juventud, esto debido a que es una demanda anterior por parte de las y los jóvenes de otras organizaciones juveniles de base, se está trabajando en la elaboración del Plan de Prevención de Embarazo Adolescente que pretende reducir los embarazos no planeados, en conjunto con la Dirección Plurinacional de la Juventud y asesoramiento técnico del Gobierno Nacional: *‘En salud estamos viendo prioritariamente atender dos temas, uno que es el Plan Plurinacional de Prevención de Embarazo en Adolescencia, un plan que sea firmado por cinco ministerios porque todavía no está en aplicación’*. (Entrevista a joven de CPJ, junio de 2015).

Por otro lado, para visibilizar y trabajar por el tema de juventudes, en cuanto los derechos sexuales y reproductivos, esta Comisión decidió ser parte de la Mesa de Maternidad y Nacimientos Seguros, esto porque no existía una representación juvenil dentro de este espacio: *‘Y el ser parte de la Mesa de Maternidad y Nacimientos Seguros que es una instancia que hay, pero no hay jóvenes; entonces hay que hablar de la maternidad de adolescentes y jóvenes’*. (Entrevista a joven de CPJ, junio de 2015).

Otra de las preocupaciones que tiene la juventud es el empleo, para ello existe una Comisión de Trabajo, Seguridad Social y Vivienda y como dice la Ley Plurinacional de la Juventud, tenemos derecho a un primer empleo y es algo que se está intentando trabajar dentro del Plan Plurinacional de la Juventud:

Primero se explicaba en la Ley contempla en uno de sus artículos mi primer empleo digno, ese es uno de los temas que tiene el Plan que se está trabajando mucho en el tema de la reinserción de la juventud a los espacios laborales, entonces se está trabajando en mi primer empleo digno, se está trabajando en diferentes estrategias, en diferentes planes y programas, para poder hacer efectivo este programa de gobierno, que es mi primer empleo digno ya que es un tema bien tocado por la juventud. (Entrevista a joven de Consejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

El Consejo Plurinacional como un espacio nuevo y que recién se está estableciendo y porque no tiene un presupuesto asignado para gestionar actividades, sino depende del presupuesto asignado a la Dirección Plurinacional de la Juventud que a su vez depende de otras entidades estatales a nivel nacional, lo que intenta es solicitar apoyo a los Ministerios para poder realizar ciertas actividades que sean a favor de las y los jóvenes, estas reuniones logísticamente son también gestionadas por el Director Plurinacional de la Juventud,

⁹⁹ El trabajo de esta comisión está relacionada conjuntamente con apoyo técnico de jóvenes que trabajan en la Secretaría de la Vicepresidencia; además de reunirse y consensuar el trabajo y apoyarse en la Dirección Plurinacional de la Juventud.

porque el presupuesto al ser una entidad nueva era bajo. Es así que se trabaja dentro del Consejo, como lo dice el joven entrevistado:

Dentro del Consejo Plurinacional si se ha hecho varias solicitudes a todos los Ministerios, pero algunos si te apoyan y otros no llega la ayuda que se requiere, pero si se ha hecho varias solicitudes, tal vez sean en materiales de escritorio, apoyos, esto de que ha habido un campeonato relámpago también para que participen todos los jóvenes en deportivo, una campaña deportiva donde también se ha solicitado al Ministerio de Deportes, medallas, trofeos. (Entrevista a joven de CPJ, abril de 2015).

A través del Consejo Plurinacional se viabiliza el Plan Plurinacional de la Juventud, que es un trabajo coordinado con la Dirección Plurinacional de la Juventud, el mismo está en proceso de socialización en todo el país, a fin de recoger las demandas de distintas organizaciones juveniles. Si bien el Consejo Plurinacional de la Juventud tenía que sesionarlo en Sucre en su segunda sesión, a falta de una socialización adecuada se quedó en cuarto intermedio, como dice el entrevistado:

Esto del Plan Nacional que se va sesionar en la segunda sesión del Consejo, es donde todas las organizaciones, cada organización es parte de distinta comisión, de distintas comisiones que hay salud, deporte, las comisiones de acuerdo esto a ley, de acuerdo a ley. Entonces esas comisiones, pero también a las necesidades que tenemos en el país; entonces cada comisión está realizando su proyecto o un plan quizá de... está viendo desde su organización cómo puede aportar, cada uno está realizando, según viendo la necesidad que puede haber según su comisión. (Entrevista a joven de CPJ, abril de 2015)

A nivel nacional, en función de la Ley Plurinacional de la Juventud las organizaciones juveniles que trabajan con el Gobierno Nacional, surgen a través de las Secretarías de Juventud de movimientos sociales, organizaciones sociales y que son derivados al Consejo Plurinacional de la Juventud, por lo mismo se identifican con el proceso de cambio: “Somos los guardianes del proceso de cambio, tenemos una buena relación a veces nos llega invitaciones de la Vicepresidencia o directamente desde el Presidente”. (Entrevista a joven de CPJ, abril de 2015).

Si bien dentro de las organizaciones juveniles que conforman el Consejo Plurinacional de la Juventud, hay una relación amistosa, no se llega a desarrollar la capacidad para integrar a jóvenes de otras organizaciones juveniles que estuvieron presentes antes de su consolidación; uno de los factores para que esto acontezca tiene que ver con el tinte partidario.

Además, si bien hay cierta atención a las demandas planteadas por las y los consejeros, no hay muchos avances en la ejecución de políticas públicas, uno de los factores es por el poco tiempo de funcionamiento del Consejo Plurinacional y todo el sistema que lo acompaña como es la Dirección Plurinacional de la Juventud, la cual a partir de esta hay actividades:

Estas actividades que se van a dar posteriormente, las está coordinando junto con el Director que es ahora Dante, las está coordinando todas las actividades que se van a realizar dentro del Consejo (...), a veces tenemos reuniones internas donde igual vemos que puntos se está tomando y también todas las actividades o incluso hasta el dinero (...)

que hay para el Consejo, entonces siempre se nos muestra ¿no?, cuánto es el porcentaje, qué acciones vamos a realizar o toda planificación siempre consensuando, tiene que ser, nosotros informamos en nuestras reuniones a nuestras organizaciones. (Entrevista a joven de CPJ, abril de 2015)

Son estas deficiencias, en cuanto gestión y presupuesto que a pesar del aporte del Consejo Plurinacional de la Juventud y el trabajo conjunto con la Dirección Plurinacional de la Juventud, es todavía difícil implementar las políticas favorables a las demandas juveniles, a un nivel nacional.

5.3. Organizaciones juveniles y ONG¹⁰⁰

Las organizaciones juveniles tienden a utilizar distintas formas para hacer escuchar su voz, en un inicio lo hacían con el apoyo de instituciones no gubernamentales, tales como el CIES, UNFPA, que financiaba eventos como: el Encuentro de Identidades, el Foro a la Inversa, distintos talleres; donde las y los jóvenes han planteado propuestas para mejorar la situación juvenil.

En los eventos que se gestionaban con ayuda de organizaciones no gubernamentales, las y los jóvenes lograron ciertos resultados favorables, mediante el apoyo de ONG.

Cuadro N° 7: ONG que apoyan a organizaciones por nivel gubernamental

Nivel	ONG	ORGANIZACIÓN JUVENIL	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Nacional	-UNFPA -CIES	-Aja, Movimiento Juvenil La Paz, Red Tinku Juvenil, Estas Joven.	-Impulso a la Ley Plurinacional de la Juventud.	-Promulgación de la Ley Plurinacional de la Juventud.
	-OXFAM	-Consejo Plurinacional de la Juventud (Red Tú Decides, Conamaq, CAJPEA, CONPONOBOL, etc.).	-Socialización de la Ley Plurinacional de la Juventud. -Socialización del Plan Plurinacional de la Juventud.	-Conocimiento de la Ley Plurinacional de la Juventud. -Validación del Plan Plurinacional de la Juventud a nivel nacional.
Departamental	-JUBILEO -HANNSEIDEL	-TSCB, Red de Participación Juvenil, Los Primos, Proyecto	-Parlamento Joven. -Foro 1000 Jóvenes.	-Resoluciones a favor de la juventud. -Declaración de las

¹⁰⁰ En esta categoría de organizaciones no gubernamentales, serán consideradas las instituciones no gubernamentales como fundaciones, centros y ONG que colaboraron o se relacionaron con las organizaciones juveniles, asumiendo la posición de que las y los jóvenes son actores estratégicos para el desarrollo.

		Punto 0, Red de Jóvenes de Cejupa, etc.		y los jóvenes a nivel departamental con sus demandas.
Municipal	-UNFPA -CIES -CEJUPA -RED ADA	-Aja, Movimiento Juvenil La Paz, Red Tinku Juvenil, Estas Joven. -Red de jóvenes CEJUPA, Colectivo JODA. -Colectivo JODA, Colectivo Chuyma, etc.	-Talleres para impulsar de la Ley Municipal de la Juventud. -Encuentros Juveniles de solidaridad social. -Talleres radiales de formación de comunicadores sociales comunitarios.	-Promulgación de la Ley Municipal de la Juventud. -Sensibilización de los jóvenes. -Programas comunicacionales para la participación juvenil, prevención de violencia, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a observación y entrevistas.

En el cuadro N° 7, se puede observar algunas actividades en las que las ONG apoyan con financiamiento las demandas e iniciativas juveniles en distintos niveles de gobierno.

A nivel nacional el UNFPA y CIES impulsó la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia, apoyando en talleres para su construcción, el cual posteriormente se aprobó; además financió el viaje para líderes de distintas organizaciones juveniles, por ejemplo para la realización de la Conferencia Boliviana de Juventudes, llevada en la ciudad de Sucre el año 2011, donde se entregó el proyecto de ley al Vicepresidente Álvaro García Linera.¹⁰¹

Otra actividad apoyada por OXFAM y coordinada a través de la Dirección Plurinacional de la Juventud de Bolivia, es la socialización de la Ley Plurinacional de la Juventud y el Plan Plurinacional de la Juventud, en diferentes departamentos del país. En La Paz, las dos actividades visibles fueron el Primer Parlamento Joven y el Foro de 1000 Jóvenes, con el apoyo de la Fundación Jubileo y la Fundación Hanns Seidel y el gobierno departamental.

Por otro lado, a nivel municipal UNFPA y CIES, realizaron talleres para impulsar la Ley Municipal de Juventudes, la cual fue aprobada y trabajada finalmente por jóvenes, como la Red de la No Violencia, Unidas y Unidos por el Derecho a la Salud dentro de un Comité de

¹⁰¹ El año 2012, el Viceministerio de Igualdad y Oportunidades llega a convocar a líderes de todo el país para llevar a cabo la primera Cumbre Plurinacional de Juventudes y en esta revisar y construir los contenidos del proyecto de Ley Plurinacional de la Juventud, porque al revisarla ciertas autoridades no estaban de acuerdo con ciertos aspectos de dicha ley, como dijimos anteriormente para ello se conformó un Comité Plurinacional de la Juventud.

trabajo que dio seguimiento con propuestas en su construcción hasta su aprobación el año 2014.

CEJUPA, también apoyó en la conformación de un colectivo juvenil llamado JODA, que realizó actividades con fines solidarios y, finalmente, se encuentra Red ADA, que colaboró en la apertura de espacios radiales para desarrollar programas sobre los derechos sexuales y reproductivos, participación política y los derechos de las y los jóvenes.

Por otra parte, hay iniciativas de las organizaciones juveniles que con propuestas¹⁰² escritas o habladas van a las ONG, para que les colaboren con logística y presupuesto para ciertas actividades, tal como lo comenta la entrevistada:

El UNFPA digamos cuando yo estuve de voluntario ahí, hicimos igual una propuesta con el grupo AJA (Adolescentes y Jóvenes en Acción). Bueno, gracias a UNFPA también se pudieron imprimir un montón de Convenciones Iberoamericanas, también con eso se iba a regalar, yo me acuerdo todavía en una feria donde estaba participando UNFPA, ahí los jóvenes con un grupito nos acomodábamos y empezábamos a regalar estas convenciones, empezábamos a informar a los chicos acerca de lo que se está haciendo con la Ley de Juventud (Entrevista a joven PJ, junio de 2015).

Sin embargo, las ONG suelen actuar en beneficio propio, buscando liderazgos que convoquen a otras personas a ser parte, cuando es necesario en ciertos eventos de socialización o validación. En estos espacios suelen formarse élites organizacionales en el trabajo, mediante nombramiento de representantes a encuentros latinoamericanos juveniles con el financiamiento, por ejemplo del UNFPA. En otros casos las ONG, sólo invitan a ciertos líderes de organizaciones juveniles a algunos eventos cerrados para trabajar temáticas de importancia, por ejemplo la Ley Plurinacional de la Juventud. (Ver Anexo N° 13)

Por otro lado las entidades estatales que trabajan por las juventudes, dependen de las ONG por el bajo presupuesto designado para políticas públicas a favor de las y los jóvenes, por ejemplo el entrevistado nos dice: *“Se sabe que OXFAM, la OPS, UNFPA, CIES, están apoyando en temas logísticos al Concejo; pero ahorita estamos en un proceso de estructuración y de construcción, cada comisión por ejemplo tiene que construir sus planes de trabajo a través de los ejes que te dice la ley”*. (Entrevista a joven de Concejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

5.4. Reivindicaciones políticas de las organizaciones juveniles

Las reivindicaciones políticas están expresados en decretos, leyes y ordenanzas municipales, dadas por las distintas entidades estatales a las organizaciones juveniles.

¹⁰² Aunque en algunas demandas juveniles, suele existir cierta influencia de las ONG; porque incluso llegan a conformar organizaciones juveniles mediante proyectos de liderazgos, que posteriormente trabajan en políticas a favor de las y los jóvenes

Reivindicaciones políticas a nivel nacional

El Decreto 25290 del 30 de enero de 1999, el cual fue el antecedente para la exigencia de una Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia, que fue una iniciativa del Gobierno de Hugo Banzer Suárez; en la ley se establecían los derechos y deberes de los jóvenes, reconociendo en parte la participación política del joven desde sus organizaciones juveniles.

Para ello se debió conformar el Comité Nacional de la Juventud:

- a. Un representante por cada Ministerio de: Salud y Previsión Social, Educación Cultura y Deportes, Trabajo y Microempresa, Vivienda y Servicios Básicos en función de la política de juventud específica o integral.
- b. Dos representantes de Organismos No Gubernamentales que trabajan con adolescentes y jóvenes.
- c. Dos representantes eclesiales.
- d. Diez representantes de Organismos juveniles, uno (a) por cada departamento y uno (a) de la ciudad del Alto.
- e. Un (a) representante de la Dirección General de Asuntos Generacionales.

El Comité, tenía funciones de promover la coordinación general de acciones para el diseño e implementación de políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes, además de recoger las demandas juveniles y hacerlas conocer públicamente. También se promueve la creación de Comisiones Departamentales de la Juventud.

A partir de la Memoria de la Ley Nacional de la Juventud, podemos decir que el proceso de la demanda de construcción de la ley fue trabajada por muchas generaciones desde el año 2000 hasta que fue consolidada el 5 de febrero de 2013. Se debe destacar que el año 2011 se convoca, mediante el Viceministerio de Igualdad y Oportunidades, a un Encuentro Nacional llevado en Sucre denominada “Conferencia Nacional de Juventudes”; previamente existían reuniones de coordinación con las mismas organizaciones juveniles en el Viceministerio de Igualdad y Oportunidades, para realizar la Ley Plurinacional de la Juventud con ayuda de técnicos del Viceministerio; la misma ley se estaba trabajando de igual modo en otros departamentos.

En Sucre¹⁰³ se da el primer acercamiento, donde las y los jóvenes marchan por las calles diciendo “*ningún partido solo juventud*”, pues algo característico que unía hacia acciones colectivas a la población juvenil era en ese tiempo la apatía partidaria, pidiendo la aprobación de dicha ley; la misma, se entregó al Vicepresidente Álvaro García Linera pese a rumores de cambios en dicha Ley, donde se decía que ésta, la cual fue entregada no era la trabajada por las y los jóvenes de Bolivia; sino otra afín al partido político del Movimiento Al Socialismo (MAS); pero es a partir del año 2011 que el Gobierno a nivel nacional se comprometió a hacerla aprobar.

¹⁰³ Mi persona fue participe en ese entonces del Movimiento Juvenil La Paz y participó de la elaboración de la Ley Plurinacional de Juventud de Bolivia.

Debido a los conflictos internos y apatías entre distintas organizaciones juveniles autónomas y no partidizadas versus jóvenes pertenecientes a partidos políticos, en ese entonces como el Movimiento Al Socialismo (MAS), Movimiento Sin Miedo (MSM), Unidad Nacional (UN) y otros; hubo conflictos al momento de la entrega de la Ley y ante la revisión de las autoridades al proyecto de ley, observaron ciertas falencias y es por ello que no se consolidó ese año la ley.

El año 2012 se da un segundo encuentro a nivel nacional denominado “Cumbre Plurinacional de Juventudes”, esta vez se llevó a cabo en Cochabamba, donde se logró conformar un Comité Impulsor de la Ley Plurinacional de la Juventud, compuesto por jóvenes de distintas organizaciones juveniles, en algunos casos de alcance nacional como CAJPEA, aunque en su mayoría eran de La Paz, las reuniones eran llevadas a cabo en la oficina de la Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Lic. Karina Marconi. El entrevistado nos dice el deber de este Comité: *“En Cochabamba como un comité ad hoc, teníamos la obligación de darle seguimiento, entonces mucha gente se fue, de 27 hemos debido de acabar 15 pero la apertura de la autoridad en ese momento era grave, entonces la Karina estaba ahí trabajando hasta las 11, 10 de la noche”*. (Entrevista a joven de Consejo Plurinacional de la Juventud, junio de 2015).

Fueron reuniones arduas de trabajo, existían reuniones que incluso iban desde las 6pm hasta las 23 pm, donde la misma Viceministra se quedaba debatiendo la Ley Plurinacional de la Juventud y sus puntos. Entre los puntos más debatidos fue la creación de un Viceministerio para la Juventud; además de la edad que comprendía la juventud en Bolivia.

A pesar de que hubo contradicciones al momento de entregarla a la Asamblea Legislativa Plurinacional, ya que el documento trabajado con modificaciones no fue el mismo al momento de entregarla, por lo cual aun estando de oyentes, distintos jóvenes fieles a su convicción entraron y sacaron un pronunciamiento con puntos irrenunciables al momento de la promulgación de la Ley.

Es a partir de esta Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia que se crea el Consejo Plurinacional de la Juventud, que trabaja con la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Comité Interministerial dentro del Viceministerio de Igualdad y Oportunidades; creando así todo un Sistema Plurinacional de la Juventud en Bolivia y siendo uno de los mecanismos para la aplicación de políticas públicas a favor de la juventud.

Entre otras reivindicaciones, a partir de esta Ley, es el Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes¹⁰⁴, el cual fue trabajado en coordinación con el Consejo Plurinacional de la Juventud, con la Comisión de Salud más arduamente, la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Comité Interministerial de la Juventud.

También existen avances en el Plan Plurinacional de la Juventud, el cual fue una iniciativa coordinada de la Dirección Plurinacional de la Juventud y el Consejo Plurinacional de la

¹⁰⁴Este Plan Plurinacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes, se lo presentó de forma oficial el 2 de septiembre de 2015 en el auditorium de la Vicepresidencia, donde estuvieron presentes los Consejeros, parte del Comité Interministerial de la Juventud y el Director Plurinacional de la Juventud.

Juventud y está siendo socializada con ayuda de OXFAM. El año 2015 hubo un intento de validación nacional¹⁰⁵ de este plan en Cochabamba por organizaciones juveniles y jóvenes independientes.

A partir de la Ley se van desarrollando proyectos como la *Tarjeta Joven* destinada a los mejores alumnos de las unidades educativas de Bolivia, para que tengan descuentos en el ingreso a partidos de la Liga del Fútbol Boliviano.

Las reivindicaciones políticas se ven también plasmados, en los espacios abiertos a nivel político, ya que el Viceministro de Igualdad de Oportunidades, Juan Antonio Pérez, el Director Plurinacional de la Juventud, Dante Escobar, los Consejeros Plurinacionales de la Juventud desde la Presidencia, Estefanía Morales, la Ministra de Salud Ariana Campero hasta la diputada suplente Valeria Silva, son personas jóvenes en espacios de toma de decisión.

Reivindicaciones políticas a nivel departamental

A nivel departamental, existen cuatro resoluciones planteadas que se puede sistematizar en un punto central: la Secretaría Departamental de la Juventud, para dar solución a problemáticas como el desempleo juvenil. Pero no se consolidaron las demandas propuestas en el Foro de 1000 jóvenes por jóvenes rurales y urbanos del departamento de La Paz. Queda pendiente la aprobación del Proyecto de Ley Departamental de la Juventud, que de manera anexa algunos parlamentarios quisieron colaborar en su elaboración.

Reivindicaciones políticas a nivel municipal

A nivel municipal, como mencionamos anteriormente hay un proceso largo en cuanto al trabajo de organizaciones juveniles que reclaman atención por parte de las autoridades municipales, como los espacios políticos, la salud, educación, lo cultural, etc.

Los Consejos Municipales de la Juventud¹⁰⁶, es una de las primeras reivindicaciones políticas logradas por las organizaciones juveniles: el 1° Consejo Municipal de la Juventud fue el año 2003 con Reyna Gonzales, el 2° Consejo Municipal de la Juventud, el año 2007 con Cristian Pinto, el 3° Consejo Municipal de la Juventud el 2009 con Juan Mamani, el 4° Consejo con Amael Rodríguez, el 2011 y el 5° Consejo Municipal de la Juventud que es a partir del año 2014¹⁰⁷ hasta el 2015 con Celeste Ricaldi. Éste último llega a tener el

¹⁰⁵ La validación se la está realizando por distintos departamentos y municipios con la participación de jóvenes de distintas organizaciones juveniles, jóvenes de colegio e independientes; por el mes de septiembre denominado “septiembre joven”; se realizó la validación de este Plan a nivel nacional el 11 de septiembre de 2015 en Cochabamba, donde según algunos miembros del Consejo no fue aceptado en plenitud y actualmente todavía se viene trabajando con sugerencia de expertos en políticas públicas a favor de la juventud como Ernesto Rodríguez (investigador, sociólogo) .

¹⁰⁶Según Alfaro Castellón, Ariel (2005) la conformación del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz se da a partir del año 2000; pero según las entrevistas el primer Consejo Municipal de la Juventud de La Paz fue en el año 2003

¹⁰⁷ Estas elecciones se llevaron a cabo a fines del año 2013, pero su gestión comenzó el 2014 al 2015. Posteriormente el 20 de noviembre del año 2015 se lleva a cabo las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud gestión 2016-2017, donde ganó el frente Juventudes 24/7 afín al partido político de SOL.BO, a pesar

reconocimiento de un reglamento consolidado¹⁰⁸, este reglamento da la posibilidad de que este espacio sea respetado a nivel institucional y se pueda elegir cada dos años mínimamente un Consejo Municipal de la Juventud representado por organizaciones juveniles.

Las reivindicaciones en este nivel fueron dadas por acciones colectivas a partir de encuentros con distintas organizaciones juveniles, como lo relata la entrevistada:

Dentro de un viaje que fue apoyado por el CIES y por el UNFPA y por Católicas por el Derecho a Decidir, trabajamos sobre: Empleo, Salud, Educación, Empleabilidad, Violencia, en las cuales se hizo las propuestas como: la creación de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, se pidió que las Casas de la Juventud tuvieran otro tipo de esencia, porque sólo eran espacios de pérdida de tiempo. También se pidió los servicios de atención diferenciada, se propuso también programas y proyectos para emplear a los jóvenes. También se hizo que más adelante se pueda crear la Ley Municipal de Juventudes. En el foro a la inversa, los jóvenes exponían hacia las autoridades que estaban yendo a las elecciones, estaba Isabel Salgueiro del Movimiento al Socialismo, estaba Luis Revilla del Movimiento Sin Miedo, estaban otros candidatos del MNR, de Unidad Nacional, donde Luis Revilla se comprometió juntamente con la candidata a concejal Silvia Tamayo a que se iba a tomar en cuenta las propuestas de los proyectos, que hoy se han cumplido, existe la Delegación Municipal de la Juventud, existen los Centros de Información para Jóvenes, se tienen los Centros de Atención Diferenciada; también se ha lanzado con mayor potencia lo que ha sido Mi Primer Empleo Productivo para jóvenes egresados de distintas carreras, también se lanzó el proyecto Mi Empleo Digno que era para jóvenes de situación en calle, igual hemos avanzado con la Ley Municipal de Juventudes que hoy en día ya se están haciendo distintos cambios. (Entrevista a Encargada de Centro de Información Juvenil Sur de La Paz, junio de 2015)

Otra reivindicación política ganada es que actualmente existe el Instituto de la Juventud, Centros de Atención Diferenciada, Centros de Información para Jóvenes, programas como Mi Primer Empleo, los cuales fueron resultado de demandas y acciones de organizaciones juveniles que coordinaban con el Consejo Municipal de la Juventud.

Hay reivindicaciones que son apoyadas por ONG, tal es el caso de la ordenanza para la prevención de violencia hacia adolescentes y jóvenes¹⁰⁹, que tuvo un proceso de talleres junto al UNFPA y CIES y el Consejo Municipal de la Juventud. Donde se articularon la Red Tú Decides y la Red Cotahuma que se capacitaron sobre el tema y decidieron hacer un plan estratégico; mandando cartas para solicitar audiencias públicas para el pedido de la ordenanza municipal. Finalmente para su aprobación ingresaron al Concejo Municipal de La Paz, llevando carteles presentaron la propuesta al Concejo.

de la renuncia del Presidente del Comité Electoral en medios de comunicación por la existencia de favoritismos y ayuda por parte de personas afines al partido que trabajaban dentro del Programa Instituto de la Juventud.

¹⁰⁸ El Alcalde Municipal de La Paz, reconoce la reglamentación del Consejo Municipal de la Juventud a través del Decreto N°002 del 18 de febrero de 2013.

¹⁰⁹ La cual actualmente está vigente y es la ordenanza municipal N° 726/2014.

El 2013 se conforma un Comité Impulsor para la Construcción de la Ley Municipal de la Juventud, que trabajo en conjunto con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, realizando encuentros de socialización de la Ley para recabar más información de acuerdo a las necesidades juveniles.

La Ley Municipal de la Juventud fue promulgada el 1^o de septiembre del 2014 (Ver Anexo N° 14), en el cual quedan establecidos derechos como la participación política, acceso al empleo, etc. Pero el año 2015, existe un cambio en la estructura municipal y por ende en la denominada Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud que está contemplada en dicha Ley, cambiándolo por el Programa Gestor Instituto de la Juventud el cual no tenía las mismas atribuciones para la ejecución de políticas públicas favorables al sector juvenil. Es por ello, que jóvenes de organizaciones juveniles se articulan con el nombre denominado Contra el Changueo Municipal de la Juventud y trabajan para hacer respetar dicha Ley y trabajar en la modificación adecuada de esta ley.

Reivindicaciones políticas en los tres niveles de gobierno

Para entender con mayor claridad las demandas atendidas por parte de las entidades estatales en los distintos niveles gubernamentales, se puede observar el Cuadro N° 8, que muestra las reivindicaciones políticas; las cuales de cierta forma llegan a responder a las demandas juveniles.

Cuadro N° 8: Demandas atendidas en las entidades estatales en los distintos niveles de gobierno

Nacional	Departamental	Municipal
<ul style="list-style-type: none"> -Ley de la juventud N°342. -Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes. -Proyecto del Plan Plurinacional de la Juventud. -Funcionamiento del Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Resolución general del Parlamento Joven N° 01/2014¹¹⁰. - Resolución de la comisión de emprendimiento económico N° 002/2014. -Resolución de la comisión de universidades - instituciones públicas y privadas N° 003/2014. - Resolución de la comisión “empleo digno” N° 04 /2014. -Resolución de la comisión empleo sostenible N° 05/2014. -Proyecto de Ley Departamental de la Juventud. -Consolidación del Programa Voz Juvenil y sus proyectos Parlamento Juvenil y Foro Departamental de Jóvenes para el Desarrollo de La Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> -Funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz. -Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud de La Paz (actual Programa Gestor Instituto de la Juventud). -Centros de Atención Diferenciada. -Casas de la juventud (Centros de Información para Jóvenes y actuales Puntos Joven). -Programa Mi Primer Empleo. -Ley Municipal de la Juventud de La Paz N°090 -Ordenanza para la prevención de violencia hacia adolescentes y jóvenes N°726/2014

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro N° 8, se observa, como dijimos las reivindicaciones políticas logradas, las cuales son parte de las demandas atendidas a través de las entidades estatales en los tres niveles gubernamentales: nacional, departamental y municipal. A nivel nacional el 2013 la promulgación de la Ley Plurinacional de la Juventud N° 342, el 2015 la presentación del Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes, socialización del Proyecto del Plan Plurinacional de la Juventud y el funcionamiento del Consejo Plurinacional de la Juventud como ente máximo de representación juvenil de distintas organizaciones juveniles.

¹¹⁰ Estas resoluciones fueron planteadas por el Parlamento Joven y fueron dadas en la Asamblea Legislativa Departamental del Departamento de La Paz, el 27 de julio de 2014 y sólo la resolución de comisión de emprendimientos económicos fue dada el 26 de julio del mismo año.

Por otra parte a, nivel departamental, estarán las resoluciones planteadas a partir del Parlamento Joven, además que resultado de este proceso es la solicitud de algunos parlamentarios en trabajar en una Ley Departamental de la Juventud y es así que el año 2015, se da a conocer un primer proyecto de esta ley, aunque debido a que no fue un trabajo conjunto con distintas miradas juveniles, todavía sigue en construcción.

En este nivel también se llegan a consolidar a través del Pacto por La Paz, los proyectos del Parlamento Joven y el Foro Departamental de Jóvenes, ya que son parte de una estrategia operativa de mediano y largo plazo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz dentro del Programa Voz Juvenil. Vale decir que estos proyectos no fueron tomados en cuenta posteriormente a nivel departamental, debido a los cambios de autoridades en este caso el Gobernador de La Paz y diferencias partidarias que dividen estas dos gestiones de gobernación, no tomando en cuenta este documento que fue elaborado por la Secretaria Departamental de Planificación del Desarrollo.

Asimismo en el cuadro, observamos las demandas atendidas a nivel municipal, en primer lugar tenemos el funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud, la instancia técnico administrativa que trabaje temas juveniles actual Programa Instituto de la Juventud, los Centros de Atención Diferenciada. Pero las y los jóvenes de organizaciones juveniles que trabajan por los derechos sexuales y reproductivos, ven cierta deficiencia en el trato y el servicio a las y los jóvenes adolescentes al acudir a los centros.

Los Centros de Información para Jóvenes, es otra demanda atendida ante las organizaciones juveniles, pero el Centro de Información Centro (donde existía un anfiteatro), este espacio fue otorgado para ser parada del transporte masivo Puma Katari, derribando todo lo construido. Además hoy en día este espacio no fue recuperado a pesar de las promesas de las autoridades en construir otro espacio juvenil céntrico. Es así que todavía existen deficiencias en cuanto políticas públicas y sólo son armas para discursos políticos, pues en la historia de estas organizaciones juveniles existe cierto retroceso en cuanto estos espacios juveniles.

Otra demanda atendida y aunque aún presente como problemática en los Encuentros de Identidades Juveniles es el desempleo juvenil, la cual fue de cierta manera respondida a través de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud con el Programa Mi Primer Empleo.

Otro resultado de las demandas municipales es la Ley N° 090, Ley Municipal de Juventudes de La Paz y la Ordenanza N°726/2014 para la prevención de violencia hacia adolescentes y jóvenes.

Si bien existen reivindicaciones a favor de las organizaciones juveniles, las entidades estatales no responden inmediatamente ante las demandas o propuestas, sino en función de movilizaciones resultado de la articulación de organizaciones juveniles que realizan acciones colectivas para exigir la aprobación de ciertas normativas (políticas públicas) a favor de las y los jóvenes. Es más, el trabajo se dificulta cuando las autoridades intentan desarticular a los colectivos, redes o plataformas juveniles a través de una cooptación

política de liderazgos, donde las y los jóvenes optan o aceptan un empleo y se adscriben a un partido político.

Siendo, el partido político, que instrumentaliza este sector social para crear organizaciones juveniles afín a sus objetivos. Tal como menciona Jung (1941) y Kuniewicz (2008), respecto a la adoctrinación.

Por otro lado, las organizaciones juveniles suelen caer cuando son independientes y trabajan en horizontalidad en un trabajo de voluntariado gratuito de ciertas instituciones estatales o en su mayoría en organizaciones no gubernamentales.

Las reivindicaciones políticas, vistos en estos tres niveles de gobierno suelen no ejecutarse en su totalidad por falta de financiamiento; es decir, se va cayendo en un fetiche de normativas que no acaban con las problemáticas juveniles en general; pero son resultados y logros de demandas de organizaciones juveniles que intentan de alguna forma solucionar los problemas que les afectan, que si bien son respondidas en cierta medida por los distintos niveles de gobierno (vid. Easton, 1969), todavía existe bajo presupuesto dirigido a su aplicación.

Sin embargo, podemos afirmar que en cuanto ejecución de políticas públicas favorables a las y los jóvenes hay más avances a nivel municipal, teniendo mayor impacto aunque éste en los últimos años también tenga fallas al momento de presupuesto asignado a la juventud, a nivel departamental vemos que las asperezas políticas partidarias hacen que se olvide de proyectos, resoluciones ya consolidadas a favor de las y los jóvenes y a nivel nacional hay cierto avance a medias porque el presupuesto es mínimo para poder ejecutar alguna política pública favorable y de impacto nacional. En cualquier caso, las y los jóvenes de La Paz, agrupados en diferentes organizaciones juveniles, están luchando por abrir oportunidades de capacitación y empleo, así como espacios de participación política.

CONCLUSIONES

En esta investigación se abordó las organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz, en cuanto a sus articulaciones que posibilitan la canalización de sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno para lograr políticas públicas favorables a sus intereses, observando sus dinámicas internas y externas de las mismas, sus expectativas y acciones colectivas, enfocándonos en los espacios de representación juvenil en las diferentes entidades estatales: 1) Concejo Municipal de La Paz, 2) Parlamento Joven y 3) Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia. En esa perspectiva, se ha observado a jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones juveniles existentes en la ciudad de La Paz, desde una mirada sociológica, identificando a los mismos como actores políticos y estratégicos de desarrollo económico y social.

A partir de los resultados de investigación se establecen las siguientes conclusiones:

Las organizaciones juveniles son espacios alternativos de participación, llegando a dinámicas similares de organizaciones sociales adultas, pasando desde estructuras informal horizontales a formal jerárquicas y cumpliendo roles que vienen desde el sistema político. Es en estos espacios, que las organizaciones juveniles se readecúan a las entidades estatales con las que trabajan en los diferentes niveles de gobierno.

A nivel municipal está el *Consejo Municipal de la Juventud de La Paz*, donde las organizaciones juveniles que conforman este espacio de representación juvenil tienen estructuras internas: informal horizontal y formal jerárquica. La estructuración está presente al momento de relación con un frente político para ser parte de este espacio, ya que dentro de este Consejo hay un Presidente (a), Vicepresidente (a), Secretaría General y 12 Consejeros titulares, quienes se vinculan con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud y articulación de demandas juveniles mediante acciones colectivas para conseguir políticas públicas favorables.

Entre las características de las organizaciones juveniles que conforman este espacio es que son apartidarias, aunque en los últimos años, desde el 3° Consejo Municipal de la Juventud, hay una partidización de este espacio por parte del partido político del MSM y SOL. BO; además, otra característica presente es la tendencia al voluntariado por parte de las organizaciones juveniles, donde en su intento de ser independientes prefieren tener alianzas estratégicas con ONG.

La articulación a nivel municipal de las organizaciones juveniles es la conformación de colectivos que trabajan a nivel local, como: el Movimiento Juvenil La Paz - MJLP y el Colectivo Jóvenes Organizando Días Activos- JODA y otros que establecen redes o

plataformas que tienen una incidencia nacional y hasta internacional como es la Plataforma Juvenil de CUNA y CAJPEA. Entre las actividades que realizan están los foros, bulevar, flashmob, performance, murales, radio y campañas de concientización. Asimismo, la movilización para hacer efectivas sus demandas es a través de cartas, cabildeos, murales y carteles callejeros con formas creativas en plazas o mediante el uso de las redes virtuales con generación de memes.

De igual manera, durante la investigación se pudo constatar que existen conflictos a nivel municipal, con motivo de la intromisión partidaria y la instrumentalización de las y los jóvenes que conforman el Consejo Municipal de la Juventud, además de la cooptación de ciertos liderazgos, para desarticular este espacio de representación juvenil. Esto afecta al espacio legítimo y democrático, sujetándose sólo al amparo legal, para convertirse en una instancia funcional al partido político que se encuentra a cargo del gobierno municipal.

También se han construido espacios de encuentro en la ciudad de La Paz a nivel municipal, liderado por el Consejo Municipal de la Juventud existente desde el año 2003, los Encuentros de Identidades Juveniles resultado de demandas de espacios para debatir problemáticas juveniles, los cuales están vigentes desde el 2007, los CEMLIDER como espacios alternativos para poder realizar actividades juveniles y posteriormente las Casas de la Juventud. En ese entendido, las demandas atendidas por el gobierno municipal son: el funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, los Centros de Atención Diferenciada, las Casas de la juventud, el Programa Mi Primer Empleo, la aprobación de la Ley Municipal de la Juventud de La Paz N° 090 y la Ordenanza para la prevención de violencia hacia adolescentes y jóvenes N° 726/2014.

A nivel departamental, está el **Parlamento Joven**, donde en las estructuras internas de las organizaciones juveniles se encuentran diferenciadas dos tipos de estructuras: la informal horizontal y la formal jerárquica. Asimismo, enfatizando su relación externa, la estructura del Parlamento Joven, es jerárquica; existiendo la distribución de los siguientes cargos: Presidente (a), Vicepresidente (a), dos Secretarías, 45 Asambleístas titulares y 13 Asambleístas suplentes. Una de las características que predomina en las organizaciones juveniles es el apartidismo; lo cual pudo evidenciarse en las actitudes y preferencias de las y los jóvenes que participaron en el simulacro de la Asamblea Departamental, que al asignarles el rol de representar a los partidos políticos en vigencia, preferían representar al color de la juventud (apartidista). Por otro lado, también se establece que son organizaciones motivadas por el voluntariado, que optan autogestionarse o buscar apoyo financiero mediante ONG.

En el Parlamento Joven, se interrelacionaron distintas organizaciones juveniles, siendo el resultado la conformación del colectivo Chuyma Voluntario. A nivel departamental, la canalización de las demandas juveniles se apoya en la movilización juvenil expresada en los pronunciamientos públicos, foros (ejemplo el Foro de 1000 Jóvenes), debates y resoluciones. En lo que se refiere a los conflictos en este espacio, se dan principalmente por cambio de gestiones y asperezas políticas, donde las resoluciones emitidas por el Parlamento Joven se orientan a la solución de la problemática de desempleo juvenil, no fueron cumplidas.

Cabe también señalar que el Foro de 1000 Jóvenes, constituido posteriormente al Parlamento Joven, fue un espacio de debate y encuentro, donde las y los jóvenes provenientes de las provincias del departamento de la Paz, junto a jóvenes del área urbana, discutieron y propusieron en base a las temáticas definidas en el Pacto por La Paz (Estrategia Operativa).

Las demandas juveniles en este nivel del Parlamento Joven, fueron llevados mediante propuestas y entregadas al entonces Gobernador César Cocarico, entre estos: la Resolución general del Parlamento Joven N°01/2014, Resolución de la comisión de emprendimiento económico N° 002/2014, Resolución de la comisión de universidades- instituciones públicas y privadas N° 003/2014, Resolución de la comisión de empleo digno N° 04/2014, Resolución de la comisión de empleo sostenible N° 05/2014 y la Consolidación del Programa Voz Juvenil y sus proyectos Parlamento Juvenil y Foro Departamental de Jóvenes para el desarrollo de La Paz. Otra demanda planteada fue la aprobación de la Ley Departamental de la Juventud que quedó como proyecto de Ley.

A nivel nacional, el ***Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia***, tiene organizaciones juveniles principalmente con una estructura organizativa formal jerárquica y se vincula a las organizaciones sociales que apoyan al proceso de cambio mediante su Secretaría de la Juventud. En cuanto a su estructuración, se encuentra más fortalecida porque existen normativas y reglamentos que apoyan el funcionamiento actual del denominado Sistema Plurinacional de la Juventud, que tiene la siguiente estructura jerárquica: encabeza el Ministerio de Justicia, del cual depende el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y de este depende la Dirección Plurinacional de la Juventud. Asimismo, tanto el Consejo Plurinacional de la Juventud conformado por 33 organizaciones juveniles como la Dirección Plurinacional de la Juventud, coordinan para plantear las demandas juveniles y canalizarlas mediante la implementación de políticas públicas a favor del sector, vinculándose para el efecto con el Comité Interministerial de Políticas Públicas de la Juventud, conformado por el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Las características de las organizaciones juveniles en este espacio, son más partidarias, donde sus integrantes tienen aspiraciones políticas y prefieren ser parte de la estructura organizacional del gobierno nacional.

La relación con otras organizaciones juveniles, en el Consejo, se da a través de los representantes tanto titular como suplente, el cual representa a una organización juvenil, apoyándose externamente en ciertas actividades, e internamente; este Consejo está conformada por las siguientes comisiones de trabajo: Comisión de Salud, Comisión de Educación, Comisión de Participación y Formación de Liderazgos y otros. Entre las actividades desarrolladas por el Consejo, están: la socialización de la Ley Plurinacional de la Juventud y el Plan Plurinacional de la Juventud, videoconferencia con el tema políticas públicas a favor de la juventud y otros. En este espacio, la discusión y la movilización por las demandas juveniles tienen cariz político y partidario; definiéndose en reuniones internas con la Dirección Plurinacional de la Juventud, la coordinación de las acciones colectivas como la realización de pronunciamientos socializados en los medios de comunicación televisivos y radiales.

A nivel general, podemos decir que las organizaciones juveniles que quieren demandar políticas públicas a favor de las y los jóvenes, necesariamente deben plantearlas mediante sus representaciones juveniles jerárquicas, debido a que las instituciones estatales son burocráticas.

Las movilizaciones que se dan por acciones colectivas son fundamentales ya que de esa manera se articulan y conforman colectivos, plataformas o redes, haciendo que las demandas sean escuchadas por las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Es decir, las movilizaciones juveniles tienen una respuesta ante una demanda, cuando son impulsadas por varias organizaciones juveniles.

Hoy en día, las formas de movilización de estas organizaciones juveniles deben ser entendidas, como organizaciones que tienden a movilizarse en marchas, teatro callejero, bulevard, murales en el piso, flashmob, performance y otros. Además, un papel importante en la movilización de las y los jóvenes es el uso de las redes sociales virtuales como el Facebook, WhatsApp, Twitter y otros, que sirven para convocar, organizarse o hacer conocer sus demandas a las autoridades tanto del gobierno municipal, departamental o nacional.

Otro aspecto recurrente es la cooptación política por parte de las entidades estatales que se da a partir de la identificación de líderes, con el fin de desarticular ciertos movimientos juveniles o mantener una relación de dominación política en los espacios de representación juvenil. Por ello, al momento de esta cooptación existe un quiebre en la organización o espacio de representación, convirtiendo a sus líderes o representantes juveniles en actores funcionales de los partidos políticos, lo cual ocasiona que no trabajen de forma adecuada por los intereses y reivindicaciones de la juventud. Una de las formas de cooptación, es mediante invitaciones directas para ser parte del partido político, que les permite ascender a un cargo político o acceder a un puesto laboral.

Este tipo de cooptación prebendal, se da principalmente en dos espacios de representación juvenil, el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz y el Consejo Plurinacional de la Juventud, donde los consejeros titulares fueron cooptados mediante fuentes laborales o cargos políticos. Asimismo, se observa que muchos jóvenes que llegan a ser parte de estos espacios de representación juvenil, llegan ahí no necesariamente por razones altruistas, sino también tienen aspiraciones políticas. En contradicción de los jóvenes que se dejan cooptar están los que por convicción consideran que la participación de la juventud en el Consejo Municipal de la Juventud o Consejo Plurinacional de la Juventud es instrumentalizada. Seguramente esto es lo que causa que existan élites en las organizaciones juveniles, donde la información sobre los eventos es dirigida y cerrada, lo cual hace que otras nuevas organizaciones juveniles no puedan participar en dichos eventos.

Finalmente, las políticas públicas a favor de las y los jóvenes son resultado de procesos de articulación, uso de redes sociales cibernéticas y conformación de colectivos y plataformas de trabajo de varios años para que las autoridades de los distintos niveles de gobierno atiendan sus demandas. No obstante, las políticas públicas aún se aplican parcialmente, por falta de voluntad política y presupuesto para su ejecución, quedando sólo en discursos políticos y/o simples enunciados muchas aspiraciones juveniles.

Pero con todo, las y los jóvenes buscan cada vez con mayor fuerza abrir espacios de participación social y política, a partir de la conformación de colectivos, plataformas o redes juveniles.

Consciente de la amplitud sobre las distintas expresiones de la participación política de la juventud, quedan abiertas nuevas vetas de investigación que en la presente no se han explorado a profundidad como: las formas de participación política asumidas por las y los jóvenes que no se encuentran dentro de los espacios de representación juvenil, que tienen relación con las entidades estatales; las expresiones artísticas y/o culturales de protesta protagonizadas por las tribus urbanas; el voluntariado como una forma de participación política de la juventud a partir del compromiso de lucha sobre las injusticias y reducir los impactos negativos en el ejercicio de sus derechos; la importancia del uso de los TIC's como parte de las nuevas dinámicas de comunicación organizacional y cyberactivismo y su relación con la participación política; los procesos inclusivos y participativos de la juventud en las distintas organizaciones políticas (partidos políticos) en estos últimos años; las demandas de carácter político que plantean las y los jóvenes del área rural; la juventud que participa en las organizaciones confesionales como parte de los espacios de reflexión sobre la realidad socio política boliviana y los conflictos políticos internos de las organizaciones juveniles por intereses individuales o pugnas de poder entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Villanueva Luis (1992). *El estudio de las políticas públicas*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Alfaro, Castellón Ariel (2005). *Organizaciones y movimientos juveniles en la ciudad de La Paz- estudio de caso en Bolivia: Evaluación de capacidades institucionales de organizaciones y movimientos juveniles en la Región Andina*. La Paz: Banco Mundial/UNESCO.
- Archondo, Rafael (2000). “Existencias fronterizas, ser “chango” en El Alto: entre el rock y los sikuris”, en *Revista Boliviana de Ciencias Sociales Tinkazos*, N°5. La Paz. Ed. PIEB. pp. 85-97.
- Arratia, Orlando; Uberhuaga, Patricia; García, Mariela (2006). *Jóvenes.com: Internet en los barrios populares de Cochabamba*. La Paz: PIEB.
- Auza, Aramayo Verónica (1997). *Participación sociopolítica de la juventud popular en la democracia de los noventa*. Tesis carrera de Sociología. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.
- Auza, Aramayo Verónica (2000). “Pintando paredes: Jóvenes paceños y graffiti pandillero”, en *Revista Boliviana de Ciencias Sociales Tinkazos* N°5. La Paz. Ed. PIEB. pp. 75-84.
- Avejera, Jimena (2012). “Jóvenes y política en el contexto de una nueva regulación de organizaciones políticas”, en *Boletín Andamios* N° 7. Bolivia. Ed. PNUD. pp.103- 115.
- Baldivia, Urdininea José (1997). *Diagnóstico de la juventud boliviana*. La Paz, Despacho de la primera dama de la nación.
- Barrientos, Alejandro, et. al. (2006). *La noche es joven: territorios juveniles en el centro paceño*. La Paz: PIEB.
- Bealey, Frank (2003). *Diccionario de ciencia política*. Madrid: ISTMO.
- Berthin, Gerardo (2013). *Explorando la dinámica de la participación política juvenil en la gobernabilidad local de América Latina*. Panamá: PNUD.
- Bobbio, Norberto; Mateucci Niccola y Pasquino Gianfranco (1988a). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Bobbio, Norberto (1988b). *Diccionario de política L-Z*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bobbio, Norberto (1989). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, Norberto (2002). *Diccionario de política A-J*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Botero, et.al. (2008). “Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana- política juvenil en Colombia”, en *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* N°6. Colombia. Ed. Centros de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. pp. 565-611.
- Bourdieu, Pierre (1990). “La juventud no es más que una palabra”, en *Sociología y Cultura* (pp.163-173). México: Grijalbo.
- Brito, Lemus Roberto (1998). “Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud”, en *Revista Última Década* N° 9. Chile: Ed. CIDPA. pp. 1-7.
- CEPAL (2004). *Política y políticas públicas*. Chile: CEPAL/Naciones Unidas.

- Comisión Desarrollo Humano y Culturas (s/a). *Encuentro de las identidades juveniles del municipio paceño*. La Paz: GMLP.
- Comisión Desarrollo Humano y Culturas (s/a). *2do Encuentro de las identidades juveniles del municipio paceño: hacia el acuerdo y diseño de iniciativas y propuestas juveniles*. La Paz: Honorable Concejo Municipal de La Paz, GMLP.
- Cruz, Atienza Alejandro (2001). *Reseña de "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia" de Alberto Melucci*. México: Colegio de México.
- Cuvillier, et. al. (1974). *La sociología*. (2º ed.). España: Ediciones Mensajero
- Dahl, A. Robert (1989). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Díez, Lacunza Ignacio (2012). *Juventudes: Identidades y Participación en el municipio de La Paz*. La Paz: Dirección de Gobernabilidad- Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud/PADEM.
- Dirección de Gobernabilidad- Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud (2013). *Juventudes en el Municipio de La Paz: situaciones, condiciones y percepciones. Informe de Resultados de la Primera Encuesta Municipal de La Paz*. La Paz: Dirección de Gobernabilidad/ Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud.
- Domínguez, García María Isabel; Castilla García Claudia (2012). *Prácticas participativas en grupos juveniles de ciudad de la Habana*. Victoria, Alvarado Sara; Borelli Silvia; Vommaro Pablo A. (Eds.), *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades* (pp. 101-139). Buenos Aires: CLACSO, Homo Sapiens.
- Easton, David (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GAMLP (s/a). *De jóvenes para jóvenes: 4to. Encuentro de las identidades juveniles del municipio paceño*. La Paz: GAMLP.
- GAMLP (2011). *Quinto encuentro de identidades juveniles del municipio paceño*. La Paz: GAMLP, Dirección de Gobernabilidad.
- GAMLP, Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo (2011). *Anuario Estadístico del Municipio de La Paz 2010*. La Paz: GAMLP.
- GAMLP (2012). *Sexto encuentro de identidades juveniles del municipio paceño: Construyendo un futuro tu voz cuenta*. La Paz: GAMLP, Dirección de Gobernabilidad.
- GAMLP (2013a). *Diagnóstico, estructura e indicadores de empleo en el Municipio de La Paz*. La Paz: GAMLP.
- GAMLP (2013b). *Estadísticas de bolsillo 2014*. La Paz, GAMLP- Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo, Dirección de Investigación e Información Municipal.
- GAMLP (2013c). *Juventudes en el Municipio de La Paz: situaciones, condiciones y percepciones: informe de resultados de la primera encuesta municipal*. La Paz, Dirección de Gobernabilidad, Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud.
- GAMLP (2013). *Séptimo encuentro de identidades juveniles del municipio paceño: Jóvenes participando y construyendo el futuro*. La Paz: GAMLP, Dirección de Gobernabilidad.
- Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (s/a). *"Pacto por La Paz", estrategia operativa mediano y largo plazo*. La Paz: GADLP, Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo.
- Gramsci, Antonio (1986). *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo sobre política y sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablos Editor.
- Grawitz, Madeleine (1990). *Diccionario de Ciencias Sociales*. Colombia: Editorial Temis.
- Guaygua, et. al. (2000a). *Ser joven en El Alto: rupturas y continuidades en la tradición cultural*. La Paz: PIEB.

- Guaygua, Germán y otros (2000b). “Nuevas conductas sociales con raíces aymaras: Ecografía de la juventud alteña”, en *Revista Boliviana de Ciencias Sociales Tinkazos*, N°5. La Paz. Ed. PIEB. pp. 59-73.
- Hobbes, Thomas (1987). *Leviatan: o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- INE (2013). *Principales resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012*. La Paz, INE.
- INE (2014). *Bolivia características de población y vivienda. Censo Nacional de Población y Vivienda 2012*. La Paz, INE.
- Instituto de la Juventud (s/a). *Octavo encuentro de identidades juveniles*. La Paz: Instituto de la juventud.
- Jiménez, Edgar (1998). *Enfoques teóricos para el análisis político*. México: Instituto federal electoral.
- Jung, Willi (1941). *La juventud obrera alemana*. (s/l): editorial kamerad.
- Kuniewicz, Marta (2008). *Nacional Socialismo Alemán*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lenin, V. I. (1918). *El Estado y la Revolución*. Moscú: (s/e).
- López, Illanes Alex (coord.) (2006). *Jailones: en torno a la identidad cultural de los jóvenes de la élite paceña*. La Paz: PIEB.
- Luhmann, Niklas (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo. Introducción de Darío Rodríguez Mansilla*. España: Anthropos.
- Mafessoli, Michel (2004). *El Tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmoderna*. México: Cultura libre.
- Margulis, Mario (2000). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, Mario (2009). *Juventud: presente y futuro, Sociología de la cultura: conceptos y problemas* (pp.105-116). Buenos Aires: Biblos.
- Maquiavelo, Nicolás (1972). *El príncipe*. Medellín: Bedout.
- Marín, Lucas y García, Ruiz Pablo (2002). *Sociología de las Organizaciones*. España: Mc Graw Hill.
- Mayntz, Renate (1980). *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza editorial.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Méndez, Padilla Ana Bertha; Pérez, Sánchez Renán (2007). *Organizaciones juveniles en El Alto: reconstrucción de identidades colectivas*. La Paz: PIEB.
- Mesa, Gisbert Carlos D. (2014). *Breve historia de las políticas públicas en Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert.
- Mollericona, Juan Yhonny; Copa Javier y Villca Sara (2015). *Pandillas Juveniles en La Paz: Características y dinámicas en el Macrodistrato Max Paredes*. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Fundación PIEB.
- Murillo, Aliaga Mario (2005). *La juventud en la Constitución Política del Estado*. La Paz: UCAC.
- Naciones Unidas (2010). *Año internacional de la juventud 12 de agosto de 2010- 11 de agosto de 2011, dialogo y comprensión mutua*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nohlen, Dieter (2006). *Diccionario de Ciencia Política: teorías, métodos, conceptos Tomo I. México, Editorial Porrúa*.
- O’ Donnell, Guillermo; Schmitter, C. Philippe (comps.) (1989). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional*. Argentina: Editorial Paidós.

- Olarte Quiroz, Karina; et. al. (2005). “Identidades juveniles en Tarija: rupturas culturales y retos de integración”, en *Cuadernos de Resumen*, N° 31. La Paz: PIEB.
- Olson, Mancur (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Editorial Limusa.
- OXFAM (2016). *Nuevas dinámicas de comunicación, organización y acción social en América Latina. Reconfiguraciones tecnopolíticas*. La Paz: OXFAM.
- Pasquino, Gianfranco (1993). *Manual de ciencia política*. Madrid: Alianza editorial.
- Peretz, Henri (2000). *Los métodos en Sociología: La observación*. Ecuador: Ediciones ABYA- YALA.
- Perrow, Charles (1991). *Sociología de las organizaciones*. Madrid: McGRAW-HILL
- PIEB (2003). “Temas de debate” en *Boletín del programa de investigación estratégica en Bolivia N°2*. La Paz, PIEB.
- Quisbert, Máximo (2007). *Demanda de formación de maestros y métodos de lucha de los jóvenes en El Alto*. La Paz: U-PIEB; IBASE.
- Reguillo Cruz, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- Rioja, Guzmán Inti (2015). “Balance a la Ley General de la Juventud en Bolivia”, en *Serie de documentos de trabajo, red de posgrados*, N°63. Buenos Aires: CLACSO.
- Rocha, Liendo Nancy, et. al. (2012). *La situación del voluntariado en el Municipio de La Paz*. La Paz: GMLP, VNU-PNUD.
- Rodríguez, Ernesto (2011). *Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: bases para la construcción de respuestas integradas. Documento de Trabajo VIII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina*. San Salvador: UNESCO.
- Rojas, Gómez Ocliver (2013). “Juventudes de Costa Rica: entre el desinterés y las nuevas formas de hacer política”, en *Revista Interquorum*, N° 16. Perú: Fundación Friederich Ebert y Heifer, IPC Participa. pp. 13-16.
- Rousseau, Jean Jacques (1999). *El contrato social*. Madrid: Edimat Libros.
- Samanamud, Jiovanny, et. al. (2007). *Jóvenes y política en El Alto: la subjetividad de los otros*. La Paz: PIEB.
- Sánchez, Serrano Rolando (2010). *Juventud, placer y riesgo: los jóvenes de El Alto, sus sueños y acciones*. La Paz: Plural.
- Scott, William (1978). *Sociología de la organización*. (2°ed.). Argentina: El Ateneo.
- Secretaría de la Comisión Desarrollo Humano y Culturas (s/a). *3er Encuentro de las identidades juveniles del municipio paceño*. La Paz: GMLP.
- Segovia, et.al. (2009). *Sociedades sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes*. Brasil: IBASE y PÓLIS.
- Sills, David (1974). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Volumen 4*. España: Aguilar ediciones.
- Sills, David (1975). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Volumen 5*. España: Aguilar ediciones.
- Sills, David (1975). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Volumen 7*. España: Aguilar ediciones.
- Touraine, Alain (1996). “Juventud y democracia en Chile”, en *Revista Iberoamerica de Juventud*, N°1. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud.
- Trucco, Ignacio Tomás (2013). “Los vaivenes de la razón joven”, en *Revista Interquorum*, N° 16. Perú: Fundación Friederich Ebert y Heifer, IPC Participa. pp. 5-8.
- UNFPA (s/a). *Por una Constituyente con Color Juvenil*. La Paz: UNFPA.

- UNFPA (2011). *Informe final: registro nacional de agrupaciones y organizaciones de jóvenes*. La Paz, UNFPA.
- UNFPA (2014). *El poder de 1.800 millones, los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro: estado de la población mundial 2014*. La Paz, UNFPA.
- Vasilachis, Irene coord.(2006).*Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Weber, Max (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max (1964). *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max (2005). *El político y el científico*. Madrid: Alianza editorial.
- Yapu, Mario. (2008a). Ser joven y percepción sobre diferencias y desigualdades en Bolivia. En Salles, et. al., *Ser joven en Sudamérica: diálogos para la construcción de la democracia regional* (pp. 43-76).Chile: IBASE, PÓLIS y CIDPA.
- Yapu, Mario (2008b). *Jóvenes aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas*. La Paz: PIEB.
- Zaratti, Chevarría Darío (2001). *La cultura política en los jóvenes universitarios de la ciudad de La Paz*. Tesis carrera de Ciencias PolíticasLa Paz, Universidad Nuestra Señora de La Paz.
- Zabaleta, Mercado René (1990). *El Estado en América Latina*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.

Publicaciones oficiales:

- Código Penal y Código de Procedimiento Penal.
- Constitución Política del Estado*. Bolivia: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Decreto Ley N° 10362.
- Decreto de Ley N°12184.
- Decreto Municipal N°002.
- Decreto Municipal N° 11/2015.
- Decreto Municipal N° 16/2015.
- Decreto Supremo N° 29867 “Servicio Nacional de Certificación de Competencias”.
- Decreto Supremo N° 29272 “Mi primer empleo digno”.
- DS 25290 “Los derechos y deberes de la juventud”.
- Estado Plurinacional de Bolivia, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Ley de la juventud N° 342, La Paz, 2013.
- Ley N° 1551, Ley de Participación Popular.
- Ley N° 3314 del Voluntariado Boliviano.
- Ley N° 548 Código Niño, Niña y Adolescente.
- Ley N° 090 Ley Municipal de Juventudes de La Paz.
- Ley N° 025 Ley Autonómica Municipal de Participación y Control Social.
- Manual de Organización y Funciones 2015.
- Manual de Organización y Funciones 2016.
- Memoria de la Ley Nacional de Juventud.
- Ministerio de justicia, Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes.
- Ordenanza Municipal N° 0492/2009.
- Ordenanza Municipal N° 726/2014.
- Plan de Gobierno Municipal 24/7.
- Plan Nacional para la Salud Integral de la Adolescencia y Juventud Boliviana 2009-2013.

Proyecto de Ley Departamental de la Juventud de La Paz.

Consultas páginas de internet:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10150236330128743&set=a.10150236327818743.335437.735393742&type=3&theater> [Consulta: 2013, 19 de abril].

<http://www.eabolivia.com/bolivia/54-historia-de-bolivia.html> [Consulta: 2014, 20 de agosto].

<http://eju.tv/2008/08/chuquisaca-tambien-para-y-pide-capitalidad-para-sucre/> [Consulta: 2014, 20 de agosto].

<http://www.alminuto.com.bo/content/bolivia-homenaje-a-los-h%C3%A9roes-y-m%C3%A1rtires-de-la-comisi%C3%B3n-n%C3%A1stor-paz-zamora-cnpz> [Consulta: 2014, 31 de agosto].

<https://www.facebook.com/parlamentojoveneslapaz2014> [Consulta: 2015, 03 de junio].

<http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/cdh/3.html> [Consulta: 2014, 31 de agosto]. <http://ibolivia.net/node/398> [Consulta: 2014, 31 de agosto].

<http://www.cedema.org/ver.php?id=4366> [Consulta: 2016, 28 de diciembre].

<https://www.nadir.org/nadir/initiativ/mrta/parte2.htm> [Consulta: 2016, 28 de diciembre].

<http://eju.tv/2010/10/hace-28-aos-que-bolivia-recuper-la-vida-democrtica/> [Consulta: 2017, 09 de enero].

ANEXOS

Anexo N°1: Cuadro N°1 Operacionalización de conceptos básicos

Problema	Conceptos básicos	Dimensiones	Variables
<p>¿Cómo se articulan las organizaciones juveniles para canalizar sus demandas y reivindicaciones políticas en los diferentes niveles de gobierno para lograr políticas públicas favorables a sus intereses, en función a sus expectativas y acciones colectivas en la ciudad de La Paz?</p>	<p>1. Organización social. Entenderemos por organización juvenil a aquel sector de la sociedad que se agrupa a través de objetivos comunes que pueden tener una estructura consolidada (formal) o informal, donde sus miembros se relacionan a través de vínculos informales o formales; que desarrollan actividades internas y externas; y llegan a participar en asambleas, reuniones, talleres, foros, elaboración de planes y propuestas de leyes. Asimismo las organizaciones juveniles relacionadas con las entidades estatales en los diferentes niveles de gobierno, tienen una tendencia a una estructuración la cual hace que se encuentren en proceso de transición en estructuras formales o informales como mencionamos anteriormente.</p>	<p align="center">DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA</p>	<p>Tiempo de existencia de la organización</p> <p>Frecuencia o número de reuniones de la organización</p> <p>Tamaño de la organización</p> <p>Actividades de la organización</p> <p>Carácter de la organización</p> <p>Alcance o cobertura de la organización</p> <p>Relación con instituciones públicas u ONG's</p> <p>Apoyo de las instituciones públicas y ONG's a las</p>

			organizaciones Documentos legales de la organización
	<p>2. Demanda social. La demanda social en la presente investigación será entendida, como una exigencia, solicitud grupal la cual tiene causas comunes a partir de necesidades que afectan a los miembros de dicho grupo.</p>	DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA	<p>Formas de exigencia de atención a los pedidos.</p> <p>Modo de elaboración de pedidos</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Tipo de propuestas presentadas</p>
	<p>3. Acción colectiva. Son las actividades que realizan un grupo de personas en función de los intereses, metas y fines comunes de los miembros que lo conforman, esto</p>	DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA	Actividades conjuntas con otras organizaciones

	para producir cambios sociales y para un bien común.		Formas de movilización de los jóvenes
	<p>4. Gobierno.</p> <p>Entenderemos por gobierno a la autoridad que dirige políticamente, económicamente y socialmente al país por medio de leyes, órdenes y la aplicación de políticas públicas, esto determinado en un tiempo y espacio de aprobación y aplicación de las mismas; el cual se muestra en tres niveles gubernamentales que son nacional, departamental y municipal; los cuales son parte de las entidades estatales.</p>	DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA	<p>Normas a favor de la juventud</p> <p>Actividades conjuntas con organizaciones juveniles</p>
	<p>5. Política pública.</p> <p>Entendemos por política pública aquellas acciones, actividades realizadas por las entidades estatales en los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal para atender las demandas de las organizaciones juveniles.</p>	DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA	<p>Normas formales a favor de la juventud</p> <p>Acciones a favor de la juventud</p>

Fuente: Elaboración propia

Anexo N°2: Cuadro N°2 Líderes entrevistados de organizaciones juveniles

N°	CARGO JUVENIL	EDAD	ORGANIZACIÓN JUVENIL	ESPACIO DE REPRESENTACIÓN JUVENIL
1	Dirigente Nacional del MSM	26	JUVENTUDES DEL MSM	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
2	Base organización juvenil	22	Gestores Culturales (GESCU)	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
3	Concejala Municipal de La Paz	27	Colectivo Decide	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
4	Base organización juvenil	23	Colectivo Decide/Movimiento Scoutt	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
5	Base organización juvenil	26	Grupo Scout Boliviano Israelita/Colectivo Decide/REDLAC Bolivia	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
6	Coordinadora	27	Colectivo Decide	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
7	Base de organización juvenil	24	Red Interquorum	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
8	Líder fundador	22	Colectivo Family Cross De Sound.	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
9	Líder fundadora	23	Red de la No Violencia	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
10	Representante de la Comisión de Culturas - Consejero Municipal de la Juventud	24	Grupo Capoeira Mundo Entero	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
11	Líder fundador	25	Los Primos/Colectivo JODA	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
12	Consejero Municipal de la Juventud	27	Red Tú Decides	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
13	Responsable de Desarrollo Humano- Consejera Municipal de la Juventud	26	Zona Joven, Movimiento Juvenil de La Paz, CAJPEA	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
14	Base de la organización juvenil	25	Red Tú Decides	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
15	Presidenta del Consejo	23	Nueva Generación	Consejo Municipal de

	Municipal de la Juventud de La Paz			la Juventud de La Paz
16	Representante de la Comisión de Política	27	Golpe de teatro/ Movimiento Juvenil La Paz	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
17	Presidente del Consejo Municipal de la Juventud de La Paz	26	Movimiento Juvenil La Paz/ Tinku Juvenil	Consejo Municipal de la Juventud de La Paz
18	Base de organización juvenil	24	Los Primos/Colectivo JODA	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
19	Base de organización juvenil	23	Los Primos/Colectivo JODA	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
20	Líder	19	Proyecto Punto 0/ Colectivo JODA	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
21	Base de organización juvenil	23	Los Primos/Colectivo JODA	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
22	Líder	24	Agrupación CEJUPA	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
23	Base de la organización juvenil	21	Federación de Jóvenes para La Paz Universal	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
24	Líder	16	Centro Educativo Alternativo Félix Méndez Arcos	1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
25	Coordinadora	25	Colectivo Chuyma	1° Parlamento Joven/ 1°Foro de Jóvenes del departamento de La Paz
26	Base de la organización juvenil	23	Trabajadores Sociales Comunitarios de La Paz	1° Parlamento Joven
27	Coordinadora general	27	Adolescentes y Jóvenes en Acción (AJA)	1° Parlamento Joven
28	Base de la organización	23	Red de Participación	1° Parlamento Joven

	juvenil		Juvenil	
29	Coordinadora/ Secretaria General del Parlamento Joven de La Paz	24	Red de Participación Juvenil	1° Parlamento Joven
30	Base de la organización juvenil	25	Red de Participación Juvenil	1° Parlamento Joven
31	Base de organización juvenil/ Coordinador de CAJPEA	26	JADE, AJA y CAJPEA	1° Parlamento Joven
32	Base de la organización juvenil	24	Red Universitaria de Jóvenes Emprendedores (RUJE)/ Colectivo Chuyma	1° Parlamento Joven
33	Consejero suplente	23	Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
34	Consejera titular	26	Consejo Nacional de Ponchos y Naciones Originarias de Bolivia (CONPONOBOL)	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
35	Base de la organización juvenil	26	Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
36	Consejera titular	24	Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
37	Líder fundadora	25	Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
38	Consejero titular	26	Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
39	Consejera titular	22	Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescencia de Bolivia (CAJPEA)	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
40	Consejero titular	25	Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia (CSTCB)	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia

41	Consejera Titular	21	Red Tú Decides	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
42	Consejero suplente	17	Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescencia de Bolivia (CAJPEA)	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia
43	Base de la organización juvenil	25	Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en Adolescencia de Bolivia (CAJPEA)/ Colectivo Juvenil Decide	Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro N°2, se puede observar a los líderes entrevistados de las organizaciones juveniles pertenecientes a los tres ámbitos de representación juvenil estudiados: Consejo Municipal de la Juventud de La Paz, Parlamento Joven y Consejo Plurinacional de la Juventud de Bolivia, donde se indica el cargo juvenil, la edad y la organización juvenil entre estos están GESCU, Colectivo Decide, CAJPEA, Red Tú Decides, CSTB, Bloque Juvenil Antiimperialista- Generación Evo, CONPONOBOL, AJA, JADE, RUJE y otros. En base a las entrevistas, se pudo comprobar sus posiciones, diferencias y limitaciones políticas respecto a la viabilización de sus demandas sectoriales con vistas a que las mismas se traduzcan en políticas públicas.

Anexo N°3: Grupo focal N°2 Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz

Fecha: 14 -06-2015

Naira Mamani López(N): Moderadora

Rodrigo(R): Observador

Lucía (L): Observadora

Alejandro (A)-Parlamento Joven de Red de Participación Juvenil La Paz

Mariela (M)-1°Foro de 1000 Jóvenes de Red de Participación Juvenil La Paz

Carlos (C)-Consejero suplente de Consejo Plurinacional de la Juventud de CAJPEA

Israel (IS)-Proyecto Punto 0

Ilsen (I)-Proyecto Punto 0

Estefanía (E)-Red Juvenil de la No Violencia

Fernando (M)-Los Primos

Rolando (NA)-Los Primos

Orlando(O)-Consejo Municipal de La Paz

Celeste- Presidenta de Consejo Municipal de La Paz de Nueva Generación

Wilson (W)- Red Interquorum La Paz

N: Bueno primeramente muy agradecida porque estén aquí presentes y quisiera que cada uno de ustedes se presente, cuál es su organización juvenil, qué es lo que han hecho en estos espacios en los que ustedes han trabajado y así conocernos un poquito más...

A: Buenas tardes mi nombre es Alejandro estudio Ingeniería Mecatrónica en la Universidad Católica, soy voluntario en varias organizaciones, en la organización mundial Scouts de Bolivia y pertenezco a la organización este año se ha activado la Red de Participación Juvenil de La Paz y bueno pertenezco a estos dos ámbitos y bueno he participado en el Parlamento de Jóvenes del departamento de La Paz que ha sido el año pasado, fui también parte del Foro de los 1000 Jóvenes también estaba de facilitador.

N: Muy bien seguimos por acá.

M: Buenas tardes mi nombre es Mariela Céspedes estudié trabajo social en la UMSA y bueno igual que Alejandro pertenezco al Movimiento Scout y hace buen tiempo formando niños y jóvenes, soy parte de esta organización de la Red de Participación Juvenil y también soy parte del Programa de Mujeres Líderes, donde en Achocalla de la Fundación La Paz en la que ya es medio año en el cual soy parte yo en ese programa y he participado como facilitadora en el primer Foro de 1000 Jóvenes, eso.

N: Muy bien por acá.

C: Mi nombre es Carlos Alberto Quispe Poma yo vengo de la organización CAJPEA y actualmente estoy estudiando electrónica, actualmente estoy en mis pasantías laborales, respecto a mi organización CAJPEA forma parte del Consejo Plurinacional de Juventudes en la que yo estoy de suplente en la que está como representante de CAJPEA se podría decir que es la Charito, Rosario de la Cruz.

N: Bueno, pasamos por aquí.

I: Bien mi nombre es Israel, soy de la organización Proyecto Punto 0 que han estado ayudando, hemos ido a varias actividades.

IL: Bueno yo me llamo Ilsen Gutiérrez también soy parte de la organización Proyecto Punto 0, bueno nosotros y nosotras hemos estado trabajado previamente con la Embajada de Estados Unidos con actividades del voluntariado, también estamos con los que, con el Colectivo JODA que es Jóvenes Organizando Días Activos que hacemos una actividad por

mes y siempre tratando de activar a los jóvenes sin ningún fin de lucro, con el fin de hacer actividades con educación y diversión también estamos trabajando con la organización que es Red ADA, estamos haciendo programas de radio y trabajando lo que son los derechos sexuales de la juventud y eso sería.

N: Ya tú también participas.

W: Yo, ya mi nombre es Wilson Blacutt he estado en la Universidad Católica ahora estoy en la UMSA y soy de la Red Interquorum que siempre participamos en las cuestiones de participación política, democrática también hablamos de medio ambiente y hacemos campañas sincronizadas contra la corrupción, eso es de mi organización y como toda organización siempre buscamos ser familia y trabajamos así en distintas temáticas que queremos, no nos partizarnos políticamente y si alguno es parte de un partido político no afecta a la organización, porque cada uno somos libres autónomos y competentes; entonces eso y gustoso esta tarde que me hayan invitado para la charlita juvenil, que genial el nombre; entonces sé que todas y todos vamos a poder compartir buenas experiencias, desde los puntos y realidades que hemos vivido como jóvenes.

N: Bueno gracias, también quisiera que te presentes...

LU: Bueno chicos yo le estoy apoyando a Naira con lo de su tesis, estudio Sociología en la UMSA y experiencias así en grupos de jóvenes era voluntaria en TECHO para mi país.

N: Bueno chicos hay compañeros, que están aquí afuera recién llegaron, mientras tanto la dinámica es la siguiente les voy a mostrar un video, este video data del 2011, para que ustedes reflexionen. (MUESTRO VIDEO DE REFLEXIÓN SOBRE ORGANIZACIONES JUVENILES ENTREGANDO LA LEY NACIONAL DE JUVENTUDES AL VICEPRESIDENTE EN SUCRE).

Bueno este pequeño video mostraba la Conferencia Nacional de Juventudes que se ha dado el año 2011 en Sucre, ha sido el primer encuentro donde se le ha entregado por primera vez el documento de la Ley al Vicepresidente Álvaro Linera, yo sé que muchos de ustedes tienen sus distintas experiencias, quisiera que alguien se anime y nos cuente sobre su incidencia política o si han incidido en este espacio en lo que es la Ley Nacional de Juventudes, todos pueden participar. (LLEGAN MÁS PERSONAS)

Bueno primero que se presente la compañera...

E: Bueno yo soy Estefanía Camargo soy representante de la Red Juvenil Contra la Violencia, nuestro grupo ya está trabajando hace nueve años creo antes estaba con una Fundación, la Fundación La Paz; pero cuando ha terminado el proyecto bueno nosotros hemos decidido continuar sigue como anteriormente estábamos en el colegio, entonces hemos participado en varios concursos que hemos ganado y hemos tenido financiamiento para subsistir; porque es un poco complicado, cuando no hay nadie quien te apoye financieramente.

Entonces las actividades que tú realizas siempre tienen costo en hacer trípticos, en pasajes y muchas cosas; entonces nosotros con eso, hemos estado unos cuatro años más o menos y después ya hemos ido participando activamente en incidencias políticas, hemos estado en la construcción de la Ley Municipal de la Juventud, también hemos estado en otras actividades a nivel Ministerios, a nivel del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y bueno (risa), no sé qué más quisieran saber; también pertenecemos a otras agrupaciones culturales que hay, por ejemplo Unidas y Unidos por el Derecho a la Salud que es una agrupación donde están varias organizaciones de jóvenes de La Paz y El Alto, entonces ahí también hemos aprendido un poco de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

N: Ya bueno acabamos de ver un video sobre lo que era la Conferencia Nacional de Juventudes, como ya la mayoría sabe; yo sé que muchos han incidido de alguna forma, ya me contaban por acá que han sido parte del Foro de 1000 Jóvenes, talvez tú desde el nivel municipal sobre la Ley Municipal de Juventudes y no sé también en la Ley Nacional de Juventudes; ¿alguien que se quiera animar? y nos pueda contar un poquito más de su experiencia. (LLEGAN MÁS PERSONAS).

¿Por qué la hora boliviana? (risa), Mike pedirte que te presentes, cuál es tu nombre y tu organización?

M: Hola a todas y todos mi nombre es Myke, vengo con Los Primos soy de una agrupación juvenil que se denomina Los Primos que más que todo nos dedicamos a incentivar las actividades artísticas hacer teatro, danza, poesía, canto, etc.; en especial también hacer actividades donde nos podamos mover, hacer actividades de ayuda y solidarios y ahora le cedo la palabra a Nattes.

NA: Bueno me llamo Rolando Nattes y soy del grupo de Los Primos

N: Bueno ya se han presentado, para que no estén de una forma dispareja, volveremos a ver el video, por favor y así vamos a entender de qué se trata la charlita juvenil y en otra no lleguen tarde (VIDEO). (Veían atentos porque algunos fueron parte de ese proceso y reconocían a sus amigos en el video).

Ese es el video, aunque muchos ya lo han visto; entonces hay algunos que yo conozco que han incidido en lo que es la Ley Nacional de Juventudes, tal vez para poder ya dar apertura y a la conversación de la charlita juvenil, contarnos su experiencia sobre lo que es la Ley Nacional de Juventudes, cómo han ido incidiendo en este espacio, alguien que se anime tal vez por acá Myke sobre lo que es la Ley Nacional.

M: ¡Ah! la Ley Nacional recuerdo en el video, hay muchos jóvenes, había muchas agrupaciones de jóvenes esto que era JLU ellos trabajaban con lo que era VIH, nosotros entramos esas veces con lo que era Tú Decides y con el Consejo Municipal de la Juventud entramos también, esas veces estábamos más estables estaba Jota y los demás, habían muchas propuestas que como en ese momento se daban las cuales nunca llegaban a ser plasmadas en nada hasta que llegó esta reunión, no recuerdo bien su nombre exacto; pero si una vez que ha salido recuerdo que hemos festejado como locos, no sé tendría que verlo ahorita, es que estoy ahorita medio volado, como te digo fue una lucha muy grande de organizaciones, agrupaciones y demás se ha logrado el objetivo pero creo que siguen habiendo más, siempre van a salir más búsquedas.

N: ¿Por qué me dices que son luchas?, ¿cuáles son esas propuestas que tal vez han llevado dentro lo que es la Ley Nacional de Juventudes?

M: La Ley Nacional (ah...) teníamos cómo se llama esto, primero de la voz de poder, como se dice de tener voz y voto de 20%.

N: En las cuotas?

M: Si también, había también sobre... (LLEGAN MÁS PERSONAS), la documentación de la ley.

N: Haber alguien, bueno bienvenidos chicos y bueno estamos hablando de lo que es la incidencia, también nos contaba aquí sobre su experiencia y son recuerdos que veíamos en el video de cómo ha sido la conferencia nacional de juventudes, bueno tal vez alguien más que se anime a contar su experiencia..., bueno aquí Wilson.

W: Esa lucha para la reglamentación de la Ley de Juventudes es un trabajo que se viene trabajando hace cinco años, mucho tiempo atrás porque déjame decirte que en el activismo te hablo del 2005 inclusive tal vez antes el 2004, ya había nociones de lo que era la Ley de

Juventudes Nacional, personas que han luchado por la Ley de la Juventud, que hoy en día ya tienen pues 37, 44 años que han dejado de ser jóvenes hace rato, pero han puesto la primera semilla para que nosotros podamos verla y gozarla ahora, tiene muchas fallas y fallas sí, pero creo que es la ley de nosotros.

Me acuerdo que el 2006 tuve un seminario para ver que iba entrar a esta Ley de Juventudes y se abordó el tema del servicio premilitar, si va a ser voluntario u obligatorio, donde nos acompañó el Presidente Evo Morales, el Presidente actual estuvo presente, este taller que tuvimos era de la manera más humilde, entonces había una lucha por supuesto, fuimos a Sorata y nuestro de capacitación era en medio de la pampa con carpas, ahí fue nuestro curso de capacitación de algunos papeles sabanas que llevamos, así hemos tenido nuestro curso de capacitación y para ver qué se va incluir en esta actual Ley de Juventudes.

Vino el Presidente, bueno esa vez estaba ya postulándose para la presidencia y vino a hacer compromisos con los jóvenes como siempre ¿no?, entonces apóyenme, apoyen este proceso y no va haber servicio militar obligatorio, va ser voluntario, y no vamos a ir al servicio militar a manejar armas, vamos a ir a prestar servicio a la sociedad, van a tener su un mes a dos meses máximo de servicio militar, porque después va a ser todo servicio, vamos a salir a las calles a limpiar, a ayudar; entonces con todo ese afán que ya hemos visto se trabajó esta cuestión; entonces se comprometió para que esto no fuera así, entonces había toda una reestructuración venía desde el 2005, 6 ya estamos casi 10 años después, cómo estamos se sigue viendo obligatoriamente al varón a hacer el servicio militar.

Esa vez yo estaba en la ciudad de El Alto en la CADL con esa ONG y con esta participación se hizo compromisos muy grandes; pero se lo llevó el viento y ya, esta al poder el señor Evo Morales y no se tomó en cuenta, y tanto se dice que el machismo, hay que despatriarcalizar, y no pues lo primero que hay que despatriarcalizar es estas casas militares; entonces esa ha sido una experiencia mía en trabajar en la Ley de Juventudes y el discurso siempre varía, antes decíamos los jóvenes tanto abarcaba a hombres y mujeres, luego se cambia el discurso a las y los jóvenes esa cuestión de que siempre va cambiando es que el sistema es así cambiante.

Luego ha ido evolucionando la Ley de Juventudes como sea esta Ley, la cual salió pero todo tiempo estamos sentados hasta que nuestros traseros han quedado planos días y días estábamos desde las siete de la mañana hasta una dos de la mañana trabajando y cuando uno puede leer la Ley de Juventudes es pues una gran decepción y cuando le muestras la Ley de Juventudes a alguien que ha trabajado hace años te va decir qué es esto y los jóvenes que van a venir después de nosotros igual van a decir qué han hecho los demás o por qué no han cambiado o han dicho algo, por qué no hablan la juventud, porque otros jóvenes van a pagar los platos rotos de las cosas que estamos haciendo ahora, sino nos ponernos ya la camiseta de ser joven y poder pues primeramente empoderarnos de esta Ley de Juventud, y poder cambiar unas cositas que están mal ¿no?.

Entonces vuelvo a agradecer a Naira por esta charla juvenil, donde tenemos que sacar nuestras molestias, nuestras necesidades que tenemos como jóvenes, yo veo hoy en día que las universidades con mucha lastima hablemos de política a no politiquero dicen, seguramente del MAS, ya te indican con el dedo, politiquero y así te señalan, al activista juvenil, al voluntario juvenil politiquero, debería estudiar derecho que está haciendo en comunicación o cuando estas en ingeniería hay que hacer pues una ley ambiental estas equivocado de carrera vos ándate a estudiar derecho, politología hasta el mismo ingeniero te indica con el dedo y te estigmatiza ante toda tu comuna de los jóvenes y toda credibilidad baja y te dicen que...y sabemos que hay mucha diferencia entre ser político y

politiquero es la práctica de la política y cómo se maneja ¿nove?, entonces eso también es deber como voluntarios, activistas; cambiar ¿no? y poner eso también en la Ley de Juventudes, el ser voluntario está reconocido por el Estado sí o no y eso de ser voluntario se ha trabajado años y años y han hecho encuentros n° organizaciones y no se ha llegado a nada, tal vez un poquito se ha mejorado pero seguimos con hartos huecos y hoy en día eso sería que lo saque cada uno de nosotros gracias.

N: Ya bueno me hablas sobre lo que es las leyes, ustedes conocen otra ley que hable sobre la juventud...

E: Bueno como les estaba comentando nosotros hemos participado de la Ley de Juventudes, a nivel municipal; en realidad ha sido la convocatoria del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, donde ha invitado a varios representantes de diferentes organizaciones a que puedan conformar, un comité organizador, un comité impulsor, en los que estaba yo como representante de un grupo, estaba Colmena Juvenil y otras organizaciones que se dedicaban al tema de derechos sexuales y derechos reproductivos, en la que nosotros hemos sacado convocatorias grandes y masivas más que todo a colegios para que se sumen a la construcción del Proyecto ¿no? y nosotros hemos hecho unos tres conversatorios, en los que casi un año y medio más o menos que hemos trabajado en la Ley Municipal, ha sido muchísimo tiempo, aunque muchas veces se ha conformado, comité, comité; pero muchas veces no era muy estable.

Entonces nosotros desde el principio hemos estado hasta el final, nos reuníamos los lunes para ver las propuestas que hacían en los foros de los jóvenes, en base a eso nosotros construíamos, la Ley Municipal; entonces creo que ha sido una gran espera, pero al final ya está listo, el año pasado la Ley Municipal ya ha salido recién, creo que ha sido una bonita experiencia, más que todo para conocer la diversidad de organizaciones de jóvenes que se han ido creando en el transcurso del tiempo y más que todo de personas independientes que aunque no tienen una organización, pero si quieren hacer o están haciendo voluntariado en cualquier otra organización; pero independientemente, porque hay muchas personas que no solo pertenecen a una solo organización; sino pertenecen a muchas, entonces creo que ha sido lo rico y hemos tratado que la Ley Municipal abarque los vacíos que ha dejado tal vez la Ley Nacional, no conozco muy bien porque yo no he participado tanto en la Ley Nacional, pero si en la reglamentación, entonces sé que había un poquito de vacíos, contradicciones. Entonces hemos tratado que la Ley Municipal sea un poco mejor que esto ¿nove?; entonces como sólo iba a ser para el Municipio de La Paz, ha sido más fácil; porque ha sido las competencias de las autonomías que tiene; entonces ha sido interesante; pero cierto así cosas se han dado.

N: Bueno ahora, también quisiera preguntarles a ustedes que han estado en distintos espacios en el Foro de 1000 Jóvenes, en el Comité Impulsor para la Ley Municipal de Juventudes que me dices ahora, aquí también la compañera que es parte del Consejo Municipal de Juventudes, aquí Alejandro que ha sido parte del Parlamento joven, aquí Myke que han impulsado también, aquí las dinámicas más hacia el voluntariado, acá también para la Ley Nacional también que han viajado a Sucre, preguntarles ¿cómo han llevado esas propuestas, cómo han podido charlar con las autoridades, cómo ven esos espacios?

O: Si buenas tarde mi nombre es Orlando vengo con María Celeste en representación del Consejo Municipal de la Juventud, antes de que trabajemos en el Consejo Municipal de la Juventud, hemos sido convocados con muchos jóvenes a la ciudad de Cochabamba ya, habremos sido unos 300 jóvenes que en distintas condiciones hemos trabajado, lo que es la

actual Ley Plurinacional de la Juventud, quiero hacer una retrospectiva bueno de lo que ha sido esta experiencia han acudido personas identificadas con ciertos colores políticos, partidos políticos, algunas organizaciones sociales, de organizaciones de voluntariado, etc. Hemos demostrado los jóvenes la capacidad de llegar a consenso, de generar un auténtico dialogo, tal es el caso de que hemos concluido en la realización de una ley muy avanzada, muy progresista, ya yo digo una excelente ley que realmente todos estábamos felices y contentos con el trabajo que se había hecho y al margen del sentimiento que haya sido un producto de ese consenso del que les he mencionado, se ha entregado esta Ley a la Asamblea Plurinacional, lastimosamente, muchos de los contenidos avanzados de esta Ley, ha sido quitado ¿no?, hoy tenemos una ley light de la juventud que si hacemos un análisis de las cosas positivas o negativas hay cosas positivas no podemos negarlo; pero que no ha cambiado la vida de las juventudes, no ha generado el impacto social deseado para el cual se ha convocado, es como que una ley, es como que está ahí; pero que no concluye en nada. Yo sé que hay cosas interesantes que podríamos rescatar y es precisamente esa reflexión que yo quiero compartir en el primer grupo de que deberíamos tomar y rescatar las cosas positivas que existen en esta ley, a empezar a generar una especie de expresión social para que se den efectivas, porque hay cosas positivas; aquí el compañero hablaba también de hay cosas que están mal en la ley que me dicen que hay que cambiarlas, que contradice la norma, que contradice la Constitución Política del Estado y las normas internacionales, si alguien está en derecho sabrá que las normas internacionales y la Constitución están por encima de la ley y esta ley está contradiciendo estas normas internacionales.

Entonces es necesario cambiarlo sin apuntar con el dedo apuntador de que está mal hecha, hay cosas positivas que hay que rescatar y hay cosa en las que debemos persistir en el avance, se hablaba; por ejemplo del tema del joven en el cuartel, en las fuerzas armadas es totalmente vulnerado su derecho constitucional y sus derechos humanos y son jóvenes, son jóvenes de 16, 17, 18 años por lo cual nosotros deberíamos pronunciarnos en instituciones policiales y así en universo de instituciones, en las cuales nosotros podríamos avanzar y reformulando nuevos conceptos en una nueva ley de la juventud, manda la Ley de la Juventud de que sea practicado en los niveles locales, también en los departamentos, municipios que se trabaje también en una suerte de reglamentación de esta ley marco de juventudes, han sido pocas las instituciones locales que lo han hecho, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz lo ha hecho también con organizaciones juveniles, hay que reconocer también que si bien es una ley de avanzada, que hay conceptos, hay contenido muy positivos, tampoco ha tenido el impacto o hasta el momento no tiene el impacto que hubiéramos deseado desde un inicio.

Entonces esto nos llama en alerta, sobre todo a los jóvenes, los activistas y a los jóvenes también que asumen una posición política que eso desde todo punto de vista es bueno, no es para nada negativo que un joven asuma una posición política, nos llama a la reflexión de que trabajemos en que esto realmente, los contenidos positivos de las leyes dadas a los jóvenes, mejoren la calidad de vida para lo que fueron hechos y las cosas negativas, las cosas que van en contradicción de la Constitución, las cosas que no están funcionando mejorarlas no, entonces me parece muy oportuno esta iniciativa, de que nos reunamos y tengamos este espacio de reflexión.

N: Bueno algo que me llama la atención, no sé si el Consejo Municipal de Juventudes, aquí como está presente también el Consejo Plurinacional, quisiera saber si ha existido ese encuentro de juventudes, o es este el primer espacio, donde se están conociendo digamos que existe el Consejo Plurinacional, que existe el Consejo

Municipal, existe el Parlamento Joven, ha existido el Foro de 1000 Jóvenes, no sé tal vez nos pueda contar un poquito Carlos o Celeste...

C: Buenas tardes, primero disculpen por llegar un poquito tarde yo soy la Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud y bueno en realidad nosotros como Consejo Municipal de la Juventud, han sido pocos los espacios donde nos podamos comunicar, por el tema de los jóvenes de la nacional, hemos tenido encuentros en algunos talleres como te decía y habíamos quedado con los representantes en reunirnos ¿no?, pero al parecer nunca hemos podido tener más allá de eso contacto y no habido trabajo conjunto, hemos trabajado más con los Consejos Municipales de El Alto para ver el tema de la Ley Departamental de la Juventud, que si bien nos han hecho llegar una invitación para directamente hacer aprobar la ley a nosotros no nos han hecho participes, ni tampoco las organizaciones, ni juventudes que si trabajamos ¿no?, entonces hemos mandado nosotros una carta al Parlamento, exigiendo primero que se socialice, porque no podemos hacer aprobar una ley que ni siquiera la conocemos y de la cual tampoco hemos participado, entonces eso ha sido directamente, pero con o sea en el Parlamento hemos hecho llegar y en el Parlamento Joven no lo hemos socializado este contexto de la Ley Departamental que tendría que haber sido de los gestores no de incluir al Consejo Municipal de La Paz, del El Alto y de otros municipios que están vigentes.

N: Cuál creen que son las dificultades de poder hacer ese encuentro, si bien todos somos jóvenes, somos diversos o sea somos pluri, como dicen, pero quisiera saber cuál es la dificultad de poder coordinar, o son diferencias políticas, tal vez me puedan contar algo más...Aquí Carlos tal vez, como está trabajando el Consejo Plurinacional de Juventudes?

C: Primeramente muy buenas tardes a todos, el Consejo Plurinacional de Juventudes, yo estoy ahorita como suplente y por un tiempo un lapso de tres meses estuve ausente por motivos de estudio que no podía llegar a tiempo a las reuniones o cuando se daba la sesión, recientemente hubo una sesión extraordinario en Sucre, en la que tuvo que ir la representante oficial la Charito, entonces ella podía darles más información de eso.

N: Ya, ahora dentro lo que es el Parlamento Joven, Alejandro quisiera saber tu experiencia y qué se ha podido lograr con el Gobierno Departamental.

A: Bueno, si bien se ha dado esta iniciativa llamada Parlamento Joven, ha sido una iniciativa del Gobierno Departamental de La Paz, específicamente de la Secretaría de Planificación de Desarrollo en conjunto con un trabajo con Fundación Jubileo, Fundación Hanns Seidel, Fundación Jubileo un Fundación nacional y Fundación Hanns Seidel una Fundación alemana que financió muchos de los gastos de este proyecto.

La idea era hacer un simulacro de un Parlamento como los que se hace en el departamento de La Paz, pero encerrado en un solo tema, que sería en este caso el que hemos trabajado era el año pasado el empleo juvenil, que hemos avanzado cuatro ámbitos del empleo juvenil, tanto como en el momento que salen de las instituciones superiores, universidades, etc. o del colegio directo a trabajar, hemos visto el tema institucional, segundo el tema de empleo digno, la carencia de dignidad en algunos empleos, luego estaba el empleo sustentable, sostenible ya que hablábamos de informalidad de la calidad de los empleos de los jóvenes que no solamente son empleos formales y un último tema era del empleo sostenible, empleo sustentable no me acuerdo, pero todo era enmarcado en el tema de empleo ¿no?.

Hemos también trabajado con el tema de la socialización de la Ley Nacional de la Juventud y lo curioso digamos, cuales son las barreras era que de los cincuenta participantes, menos

del 10% conoce la Ley, era la primera vez que les habían dicho hay una Ley Nacional entonces es un problema y de ahí tenemos que no había leído toda la ley, pero la parte que si pude ver la parte de todo enmarcado en cuanto empleo pude notar que si faltaban muchas cosas o que habían que quitar algunas cosas que no estaban especificadas, etc. y eso mismo surgía en todos los grupos, en las comisiones que hicimos que cada vez que partía una propuesta era que decía algo en la Ley de Juventud; pero se podía agregar esto.

Entonces como no se pudo trabajar directamente con la Ley de Juventud, por las falencias que tenía, por la carencia de artículos y etc., salió como propuesta crear una Secretaría Departamental de la Juventud, que iba a manejar varios ámbitos; porque hemos visto varios problemas, donde decíamos que los jóvenes no conocen donde pueden trabajar, los jóvenes no tienen donde quejarse, los jóvenes son vulnerados, los jóvenes son esquematizados, les dan la imagen de que no tienen experiencia, etc., etc. Entonces hemos visto un montón de problemas que hemos discutido días todo bien, era un trabajo largo y otra de las dificultades fue al inicio de este proyecto que los colores que se habían marcado, los colores políticos, al iniciar el Parlamento se nos dio un partido político, a muchos no les gustó la idea y se descartó; sin embargo había otras personas que si vinieron en representación de algún color político y han desmarcado simplemente, lo han corrompido la idea que teníamos por qué, porque venían a ser politiqueros ¿no?.

Sin embargo sí se pudo, digamos obtener un buen resultado de parte de esto, del Parlamento de Jóvenes ya que venían de muchas organizaciones, posterior a eso si hubo regulancia de estas organizaciones, claro, las nuevas, etc.; incluso algunas de las personas que estábamos en el Parlamento nos llamaban, trabajábamos en Fundación Jubileo para la elaboración de un artículo de la Ley Departamental de la Juventud ¿no?, lo que nos decía el Secretario de Planificación y Desarrollo Nilo Candia, nos decía como propuesta, como un resultado pequeño en la Ley de Jóvenes saquen un artículo que pueda incluir, pero solo darnos un artículo, no nos dijeron, lo malo es que no se concretó esto, no se consensuó, nos dejaron como si muy interesante su propuesta, vamos a revisar y a la gaveta de propuestas y eso fue lo que paso en el Parlamento de Jóvenes y tal vez podría hacer algunas especificaciones más pero no vienen al caso.

N: Ok tal vez aquí también, nos puedas contar si realmente las propuestas en el Parlamento Joven, al final han sido factibles o tal vez ha sido eso una dificultad o Gobernación directamente no se comprometió en el tema de juventudes, ¿cuál era la dificultad?, me cuentas que ya ha sido la falta, o sea dificultades políticas, internas ¿no?, en el grupo, han sido dificultades también en el caso de la relación con en este caso la planificación con los Directores de Planificación, en Gobernación; entonces tal vez nos puedas contar un poco más tú experiencia en el Parlamento Joven, Nattes.

NA: Bueno yo no he participado mucho, si tengo digamos lo que era mi actividad lo que era el año pasado y si había mucho interés, relación de hartos jóvenes, se ha visto varias dificultades, se analizado varios puntos también del problema de los jóvenes, habido mucha información eso es todo lo que puedo rescatar.

N: Mucha información, ¿esa información a qué se refería?

NA: Se hablaba más que todo, bueno hubiera querido tomar más talleres, de lo que se ha dado; pero yo me he incorporado al último; entonces sólo era, hemos tocado lo que era protección social y sólo eso.

N: Ustedes que son parte del Parlamento Joven, también quisiera que me cuenten lo que es el Foro de 1000 Jóvenes, sé que han sacado una resolución en lo que es el Parlamento Joven, en el Foro de 1000 Jóvenes, creo que se dio lo que es un

pronunciamiento, quisiera que me cuenten un poco Mariela, Myke que han sido parte del Foro de 1000 Jóvenes.

M: Bueno fue la primera vez que participe en lo que es una actividad con Gobernación y bueno antes de realizar todo lo que es la capacitación, porque estábamos como facilitadores, alrededor de 20 a 30 jóvenes; muchos de ellos como decía Alejandro que han sido parte del Parlamento Joven; entonces llegan y ya se conocían, es lo primero que me ha llamado la atención es que ya se conocían, que ya habían hecho lazos de amistad, tal vez de contactos, es lo primero que me ha llamado la atención y se empezó con las capacitaciones, nos empezaron a capacitar en todo lo que se iba a tratar en el Pacto por La Paz, los 14 puntos del Pacto por La Paz y el licenciado Nilo Candia, es el que encabezó todo esto ¿no?, el que estaba a cargo y fue una preparación más o menos de un mes, tal vez un poco más porque la fecha se retrasó y al momento del evento, se quería llegar a lo que era a los 1000 jóvenes del área urbana y el área rural, fue para mí como decepcionante ver tan poca gente a lo que se esperaba, era en el coliseo, en el Coliseo Cerrado y esperaba ver más jóvenes.

Porque hemos invitado más o menos unas 100 organizaciones entre universidades, organizaciones juveniles y no sé qué es lo que paso, no sé si fue tal vez que no hubo la información adecuada o no llegó, porque se dejaron cartas, tal vez y es que no se invitaron de manera adecuada; pero he notado que no había esa cantidad de jóvenes que estábamos esperando para trabajar, aun así se trabajó por grupos ¿no?, lo que era educación, gestión, salud, había el tema de lo que era turismo, que hemos en los 14 puntos del Pacto por La Paz, los hemos agrupado, habían subgrupos y cada grupo había como dos a tres facilitadores; entonces se ha trabajado, se ha rescatado buenas cosas, yo estaba a cargo de lo que es salud, gestión y educación, se han rescatado cosas muy interesantes, especialmente del área rural que se veía jóvenes que eran representantes de sus comunidades, que han venido aquí a pronunciarse, buscando soluciones, que la Gobernación se haga cargo en distintos puntos de lo que es educación, lo que es salud, que se ha olvidado al área rural, jóvenes de 17, 18 años muy comprometidos como te digo representando a sus comunidades que han venido aquí con esa intención de pronunciarse ¿no?.

Entonces eso también es algo muy rescatable y de ver otra realidad, del área urbana, del área rural y se ha llegado, se ha sacado un representante, representantes; pero como observación he visto, que ha sido muy rápido eso de consensuar ha sido todo un día de trabajo, se reunieron a representantes de grupo; pero fue muy rápido, pude pasar por las mesas donde estaban los representantes consensuando lo que quería decirse en esa resolución ¿no?, pronunciarse, pero era ahí tú que piensas, tú que piensas, ya, ya, anoten, anoten, así ha sido todo, muy rápido, o sea creo que un día no bastaba era tantas demandas de especialmente el área rural, que estaba demandando en todos los aspectos y fue tan rápido, ya, ya, hacemos esto y ese rato se hizo un pronunciamiento que ni siquiera se llegó a todos los jóvenes a que se había llegado como comisión, por problema de sonido, que ha sido parte del Foro, se van a identificar con eso no se escuchaba, no se sabía y fue como mucha desorganización, muchos del área rural que vinieron con todas sus expectativas, ganas de mostrar sus necesidades y todo eso a lo que es la Gobernación y muchos, pude hablar con dos personas que se fueron muy desconcertados, como que esperaban más ¿no?, esperaban más de hacer.

La Gobernación debe hacerse cargo, el Lic. Nilo Candia si nos ha capacitado, nos ha organizado de alguna manera, junto con la Fundación Jubileo; pero faltaba no sé bien si fue por la organización de la Gobernación, que también hubo quejas, que como facilitadores

nos trataron mal, los de la Gobernación al momento de pedir material que no era un material que estábamos, no era para nosotros era para, era material que faltaba para los integrantes de las mesas, nos trataron mal, nos cerraron la puerta, fueron quejas que se vieron en la evaluación y rescato ¿no? muchos puntos se han podido rescatar, pero como dice no sé qué tanto, dónde está digamos a lo que se ha llegado, si se ha archivado, si se está haciendo algo, con todo esto del cambio que hay ahora, espero que se pueda realizar, porque realmente hay, hubo propuestas muy interesantes, muy importantes que como jóvenes han decidido, los jóvenes del área urbana plantear sus propuestas.

N: Tal vez nos puedas contar Myke, qué propuestas has visto dentro del Foro de 1000 Jóvenes.

M: Yo igual estaba en esto lo que era salud, como dice la compañera estaba desorganizado, me acuerdo que a mí me convocaron para que sea facilitador un par de semanas antes, donde nos vamos a reunir tal día en la semana, y faltaban tres semanas creo, fui y ese día llego y no sabía en qué grupo estaban, no habíamos quedado en eso, ya me dan nos separaron por colores, como dice había gestión social, yo más que todo estaba en salud con Elvis Butrón, los jóvenes de nuestro grupo estaban muy desinformados, en el momento de lo que dábamos, pedíamos el hecho de pedir propuestas y demás se congelaban, teníamos que darle primero información, eso está pasando y aquí quieren acotar o que quisieran cambiar en esto y otra vez era el silencio, mucho silencio hasta que como dijo la compañera Mariela, llegaron gente del área rural; pero en mi mesa lo que paso fue que llegó gente muy mayor del área rural ya y diciendo que los jóvenes, eso, eso pueden hacer y yo esperaba que alguien diga, pero déjenos hablar los jóvenes, pero no tampoco se daba eso, les preguntábamos y tú qué piensas, si está bien, está que los jóvenes estaban muy desinformados.

Al final, prácticamente dos compañeras, fueron las que empezaron a aportar y una profesora aparte de los señores del área rural, que más que todo lo querían poner desde el punto de vista de que debería haber medicina naturista, también hablaron de atención diferenciada, hablaron de que debe ser escuchado el joven, atención más diferenciada al joven, de todos los que acotaron, al momento, yo pensé que iba haber plenaria de verdad, más no hubo nos dijeron que tenían que salir representantes de la mesa una a dos, no dos, y creo que todos, muchos de los que habían acotado, incluyendo a los señores, ya habían partido para ese momento y nadie quería ya salir, y pues nosotros obviamente no podíamos salir tampoco ahí, ellos eligieron a dos chicas de las más calladas y ellas fueron, no sé cómo habrán arreglado, pero tampoco como dice la compañera, por eso de sonido que tenía demasiado eco, no sé en qué quedo, la mayoría al final dijeron quién ha organizado y todo eso, hubo problemas con la repartición de material, con el refrigerio, con todo.

N: Como dicen ustedes son dificultades ¿verdad?, ustedes que en algunos casos son activistas hace muchos años ya conocen, ha existido cabildos, asamblea de juventudes a nivel municipal, ustedes que actualmente son Consejo Municipal, ustedes creen que los Gobiernos, en las distintas instancias gubernamentales sea municipal, departamental o nacional, de alguna forma solamente tal vez utilizan a las jóvenes, a los jóvenes y al final esas propuestas no quedan en nada, no sé qué piensan sobre esto, eso es algo muy fuerte, pero a veces es una realidad...¿no?, alguien que quiera comentar.

A: Con respecto a lo que dices si es algo fuerte hablar de eso, decían muchos en este caso hablando del Foro de 1000 jóvenes, decían que muy pocas veces, las instituciones gubernamentales tomaban la opinión de los jóvenes y eso era muy claro, pero ninguno de

nosotros discutía eso; porque era parte de una realidad y al mismo tiempo como tú dices, algunos intuitivamente veían que era una forma de utilizar a los jóvenes para hacer imagen hacia los demás, por qué, porque siempre traían la parte periodística para que digan tal Gobierno, tales instituciones, está tomando jóvenes que van a trabajar y si digamos en el Parlamento de Jóvenes.

La primera ocasión vino el Gobernador para hacer la posesión, muchas fotos, entrevista y luego se fue y nunca estuvo en ninguno otro en la parte del trabajo real y para la parte final, donde se veía ya un resultado, tampoco estaba, estaba uno de sus representantes creo, que no hemos tenido una buena conclusión pero yo creo que si hubiera habido una mejor convicción, una mejor propuesta, tal vez hubiera estado el para decir así hemos trabajado, me parece en este caso algo muy político y es una realidad que tal vez no, no vamos a poder cambiar, quién sabe; porque es complicado, es complicado siempre van a buscar verse mejores a él, así imagen con todos así está haciendo, así funciona, dónde están los resultados, normalmente te dan por tu lado a ya, ya así funciona, si, si excelente iniciativa de los jóvenes, pero qué rato se hace ese es el problema y el conflicto de trabajar con algunas instituciones pública, lo que sea, porque desde mi punto de vista no se consiguen resultados reales, son muchas ideologías, ideologías y buenas ideologías y buenas propuestas de cambio y todo eso no se hacen, en la realidad no se deben ejecutar.

N: Ustedes creen que el ser parte de un partido político, daría factibilidad para poder hacer estos procesos más reales y aplicarlos; por ejemplo la Ley Nacional de Juventudes, si fuera partidaria del MAS, de SOL, ustedes creen que podrían incidir más, en estos espacios o tal vez es lo mismo.

A: Tal vez si o tal vez no, dependiendo del tema del presupuesto, yo creo que si ejecutarían alguna propuesta, algún proyecto si es que con este consiguen ingresos, si no se consiguen ingresos, si es solo para mejorar la calidad de vida de las personas, para ayudar en alguna cosa, si se trata de dar; entonces no le veo mucho futuro, no le veo mucho apoyo; pero si se trata de algo que se va retribuir económicamente, ahí es donde recibes el apoyo al 100%, ahí sí, esa es una realidad creo.

C: Bueno yo creo que en los últimos tres años, ha sido una utilización de las organizaciones juveniles, precisamente por el tema electoral, es un momento donde ha sido lo que tiene que haber por la Ley Municipal(...), es un momento donde a nivel nacional el Gobierno tenía que conservar su estado de poder y tenía que ver dónde está su mayor cantidad de votación (...), porque ya habían conquistado el área rural y en la ciudad a los jóvenes, era un momento político, que ha hecho que surja un Foro, el Gobierno hángamelo un Foro y lo que era debido a este momento no podemos decir que no la Ley Municipal de Juventud, la Ley Nacional y el intento de la Departamental, es completamente político ¿no?, entonces un roce de poder entre las agrupaciones juveniles que tienen afinidad partidaria, hay otras que no la tienen y estaban en el medio, pero tienen la necesidad de participar.

Entonces lógicamente las juventudes de los diferentes partidos, han sido pilar fundamental para construcción de la Ley Nacional como decía hace rato, si bien han estado las agrupaciones; porque deben estar, esto lo hubiera hecho cualquier joven esa política, no por politiquero; porque en realidad, no deberíamos estar en diferentes actividades y podemos ver que eso nos mantiene a la juventud, enfocado en talleres, en capacitaciones, grandes altruistas, representarnos como grandes artistas, grandes voluntarios, grandes activistas y mantenernos ahí y es una gran problemática de la juventud que habido esa subvención que había antes, estamos esperando que los intereses de algunas agrupaciones como hay la agrupación de voluntarios comunitarios, porque tienen el gran financiamiento del

Gobierno, porque trabajan para ellos, porque el momento que les digan jóvenes deben estar en tal lugar, es sumamente partidario; entonces hemos perdido esa capacidad de ser más subversivos, se puede decir, bueno no vamos a solucionar solamente sentándonos, en el momento de que esperamos de que nos den una respuesta, en el momento que esperamos, porque no exigimos una respuesta, sino seguimos encerrados a que os convoquen, que nos busquen para alguna actividad.

N: Tal vez algo que me nombras, es algo que pasa ¿no? con el Consejo Municipal de Juventudes, el Consejo Plurinacional tiene algunas organizaciones que si son parte de un partido político, pero ustedes que están desde otro espacio, donde no tienen ese partidismo, ¿son diferencias políticas partidarias o no que no dejan articularse entre organizaciones para trabajar por la Ley Departamental de Juventudes?

C: Claro, nosotros como Consejo Municipal de Juventud nos hemos articulado con organizaciones un poco más reales, si bien hay ONG's, hay organizaciones que tienen algún padrinazgo, pero cuando trabajas con jóvenes que no tienen financiamiento, nos están organizando se puede trabajar mucho mejor, entonces hemos trabajado nosotros con el tema de tribus urbanas, algunos están agrupados a talvez de religiones, la comunidad cristiana, etc., y bueno hemos podido hacer muchos grandes avances entre nosotros.

Ahora lógicamente dentro del mismo Consejo hay personas que han militado en diferentes partidos políticos y eso más que perjudicar, nos ha nutrido, porque en realidad nosotros hemos jugado un rol muy importante en lo que es temas eleccionales y municipales, porque era momento de captar toda la participación de los jóvenes y la política, cómo se va a tomar en cuenta el tema de la participación tangible, en temas de espacios, en tema de la construcción de una propuesta para jóvenes; entonces ha sido más que un tema de disputa, tú eres masista, tú eres demócrata, ha sido más para generar más bien debates, donde la experiencia era convocar a los candidatos diputados, etc. y ahí nos cuentan realmente , que cuando invitábamos a los candidatos jóvenes, de los partidos, era el quinto es suplente, era el último, entonces no eran tangibles de poder, entonces una vez más comprobamos que en su lógica sólo somos una muletilla, por más de que tengamos la capacidad , todavía estamos en un sistema adultocentrista.

N: Ahora digamos en el sentido de las organizaciones juveniles, en las cuales ustedes están han trabajado con alguna instancia gubernamental para hacer alguna actividad para trabajar en algún proyecto, programa conjunto, tal vez cómo han realizado esa actividad, cómo han llegado a contactarse con las autoridades, CAJPEA; por ejemplo trabaja el tema de derechos sexuales y reproductivos.

C: Bueno con CAJPEA, sería la semana para la prevención de embarazo la que se celebra por el mes de septiembre, en la que el año pasado han sacado la ordenanza municipal, de la semana para la prevención de embarazo o el año, eso era en El Alto, aunque no tengo mucho conocimiento sobre eso pero sé que hubo el año pasado, ahora este año no sé cuál ordenanza está vigente, eso de la semana de prevención de embarazo adolescente es lo más relevantes, con lo que estaban trabajando conjuntamente con pro salud, ahorita no me acuerdo bien las organizaciones; pero así podría contarte.

A: Bien ahora, voy a hablar un poco de la Asociación Scout de Bolivia, como sabemos el movimiento Scout, no tiene color político solamente es una asociación juvenil a nivel mundial, se caracteriza por ser neutral, no tiene color político y así fue el distrito aquí en La Paz; porque si habido acercamientos con instancias gubernamentales ha sido por el problema del distrito, quienes sabían la sede de La Paz estaba, es propiedad de la Alcaldía, de la municipalidad y querían ellos expulsarnos de ahí para hacer una cancha y desde fue

ahí reclamamos y fuimos a hacer una huelga ¿nove?, un llamamiento al Alcalde Luís Revilla, porque también estuvimos en conflicto en el que sucedió algo bien tal vez predecible, en el que se tenía que conseguir firmas de gente que este en el poder y ese rato de todos los que eran Movimiento Al Socialismo apoyaron, nos apoyaron a nosotros para que no nos voten de ese lugar, pero o sea o porque ellos no querían, sino porque iba en contra del Movimiento Sin Miedo, era esa vez, hace tres años y posterior a eso si hubo demasiado amistad con la Gobernación y el Movimiento Al Socialismo.

Y hasta ahora se manejan dos proyectos de algunos consecutivos, el primero es que la vacuna antirrábica, que los fondos de esta instancia SEDES no me acuerdo que funcionan los fondos, todo eso utiliza más que todo, llaman a los Scout para que ejecutemos el proyecto y otro es un proyecto que los scouts lo hacen durante bastantes años con UNICEF al principio, por el problema del 1987, 88 por el problema que habido de las diarreas, cosa que se ha hecho un proyecto(...) para ir a áreas apoblados, lejanos que carezcan de servicios básicos de salud, en el cual normalmente los Scouts iniciaban todo eso por el tema de eliminar la mortandad de diarrea por niños y estos últimos años, el año pasado ha sido también un convenio con los de Gobernación, donde ellos nos daban materiales para que nosotros ejecutemos el proyecto; entonces esa amistad que también se ha logrado al mismo tiempo nos ayuda para ejecutar este tipo de proyectos, pero siempre el distrito aquí en La Paz, cuida que no se marque a los scouts con un color político, solo como una organización que ayuda a la sociedad, sino sirve para la educación de los jóvenes, sino sirve para utilizarlos como mano de obra es lo que se está tratando.

N: Alguien más que quiera comentar su trabajo con ONG's, Fundaciones aparte de sus trabajo con instancias gubernamentales, que hayan hecho proyectos, ferias.

C: Nosotros con el Concejo Municipal, por ejemplo el Municipio de alguna manera nos ayudó con el tema logístico, porque el Consejo Municipal de la Juventud, no cuenta con ningún financiamiento por parte del Municipio, en el caso de la Gobernación no hemos tenido contacto solo si hemos trabajado con un proyecto que es el UNFPA a través del CIES, hemos ejecutado un proyecto de prevención de violencia en adolescente, entonces ha sido un ciclo de capacitación de las diferentes agrupaciones y a partir de esto os hemos organizado para realizar un manifiesto contra la violencia y hemos solicitado en el Gobierno Municipal, Concejo Municipal la ordenanza municipal que declara la última semana de noviembre como la semana de prevención de violencia hacia el adolescentes y jóvenes, esta ley se ha trabajado con adolescentes, con jóvenes que están ahí trabajando con el tema del activismo y bueno ha sido el UNFPA quien más nos ha fomentado este tipo de proyectos, capacitaciones, hemos podido tener un ciclo antes de elaborar la ordenanza, hemos estado alrededor de tres meses en capacitación, hemos tenido acercamientos con el CIES, a la organización que manejan que es Red Tú Decides(...).

N: Ahora hablando de estas relaciones con otras organizaciones en aquí están presentes algunos del Colectivo JODA, tal vez me puedan contar su experiencia Ilsen, Israel, sobre lo que es Colectivo JODA.

I: Bueno el Colectivo JODA, comenzó el año pasado que es Jóvenes Organizando Días Activos, hemos comenzado con el apoyo de primeramente Martín Rengel que trabajaba en el Brazo Social, nos han apoyado primeramente, pero habido un pequeño disgusto de que se ha puesto las actividades que hemos realizado como si lo hubiera hecho la Alcaldía; entonces este año se ha dicho de que no, nosotros haremos, entonces hemos empezado a trabajar individualmente por nuestros propios medios y como ya lo había dicho anteriormente, no tenemos ningún fin de lucro, ni tampoco tenemos el (SUENA

CELULAR Y DISTRAE, POR EL TONO PECULIAR), ni tampoco apoyamos a algún partido político; entonces lo que tratamos de hacer es de que estas actividades sean vistas, de que nos cuestan hacerlas, que realmente están tal vez surgiendo, de que nos han apoyado en otra actividad Tú Decides, Los Primos, Visión AVE y que son también organizaciones de El Alto, también organizaciones que Red Ada que trabaja por los derechos sexuales y también a muchos grupos les están dando la posibilidad de poder expresarse mediante radio y bueno eso, ah CEJUPA también nos está apoyando con esto que trabaja mucho también con la protección social.

N: Bien Israel tal vez contarnos un poco más sobre esta relación con otras organizaciones juveniles.

IS: Yo creo que también, no solo son esas organizaciones, sino (...) Generación Z que ayudan en distintas formas a toda la sociedad; por ejemplo hay ciertos grupos que apoyan con arte, otras que apoyan con derechos sexuales como lo mencionaba y yo creo que todos juntos se apoyan uno a uno realizando actividades grandes que pueden mostrar realmente a la sociedad.

N: ¿Ahora para ustedes qué sería ser joven?, porque a veces vemos esas diferencias me contaba Myke en el Foro de 1000 jóvenes hay más adultos, tal vez se están rigiendo por lo que dice la ley de 16-28 años o para ustedes que sería ser joven, alguien que quiera comentar...ya Myke tú que estabas renegando sobre el Foro.

Todos: (Risas).

M: Ser joven...es que somos muy distintos todos y todas nosotros, muchas veces hemos intentado buscando una identidad de joven en muchos de los talleres, foros y demás, más abarcar, lograr englobar a todos no todos se sentirían identificados tal vez con la definición de joven, nunca hasta ahorita se dio en los talleres que he tenido, hemos podido lograr sacar lo que es una definición de lo que es ser joven hoy, ser joven para mi tal vez sería ser como soy en mi parte artística, social, la rebeldía, la lucha por expresar que ahora muchas personas se van perdiendo eso tal vez, pareciera que no la tienen, la búsqueda no es muy grande.

N: Alguien más tal vez que quisiera decir para ustedes qué es ser joven, para ustedes no para generalizar.

A: Ya bueno haber (risa) este concepto me parece un poco complicado si pero yo relaciono joven con la palabra energía, porque no se de una persona que tenga tanta energía para movilizarse, para tener iniciativa, para cambiar algo, para transformar algo necesitas mucha energía, necesitas moverte, movilizarte y pienso que cualquier persona activa, con ganas de trabajar, con ganas de transformar algo, que tenga alta visibilización, que sea de mente abierta o sea eso sería para mi ser joven, capaz de ser un agente transformador de la sociedad.

N: Ya bueno, pasando a otro tema tal vez me puedan contar sobre lo que son sus demandas como jóvenes, ya que se pusieron a analizar qué es ser joven, qué demandas han llevado en todo este tiempo de activistas ya sea a nivel municipal, departamental, nacional; por ejemplo yo recuerdo de lo que es los Centros de Atención Diferenciada, que se viene trabajando hace mucho tiempo, tal vez han sido parte algunos la Ley de Control Social, que también pedían que se de control social, dar como una solución a estos espacios de partidos políticos y podamos trabajar mejor en lo que es políticas públicas a favor de la juventud, tal vez me puedan contar un poco más sobre eso.

E: Bueno nuestra agrupación, pertenece a una articulación que es Unidas y Unidos por el derecho integral y diferenciado y nosotros conjuntamente con otras organizaciones, hemos

hecho un pronunciamiento de que deberíamos impulsar el tema de la atención diferenciada, integral; porque esos momentos no existían los centros integrados de atención diferenciado, solamente para adolescentes y jóvenes, como nosotros no éramos nada de políticos éramos jóvenes que realmente estábamos haciendo actividades de voluntario en las calles, como todos creo que la mayoría siempre realizan estas actividades, no tantos son políticos, por razones susceptibilidad que puede haber, agrupaciones; entonces nosotros hemos ido a hablar con la Delegación de la Juventud, hemos ido a contactarnos con el SEDEGES y ha sido un proceso largo, porque no nos recibían así o si vengan, teníamos que pedir cita todo era burocracia, teníamos que mandar cartas y como era articulación de varias agrupaciones, cada organización hacia su propia carta de exigir que queremos Centros Diferenciados.

Entonces yo creo que con la participación de muchas organizaciones realmente que trabajan en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, hemos logrado hablar con el Delegado, también con el SEDEGES, han llamado al Director, hemos tenido una reunión con él para ver cómo se pueden hacer la construcción de estos centros, cómo va a movilizarse, cómo va estar compuesto; entonces creo que ha sido un proceso muy largo, porque al principio sólo nos querían dar cuartitos para los jóvenes.

Pero nosotros pero no, nosotros realmente necesitamos ese centro y al principio va tener un costo, pero nosotros no tenemos dinero, nosotros queremos velar por los jóvenes en situación de calle, ellos no tienen accesibilidad a este servicio y ponte que en una cita me diga cuánto me va a cobrar y los Centros no eran céntricos, porque el primer Centro que se ha inaugurado ha sido en Los Pinos imagínate que un chico de no sé de Villa San Antonio que baje hasta Los Pinos, cuánto va a gastar y no va a tener ese presupuesto un lustrabotas que va asistir a este Centro.

Entonces hemos visto la necesidad de que tiene que haber muchos más Centros y de que este servicio debería ser accesible y de que gratuito; porque muchos jóvenes no cuentan con los recursos y quieren orientación psicológica para tomar una decisión y otras cosas; entonces se han ido inaugurando varios Centros, eso creo que para nosotros ha sido un logro, pero ha sido un proceso largo porque saben que toda a nivel Ministerios, a nivel Gobernación, a nivel Alcaldía, todo es burocracia y para mí personalmente yo no soy política, justamente por la susceptibilidad, yo me he decepcionado mucho porque nosotros en algún tiempo, hemos sido elegidos, legalmente y con una representatividad de organizaciones para el control social, pero que nos han dicho en la Alcaldía, que nos han dicho de que ya hay una joven y nosotros dónde están los papeles o sea sí, ha sido todo un caos; porque esa joven era partidaria de la Alcaldía.

Entonces nosotros hemos visto que nos están tomando en serio que solamente nos utilizan para poder tomar esos espacios para su gente; entonces creo que eso en parte para los que no somos políticos y que realmente queremos aportar a nuestra sociedad deberíamos conocernos, participar en estas actividades que realizan si tienen el lado bueno y el lado malo, pero si nos unimos y eso muchas organizaciones que este año igual he conocido que trabajan en calles, que hacen una actividad muy linda, pero que no están en un Consejo, que no están en un Consejo Plurinacional, que no están en un Consejo Municipal, por qué; porque no tienen su personería jurídica o porque no están enterados de las actividades que realizan estas instituciones y solamente muchas veces es conflictivo para nosotros, porque nosotros tal vez estamos con nuestras propias actividades y no conocemos otros espacios y nosotros nos visibilizamos y las personas con las que tenemos algún contacto, pero es así toda una lucha que toda organización tiene; entonces creo que eso ha sido lo rico que hay

cosas buenas hay cosas malas y creo que hay que ir participando aunque sea de este lado o del otro lado, pero siempre en bienestar de la sociedad.

N: ¿Qué logros más creen que habido?

C: Bueno me parece muy interesante lo que ha mencionado la compañera, nosotros como Consejo Municipal también hacemos control social y nos hemos enfocado también hacer control social al tema de Centros de Salud de Atención Diferenciada para jóvenes, primero con el tema que nos hemos chocado que no siempre estaba abierto, segundo es que si bien te atienden a un principio con un costo mínimo, mínimo, después la derivación tiene un costo normal(...) igual es con algo que hemos tropezado, después en la construcción de dos nuevos hospitales municipales, donde nos hemos venido con Sub-Alcalde para saber cuál era el espacio, donde nos estaban designando para esto, no se había designado aun nada, o sea estaban las pinturas, y cuando le digo donde va a ser el Centro de Atención Diferenciada para jóvenes ¡ah! vamos a buscar un espacio.

Entonces se supone que ya había salido antes esta ordenanza en los Centros Municipales, por qué no está la construcción, nos hemos chocado con eso, hemos entregado hasta informe incluso, a pesar de todo eso ha sido un instrumento vital para la campaña del Delegado Municipal, ‘nosotros proponemos más Centros Diferenciados para jóvenes’; entonces lo mismo ¿no?, no importa lo que hagamos, mientras no seamos un poco más subversivos, no importa lo que hagas igual se van apropiar de su trabajo, ha sido un instrumento vital de campaña, nosotros nos hemos opuesto; porque incluso ha sido una conquista de las organizaciones, no era una conquista del Delegado, que ha sido un instrumento político, que tampoco tiene el funcionamiento que debería, quedamos como observadores, como papel del control en el Consejo que no está dando su efecto porque los jóvenes tampoco están enterados de que existe los Centros de Salud de Atención Diferenciada.

A: Bueno yo pienso que los logros son personales a nivel organizacional, pues ya hay organizaciones juveniles gubernamentales o las que no son gubernamentales como dijo uno de mis compañeros no sé cuál, ya bueno dijo que cada uno tiene su área que otros están en teatro, otros están en arte, otros trabajan la educación sexual y de verdad son demasiadas agrupaciones juveniles unas más grandes que otras, otras más pequeñas y eso lo veíamos los primeros días cuando se estaba planteando el Foro de los 1000 jóvenes, a quién entregar invitaciones y no pues salió una lista enorme de n° organizaciones que se dedicaban a n° cosas, yo pienso que cada una de esas organizaciones aporta con un granito de arena a la sociedad y que esos son sus logros personales, hacer una feria, hacer talleres, hacer capacitaciones, hacer alguna actividad de campo como ser repartir folletos, repartir algún material, informar a la sociedad eso es para mí los logros, pequeños tal vez.

W: En primer lugar al ratos me siento muy viejo cuando se habla de estas cosas al ver nuevos líderes que se visibilizan ante la sociedad, no es que sea viejo, sino que he comenzado el activismo y toda la cosa muy temprano, gracias a Dios sigo siendo joven, pero me falta tres años más y dejo de ser joven, los logros que he podido ver te hablaré desde el 2005 hasta el 2015, diez años lo siguiente, antes pongamos la revolución del 52 otros manifiestos en la ciudad de La Paz, los principales actores siempre jóvenes, los principales actores de cambios políticos siempre han sido jóvenes, pero siempre ha sido robada la idea de los jóvenes por una parte adultocentrista.

Estamos rompiendo esa parte adultocéntrica a partir del 2012 puedo ver que ya los adultos ya no se entrometen mucho en cosas de jóvenes; porque el joven hace su propia organización autónoma a toda sumisión del adulto, otros de los logros grandes y

destacables de la juventud ha sido hacer una Dirección de Juventudes del Estado Plurinacional, tener Consejo Plurinacional, tener Consejo Municipal de la Juventud, logros que se han dado de trabajos arduos que se vienen haciendo hace años atrás esos son logros muy grandes tener la Ley de Juventudes Municipal, Nacional son logros macros que se han hecho en nuestra sociedad, en los cuales cada uno de nosotros somos partícipes, hemos agregado o quitado algo, del tema de salud, según la actual Ley de Juventudes es universal para todos los jóvenes igual hemos logrado, logros hemos tenido a montones, hemos puesto y sacado Presidentes, me hubiera gustado que aquí este un joven katarista de El Alto, que fue el que comandó a miles de jóvenes aquí te hablare de los hermanos Ballón, Juan Carlos Ballón y Juan Luís Ballón que han dejado de ser jóvenes, que han impulsado a muchos jóvenes que venían a la ciudad de El Alto del área rural, que han impulsado para sacarlo a este Goni, y murieron también jóvenes, en este proceso que se ha hecho a través de ese radito de sangre de jóvenes, muchas leyes (...), pero actores siempre jóvenes.

N: Por último y esto para terminar nuestra charlita juvenil, ¿cuál ha sido su motivación para ser parte de una organización juvenil?

M: Bueno yo creo que mi principal motivo es rescató la palabra que dijo Myke que es rebeldía que es esa sensación de disconformidad ante algo que no te parece, que desde tu punto de joven en pequeños granos de arena puedes lograr algo, tú como joven reúnes a otros jóvenes, se reúnen con un fin común o sea que queremos como jóvenes que nos escuchen, que también podamos empoderarnos, que podamos no sólo tomar una decisión como una organización, sino que esta decisión o esta acción que hacemos pueda trascender, entonces ese ha sido mi principal motivación digamos que lo que se haga pueda trascender, pueda ayudar, pueda empoderarme como joven ya que han sido vulnerados muchos, no sé si ha sido el caso de ustedes también, como joven se vulnera tus derechos día a día.

Entonces ese es el principal motivo que he tenido, es que pueda ser escuchada, todas las propuestas que tenga como joven y que tenemos como jóvenes que a través de una organización, como dicen la unión hace la fuerza, jóvenes pues ya sean de distintos lugares, de distintas clases sociales con distinta ideología, pero jóvenes con un mismo objetivo que sea escuchada nuestra propuesta, desde el punto de vista de jóvenes.

I: Bueno desde el punto de vista de Los Primos, a nosotros nos motiva mucho el arte, break dance, capoeira, tocar guitarra, todo eso, cuando nos reuníamos en un espacio en una casa; la principal motivación el arte más que todo, y muchas veces cuando nos reuníamos en diferentes lugares, nos decían esos jóvenes seguro deben estar tomando y nosotros salíamos de esa casa a la 1 a veces 2 de la mañana, pero no íbamos para tomar, para beber, ahora Los Primos ya no tenemos un espacio, los pocos que estamos quedando como Elvis, Myke y yo y otros primos más, estamos trabajando lo que es educación sexual reproductiva en Red Ada, eso.

N: Bueno esta 'charlita juvenil' ha terminado, saben que ha sido un gusto conocer la perspectiva de cada uno, toda la información es para mi tesis, como les había dicho para mostrar así la realidad de distintas organizaciones; además ha sido un espacio, donde hemos podido conocer a algún Consejero, en el caso del Consejo Municipal, el Parlamento, el Foro de 1000 Jóvenes, espacios de voluntariado; entonces es muy interesante verlos a todos juntos y bueno vamos a pasar directamente al refrigerio y muchas gracias, por favor haber asistido, ya están viniendo los del otro grupo, pasaremos al refrigerio.

Observación Grupo focal N°2 Organizaciones juveniles de la ciudad de La Paz y sus reivindicaciones políticas

Asistentes:

- 1) Alejandro: Red de participación juvenil La Paz / Parlamento de Jóvenes /Scout/ Foro 2000 jóvenes
- 2) Mariela: Red de participación juvenil La Paz / Parlamento de Jóvenes / Scout / Programa Mujeres Líderes Domitila Chungara/ Foro 2000 jóvenes –estudia Trabajo Social
- 3) Carlos: CAJPEA/Consejo Plurinacional de Juventudes –estudia una carrera técnica, electromecánica en un instituto.
- 4) Jhimmy Israel: Proyecto Punto“O”
- 5) Ilsen: Proyecto Punto“O”/ Colectivo JODA/ Programas de derechos sexuales y reproductivos
- 6) Wilsón: Red Interquorum La Paz
- 7) Estefanía: Red en contra de la violencia / Unidas y Unidos por el Derecho a Decidir (que tratan temas de derechos sexuales y reproductivos) y participó en la elaboración de la Ley Municipal de la Juventud de La Paz.
- 8) Mike: “Los Primos” (actividades artísticas, solidarias)
- 9) Rolando: “Los Primos” (actividades artísticas, solidarias)
- 10) Celeste: Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud.
- 11) Orlando: Consejo Municipal de la Juventud de La Paz.

Participación

Nombre	Alejandro	Mariela	Carlos	Jimmy	Ilsen	Wilson	Estefanía	Mike	Rolando	Celeste	Orlando
Número de participaciones	6	2	2	1	1	2	2	3	2	3	1
Por voluntad propia	5	1	0	0	0	2	0	0	0	3	1

La tabla es el resumen del número de participaciones de cada asistente del grupo focal, donde se puede observar que hay participaciones por solicitud de la misma investigadora y otras por iniciativa propia, es un dato interesante para ver el comportamiento de los integrantes al interior de sus organizaciones y mostrar así que hay liderazgos más notables que llegan a incidir. Por ejemplo Carlos suplente del Consejo Plurinacional de la Juventud, estaba desinformado de la situación interna del Consejo y más de una vez se refirió a la titular de su organización juvenil teniendo un significado de que ella sabe más sobre el tema.

La observación de estos grupos focales¹¹¹ se realizó en estos ámbitos: 1) Motivaciones de las y los jóvenes para participar en la organización, 2) Adversidades a las que se enfrentan las organizaciones juveniles, 3) Características de la relación entre las organizaciones juveniles e instancias gubernamentales y 4) ¿Cómo los ven /cómo se sienten vistos? y al lado derecho de la tabla está el “fundamento” para cada dimensión de análisis.

¹¹¹La observación sociológica estuvo a cargo de dos compañeros Lucía y Rodrigo que son de la carrera de Sociología de la UMSA, los cuales tomaron nota de lo observado y a través de ello se sistematizó la información en estas tablas.

1. Motivaciones para participar en la organización	Fundamento
Relaciones sociales (lazos afectivos) que se establecen al interior de la organización.	<p>Wilson: “buscamos <i>ser familia</i> en la organización”.</p> <p>Mientras debatían, Mike: juega con su etiqueta con su nombre, se la pone a Ilsen.</p> <p>Mariela: al formar parte del Foro de los Mil Jóvenes como facilitadora, le llamó la atención que entre ellos ya se conocían habiendo sido parte del Parlamento. Existían ya lazos de amistad, contactos.</p>
Sentir que “no están solos en sus convicciones”.	<p>Estefanía: Fue también una “bonita experiencia para conocer la diversidad de las organizaciones”.</p> <p>Mariela: “La unión hace la fuerza”. Jóvenes de diferentes clases sociales, diferentes ideologías pero hay una propuesta cómo jóvenes.</p>
Convicción, indignación / persistencia, visión positiva de que se pueden lograr cambios por pequeños que sean.	<p>Orlando: Rescata las cosas positivas del proceso de elaboración de la Ley Nacional y Municipal pese a la decepción. Recalca que al final hay que trabajar con lo que se tiene. Sin embargo hay que persistir en el avance de la Ley.</p> <p>Alejandro: Hay muchas organizaciones juveniles, cada una aporta con un grano de arena. Hay logros “pequeños” pero que hacen algo.</p> <p>Estefanía: Hay cosas buenas, malas... hay que seguir participando.</p> <p>Mariela: Quiero empoderarme como joven. Como joven, nuestros derechos se vulneran día a día. Motiva “la rebeldía”, disconformidad con algo y no te parece...</p>

2. Adversidades a las que se enfrentan	Fundamento
<p>“El bancárselas solos: Ser voluntario significa poner de tu tiempo, tu vida, tu plata...”</p>	<p>Wilson: se refiere a su experiencia organizando un taller en el que lo hicieron “de la manera más humilde”, “en situaciones bien precarias” y teniendo que afrontar diferentes adversidades.</p>
<p>¿Es posible que, la búsqueda de inclusión de las diversas identidades específicas conlleve a que, en la práctica, los proyectos se trunquen?</p>	<p>Wilson: respecto a la elaboración de la Ley, habla de que habían múltiples juicios, percepciones respecto a lo que se había que hacer provenientes de la diversidad de organizaciones de jóvenes. Constantemente se re-elaboraban aspectos de la Ley, buscando incluir más identidades específicas (hay diferentes maneras de formular lo mismo: “las jóvenes y los jóvenes”, “las y los jóvenes”). Fue un arduo trabajo, la Ley tardó mucho en salir, se ponían trancas cada vez. Alguien decía que había que aumentar, modificar una u otra cosa, refiriéndose a la Ley Plurinacional de la Juventud de Bolivia.</p>
<p>Burocracia, desorganización</p>	<p>Estefanía: trabajamos en la Ley casi un año y medio... “era mucho tiempo”. La construcción de la Ley Municipal fue “un proceso largo”.</p> <p>Mariela: respecto al Foro de Mil Jóvenes, la preparación fue de más o menos 1 mes, la fecha se retrasó.</p> <p>Estefanía: En el proyecto “Unidos y Unidas por el Derecho a la Salud”, dice que hubo mucha burocracia en el proceso, “proceso largo”.</p>
<p>Colores políticos de los jóvenes participantes</p>	<p>Alejandro: en el Parlamento de Jóvenes, hubieron dificultades debido a los “colores políticos” de algunos. Lo que pasó fue que como un ejercicio del Parlamento se les asignó un partido político, lo cual a muchos no les gustó, aunque otros sí eran propiamente de partidos y “<i>corrompieron</i>” la idea que se tenía del Parlamento Joven.</p>

	<p>Celeste: Es algo totalmente político y existen roces de poder entre organizaciones juveniles y sus partidos.</p>
<p>Problema de desinformación por parte de los mismos jóvenes</p>	<p>Mike: se refiere a la Red Juventud y dice que no tiene claro en qué espacios incide.</p> <p>Naira¹¹² : le preguntó a Carlos respecto al encuentro nacional, ya que él participó como suplente y él responde: “Estuve ausente por temas de estudio. Yo no estoy muy actualizado con la información.”</p> <p>Alejandro: comenta de su experiencia en el Parlamento de Jóvenes. Fue un “simulacro de parlamento”. Cuando tocaron el tema de empleo juvenil, le pareció curioso que de unos 50 participantes, menos de la mitad conocía la ley. Él mismo admite que no la había leído entera.</p> <p>Naira: le preguntó a Rolando respecto a su experiencia en el Parlamento y él responde: “bueno, no he participado mucho”...</p> <p>Mike, dice del Foro de Mil Jóvenes que los jóvenes de su grupo que tocaban el tema de salud estaban muy desinformados, no había aportes.</p> <p>Naira: le preguntó a Carlos respecto a cómo trabajó desde su organización con proyectos apoyados por gobiernos: Él responde que trabajaron en la semana de la prevención del embarazo... pero que “no tiene gran conocimiento”...</p>
<p>Poca participación</p>	<p>Mariela: respecto a su participación en el Foro de Mil Jóvenes dice que querían llegar a 1000 jóvenes, invitaron a unas 100 organizaciones juveniles. Se quedó decepcionada con la poca asistencia.</p>
<p>No se los toma en serio por el hecho de ser jóvenes</p>	<p>Mike: cuenta que en el Foro de Mil Jóvenes, llegó también gente “mayor” del área rural a decir que los jóvenes esto y el otro y no los</p>

¹¹² La investigadora-tesista en los grupos focales estuvo como moderadora.

	dejaban hablar.
“Mediocridad” por parte de los mismos jóvenes, no toman iniciativa, no se hacen respetar...	Celeste: hay cosas que terminan sólo en talleres. La juventud, su problema es que ha perdido su capacidad de ser subversivos. Esperamos que nos convoquen, no exigimos. Señala que a veces se trabaja mejor con jóvenes organizados por su cuenta, sin financiamiento... “Si no somos subversivos, se apropian de nuestro trabajo”.

3. Características de la relación entre las organizaciones juveniles e instancias gubernamentales	Fundamento
Politiquería: promesas a cambio de votos	Wilson: participó en un taller en el que el mismo presidente pidió que “lo apoyen” y dijo que erradicaría la imposición del servicio militar como obligatorio. Hablaba de un trabajo que sería una suerte de bien social. Para Wilson todo esto eran “bonitos sueños”: “para mí era algo hermoso”. Había también una preocupación por el machismo en las Fuerzas Armadas con lo que el presidente “se comprometió” para asumir acciones. Y ahora que han pasado 10 años, nada se ha hecho.
Mal trato	Mariela: acusa el hecho de que a los facilitadores, en el Foro de Mil Jóvenes, los trataron mal desde la gobernación en cuestiones logísticas.
¿Incidencia “ficticia”? a nivel de reivindicaciones políticas	Orlando: Al trabajar la Ley, fueron organizaciones, voluntariados, partidos. Hubo “consenso y un auténtico diálogo”. La Ley avanzada era “progresista”, “excelente”. Después de que la entregaron, se quitó mucho del contenido. Quedó una Ley “light”, “blef”. No generó el impacto deseado. Menciona también que hay cosas de la Ley que contradicen a la misma CPE y normas internacionales lo cual obviamente es preocupante.

	<p>Alejandro: respecto a lo que fue el Parlamento de Jóvenes, al final lo que plantearon no se concretó, básicamente les dijeron “muy interesante su propuesta, la vamos a revisar” y esito sería.</p> <p>Mariela: respecto al Foro de Mil Jóvenes, el problema fue que el trabajo de consenso, fue muy rápido, duró un día. Hubo un pronunciamiento que ni siquiera todos pudieron escuchar, habiendo problemas técnicos con el sonido. Sobre todo quienes fueron desde el área rural, estaban consternados. “No sé dónde está, qué se ha hecho con lo que se ha trabajado”.</p> <p>Mike: respecto al Foro, pensé que iba a haber plenaria pero no hubo. Ellos eligieron a las chicas, de las más calladas y se fueron.</p>
<p>Son utilizados por los gobiernos, partidos</p>	<p>Alejandro: Sí, a veces pensábamos eso. Es hacer propaganda... Dicen que están trabajando con jóvenes, hacen una entrevista, se sacan una foto y listo. Eso pasó con el gobernador. Es algo bien político. Una realidad que tal vez no vamos a poder cambiar. Te dicen “sí, qué bonito” “¿pero y qué rato se hace?”. No se producen resultados reales.</p> <p>Cabe recalcar que algunos participantes señalan que las organizaciones en realidad se “nutren” por el hecho de que los jóvenes estén en partidos.</p> <p>Estefanía: “Me decepcioné mucho, no nos están tomando en serio. Nos utilizan.</p>
<p>Pueden generarse productos positivos pero pareciera que todo es en base a un juego político</p>	<p>Alejandro: de la relación entre los scouts y el MAS, la Alcaldía quería expropiarles su sede para hacer una cancha, se generó conflicto, necesitaban firmas de gente en el</p>

	poder. <i>El MAS los apoyó pero por ir en contra del MSM.</i> Y a partir de eso entablaron una relación buena con el MAS: Apoyo, financiamiento en proyectos: vacuna antirrábica; eliminar mortalidad por diarreas de niños en comunidades con Prosalud.
--	--

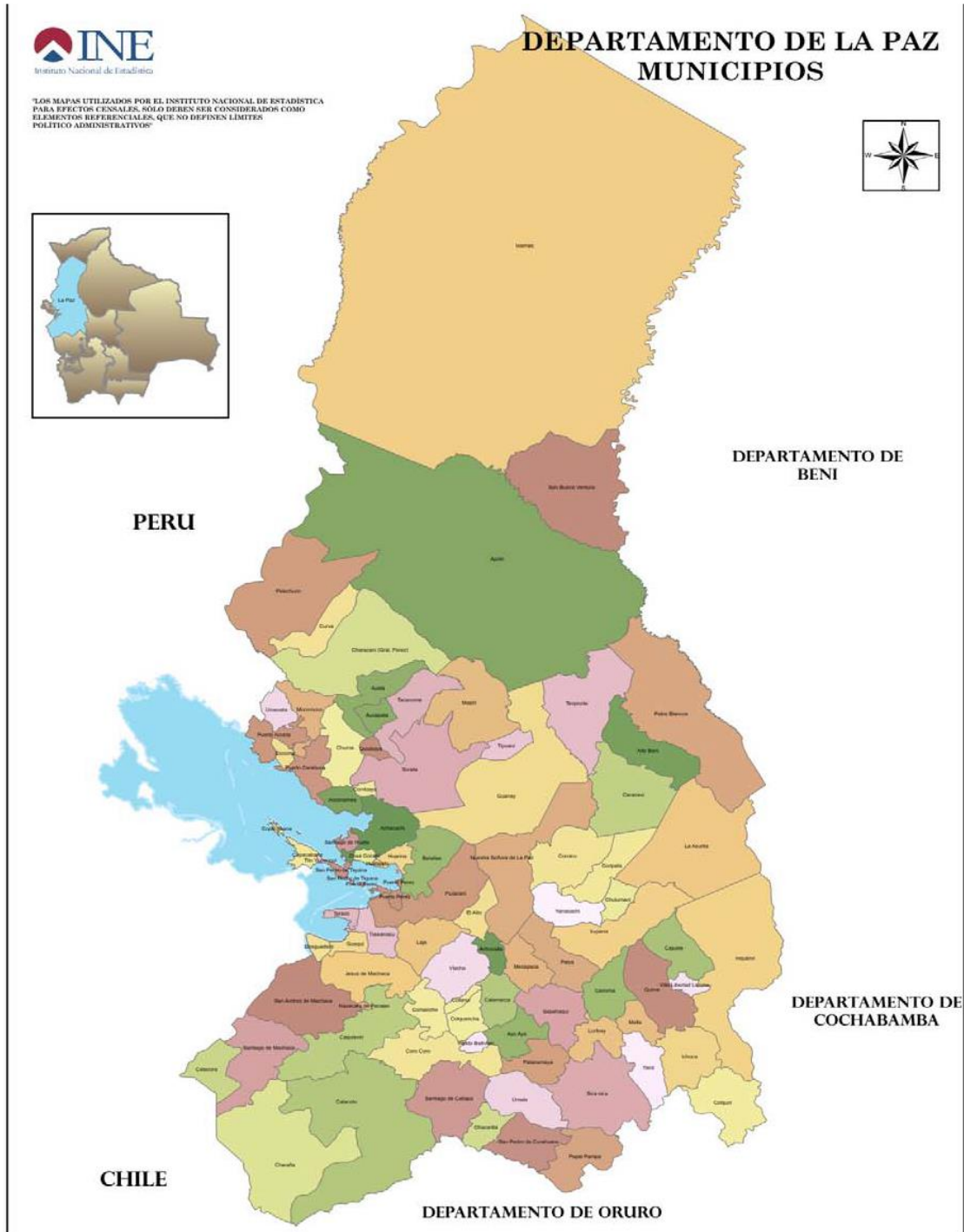
4. ¿Cómo los ven /cómo se sienten vistos?	Fundamentos
Estigmatizados	<p>Wilson: a veces los estigmatizan como “politiqueros”.</p> <p>Rolando: Muchas veces nos etiquetan por nuestras actividades, piensan que sólo tomamos (alcohol).</p> <p>Mike: cuenta que en el Foro de Mil Jóvenes, llegó también gente “mayor” del área rural a decir que los jóvenes esto y el otro y no los dejaban hablar. ¿Estigmatizados por el mismo hecho de ser jóvenes? / Wilson se refiere también al hecho de que prima una lógica adultocentrista.</p>
Jóvenes como diversidad	Mike: No encontramos identidad de jóvenes, hay mucha diversidad.
Jóvenes como fuerza transformadora	<p>Alejandro: Yo relaciono la juventud con la palabra “energía”: moverse, cambiar, transformar algo, ser activo, querer trabajar...</p> <p>Wilson: En la historia siempre ha habido protagonistas jóvenes, “Los jóvenes hemos puesto presidentes, hemos sacado presidentes”, siempre actores jóvenes.</p> <p>Mariela, respecto a lo que les motiva: La rebeldía”, disconformidad con algo que no te parece...</p>
Se ven como “fuera del poder” y no necesariamente buscan ser parte de este (de manera transversal –ej: que los jóvenes participen en todas las instancias- sino tener	<p>Mariela: Queremos que <i>nos escuchen</i>.</p> <p>Alejandro: Los jóvenes tienen la demanda de que se reconozca su <i>trabajo</i> como</p>

<p>un espacio ahí adentro –ej: que hubiera digamos un Viceministerio de Jóvenes-).</p>	<p>voluntarios en la sociedad y a nivel estatal. Wilson: Considera un logro que ahora exista la Dirección Plurinacional de la Juventud.</p>
--	---

Anexo N° 4: Ejes temáticos

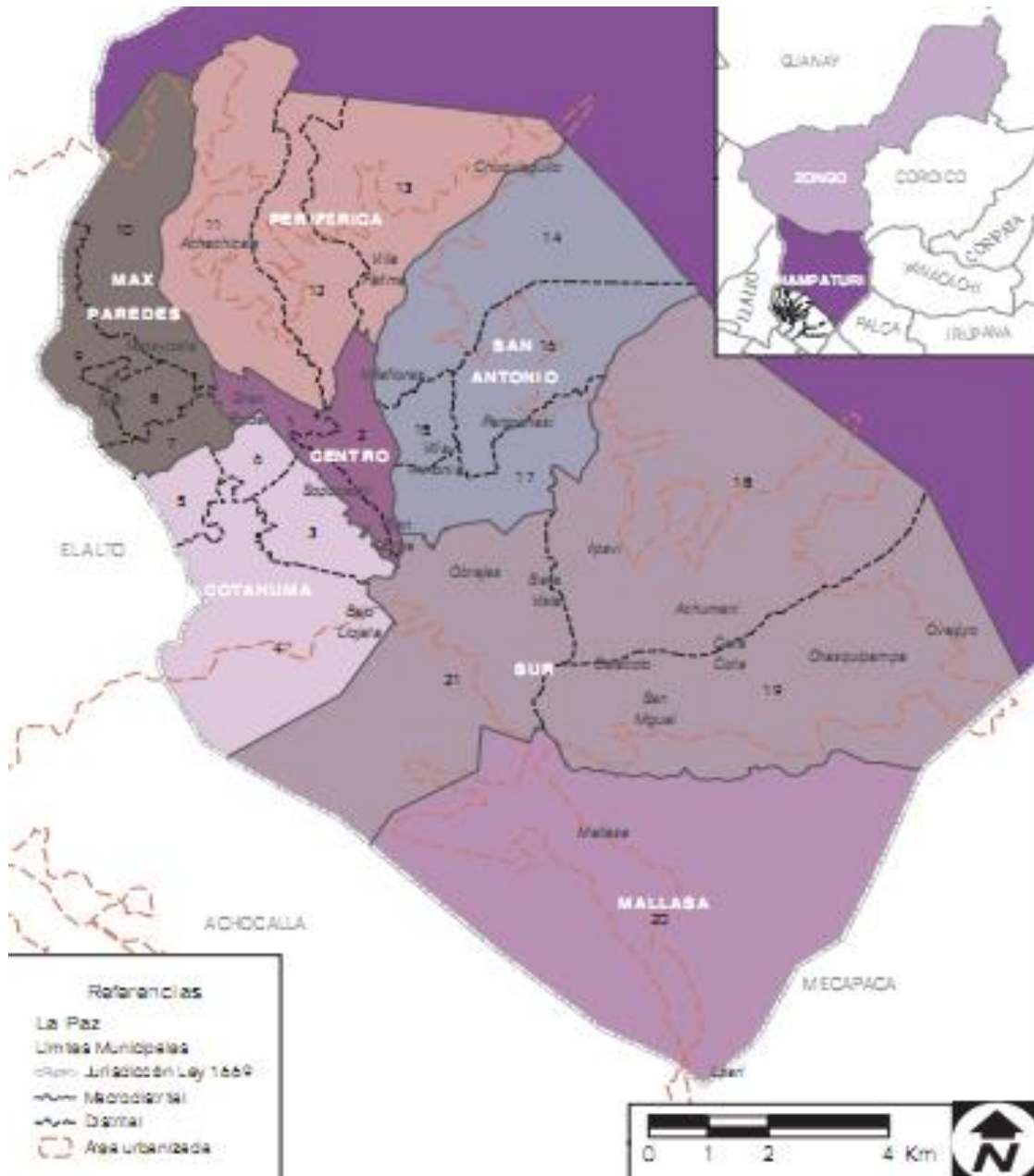
1. Organización juvenil (estructura, características, actividades de la organización juvenil y acciones en grupo)
2. Relación con otras organizaciones juveniles.
3. Demandas planteadas al gobierno nacional, departamental y municipal.
4. Espacios de encuentro y participación en asambleas, talleres, foros, encuentros, seminarios, etc.
5. Relación con los diferentes niveles de Gobierno y ONG instituciones que apoyan a la organización juvenil.
6. Leyes, decretos, resoluciones y ordenanzas (logros) a favor de los jóvenes y elaboración de proyectos.
7. Proponentes (liderazgo) y temas de discusión.
8. Conflictos y dificultades con las autoridades en distintos niveles y ONG.
9. Voluntariado en las organizaciones juveniles.
10. Conflictos y dificultades en las organizaciones juveniles.
11. Redes sociales.

Anexo N° 5: Mapa 1 Mapa del departamento de La Paz



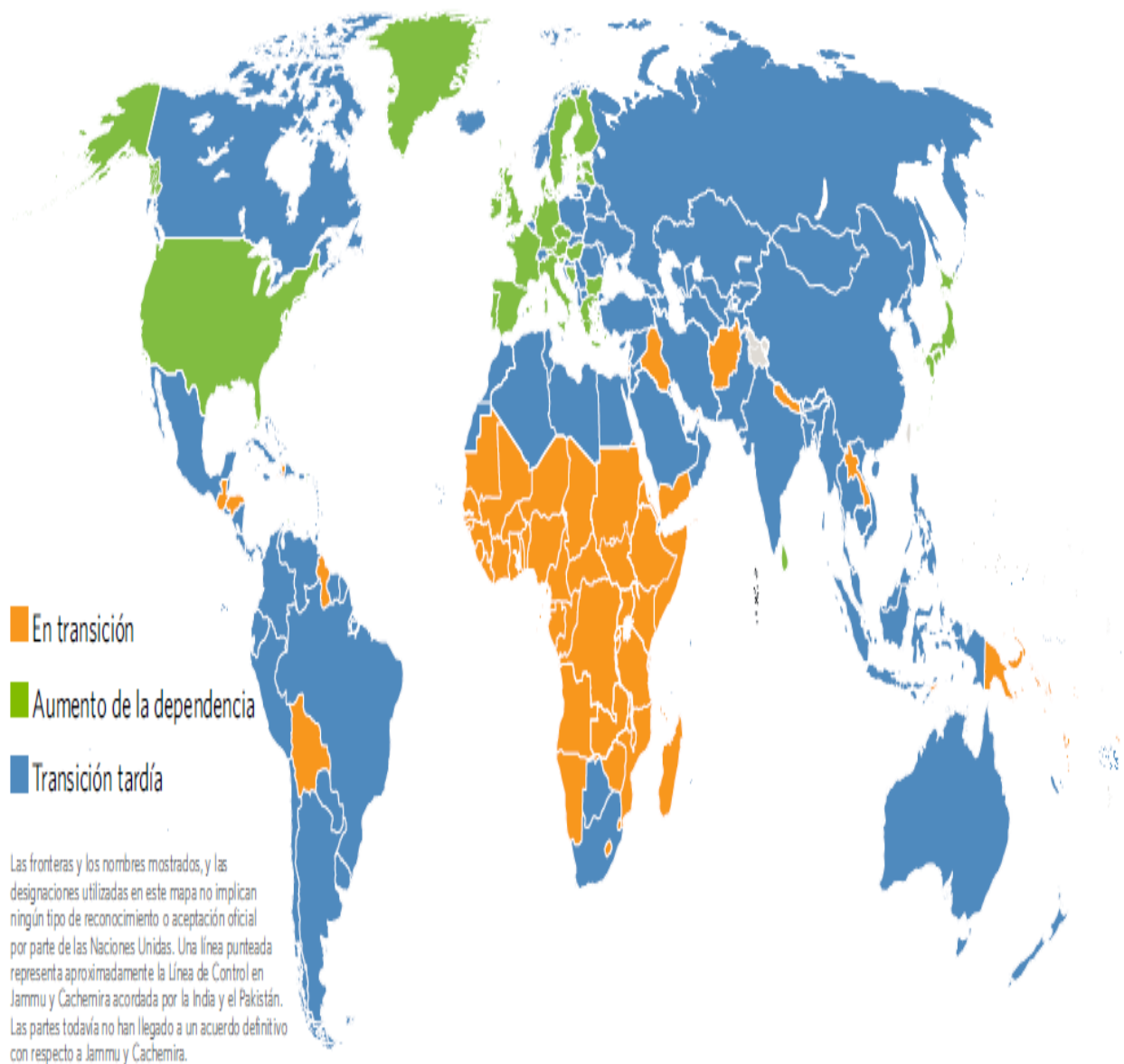
Fuente: INE, 2013:37.

Anexo N° 6: Mapa 2 Distritos y macrodistritos del municipio de La Paz



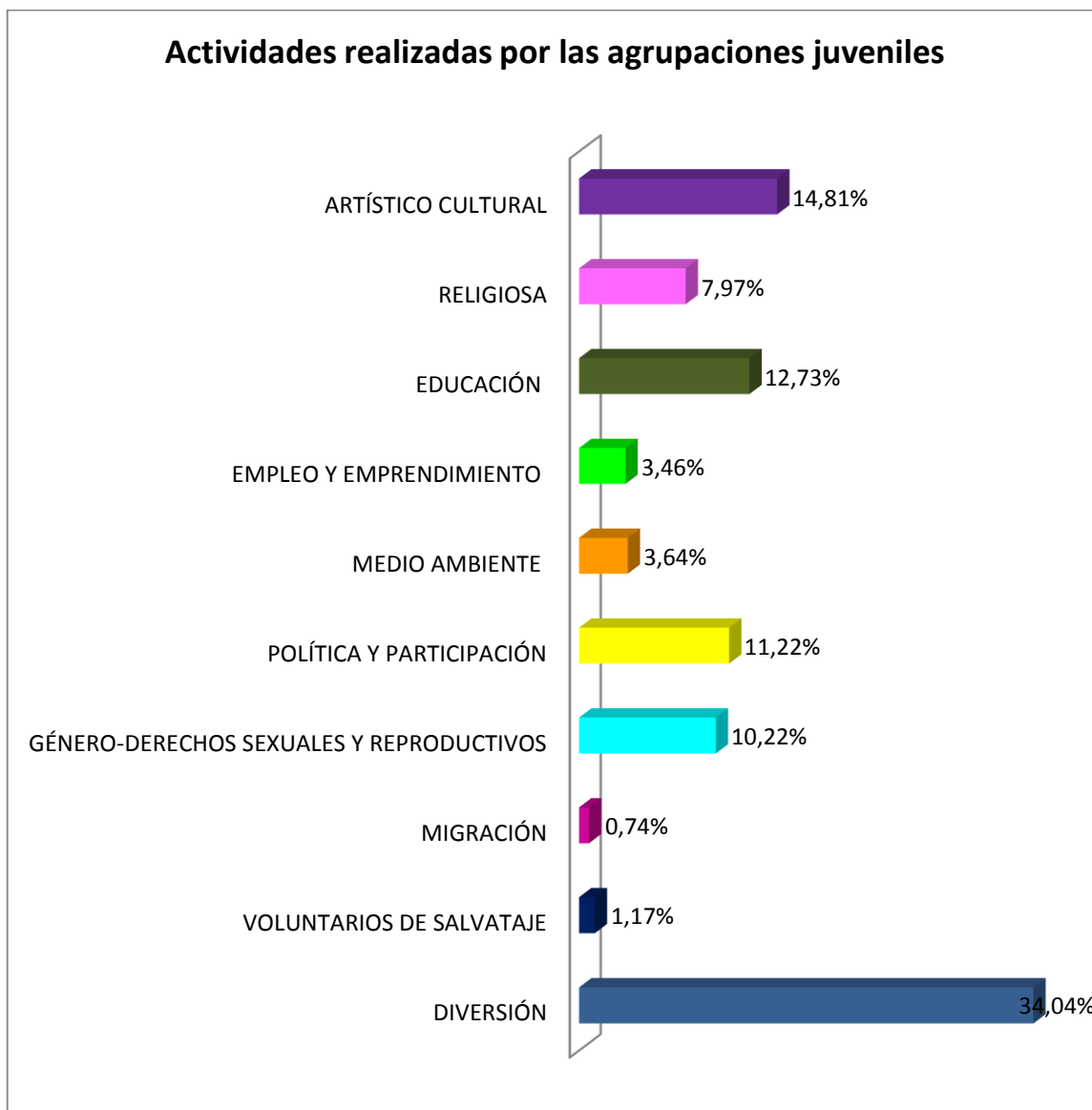
Fuente: Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Ordenamiento Territorial y Sistema de Información Territorial, 2011: 19 en “anuario estadístico del Municipio de La Paz”. La Paz, GAMLP: 2011.

Anexo N° 7: Mapa 3 Tres grupos de países en la transición demográfica y la situación de Bolivia



Fuente: UNFPA, 2014:18

Anexo N° 8: Gráfico N° 2 Actividades realizadas por las agrupaciones juveniles.



Fuente: Elaboración propia en base a Informe Final. Registro Nacional de Agrupaciones y Organizaciones de Jóvenes. La Paz- Bolivia: UNFPA, 2011:27.

Como se puede observar en el gráfico N°2, las agrupaciones juveniles de Bolivia en un mayor porcentaje tienen más actividades relacionadas a la diversión con un 34,04% y por otro lado están las actividades artísticas culturales con el 14,81% y con el 11,22% están las actividades relacionadas a la política y participación de una forma democrática y en un mínimo porcentaje con el 0,74% las actividades con el tema de migración.

ANEXO N° 9: Cuadro N° 4 Organizaciones juveniles del Consejo Plurinacional de la Juventud del Estado Plurinacional de Bolivia

Nº	ORGANIZACIONES DE LA JUVENTUD	Delegado (a) Titular	Delegado (a) Suplente
1	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia- Bartolina Sisa - CNMCIOB - BS	Karina Ocampo Martínez	Eliana Juchani
2	Bloque Juvenil Antiimperialista	Patricia Jimena Guzman Cabello	Gabriel Villalba Pérez
3	Confederación de Estudiantes en Formación de Maestros de Bolivia – CEFOM-B	Brígida Huanca Rojas	Roly Aduviri Quispe
4	Juventud Socialista U - 3M	Rafael Alejandro Chungara Borges	Bianca Nuñez Escobar
5	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia – FSTMB	Asteria Caero Rodríguez	Jose Carlos Saaavedra
6	Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos, Comerciantes Minoristas Vivanderos y Trabajadores Por Cuenta Propia del Estado Plurinacional de Bolivia	María Cristina Figueroa Mamani	Alexander Osinaga Algarañaz
7	Consejo Nacional de Ponchos y Naciones Originarias de Bolivia - CONPONOBOL	Jeanneth Laura Torrez	Dennis Quispe Quispe
8	Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia – TSCB	Ángela María Cáceres Laime	Luis Miguel Copa
9	Consejo Mallku QAQÄQI de Espiritualidad Ancestral y Milenaria	Manuel Quilla Calsina	Claudia Evelin Sánchez Gonzales
10	Red Nacional de Líderes y Lideresas Juveniles TÚ DECIDES	Marcos Mayta Cruz	Alida Magali Choque Mamani
11	Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia- CGTFB	Adrián Álvaro Chambi Quenta	Ana María Rodríguez Ríos
12	Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Bolivia – FENCOOTRANS BOLIVIA LTDA	Rodrigo Mendoza Hurtado	Pamela Fabiola Montoya
13	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia – CSCIOB	Wálter Flores Uluri	Por definir
14	Confederación Sindical de Mujeres de Comunidades Interculturales de Bolivia – CSMCIB	Yolanda Calani Mamani	Por definir
15	Comité de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia - CAJPEA Bolivia	Rosario De la Cruz Mamani	Carlos Alberto Poma Quispe

16	Consejo Nacional del Pueblo Afroboliviano – CONAFRO	Guisela Vasquez Zabala	Edwin Barra Pinedo
17	Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de Bolivia - CONAMYPE	Delma Atahuichi Calani	Rubén Darío Zegarra Méndez
18	Central Obrera Boliviana - COB	Walter Mesdchwitz Montero	Silvia Andia Miranda
19	Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia – FSTPB	Juan José Mendoza López	María Evelin Rojas
20	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia - CIDOB	Estefanía Morales Laura	Oswaldo León Tusco
21	Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia - CSTCB	Yerco Antonio Calzadilla Brañez	Claudia Gabriela Monasterios Padilla
22	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB	Gualberto Arispe Maita	Ester Torrico Peña
23	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu - CONAMAQ	Álvaro Rodrigo Mamani Beltrán	María Isabel Choque Ríos
24	Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia - CONALJUVE	Danny Ibeth Cruz Cárdenas	Por definir
25	Confederación Nacional de Juventudes del Estado Plurinacional de Bolivia - CONAJUB	Maribel Choquehuanca Quispe	Paul Céspedes García
26	Organización Juvenil Juventud Socialista Siglo XXI	Fátima Carola Justiniano Muneiquit	Alex Aduviri Rodríguez
27	Colectivo Trans, Lésbico, Gay y Bisexual de Bolivia - TLGB	Tatiana Silvia Mamani Callisaya	Mauricio Fuentes Escobar
28	Confederación Universitaria Boliviana - CUB	Rosario Ferrel Miranda	No acredita
29	Federación Nacional de Ciegos de Bolivia – FENACIEBO	Miriam Gabriel Mamani	Hugo Marcelino Otoyá Quispe
30	Confederación Sindical de Trabajadores de Luz-Fuerza, Telecomunicaciones, Aguas y Gas de Bolivia	Adriana Mayori Alvarez Valle	Juan José Balcera Gallo
31	Federación Boliviana de Sordos - FEBOS	Mariluz Chuquimia Condarco	Hugo Marquina García
32	Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia - CONCOBOL	Richard Frank Callisaya Paye	Cinthia Llanos Campos
33	Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia CES - B	Emerson Julio Layme Nina	Estrella Ailin López Roque

Fuente: Dirección Plurinacional de la Juventud de Bolivia.

Anexo N° 10: Entrevista N° 1

**Encargada de Centro de Información Juvenil Sur de La Paz y Responsable de Desarrollo Humano del Ex Consejo Municipal de Juventudes de La Paz
Helen Morales (Zona Joven, Movimiento Juvenil de La Paz, CAJPEA).**

09-06-2015

N: Primeramente quisiera saber, ¿cuál es tu nombre, qué cargo ocupas actualmente, en ese entonces con qué cargo estabas en el Consejo Municipal de La Paz?

H: Bueno, soy Helen Morales, estoy como responsable del Centro de Información para Jóvenes de la zona Sur, como responsable ya son cinco años. En el momento que estábamos como Consejo Municipal de la Juventud, yo era la Responsable de Desarrollo Humano, eran varias áreas que se tocaba en Educación, en Medio Ambiente, en Salud, en Trabajo y esas cosas.

N: ¿Eso dentro de Desarrollo Humano?

H: Exactamente

N: En esto del Consejo Municipal de La Paz, en qué año fue?

H: Eso fue en 2010, que se hizo las elecciones, estuvimos más o menos un año activo, de ahí fuimos absorbidos por la Delegación Municipal de la Juventud que ha empezado a ser la cabeza como era Amael, luego la Vicepresidente que fue Cisay, luego mi persona, fuimos tres personas absorbidas por el Consejo Municipal de la Juventud a los cuales se nos identificaron por distintos rangos, que fuimos invitados para formar parte de la misma.

N: ¿Por qué aceptaste salirte ya del Consejo y ser parte ya de un cargo, en este caso del Centro de Información de Juventudes?

H: Dentro del Consejo marcamos ciertos parámetros que no eran visibilizados mucho más antes, de los anteriores consejos, bueno, la toma de decisión, mucho más fuera, dentro de la Delegación de la Juventud podíamos hacer muchas cosas más, el trabajo era mucho más amplio, de poder abarcar y llegar hacia las juventudes con lo que nosotros queríamos realmente realizar. Bien, si antes éramos autoridades del Consejo, no estábamos tan visibilizadas, el municipio paceño y las juventudes, no estaban tan en conocimiento de lo que realmente era el Consejo Municipal de las Juventudes, qué acciones tenía, qué obligaciones tenía, qué responsabilidades tenía. Pocos eran las organizaciones sociales que conocían a fondo, de que sí se hacía una elección de consejos, de que sí se podía representar como joven.

Entonces, lo de la Delegación ya nos ha abierto un poquito más de espacio, de conocer su estructura interna de parte de lo que es la Delegación de la Juventud, porque incluso mucho más antes de lo de la Delegación Municipal de la Juventud o los Centros de Información, era lo que era la Unidad de la Niñez y Adolescencia.

Entonces, inclusive se tenía lo que eran las Casas de la Juventud que tenían otra imagen, que tenían otro perfil; a partir de que el movimiento juvenil La Paz-El Alto, se conforma en el 2008, se van invitando varias organizaciones juveniles del municipio de La Paz, del municipio de El Alto y de diferentes lugares para que se puedan unificar y pedir algo que era la Delegación Municipal para la promoción de la juventud y que también se brindara esos espacios que tuvieran otra imagen, que tuvieran otra característica. Entonces, hemos ido trascendiendo mucho más antes del Consejo Municipal incluso a que se marquen parámetros que hoy en día digamos se visibilizan para el apoyo y ayuda de herramientas para las juventudes.

N: ¿En qué consistía el Movimiento Juvenil La Paz?

H: El Movimiento Juvenil La Paz, agrupaba a varias organizaciones juveniles, ya sea que dependiera de ONG's, independientes, activistas sociales, voluntarios, entonces abarcaba una gama s amplia de lo que era juventudes y en las organizaciones sociales. Y no solamente eso que formabas parte de esa esencia de lucha, y no solamente de una lucha en la cual solamente reclamabas, sino se conformaban grupos, se hizo un programa... que se realizó un viaje para poder unificar estas agrupaciones quienes iban a iniciar qué tipo de actividades en cada área. El 2009 nos reunimos, viajamos a Zongo, nos unificamos varias organizaciones juveniles, ese fue el primer encuentro de las organizaciones juveniles dentro del Movimiento Juvenil La Paz.

A partir de eso ya juntamente con el apoyo de CIES y el apoyo del UNFPA, ya nos habían visibilizado de bastante manera para que fueran parte de las distintas actividades juntamente con ellos. Eso es lo que nos caracterizaba al Movimiento Juvenil La Paz, nosotros no buscábamos a las ONG's, ellos nos buscaban por las actividades que realizábamos, por el perfil de líderes que cada uno de los que agrupaba justamente el Movimiento los tenía. La esencia no era de tener un color político o si eres de la derecha o eres de la izquierda no importaba, la esencia de este Movimiento Juvenil, era la esencia de la lucha por los derechos de las juventudes más que todo, por pedir espacios para que los jóvenes sean visibilizados, por pedir derechos que si bien a partir del Gobierno tenían zanjados, no estaban reformuladas, no tenían un parámetro específico de lo que era la esencia del trabajo hacia las juventudes, se han gastado millones de dinero en capacitaciones.

Entonces, es así es que empieza a nacer uno de los proyectos a hacer los encuentros macrodistritales para hacer un POA de inversiones, justamente se llevan las elecciones del municipio, el 2010, obviamente ahí lo teníamos como primer candidato joven que era Luis Revilla; en ese entonces se invitó a todos los candidatos, previamente a ese encuentro se llevaron a cabo encuentros macrodistritales para que... para ver la esencia de las problemáticas que habían en cada macro distrito, entonces en ese momento eran las Casas de la Juventud, como eran las Casas de la Juventud, ellos nos apoyaron de alguna manera.

N: Ahora por otra parte me dijiste que el Movimiento Juvenil La Paz ha sido el que ha incidido el que haya la Delegación Municipal de la Juventud, ¿de qué manera ha incidido?

H: Nosotros como te mencionaba el foro, primero se hizo los encuentros macrodistritales, se cerró, se hizo una evaluación y se armó después dentro de un viaje que fue apoyado por el CIES y por el UNFPA y por Católicos por el Derecho a Decidir, fue patrocinado por ellos mismos, trabajamos diferentes mesas: Empleo, Salud, Educación, Empleabilidad, Violencia, fueron cinco mesas de trabajo en las cuales se realizaron, ya no se hicieron solamente los pedidos y los reclamos, sino se hizo las propuestas, las propuestas claras y específicas, como era la creación de una Unidad de la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud, una Unidad o una Dirección de la Juventud, que se dividiera en la Unidad de la Niñez y Adolescencia, que no solamente se pasara a la etapa de la adolescencia sino también de la juventud.

Se pidió que las Casas de la Juventud tuvieran otro tipo de esencia, porque lamentablemente en esos tiempos las Casas de la Juventud, solamente eran espacios de pérdida de tiempo, de ocio, de libros, entonces se pidió eso. También se pidió los servicios de atención diferenciada que existen dentro de los hospitales tal vez municipales que se iban a crear que estaban dentro de las propuestas de Luis Revilla, se propuso también digamos de que el municipio ciertos programas y proyectos para emplear a los jóvenes

egresados de distintas carreras, incluso para darles nuevas oportunidades de vida, a jóvenes en situación de calle. También se hizo que tal vez mucho más adelante se podía crear también lo que era la Ley Municipal de Juventudes, desde mucho más antes que existía un precedente, también se realizó esto de las culturas urbanas también que sean visibilizadas. También se formó también parte de lo que era el Comité Nacional para las Juventudes. Bueno, fueron varios logros, varias propuestas que se han realizado, el día que se ha realizado el foro a la inversa, como era tal su nombre, los jóvenes exponían hacia las autoridades que estaban yendo a las elecciones, se invitó a todos los candidatos en ese entonces, estaba Isabel Salgueiro del Movimiento al Socialismo, estaba Luis Revilla del Movimiento Sin Miedo, estaban otros candidatos del MNR, de Unidad Nacional también y otros candidatos que lamentablemente en cuanto se terminaron las exposiciones, obviamente todos querían vender su charque, se visó también que muchos jóvenes al participar vieron el interés de cada candidato.

Isabel Salgueiro lamentablemente llegó en un momento, llegó con su comitiva dijo, que acá se desocupa y lamentablemente hubo un choque, entonces no se quiso desocupar el espacio y la candidata se fue, sin escuchar las propuestas, eso fue un precedente bien fuerte para que Luis Revilla se comprometiera juntamente con la candidata a concejal Silvia Tamayo a que se iba a tomar en cuenta las propuestas de los proyectos y se iban a crear los distintos cambios dentro de la estructura una vez siendo elegido alcalde, cosa que a los cinco años de hoy se han cumplido.

Existe la Delegación Municipal de la Juventud, existen los Centros de Información para Jóvenes, que bien tienen una estructura nueva, una estructura mucho más formal, de formación y de capacitación, se tienen los Centros de Atención Diferenciada en los hospitales municipales y también en algunos centros de salud que se han podido hacer con convenios con el SEDES, también se ha lanzado con mayor potencia lo que ha sido Mi Primer Empleo Productivo para jóvenes egresados de distintas carreras, también se lanzó el proyecto Mi Empleo Digno que era para jóvenes de situación en calle, muchos entraron ya, esto ha tenido como dos versiones anteriores, en las cuales muchos jóvenes que están en situación de calle se han quedado ya específicamente a trabajar, que han sido recontratados, igual hemos avanzado como la Ley Municipal de Juventudes que hoy en día ya se están haciendo distintos cambios, con conocimiento en los distintos macrodistritos.

N: ¿Estas propuestas han sido presentadas en los encuentros?

H: Sí, en los encuentros, y más que todo en el Foro a la Inversa, termina el Foro a la Inversa, se realiza un cabildo masivo, después de un tiempo, en la cual como Director de Gobernabilidad, Pedro Susz es quien firma estas propuestas y las aprueba para que se realice. Entonces, desde ahí es que toma que toma forma, toma cuerpo para que eso se visibilice.

N: O sea, esto salió como una Resolución o...?

H: Algo más o menos así.

N: Más o menos en el tiempo que has estado en este encuentro de identidades, en el caso del Movimiento Juvenil La Paz, ¿qué organizaciones estaban?

H: En la etapa de los encuentros de identidades se había trabajado desde mucho más antes, en la cual Martín Rengel que era concejal, es el que había aprobado que cada 12 de Agosto se realice un encuentro juvenil, porque justamente en esa fecha se recuerda el Día Internacional de las Juventudes, pero lamentablemente poco a poco se ha ido perdiendo la esencia, lamentablemente hasta la gestión 2010 se hizo los verdaderos encuentros de encuentros de identidades paceñas que conformaban organizaciones sociales, juveniles,

estaba el Tinku Juvenil, estaba Estás Joven, Qué Onda con tus Derechos, estaba Tú Decides que era de CIES, estaba Tinkus de Bolas, que era teatro, estaba también, los scouts, también estaba Capoeira Mundo Enteiro que formaba parte de las organizaciones, estaban los Quijotadas, estaban también como unidad de la Saya Afro Boliviana, representantes de las organizaciones juveniles de la comunidad GLTB estaban también representadas dentro de ellas, estaban también los compañeros de El Alto, que tienen una red grande, que es la red ROGE, que es la de El Alto que maneja también una red amplia, de amplia gama de organizaciones en la ciudad de El Alto.

Era grande, estaba CEJUPA, entonces había diferentes, estaba el FIE, que lamentablemente se ha cerrado que eran jóvenes con capacidades especiales diferenciadas también. Entonces era una organización bien amplia, bien estructurada, no teníamos un presidente, teníamos un Consejo horizontal, todos decidíamos qué se iba hacer que no se iba hacer, entonces era mucho más amplio, tú podías participar, formar parte inclusive si no formabas parte de una organización social, podías formar parte de ella misma.

N: ¿En este caso el Movimiento Juvenil La Paz?

H: Sí.

N: ¿Ahora, ha sido idea de alguien, tal vez alguien que ha liderizado?

H: Los que han empezado, más que todo es la etapa de Johan, de Bernardo, de Amael, que ellos han empezado con todo, inclusive Silvia Tamayo a un principio que ha sido la creadora junto con Claudia Arroyo, German Montalvo, José también formaba parte de esto, Juan Jesús, Rembram, Sorel, que eran las principales cabezas, han impulsado que las juventudes tengamos cierto tipo de reconocimiento, para que sean impulsados, porque también participaron en las asambleas. Entonces, esto ayudó más que todo que se visibilizara, en ese entonces nos visibilizó Juan del Granado que en ese entonces era alcalde. Entonces, mediante eso, se tomó en cuenta que existían varios grupos que no solamente las juventudes eran un grupo vulnerable, en el caso solamente se les encontraba tomando, bebiendo, sino que había organizaciones sociales juveniles con una esencia de lucha, con una esencia de querer mejorar la calidad de vida del joven, de mejorar la estructura social, es por esa misma razón también que se van absorbiendo, inclusive el mismo hecho de que Silvia Tamayo sea invitada para formar parte del Concejo Municipal de La Paz, como candidata y también fue elegida juntamente a la misma gestión de Luis Revilla.

N: Cada vez nos dicen “Los jóvenes de los años 60 son más revolucionarios que los actuales”, nos dicen los “jóvenes light” pero quisiera saber ¿cómo se ha llegado a concretizar sus demandas?, ya vemos que en el tiempo de ahora hay los centros de atención diferenciada, a unos casos dirán que es poco, pero sí se ha avanzado.

H: La esencia de cada uno de nosotros es de que haya jóvenes movilizados, organizados, es por el mismo hecho de que compartimos un ideal, de querer hacer algo por nuestra ciudad, de querer cambiar algo, porque uno tenía la idea de trabajar en la parte de política y esencia, por ejemplo cuando era Amael y era Tinku, los Tinkus, la Red Juvenil Tinku que aparte también trabajaba con teatro, estaba Católicas Por el Derecho a Decidir, CIES, y tanto como Save The Children con el “Tomando Decisiones”... y lo que son los Derechos Sexuales y Reproductivos, en Plan brindan mayor información, educación con calidad y calidez, tener un mejor servicio; entonces, de ahí también nace.

Que se unan las políticas con el interés propio, por el mismo hecho de las culturas que no se tenían espacios donde practicar cierto tipo de cultura, que no se tenía cierto tipo de espacio, que tú te pudieras empoderar de una plaza, o que pudieras grafitear un espacio municipal

digamos. Entonces, esas esencias de lucha, de querer hacer algo bueno, de mucho actuar de demostrar lo que tú quieres hacer para mejorar la calidad de vida, no sólo tú y él, pensando en ti, sino qué es lo que vas a dejar tú a los que vienen atrás, porque eres el presente de este momento, se pasa tu tiempo y vienen las otras generaciones que también van a vivir las etapas de la vida, entonces. Esa era la esencia de lucha, de qué vamos a dejar nosotros si teníamos un sueño loco, pues peleémoslo. Y hemos logrado muchas cosas, incluso la conformación de la Cumbre de lo que es el CAJPEA que se ha iniciado con unos cuantos locos como nos decían, pero que a la final se ha conformado y es una red nacional, no es solamente una red pequeña, es una red grande.

Se ha conformado también el Comité, hemos trabajado con el Ministerio de Salud, o sea, han sido grandes espacios, que no solamente se ha trabajado en el municipio porque tengamos una amiga activista que ha formado parte del Concejo, sino hemos tenido parte del apoyo del Ministerio y del Viceministerio de Justicia también que nos han dado un reconocimiento grande que hemos diferentes actividades, como el Primer Foro de Prevención de Embarazos, se ha llevado hace ya cinco años atrás, cuando nosotros éramos los capacitadores y las mismas noticias han salido a nivel internacional, que jóvenes han demostrado hacer una actividad en la cual estaba no solamente presente un representante del municipio, sino estuvieron representantes como el mismo Ministro de Salud, el Viceministro de Justicia, esto ha sido con CAJPEA.

Pero también la esencia de esto, era el Movimiento Juvenil, algunas cabecitas, por ejemplo Juan Jesús, un “cacho” estuvo también Amael, estuvo Sisay, estuvo Miriam, estuvo Greis, estuvo Luigi Burgoa que también forma parte de este activismo social, más mi persona, éramos unos cinco a seis más o menos que conformamos esto, que nos gustaba bastante la temática de la prevención de embarazo en el que vivimos, vimos muchos casos de mamás, entonces inclusive se dieron testimonios de madres adolescentes en ese entonces.

N: ¿Esto dónde se ha llevado a cabo?

H: En el Hotel Radisson

N: ¿En el Consejo Municipal de La Paz, tú con qué organización has estado presente?

H: Yo representaba lo que era el Programa de “Tomando Decisiones” a nivel La Paz y El Alto, como responsable, como son los jóvenes y con las organizaciones, era Tinku Juvenil, era con Colmenas, era Católicas Por el Derecho a Decidir, con el UNFPA, que en ese entonces la Dra. Miriam era un gran apoyo y una de las mayores financiadores de las actividades que teníamos constantemente, el CIES que nos estuvo apoyando también, y el Ministerio de Salud que nos apoyó también en ese entonces.

N: Ahora en este caso, me decías que habían demandas a nivel municipal, las Casas de la Juventud en ese entonces es una demanda que han pedido los jóvenes, pero también ha habido demandas por lo que me cuentas ha habido alguna relación con otras instancias gubernamentales, cómo han llegado a tener esa relación?

H: Esa relación ha sido a partir de que se nos ha visibilizado tanto en las actividades como en los encuentros macrodistritales, o como ha sido el Foro a la Inversa, a partir de eso se desató una cadena, cómo estos chicos se organizan y hacen estas cosas y menos con la ayuda del Gobierno, o sea no tienen la ayuda del Gobierno pero sí lo están haciendo estos locos, éramos diez locos metidos ahí. Entonces empieza a latir el lazo nexos para que nos conociéramos, a mayor rango, fue a partir de UNFPA con la Dra. Miriam que nos hace un enlace con el Ministerio de Salud, con la Dra. Murillo del SEDES, entonces, ella agarra y nos dice genial me gusta la forma que ustedes trabajan, me gustaría que hagamos esto, esto,

esto. Y ahí es donde ya viene lo que te mencionaba, lo del Primer Foro de Prevención de Embarazos que se realizó en el Hotel Radisson.

N: ¿El Primer Foro de Embarazos, ha sido idea de ustedes o ha sido idea tal vez del Ministerio de Salud?

H: Ha sido una idea de nosotros porque era una base que se tenía mucho más antes, todos los encuentros macrodistritales, tanto de los siete macrodistritos en el municipio de La Paz y los dos rurales, eran la misma situación del problema, casos de embarazos a temprana edad, falta de información sobre los anticonceptivos, casos de no tener conocimiento que eran TS o que era transmitirse o contagiarse de VHS, entonces era mucho más conflictivo, los chicos decían no, entonces, inclusive había conflictos de enamoramiento, decían si tu papá te encuentra abrazado o charlando con un chico, te casas. Entonces, esas inquietudes ha hecho que nos movilizemos a través de esto, a través de que también nosotros vayamos a diferentes ONG's, planteemos las propuestas que nosotros teníamos de trabajo. Y nos han dicho, pero estos jóvenes hacen esto, o los hemos invitado a ciertas organizaciones para que participen y han dicho, esos chicos trabajan bien, esos chicos hacen esto, entonces porqué no apoyarlos, porqué no ayudarlos; entonces, es ahí donde surge ya el apoyo económico, los financiamientos; obviamente nosotros no recibimos ningún monto de salario, era todo voluntario, incluso cuando formamos parte del Consejo era voluntario. Por eso a la mayoría nos hacía falta, otros estaban en el campo universitario, otros conformando familia, otros con otras actividades, otros planes y proyectos de vida. Entonces, hecho nos ha decidido, bueno, nos ayuda a que tengamos una mejor calidad de vida, o tengamos una mejor experiencia para trabajar con las juventudes mucho más cercanas, eso nos ha facilitado también en parte.

N: En el caso del Primer Encuentro ha sido financiado por alguien, ¿les ha colaborado alguna instancia gubernamental para el Encuentro Juvenil La Paz?

H: Los únicos que nos han apoyado ahí, eran los de CIES, con la alimentación, el UNFPA un cachito también con ciertas cosas también, pero era mínimo en ese entonces y lo demás era por cuenta propia, nosotros hemos conseguido, en parte, la mitad nos ayudó en transporte, las otras cosas como ser vivienda, también el municipio nos ayudó que nos prestaran un espacio tinglado de un colegio a la entrada de Zongo, entonces de ahí lo demás movimiento de cocinar, de hacer nuestras cosas, preparar el desayuno ya fue nuestra movida, fue algo loco, fueron muchas experiencias, si bien se han visibilizado bien, por lo menos podemos decir de la cabeza de diez chicos locos, se han dado esto y por lo menos sí, levantarnos y decir hemos dejado unas semillas sembradas. Entonces, lo que hoy nos toca como activistas, y aún todavía no estamos llegando a los veintiocho años, de decir falta, hay jóvenes que les tenemos que empoderar, hay jóvenes que los tenemos que sembrar para que ellos mismos se den cuenta y puedan ser activistas sociales.

N: La estructura del Movimiento Juvenil La Paz, ¿había alguna jerarquía tal vez?

H: Como te mencionaba hace rato era horizontal, todos decidíamos.

N: Había algún representante?

H: No, todos nos manejábamos, si bien había alguien de comunicación, o sea, quien nos prestaba el espacio era el Jimmy, el espacio de Quijotadas, entonces ya teníamos todos definidos, que día tenemos la reunión, qué temáticas se iban a tratar, obviamente no todos participan. Como decía, si bien cada representante de cada organización éramos unos diez, había detrás de nosotros, habían quince personas, veinte personas y tú como cabeza representabas, pero fuera de la representación, internamente se manejaba horizontal, se tomaba digamos, esta actividad hay pero va faltar esto, cómo lo hacemos, no sé, yo

conozco a Luigi digamos, ya lo voy a invitar a que venga y le vamos a plantear la actividad que queremos.

N: ¿Había elecciones en el Movimiento de La Paz?

H: Para eso de entonces, ahí sí entramos en conflicto un cachito, porque decíamos todos tienen potencial, todos tenían su lobby, todos tenían una lógica, cada uno tenía su labio manejada de manera distinta, pero cómo lo hacemos, quiénes van a ir, quién digamos. Yo sinceramente en ese entonces estaba de viaje, era recién llegada de Santa Cruz y llamaron me molestaban, me decían Helen tienen que llegar, tienes que llegar, quiero que formes parte del Consejo, voy a llegar pero voy a llegar después y así fue, llegué casi cerca cuando ya se había armado la estructura recién llegue, ya me insertaron, entonces ahí se tomó la decisión de quién digamos, postulamos, y todos en consenso decidieron, ya me parece tanto tu persona entre por esta cuestión. Por esa misma razón inclusive para que vaya el Vice y el Presi era con la lógica de manera horizontal que fueran chacha/ warmi, que vaya un chico y una chica digamos y; que en toda la parte de la estructura del Consejo que íbamos a ir a la elección igual sea equitativo, hombre mujer.

N: ¿Esto era, en un encuentro del Movimiento Juvenil La Paz, ha sido la elección del Consejo?

H: En una de las reuniones, o sea primero hemos decidido si vamos a formar parte del Consejo Municipal, o sea ya había salido la convocatoria para las elecciones y ahí se entró en consejo entre todos y dijimos participamos o no participamos, porque si íbamos a participar, obviamente que ya tenemos que haber cambiado la estructura; entonces, se tomó la decisión de que solamente no era ganar un puesto, un lugar o un cargo, sino era la esencia de lo que queríamos, era un paso mucho más allá.

Entonces, es ahí donde se toma en cuenta, y decimos es una gran oportunidad, por qué no participamos, entonces ahí se tomó la decisión, a ver Amalia tú quisieras ser Presidente, Vicepresidente, o quieres tomar otro cargo digamos, entonces ahí se define se dice si ya, qué cargo quisieras... a cada uno se fue preguntando, tú te sentirías cómodo o no te sentirías cómodo, de ahí nace de cada uno.

Yo sinceramente no me la veía de Presidente ni de Vicepresidente, más estaba en mi cargo las temáticas de desarrollo, es por esa misma razón yo opté, dije no, yo sinceramente me siento más cómoda con este cargo, con esta área, entonces es ahí donde se tomó, nadie fue presionado, nadie fue obligado, tampoco nadie estuvo en contra, todos nos hemos apoyado hasta ese momento.

N: ¿Eso ha sido una reunión interna del Movimiento Juvenil La Paz?

H: Sí, exacto.

N: ¿Estas reuniones internas, si bien tenía una estructura horizontal, había representantes?

H: Sí, había representantes que nos empoderábamos más, eso tal vez nos ayudaba, los que empoderábamos fueron los que justamente fuimos parte del Consejo.

N: ¿Ahora en esto del Consejo, estaban formados por comisiones, cómo era la dinámica?

H: Sí, era el Presidente, la Vicepresidente, la Secretaria, luego eran Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, y creo que hasta ahí llegó, no me acuerdo los demás cargos, cada quien cumplía sus sanciones y sus actividades, o sea cuando ya fuimos parte del Consejo, hicimos la actividad del cabildo, hicimos la actividad de...

N: ¿El cabildo cómo se llamaba?

H: El Cabildo Juvenil que se realizó en el Parque Urbano Central (PUC), donde ahí firmó Pedro Susz ya para que se cambie ciertas modificaciones y todo lo demás, esa luego fuimos haciendo lo del Primer Encuentro de Identidades, ya no me acuerdo si era el quinto o el sexto, luego hicimos distintas actividades.

Nos pusimos la tarea como parte del Consejo Municipal de la Juventud, a que hiciéramos control social de Casa de la Juventud, porque lamentablemente encontrábamos falencias en los responsables, por ejemplo una de las falencias que siempre criticábamos era de que los responsables de las Casas de la Juventud, venían a dejar a sus jóvenes, se salían a sus actividades entre comillas y llegaban a la hora de almuerzo, bien gracias.

Decíamos, van a participar desde el principio hasta el final, en varias oportunidades yo discutía con David que era uno de los responsables coordinadores, y era raro de hacer tanto lío, muchos también nos dedicamos a hacer control social, no solamente un control social de “chinchosear”; como Consejo, cada uno nos repartimos, hay un representante en la Periférica, es un jovencito, yo estaba junto con Wendy, así cada uno nos repartimos, la zona Sur estaba con Karelia, Amalia estaba en San Antonio, Paco estaba en Cotahuma, estábamos repartidos todos haciendo control social.

Entonces, hemos ayudado a que se mejoren las capacitaciones. Eso es lo que hemos venido haciendo, por ejemplo en el área que yo trabajaba, Periférica, manejaba yo colegios ya, a los cuales dábamos capacitaciones en prevención de embarazos, otro tipo de talleres también...

N: Ahora, por ejemplo en el caso del Consejo, ¿por cuántas personas estaba conformado?

H: Estábamos más o menos 6 con sus respectivos suplentes, éramos doce.

N: ¿En el caso del Consejo Municipal de La Paz, eran más o menos cuántas versiones de Consejo?

H: Creo que era la tercera, la cuarta.

N: ¿Ha sido una convocatoria, por parte de quién?

H: Ha sido una convocatoria abierta a partir de la Unidad de la Niñez y Adolescencia, a partir del 2011, a mitad del medio año del 2010 recién se llama Delegación Municipal de la Juventud, ahora nuevamente se va cambiar el nombre a Institución de la Juventud. La estructura también está cambiando ya no son Oficialías, son Secretarías.

N: Ahora, en el caso, no sé si estoy mal, en muchos encuentros demandaban que haya elecciones del Consejo Municipal de La Paz, ¿no sé si eso es una demanda?

H: Ha sido también una demanda, porque lamentablemente dentro de la Unidad de la Niñez y Adolescencia hubo gastos indebidos, por ejemplo en vez de demandarse un super taller con refrigerio, te pongo un ejemplo, un buen taller para cada unidad educativa con buen refrigerio, con buenos capacitadores, y dando incentivos de material se podía hacer, ese dinero fue utilizado para conciertos donde hubo borracheras, donde hubo desmadre, obviamente estuvieron los super grupos de Octavia y Veneno que rondaban por todo el municipio de La Paz y... Cuando la Delegación Municipal de La Paz, empezó, empezó con todos los recursos, más que todo fueron cooperaciones, por esa misma razón nosotros pedimos que debe pasar a buen fuente porque estaba muerto el anterior Consejo Municipal de la Juventud, se pide nuevamente, ¿para qué?, para que se realce realmente el trabajo que tenía la Unidad de la Niñez y Adolescencia.

Lamentablemente se vio, ya entra en ese entonces la Directora era Inés Aramayo, se cambia a Tania Nava como Delegada Municipal de la Juventud, y ahí es donde se vio los verdaderos cambios, la misma estructura y todo lo demás y las mismas demandas de las

juventudes, porque era una necesidad el tener información sobre los métodos anticonceptivos, era una necesidad saber qué tipo de cambios psicológicos sufres, lamentablemente en esa temporada los papás eran más cuadrados y más cerrados, aún siguen existiendo ese tipo de problemáticas en nuestra realidad, y era esa la demanda, la situación, no solamente temáticas de derechos sexuales y reproductivos, sino en temáticas de violencia, en temáticas de participación ciudadana y empoderamiento de espacios municipales.

Los chicos pues pensaban que era pues un trámite o tenías que ser el amigo del Alcalde o el amigo de algún Concejal para que te vean un espacio municipal, o tenían miedo a pisar un centro de información o una Casa de la Juventud, porque simplemente los papás pensaban que eran cosas para tomar. Entonces, muchas de esas cosas también han hecho de que cambie la estructura, cambie... que se acomode también a las elecciones del Consejo Municipal de la Juventud.

N: Tal vez en el tiempo que has estado, como Consejo Municipal de la Juventud, han podido lograr algunas resoluciones, ordenanzas, proyectos a favor de la juventud

H: Más que todo yo creo lo que más ha podido conformar, tanto como Movimiento y como Consejo es la apertura de la Delegación, de los Centros de Atención Diferenciada, los diferentes programas y proyectos que se ha tenido, la nueva estructuración de las temáticas del manejo dentro de las capacitaciones dentro de los CIJ's también.

N: ¿Qué capacitaciones están...?

H: Por ejemplo, como te digo, lo que se había trabajado en los encuentros macrodistritales, que eran temáticas de prevención de embarazos, de VHS, de violencia; inclusive la misma estructura dentro de la Unidad de la Niñez y Adolescencia no se tenía un parámetro ni un PEI, no se tenía un plan integral de trabajo, que temáticas se van a elegir, qué trabajos se iban a realizar realmente en el campo, en la tarea de los centros de información, en ese mismo entonces se cambia. Y ahora ya en la Delegación Municipal de la Juventud, cuentan con ese PEI, saben qué temáticas va a trabajar, qué áreas va trabajar, quiénes y con qué población. En ese entonces, había esas falencias.

N: Ahora en el caso de los programas me decías que había muchos programas, tal vez algunos que te recuerdas

H: Por ejemplo, uno era los Encuentros Interculturales que se realizó, teníamos lo que era Mi Primer Empleo Productivo, Mi Primer Empleo Digno que no tenían todos conocimiento lógicamente, y que poco a poco ya se ha ido difundiendo, se ha aumentado inclusive. En la gestión de Inés Aramayo, existía Mi Primer Empleo Productivo, pero el sueldo era mínimo, era mil boliviano; hoy en día una persona o un joven hasta la gestión pasada que entraba a trabajar como Mi Primer Empleo Productivo, gana tres mil bolivianos. Entonces, hasta esos mismos cambios que se han realizado dentro de las estructuras son gratis.

N: Ahora en el tema de... por ejemplo en el nivel del Consejo, me decías, que también había demandas también a nivel institucional, área nacional, tal vez ¿qué programas...?

H: La Ley Nacional de Juventudes, una de las tareas más grandes, era la Ley Nacional de Juventudes que si bien había supuestos encuentros nacionales o departamentales, que no lo vamos a negar, que si no formabas parte de la derecha, no te enterabas, hasta el día de hoy lamentablemente sigue sucediendo, que son pocas las convocatorias, la Escuela de Formación Política, la Escuela no sé qué.

Ha sido como la capacitación para los doctores, en atención diferenciada, se los ha convocado, han invertido cierta plata, pero a la final no llega a todos, pocos son los que se

han enterado en la elaboración de la Ley Nacional y lamentablemente el momento que es presentada la Ley Nacional de Juventud, el trabajo de algunos jóvenes que formaban parte de organizaciones sociales, porque no tenían la esencia, no tenían la estructura, no era lo que ellos habían formado. Por esa misma necesidad también se crea la Ley Municipal de Juventudes que está mucho más estructurada, que se ha trabajado con los macrodistritos, con unidades educativas, que ahora mismo pues se sigue haciendo la difusión por que falta la reglamentación. Entonces, para la reglamentación ahora se está haciendo la difusión en los colegios.

N: Por ejemplo, en el caso del papel actual que tienen los CIJ's en este caso como encargada de juventudes, ¿es ir a socializar esta Ley?

H: Nosotros hacemos la apertura, ahí el responsable de esto que ha encabezado creo que es Carlos Trujillo, también en algún momento ha sido activista social también. Entonces, él es el encargado, nosotros hacemos la apertura en las unidades educativas, tratamos de promocionar a que visiten las páginas de Facebook que es el mayor uso que tienen las juventudes hoy en día, para que ellos tengan el conocimiento.

Entonces, es por esa misma razón se abren por lo menos cada mes, se va hacer a partir de esta gestión, sigo visitando un colegio, dos colegios por mensual, cada macrodistrito, son siete macrodistritos, no se abarcaría todo, vamos programando. Estamos ahorita trabajando con pre promociones, primero hemos trabajo en una primera fase de febrero hasta mayo hemos trabajado distintos cursos, no solamente específicos, ahora estamos trabajando con la población específica que son las pre promociones y promociones, que si bien unos ya van a ingresar a la universidad, tienen por lo menos la base y el conocimiento que existe la Ley Municipal de las Juventudes.

N: Ahora, en la Ley Nacional me decías que había encuentros que no te enteraste...

H: Lamentablemente se cerró, esto en Sucre, invitaron supuestamente a organizaciones juveniles, cosa que no fueron todos, fueron unos tres. Amael que era la cabeza del Consejo Municipal, fue creo en la segunda fase del armado, lamentablemente yo no podía ingresar, pero Amael fue y la estructura ya había cambiado, y las modificaciones, no podías borrarlo lo que se había hecho.

Pasa un tiempo después ya lanzaron la Ley Nacional, juntamente con Montaña, que era encargada, se había pedido una Dirección de la Juventud, algún Ministerio de la Juventud, pero dijeron no, y que solamente se iba manejar en una estructura que se iba derivar desde el Viceministerio de Justicia. Entonces, seguimos siendo un grupo entre comillas que “las juventudes sigue utilizando el rincón del coche”, entonces seguimos con esos nombres, por eso yo creo que ha sido la misma necesidad de que se cree la Ley Municipal de Juventudes.

N: ¿La Ley Municipal está igual enmarcada a lo que es la Ley Nacional?

H: No, obviamente tiene un parámetro de lo que es la Ley Nacional de Juventudes, pero se especifica en las necesidades del municipio, obviamente en base de la base de datos que se tenía de los encuentros macrodistritales se ha trabajado esto, tiene la base de esa esencia, ha tenido esencias también en otro encuentro, que se ha realizado en una de las iglesias mormonas, no solamente las han trabajado algunas organizaciones, sino las han trabajado todas: unidades educativas, juntas escolares, y otros.

N: Esto de la Ley Municipal de Juventudes, tal vez en este caso se lo trabajo con algún Comité o cómo se lo llegó a trabajar me dijiste también que tomaron en cuenta, todo los que tenían sistematizado en el encuentro de identidades, eso se lo puede encontrar en los libritos.

H: Si exacto, ¡ay! en las memorias de los Encuentros de Identidad está ahí, lo que se ha trabajado en cada mesa está, como te mencionaba hasta el 2010 la esencia que se manejaba se ha cambiado el 2011 lamentablemente ¿no? ya se ha trabajado por temáticas, esperemos que a partir de este año con esta nueva gestión, también se realice los encuentros de identidades juveniles y que puedan participar también.

N: ¿La esencia, a qué te refieres por esencia?

H: La esencia que no solamente agarren y que se convoque a los responsables a llamar a colegios, que simplemente se llenen espacios y estamos retomando a lo mismo, a lo mismo, yo creo si ya se han trabajado debería realizarse un informe de lo que se ha hecho de aquí a cinco años, yo lo veo fuera de ser responsable de un centro de información y trabajar dentro del Gobierno Municipal, es eso de ver la esencia de lo que tú has luchado, no es porque estabas loca; sino porque tenías la tuición de que querías cambiar algo, no solamente para tu propio beneficio, porque estabas en esa edad , sino por el mismo hecho de las otras que venían y yo creo que la esencia de ahí viene ok invitemos, no sé, se me ocurre invitemos a los que formaron parte de esta esencia y los demás conozcan cómo se ha realizado esto.

Y abrimos con sexto encuentro y todos con una interrogante acaso había antes encuentros, es como comenzar de nuevo y los chicos plantean las mismas situaciones, los mismos problemas; entonces tal vez es decir chicos ya han hecho esto, ustedes que cambiarían, haber empezemos conformando nuevos grupos y a ver que más se puede hacer; por ejemplo lo que yo he hecho a partir de los encuentros que se han ido realizando, después de que yo he entrado a la gestión del municipio, ido conformando grupo de líderes, grupo de facilitadores-voluntarios, que trabajan en temas de prevención de embarazo, violencia y participación ciudadana, incluso han participado como voluntarios en navidad, han trabajado como voluntarios para una organización que trabajaba en prevención de quemaduras de niños, entonces cosas así, cosa de que el joven se empodere en sus tiempos libres y que ellos más adelante cuenten todo lo que se ha trabajado, cuando tú hablas y cuentas lo que has trabajado ellos ¡wau!, ustedes han hecho eso y nosotros seguimos como parásitos aquí pensábamos que nadie nos toma en cuenta, yo creo lo que viven hoy en día también lo hemos vivido como Consejo Municipal como representante de organizaciones y todo lo demás, seguimos en las mismas.

N: Actualmente me dicen que hay el Consejo Municipal de La Paz, tú que lo has visto desde otro punto

H: El Consejo Municipal de la Juventud, actualmente obviamente se ha hecho la convocatoria como para cualquier organización social, para que se haga las elecciones en la anterior gestión, el (duda) 2013 se lanza la convocatoria se inscriben las diferentes organizaciones sociales, bueno la conformación interna de los Consejos ahí ya no sé, sé de una pero creo que fue de patas arriba que ya se inició con Celeste Ricaldi, yo sinceramente no la conozco la he conocido cuando ha entrado como Consejo Municipal, si bien de los datos que tengo que la conocen son de que conforma parte de un grupo de key pop que es a diferencia de lo que nosotros conformábamos, nosotros conformábamos organizaciones sociales con temáticas definidas y temas de lucha, pues ya estas se han conformado mayormente culturales; entonces la esencia lamentablemente se ha perdido, creo que uno formaba parte de los representantes de Jóvenes de Mi Primer Empleo y los demás seguían siendo keypopperos.

N: ¿Este Consejo no ha podido trabajar con ustedes, con la Delegación?

H: Mira se hicieron dos actividades de key pop, con el fin de proyectar la cultura asiática, no tengo nada en contra, pero no me parece que todos comparten los mismos ideales, yo te

estoy hablando desde el punto de activista social y como joven, las actividades fueron el 2013 después de que han ganado y el año pasado y la única actividad medio que cuadraba era que han hecho un encuentro de transporte de los puma Katari y el teleférico, es el único evento que han hecho, digamos en el cual se ha demandado inclusive que haya una tarifa diferenciada, como si existe una tarifa diferenciada en los pumas hasta los 18 años y lamentablemente ni siquiera el señor Rot Willer, sabía que en la Ley Nacional y Municipal define que debe haber una tarifa diferenciada y curiosamente, fuimos a participar de esa actividad y yo me dirigí señor Rot Willer existe una ley nacional que dice una tarifa diferenciada, han considerado a partir de eso que si exista en los teleféricos, si vamos a tomarlo en cuenta lo apuntó y creo que ahora hay una tarifa diferenciada. Entonces la única actividad, esas tres una que participaron en el Festy Urban, otro era la actividad de key pop en la plaza Camacho y la tercera la de transporte, la de transporte ha sido coordinado con la Delegación, con el Municipio y las otras también porque se ha prestado el equipo y todo lo demás para que hagan la actividad.

N: En esto del Consejo ha existido conflicto en las elecciones, ¿cómo se ha hecho estas elecciones?

Desde el punto activista social, habían pugnas, estaban los de JISA PUES que eran activistas sociales y los de CONDICIÓN SOCIAL, creo que con eso han entrado como te digo era mayormente chicos que eran de organizaciones keypopperas así se denominaron, no sé más allá si se confrontaron entre ellos de que había ese problema de rivalidades políticas, los otros que eran de UD, los otros que eran del MAS, que eran del Movimiento Sin Miedo y ahí se ha conformado conflicto que se pelearon, que se chasquearon y todo lo demás; de alguna manera ganó el y ahora está ahorita creo que fue rezagada, porque fue candidata dentro del Movimiento Sin Miedo, estuvo como candidata a senadora y violó uno de los estamentos del cargo, no es Presidenta ya, quien es Presidente del Consejo Municipal es Daniel Gutiérrez, el pertenecía a los jóvenes de Mi Primer Empleo a ella se le quito el cargo justamente porque había participado como senadora, inclusive se tiene imágenes de ella; por eso se la desplazo totalmente.

N: Tú crees que ha habido algún cambio a favor de los jóvenes a partir del 2006, adelante? y también preguntarte ¿cuál ha sido tu motivación para estar en las organizaciones juveniles?

H: Mira cambio si se ha surgido como hoy en día nos dicen los mismos directores cuando vamos a los colegios, ¡ay caray! si en mis tiempos hubiera habido estas actividades, cuantos embarazos se hubieran prevenido o cuantas herramientas se van dando, si se han dado bastantes cambios hay jóvenes bastante informados, más orientados y más capacitados, ya tienen una mejor orientación de vida y mejores herramientas también ¿no?, antes había lo que era los Centros de Atención Diferenciada de parte de los Ministerios; pero que lamentablemente en La Paz solo funcionaba uno que era un Centro de Alto Miraflores, justamente yo en el que conformaba parte, si bien no son muchos los Centros de Atención Diferenciada es por la misma falta de presupuesto que no se tiene; porque no se financia, si bien sabemos en nuestro país es el 3% que está destinado a salud y no alcanza para la población y mucho menos para la población joven, muchos exigen la prestación de métodos anticonceptivos y en la aduana hasta ahorita no han podido sacar los condones que ha llegado, es bien difícil la llegada, pero el convenio que se puede obtener con el SEDES, HIVOS que es uno de los mayores financiadores cooperativistas para la prevención de embarazos, ITS y VIH.

Entonces se tiene varios problemas; entonces hubo tropiezos pero se ha ido mejorando de alguna manera se han podido obtener las prueba de VIH rápida que muchas veces si bien sólo se hacían campañas el 1° de diciembre por el día mundial o en carnavales, hay algunos momentos también que la Delegación Municipal de la Juventud hace campañas de detección de prueba rápida; entonces eso ha sido gracias al apoyo o a la creación de los responsables de Centros de Atención Diferenciada; entonces habido también que los jóvenes también ya se pueden empoderar de espacios municipales, que puedan hacer feria, puedan hacer graffitis, que puedan hacer arte urbano, puedan prestarse una plaza un espacio municipal y todo lo demás.

N: ¿Esto es mediante una carta?

H: Ellos coordinan con la Delegación Municipal de la Juventud y la Delegación Municipal de la Juventud, se encarga de patrocinar y hacer los otros enlaces para que el joven no se sienta con muchas trabas ¿no?, entonces se hace una coordinación interna en la Delegación de la Juventud conoce al Director de Culturas; entonces mediante eso se va pedir una carta; entonces ya no es el joven que mueve sus cartas, sino la Delegación que hace los trámites directos.

N: Actualmente quién está de Delegado?

H: Ahorita está Diego Schmiedl, hasta esta semana o hasta fin de mes va estar él, va estar otra Directora que es Daniela no me acuerdo el apellido, que va ser la nueva Delegada, la nueva Directora.

N: En este caso me contaron del CAJPEA.

H: Si he sido una de las que conformaba, era Claudia Arroyo, Cisay, Germana Montalvo, Juan Jesús, Willy también fuimos poquitos, todos con otras organizaciones, primero se hizo un encuentro nacional que fue en Cochabamba el 2010 esto coordinado con el UNFPA y la Cumbre Andina de Juristas y conformamos a nivel nacional, venían de distintos representantes (...)también y se conformó ahí el CAJPEA y de ahí debíamos tener distintas actividades, ahí entrabamos también como Consejo Municipal de la Juventud y se perdió el rastro de las actividades que teníamos como CAJPEA, se pasó a una búsqueda de nuevos líderes, entonces ahí llega Rosario, llegan otros compañeros también , pero la que se visilizaba más era Rosario y algunos otros compañeros más y es ahí donde arrancan con Silvana y otro grupo de chicas que son invitadas también como voluntarias ya se inicia CAJPEA, porque yo lamentablemente como Consejo, también absorbida como parte de la Delegación de la Juventud ya no podía cumplir otras funciones, y en ese tiempo en CAJPEA estaba con la organización Tomando Decisiones Zonas Jóvenes.

A partir de los encuentros de identidades juveniles y a partir de las actividades que habíamos hecho como Movimiento Juvenil La Paz, es donde nos dan mayor interés para que nos puedan financiar.

N: El UNFPA, cómo se entera de su existencia?

H: A través de Luigi, él ya trabajaba más antes en la Fundación La Paz, justamente cuando estábamos conformando parte del Movimiento Juvenil La Paz, lo invitaron a trabajar al UNFPA y mediante yo cuando trabajaba con la Dra. María Luisa con la Zona Joven de Alto Miraflores, también le había conocido a la Dra. Miriam que era la Directora del UNFPA en ese entonces de programas y proyectos y nos hace ese nexos que a mí me conocían por un lado y que Luigi entra por otro lado, ya el CIES que entro con Jota, ya el Richard que formaba parte de las actividades de las organizaciones sociales y con Chuquiago Marka también y todo se empieza a encaminar el apoyo mismo, inclusive Karen nos empieza a

visibilizar a través del CIES y CARE también nos da un financiamiento para lo que es las temáticas de violencia.

N: En el caso de Zona Joven, ¿qué era?

H: Zona Joven nació con un proyecto el 2005 con el apoyo de Save The Children y USAID, en temáticas de prevención de embarazo, yo inicié como voluntaria primero iba a las capacitaciones, a los talleres, luego después de eso de unos meses formé parte como facilitadora, después de haberme capacitado, luego después de un tiempo ya soy responsable a nivel El Alto, luego a nivel La Paz y luego después soy absorbida por el proyecto para ser facilitadora junior, estaba con mis 16 años y ya empecé a trabajar con Save The Children, estuve trabajando como unos 8 años con Save The Children y USAID, terminé el proyecto el 2009, en cada Zona Joven habían como más de 100 jóvenes en La Paz y El Alto, 6 en La Paz y 8 en El Alto; entonces éramos como una comunidad bastante grande, en el Alto conformábamos parte de la Red Juvenil de Jóvenes de El Alto, y así nos llega una invitación del Movimiento Juvenil La Paz y es así que yo llego a conformar parte de ella, primero se había comenzado con Quijotadas, Tinku Juvenil, Chuquiago Marka, Cies, el Tiku Juvenil es una organización a nivel nacional tiene su sede en Cochabamba que trabaja más en temáticas de política más que todo.

N: Por último cuál sido tu motivación para entrar a una organización juvenil?

H: Esto era por el mismo hecho de que cuando formas parte de un o eres creado por una ONG se pierde el financiamiento y no sabes de dónde apoyarte o que tu centro se siga manteniendo, nosotros lamentablemente sufrimos los cierres de las Zonas Jóvenes porque los directores de los centros de salud ya no recibían los famosos pollos Copacabana de Save The Children y de ahí decidimos organizarnos como una organización juvenil, en lucha de los derechos sexuales ya que teníamos capacitados y la misma financiadora nos había dejado televisores, mesas, dvd's absolutamente todo para que nosotros continuáramos esa tarea y justamente nos invitaron los del Consejo Municipal de El Alto y nos impulsaron otras ONG's y yo creo que ese ha sido el impulso que si bien tu eres conformado, o creado por una ONG como activista social, no tienes que perder la esencia, la esencia de lucha, de que no te puedes quedar callada, no solamente eres un joven más de la masa, demostrar que eres un joven que puede lograr las cosas que quiere, entonces esa es la esencia de lucha de dejar algo, decir 'fucha' cuando era chango he hecho esto o decir pucha que va pasar con las otras generaciones, en ningún momento pensé formar parte del Consejo Municipal de la Juventud, en ningún momento me esperaba mucho menos de formar parte de la Delegación Municipal de la Juventud y los distintos proyectos de vida que tengo están basados más o menos en eso, se me están abriendo paso.

La esencia mía siempre ha sido la lucha por los derechos de las juventudes, porque cuando somos adolescentes y jóvenes, somos muy vulnerados por el adultocentrismo que somos jóvenes incapaces, que somos jóvenes incompetentes, que porque eres joven no tienes experiencia de vida, que porque eres joven o has sufrido lo que los adultos ha sufrido, que si eres joven, eres borracho y alcohólico y no haces nada más que destruir tu vida, esas cosas te impulsan a que tú quieras proyectar otro tipo de persona, otro tipo de imagen, de joven, entonces eso es lo que a mí me ha generado; entonces hay que seguir...

Anexo N° 11: Entrevista N° 2

Consejo Municipal de Juventud de La Paz

**Celeste Ricaldi (Nueva Generación- Presidenta del Consejo Municipal de Juventudes)
12-06-2015**

Primeramente estoy muy agradecida por la entrevista, quisiera saber cuál es tu nombre, y cuál el cargo que estás ocupando ahora actualmente en lo que es el Consejo Municipal de Juventudes y desde cuándo estás trabajando?

Gracias por la entrevista, María Celeste Ricaldi Muñoz, estoy como Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud, a partir de la gestión 2013, en noviembre de 2013, donde fueron las elecciones, del 2014 hasta este año son, son dos años de gestión, estamos culminando ya.

En el año 2014, como se han dado las elecciones de lo que es el Consejo Municipal de Juventudes, que organizaciones han sido parte actualmente del Consejo Municipal de Juventudes...?

Bueno la convocatoria se ha realizado a través de la Delegación de la Juventud que es dependiente de Gobernabilidad del municipio, actualmente la comunicación con el Consejo se ha cortado por el tema de la reorganización y restructuración del municipio, pero se lanza la convocatoria a partir de la Delegación de la Juventud y bueno nos hemos juntado con varias agrupaciones juveniles, entre las que tenemos la organización hip hop, organización key Word, música de key pop, Nueva Generación que es voluntariado con niños, Juventudes Democracia, que son los jóvenes que se encargan de hacer talleres, etc. para fomentar que se siga trabajando en el fomento de liderazgo de los jóvenes, también teníamos otras organizaciones como el CIJ que es una organización igual que trabaja con movimientos culturales, bueno, esos son los que hemos conformado en primera instancia el Consejo y los que estamos en la directiva. Posteriormente, hemos ya tenido relaciones con otras organizaciones, por ejemplo “Tú Decides” que trabajó intensamente en Salud Reproductiva, el colectivo Cotahuma, el colectivo Miraflores, son colectivos que igual trabajan, que se han formado a través de Centros Estudiantiles, a partir de eso se han organizado en los Colegios, se han organizado y han armado un colectivo incluso cada año para darle continuidad a su trabajo, y hemos coordinado con ellos las actividades como Consejo.

Perdón antes de que hayan las elecciones, cómo se han agrupado y han hecho ese colectivo para poder hacer cierta plancha...?

Claro, uno de los requisitos era que teníamos que ser varias organizaciones, entonces, yo pertenezco a Nueva Generación, que he sido voluntaria igual con el municipio por alrededor de unos diez años, desde muy joven estaba haciendo el voluntariado y después a partir de este interés me han podido conocer en las organizaciones, en diferentes actividades... Pero cuando se ha lanza la convocatoria, ha sido buscarnos en las actividades que nos hemos encontrado anteriormente hablar con los líderes, hemos hecho una convocatoria para organizarnos, a partir de eso hemos elaborado la plancha, donde me han escogido como Presidenta, como también hemos sido los que hemos convocado como organización.

En este Consejo Municipal de Juventudes, la directiva cómo está organizada?

Bueno, somos siete, en la cabeza del Consejo Municipal de la Juventud, las tres primeras cabezas, el Secretario General, Vicepresidente y Presidenta, yo estoy en la cabeza ahora, el Vicepresidente es Vladimir que es pasión de los jóvenes que se dedica a música key pop,

la tercera la Secretaria General es Nata, es igual a cargo de una agrupación, entonces de las tres cabezas donde se está generando todo ya.

A ver... la convocatoria que me dices que han podido agrupar para dar lugar a la plancha, esa convocatoria lo han hecho vía virtual o era mediante llamadas tal vez?

No, ha sido buscándolos, hay puntos de encuentro, específicos de jóvenes, por ejemplo la Camacho, donde hay los otros movimientos que se reúnen, entonces buscar cada rato quiénes son sus dirigentes, su manera de organización también, cada organización tiene diferente manera de estructurar su organización, a pesar de que son equipo de fútbol, una tribu urbana, un grupo de baile, se organizan y tienen incluso hasta directiva; ... también en eventos, en eventos estos de hip hop que eran en la calle, entonces hemos contactándolos, porque ellos son bastante activistas con el tema de derechos humanos, y ahí los hemos convocado a las organizaciones, hemos visto talvez algunas agrupaciones que no se han interesado tanto, tal vez no tienen el conocimiento en sí de lo que era el Consejo Municipal de la Juventud.

Actualmente el Consejo Municipal de Juventudes en este caso, las elecciones se han dado de qué forma?

Bueno, se ha pedido que se inscriban dejando el nombre completo y número de carnet, entonces, un poco complicado que un joven vaya a empadronarse, se pueden hacer para las elecciones nacionales o municipales, hemos sido nosotros dos frentes, quienes nos hemos encargado de ir a los colegios,, hemos ido a los colegios, universidades, institutos, grupos para que pueda llegar a la base de datos y entregar, entonces se ha hecho campaña, la convocatoria, claro que no hay ni mucho presupuesto para esta elección, ha sido un trabajo que se han tomado los frentes más que la Delegación en realidad.

El otro Frente cómo se llamaba y ¿cómo se llamaba tu Frente?

Mi Frente se llamaba “Condición Juvenil en Movimiento” el otro Frente se llamaba “Jisa Puesto” los que posteriormente muchas agrupaciones que se encuentran han trabajado con nosotros también, entonces ellos se han movilizad por las agrupaciones que tenían; no había mucha votación, ha sido históricamente la elección más votada pero no con más de mil personas, tomando en cuenta que en la ciudad de La Paz, el 50% de la población es joven, es una cantidad mínima que ha asistido a votar, tiene que ver con el poco presupuesto que se lo ha puesto y la poca socialización en lo que son los Concejos de Participación Ciudadana, porque no solamente se puede decir de la Juventud, hay otro tipo de Concejos en la ciudad.

Ahora, lo que es tu Frente, por ejemplo de ir a los colegios, de ir a alentar a los jóvenes, eso les apoyó la Delegación, o simplemente ustedes mandaron cartas...?

Hemos tenido que ir nosotros personalmente, a “chicos apóyennos o apoyen al otro frente”, inscribáanse... Y bueno, muchos jóvenes, entonces hemos tenido que insistir bastante en las agrupaciones, nos ha costado bastante y hemos empadronado alrededor de 4.000 jóvenes de los cuales 1.000 han asistido a los recitos de votación.

Ahora, por otro lado, también me interesaría saber también todo este tiempo, ¿qué actividades han realizado...?

Bueno, nosotros nos hemos basado en tres pilares: el primero el Control Social, que hemos trabajado con el municipio, con el tema de Seguridad Ciudadana, y haciendo seguimiento a la Ley Municipal de la Juventud que hemos insistido hasta que se ha aprobado por fin el año pasado, ha sido igual de un impulso que hemos dado como Consejo para la aprobación de la Ley, otra parte es el movimiento a todo lo que son la cultura, movimientos juveniles, hemos apoyado con eventos de recreación a los grupos de hip hop, a los grupos de rock,

etc. porque es importante, son actividades que los jóvenes han decidido hacer, entonces, igualmente se subestima, tomando en cuenta que el municipio no invierte tampoco tanto en las actividades específicas de las tribus urbanas, es muy general, pero en realidad los jóvenes están nucleados en diferentes espacios hoy en día, no se puede hablar de una juventud, como sí, como antes, universitarios o escolares, sino que ahora son bailarines, deportistas, pero específicos, que se dedican, su vida es dedicar a eso, además los estudios. Bueno, después hemos realizado actividades también con el tema de capacitaciones en, en el tema de la prevención de la violencia en la mujer, en adolescentes; hemos hecho también aprobar una ordenanza municipal, hemos elaborado nosotros como Consejo Municipal de la mano de otras organizaciones juveniles, y hemos insistido e insistido, antes de que cambie el municipio, para que se apruebe, el noviembre del año pasado se nos aprobó esta ordenanza municipal que declara la última semana de noviembre como la semana de prevención de la violencia hacia los adolescentes y jóvenes, tomando en cuenta que si bien hay dos días de no violencia hacia la mujer, es específicamente un repaso a los adolescentes, nos podemos dar cuenta que contamos con leyes bastante egocentristas, que abarca las relaciones maritales, de mujeres un poco más adultas, pero la adolescente sufre de igual manera violencia.

Entonces, hemos trabajado con prevención de embarazos de adolescentes, en derechos sexuales y reproductivos, en tema de trata y tráfico lo hemos tocado también pero no hemos podido profundizar aún, que recién lo vamos hacer en los meses que nos quedan en las agrupaciones. Y bueno, hemos ido elaborando diferente tipo de programas de apoyo a sectores que si bien no tienen que ver con los jóvenes, son ellos los gestores como con niños, apoyando a las organizaciones en sus propias actividades, en el caso de mi organización “Nueva Generación”, ahora con el Consejo Municipal hemos podido hacer muchas otras actividades con los niños, nuclear un poco más de voluntades jóvenes, entonces, hemos podido apoyar de alguna manera mínima, porque no contamos con ningún presupuesto por parte del municipio. Entonces el apoyo ha sido un poco de voluntariado, de conseguir financiamiento de uno y otro lugar, para dar acción a las agrupaciones juveniles que hagan también sus actividades que están en su derecho.

Me hablas de lo que es la incidencia, en la Ley Municipal de la Juventud, cómo se han movilizad, ¿qué han hecho para pueda darse lugar a su aprobación?

La Ley Municipal de la Juventud ha sido elaborada hace mucho tiempo en una plataforma, donde hemos participado como organización, pero se ha quedado estancado en el Concejo Municipal, que internos... que han perjudicado en evidencia a los jóvenes, entonces, nosotros hemos dado seguimiento, mandando cartas al Concejo, yendo a hacer seguimiento, seguimiento, presionando, hemos presionado con cartas, con notas. No hemos llegado al punto de la movilización porque jamás nos han dado una respuesta negativa, solamente era postergación, postergación ya estaba como dos años la Ley, esperando pero al final se logró, con la presión hemos logrado que las personas que tenían que revisar lo revisen, entreguen y se apruebe.

¿Estas cartas dirigidas a qué concejal sería en este caso?

Las cartas eran dirigidas a la concejal Silvia Tamayo por ejemplo, al Presidente del Concejo en ese momento que era Omar Rocha, entonces a diferentes para presionar precisamente paso que pasen en realidad ha sido un poco más la traba a partir de la Presidencia, del Concejo era Omar Rocha en ese entonces, que no nos permitía la aprobación de la Ley Municipal de Juventudes.

¿La Ordenanza que han sacado anteriormente con lo que es la semana en contra de la violencia, ha sido con qué organizaciones?

Para la ordenanza hemos trabajado con “Tú Decides”, es un colectivo de jóvenes igual a la cabeza de jóvenes adolescentes en este caso, hemos trabajado con la Red Cotahuma también. Y el Consejo Municipal con todas sus organizaciones, entonces, nos hemos sentado, hemos hablado en este caso igual con la concejal Silvia Tamayo que nos ha apoyado con su equipo para elaborar la ordenanza, lo hemos transcrito y hemos participado en diferentes movilizaciones también. El 25 de noviembre que es el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, hemos participado en las movilizaciones en las calles, etc. entonces, hemos hecho un poco de presión en ese sentido, y aparte que cuando el día que lo hemos presentado la propuesta de Ordenanza a los concejales, no había quórum, me acuerdo se han salido, estaba al que le dicen compadre, Mendoza, estaba Mendoza. Entonces se han salido algunos concejales y nosotros hemos entrado con una joven de 14 años, Cecilia que es líder de Cotahuma, con Alejandro que tiene 16 años y yo que en todo caso era la mayor, bueno ha sido un poco más vivencial la exposición ante los concejales del porqué necesitamos que sea el trabajo en la prevención, el caso de nosotros como mujeres jóvenes, en el caso de los compañeros jóvenes cómo también les afecta el tema de la violencia; y bueno los pocos concejales que han estado en ese momento, apoyados siempre por Silvia Tamayo, han escuchado la Ordenanza, sin dudar han dicho que lo iban a aprobar, pero ha sido que ha tardado un poco, con ese tipo de circunstancias y al final ya salió la Ordenanza Municipal, el año pasado ya.

¿Esta Ordenanza ha sido trabajada en el Concejo Municipal?

Bueno en realidad somos intermediarias, porque se supone que nuestra representante de jóvenes en el Concejo era Silvia Tamayo, entonces era nuestro contacto directo, entonces tendría que trabajar por el sector, es a ella que le hemos buscado, le hemos pedido que nos colabore y nos ha hecho asesorar con su equipo para ver el tema de la formulación, un poco de lo que era la Ordenanza Municipal, pero en sí lo hemos hecho en capacitaciones y talleres donde hemos sacado el proyecto manifiesta como articulación de organizaciones y después posteriormente ya hemos mandado la propuesta de Ordenanza Municipal.

Aparte de eso, me contaron en entrevistas que el Consejo Municipal de Juventudes en la actualidad, inició lo que es una tarifa módica para la juventud en el transporte...

En el tema de transporte eso es uno de las primeras actividades que hemos trabajado, hemos con talleres y hemos escuchado cuáles son los específicos de las nuevas líneas de transporte como ser Puma Katari y el teleférico de La Paz, entonces de a partir de ver cuáles son los beneficios reales para la juventud, no nos han dado el tema de pasaje diferenciado, ya hemos presentado esta propuesta a Dockwailer en este taller de que debería haber una cosa diferenciada. Posteriormente se ha logrado con el tema del teleférico, específicamente tener la tarifa diferenciada.

En el Puma Katari, hay una tarifa para estudiantes, para adolescentes, no tengo el informe, pero el convenio que queríamos, para la beca universitaria del transporte, que tendría que ser para los universitarios, que por eso el convenio con la UMSA, ya hemos trabajado un poco pero no lo hemos podido concretar por precisamente un poco de turbulencia que había en ese tiempo, estábamos en elecciones... que entraba autoridades en la UMSA, salían de la UMSA, igualmente del municipio, del Gobierno Nacional, entonces nos ha obstaculizado bastante, nos hemos tenido que ver mandar cartas a la autoridad y a la siguiente semana ya había cambiado la autoridad, entonces con interinos, ... fue con dificultades.

Además el tema de presupuesto, siempre que para elaborar talleres necesitamos pues un presupuesto mínimo, tomando en cuenta que hemos trabajado con adolescentes, etc. entonces para el tema de los pasajes es bien complicado para los jóvenes, nos hemos visto truncados muchos proyectos por ese tema, hemos tocado puertas, no siempre no los han abierto ni siquiera en nuestro municipio.

En el Consejo Municipal de Juventudes en la actualidad, bueno también el año pasado, ¿en qué actividades coordinó con la Delegación de la Juventud, tal vez a nivel municipal, en qué ha sido las demandas de la juventud.?

Bueno hemos trabajado el tema de la Ley Municipal conjuntamente con la Delegación, la Delegación es una de las más interesadas también en el tema de la aprobación de la ley, entonces hemos trabajado de la mano en eso.

¿Mediante cartas igual?

Sí mediante ese tipo de presión no podíamos tampoco...

¿Alguna vez han logrado reunirse directamente con las autoridades?

No, no hemos logrado, solamente la Delegación ha sido la intermediaria, nosotros hemos sido el tema de la presión.

¿Con el Delegado tampoco se reunían para coordinar?

Pocas veces no hemos reunido con él, el apoyo era muy... así, “como te apoyo, ahora sí, pero después no estoy, no me encuentras” y era buscarlo para hacer un proyecto cinco veces a la semana, de las cinco veces, te atendía un día y dos minutos, entonces ha sido muy complicado en realidad trabajar con la Delegación Municipal; si bien debería ser la instancia con la cual deberíamos nosotros empezar a hacer el tema del Reglamento de los Jóvenes, hemos trabajado nosotros de una manera totalmente independiente, el municipio, probablemente la Subalcaldía sí, nos han prestado siempre los baños públicos, debemos agradecer, hemos mandado cartas para todo, sobre todo la Subalcaldía Centro sobre todo, muy amablemente nos han prestado espacios todo eso, alguna vez la Delegación se ha prestado el tema de los equipos porque en realidad hablo de un evento, en lo práctico se necesita pues bastante logística y en el tema de logística chocábamos porque no teníamos amplificación o micrófonos para los disertantes, espacios.

La Subalcaldía Centro siempre nos ha colaborado para realizar los eventos, en el tema logística. Hemos trabajado también con los DELAPAZ, en plataforma de seguridad ciudadana, hemos colaborado con algunas ideas, con algunos talleres, nos ha retroalimentado más que todo, porque ellos no han dado capacitaciones acerca de algunos temas que tienen que ver con el tema de Control Social, han sido con los que más hemos trabajado con el municipio.

¿En el tema de Control Social, no sé si trabajaron con algún representante, me acuerdo que hace dos años había organización de Control social, si ya pudieron trabajar con ellos y en qué instancias....?

No hemos podido trabajar con ellos porque de alguna manera el anterior Consejo ha mandado su representante (de control social) que igual ha generado conflictos dentro de Control Social porque el representante renunció, entonces como Consejo tendríamos que haber mandado hace tres meses un representante, pero la gestión termina ahora, en julio va haber convocatoria para el Control Social; entonces nosotros vamos a convocar a una asamblea para ir como jóvenes, mandar un representante para Control Social y coordinar bien las actividades.

¿Ese representante no ha podido trabajar con ustedes...?

No, porque renunciaron y no teníamos conocimiento, nosotros los buscamos y resulta que fue el anterior Consejo que les habría posesionado, que había turbulencias y otro tipo de trabas hasta de temas algo políticos también, entonces, es un poco difícil meterse a eso; nosotros como Consejo hemos optado no mandar un representante ahora, porque faltaba tres meses y hacer asamblea y logística todo de nuevo, entonces hemos preferido esperar estos meses, vamos a llamar a una asamblea en julio para nombrar un representante de Control Social y que va tener acceso directo ya a las actividades que se realizan...

¿Como Consejo Municipal de Juventudes han podido hacer control social a alguna entidad?

Hemos trabajado, como te digo, con el tema Programa de Salud Preventiva para Jóvenes de Salud Diferenciada, hemos hecho el tema de Control Social a la Delegación, ha sido algo complicado, no es igual, porque ellos han conseguido financiamiento de una institución para hacer este programa y esa institución decide financiarnos a nosotros también; de alguna manera teníamos conocimiento del Programa de la Delegación que es de Prevención de Salud Diferenciada para jóvenes, entonces hemos hecho el seguimiento con los jóvenes para ver cómo está la construcción de los hospitales, si es que los hospitales cuentan con este espacio ya es por Resolución, en el que dice que todos los hospitales tienen que tener un espacio de salud diferenciada. Nos hemos dado cuenta que en el hospital de Cotahuma, habían separado la última esquina para el tema de atención de salud diferenciada, entonces hemos mandado cartas, con el Subalcalde de Cotahuma, nos ha recibido bastante bien, sobre todo acerca del tema del hospital.

¿En este caso todas las organizaciones forman parte de lo que el Consejo Municipal de Juventudes o también se han unido a este de Control Social algunas otras organizaciones?

Sí en realidad ha sido por el Consejo Municipal, en el camino se han sumado bastante, el apoyo de “Tú Decides” por ejemplo es uno de los pilares donde más nos hemos podido apoyar como Consejo, son adolescentes que además de haber trabajado bastante sobre liderazgo, son muy activos igual como la “Red Cotahuma”; han sido las organizaciones que hemos encabezado varios procesos, el tema de Control Social, el tema de trabajar con violencia... que incluso han estado apoyando en el anterior frente en el tema de las elecciones, pero cuando se trata de trabajar con jóvenes tiene que pues buscar aliados, y han sido nuestros dos grandes aliados con el Consejo.

Ahora en el tema del Consejo Municipal de Juventudes, si bien son varias organizaciones, tal vez han trabajado de cerca, han tocado muchas puertas, el tema sobre lo que estas alianzas que ha habido con ONG's, si han podido trabajar con apoyo...ya sea para algunas cosas, para poder hacer incidencia también.

Sí, nos han dado un gran apoyo ha sido el UNFPA, que trabaja igual con derechos sexuales reproductivos a través de CIES es que hemos podido presentar un proyecto de capacitaciones, el tema de violencia; en una primera instancia a los miembros del Consejo, que también nos hemos capacitado, nos hemos orientado y todo eso y habido una retroalimentación y; nosotros, hemos hecho la réplica a nuestras diferentes organizaciones. La única organización que ha sido tangible el apoyo ha sido el tema de UNFPA que a través del CIES nos han apoyado con material de escritorio con cosas así, que eran muy útiles, papeles membretados y ese tipo de cosas, banners que era igual de mucha utilidad, hemos trabajado de cero los primeros meses y después nos ha ido muy bien, porque al final nos hemos terminado financiando todas las actividades, como jóvenes no hemos hecho tampoco recaudación, no todos trabajaban como jóvenes, la mayoría somos universitarios o

escolares, entonces era como que nuestra ... de lo poco que tenemos hemos sacado un espacio para poder ejecutar proyectos.

¿Entonces, las prácticas dentro de otras organizaciones cómo las hacían, cómo contactaban con ellas?

Hemos sido representante de cada organización, como somos del Consejo, miembros de diferentes, organizaciones, organizaciones invitadas, hemos ido a los talleres, hemos hecho todo un ciclo de capacitaciones. Y después nos hemos capacitado para dar taller también, nosotros hemos replicado en nuestros espacios, nosotros nos reunimos en espacios donde trabajamos con niños, yo he hecho ahí dos talleres. Los jóvenes que trabajan por ejemplo en el tema de la Camacho, de las tribus de hip hop lo han hecho ahí, en sus espacios, en su cotidiano. Como que “hoy día vamos a hablar sobre esto” ha sido algo réplica por la réplica, porque tampoco contamos con los espacios para convocar uno por uno al salón y certificados...

¿Actualmente el Consejo Municipal de la Juventud, se reúnen en algún lugar o utilizan las instalaciones de la Delegación?

Nos reunimos en lugares públicos, a veces, es un poco complicado citarnos en las casas de algunos compañeros, la comunidad, la universidad, nos estamos reuniendo en la plaza Camacho por ejemplo, en la universidad, estamos buscando un espacio, porque nos botan de todas partes también, a veces sacar papeles, hablar, que informe esto, y no se nos permite y tampoco contamos con ningún equipamiento de computadores y nada. Este Consejo Municipal ha comenzado de cero se podría decir, porque los anteriores Consejos han contado con el apoyo, pero este Consejo es totalmente descuidado, nosotros hemos tenido que poner todos nuestros recursos, al grado de que no teníamos ni una computadora para presentar informes y era dividirnos el trabajo, después juntarlo todo y centralizar la información es complicado cuando nos entregan la información, y tampoco ya no nos buscan; hay jóvenes que nos han querido buscar por internet pero que pedían una oficina porque él también te da, dice que es personalidad y seriedad, “no contamos, nos reunimos en las calles”.

Ahora en el tema de lo que es a nivel departamental, nacional, ¿han incidido algo a favor de la juventud, y también sobre los niños,...?

Hemos trabajado también, ha ganado, después de la aprobación de la Ley Nacional de la Juventud, entonces hemos tenido algunos encuentros con los diferentes Consejos Municipales de Jóvenes, del país, de Sucre, Consejos que ya tienen su trayectoria que han estado muchos años trabajando en tema de jóvenes, en incidencia, que han trabajado en Ley Nacional, nos ha tocado ser observadores de la Ley Nacional, estamos viendo la aprobación de la Ley Departamental de la Juventud que es una Ley que se ha trabajado sin ninguna organización. Para el control de la Ley Nacional también supuestamente se han convocado a organizaciones, ni siquiera han convocado a personas ciudadanas, se han convocado a organizaciones como los comunitarios por el bien social no sé qué, son agrupaciones partidarias, del partido de gobierno, hay que ser sincero, son eso.

Entonces, son agrupaciones que no hacen un trabajo así, como los jóvenes que estamos en las calles, no se nos ha convocado como Consejo ni como organización, máximo han convocado a dos o tres instituciones religiosas y a las organizaciones que trabajan: juventudes del MAS-IPSP, etc. que han trabajado en la Ley, y que realmente tiene bastante vacíos.

Nosotros hemos observado bastante la Ley Nacional de la Juventud, en la Ley Departamental, hemos mandado una carta porque estamos en desacuerdo de que se apruebe

una Ley sin socializar primero y sin considerar a las agrupaciones reales. O sea, nosotros... si bien la Ley Nacional considera que la juventud está considerada hasta los 28 años, aquí en la ciudad de La Paz, somos voluntarios, el municipio vive de los voluntarios, si bien tiene funcionarios muy capaces, etc. bastantes programas que trabajan con la tercera edad, pero son voluntarios, son jóvenes, ni siquiera tenemos una Ley para el voluntariado. Entonces esas cosas se tenía que hablar en una Ley Departamental de la Juventud y no se nos ha convocado a las organizaciones que estamos trabajando, que estamos poniendo nuestra plata, que damos nuestro tiempo; en realidad, la juventud paceña es demasiado altruista, da, da, da, y en realidad yo creo que a veces desde el municipio, las autoridades del municipio se han acostumbrado a tener a la juventud así a la mano, para realizar un proyecto bonito, la felicidad del amor de las cebritas hay jóvenes que lo hacen, sin rédito alguno pero tampoco tenemos una seguridad social basado en la Pérez en una Ley concreta, que habíamos participado por lo menos.

¿Ahora que tú hablas de eso, de lo que el empleo, ustedes han incidido a favor del empleo juvenil, del empleo digno?

En los programas de la alcaldía, hemos trabajado en eso también, en el programa de Mi Primer Empleo Productivo, que estaba justamente en contra de las pasantías que son una explotación hacia los jóvenes. Para el tema de las elecciones nacionales hemos elaborado una propuesta como jóvenes que hemos hecho llegar a todos los partidos, que ha sido un partido que lo ha tomado en cuenta, un partido me dijo lo he puesto tus propuestas, pero no lo han considerado, ha sido como un documento de los “changos” que bien que quieren que hagan esto, ojalá que voten por nosotros y punto, pero no una propuesta muy seria que hablaba acerca del empleo juvenil, del 30% de los espacios, de los seguros, no tenemos ningún tipo de seguros los voluntarios los pasantes, no tenemos derecho a ningún seguro social. Entonces hemos planteado una propuesta con documentación con todo eso para las nacionales. En el tema municipal no, porque no es de la competencia, si bien el municipio ha sacado este programa, no está dentro de sus competencias trabajar específicamente la generación de empleos.

¿Dentro de la propuesta juvenil lo han hecho con el Consejo Municipal de Juventudes de La Paz, o lo han hecho con otras organizaciones?

Siempre lo hemos hecho con hartas organizaciones, hemos tomado en cuenta a los partidos políticos, a las juventudes de los diferentes partidos políticos, hemos trabajado con algunos jóvenes (...), que ha sido una idea demócrata para este, algunos jóvenes del Movimiento Sin Miedo, algunos pocos jóvenes que contra todo pronóstico han venido del partido del MAS porque tenían instrucciones de no trabajar con nosotros, pero han participado, porque en realidad nos hemos juntado y hemos dicho tenemos que hacer una propuesta que si todos los partidos la incluyen nuestra propuesta en su programa de gobierno, sería una gran ventaja para los jóvenes. Igual hemos trabajado con diferentes agrupaciones, hemos convocado igual a los movimientos de scouts, como Consejo Municipal lo hecho, entonces, hemos sacado un documento y lo hemos presentado a los diferentes partidos, tampoco era una gran presentación, algún partido nos habrá recibido en alguna asamblea, pero otros partidos ha sido tocar la puerta de algún diputado postulante algo así,” por favor lea este documento e inclúyalo”.

Se ha visto que no lo han incluido, salvo que UN que ha tomado algunos puntos de nuestra propuesta, el tema del empleo, no hemos tenido una respuesta, hemos visto que las propuestas para jóvenes ha sido una vez más una burla. Nosotros nos hemos preocupado por que el tema de no respetar un espacio por lo menos el 30% de los jóvenes en las

instituciones, etc. el tema de las pasantías de una Ley Nacional. O sea, no, me parece que de las elecciones que interesaba a los jóvenes no tenemos absolutamente ningún beneficio, si bien dicen que hay igual un Programa Nacional que es parecido al Programa de Mi Primer Empleo, es solamente para técnicos.

¿Ustedes cómo han convocado a las organizaciones juveniles?

Nuestra manera de convocatoria primero es de las redes sociales, primero por el tema económico, que es bastante barato, y es buscar páginas y mandar invitaciones y a veces no te responden, y cuando te responden se convoca, se llama, se consigue los números y se llama “tal día va ser el evento, por favor asistan, manden un representante”; tanto ir a dejar cartas, no porque no conocemos todas las entidades, era requisito saber a quienes remitir la carta y a veces burocratizar todo eso teniendo en cuenta que hay sólo dos años de gestión, son programas que los tiene ejecutar rápida, no se nos permite estar mandando cartas; es llamarlos “mira eres de tal organización, por favor puedes venir o mandar un representante”, igual van a dar respuesta de otras organizaciones.

Me contaron que has sido parte y de alguna forma han chocado con lo que es los otros Consejos municipales que están más estructurados, ¿eso cuándo ha sido?

Los otros Consejos , eso depende de cada municipio, hay en diferentes municipios, aquí el Consejo Municipal de El Alto, el Consejo Municipal de Achocalla, se han organizados, en el caso del Consejo de Sucre parece que han sido reelegidos no sé, cómo será la normativa allá, porque aquí la normativa es municipal, en el Consejo Municipal de Juventud donde permite una elección solamente por dos gestiones; pero allá los jóvenes que han estado en los Consejos como cinco seis años, tienen experiencia.

¿Han tenido actividades conjuntas, algún taller conjunto?

Talleres conjuntos sí, aquí en La Paz han tropezado una organización, no me acuerdo en este momento la organización, y que por invitación que hemos ido, en esos talleres hemos participado diferentes Consejos, incluyendo el Consejo Nacional de la Juventud que es un Consejo que igual se elabora supuestamente una convocatoria donde jamás se nos informó a ninguna de las organizaciones que trabajamos, salvo como le digo, de los comunitarios para el derecho, y no sé qué organizaciones que trabajan específicamente con el Gobierno y que han sido escogidos.

¿El Consejo Plurinacional nunca entonces ha podido trabajar con ustedes?

No, hemos pedido nosotros trabajar.

¿Ustedes han podido coordinar con ellos, mandar cartas para hacerse conocer?

Ha sido difícil porque, según esta Ley Nacional, este Consejo se reúne una vez al año, incluso tiene hasta un pequeño presupuesto, etc. tiene bastantes ventajas; pero ¿un consejo que se reúne una vez al año qué puede hacer? O sea, es como que bueno, presupuesto, nos veremos los representantes en Sucre por ejemplo y en dos días o en un día de Congreso, quieren solucionar la vida de los jóvenes, y su respuesta, bien gracias, el siguiente elecciones, dela siguiente representante hasta el siguiente año, un vacío grande tiene esa Ley. El Consejo Plurinacional me parece más inútil en este momento, porque más allá de cómo ha sido las elecciones de representantes, nos hayan o no tomado en cuenta, nosotros nos reunimos dos tres veces a la semana y somos del municipio de La Paz. Y ahora si no damos cabida para hacer las actividades que tenemos que hacer?; en cambio, ellos no sé en qué momento pueden ejecutar el presupuesto, cómo se reúnen, de qué manera están trabajando, que solamente se pueden reunir una vez al año.

¿Han intentado tal vez alguna vez de reunirse, tal vez trabajar a favor de la Ley Departamental de La Paz?

Les hemos nosotros...mandamos una carta pidiendo que por favor se socialice antes de reclamar la Ley, porque no lo habíamos leído, queríamos saber qué se está aprobando, no nos han convocado, pero por lo menos leeremos y; podemos presentar alguna observación o algo para incrementar a la Ley, no nos han dado ninguna respuesta, no nos han dado absolutamente ninguna respuesta, pero al final no se ha aprobado la Ley, sigue estancado la Ley, entonces es un trabajo que... nos hemos comunicado con el Consejo Municipal de El Alto, para hacer un trabajo conjunto, nosotros somos ambos interesados, los dos municipios más grandes de La Paz.

Y bueno, como te digo, ha sido una época turbulenta para el tema de hacer el tema de gestión en el Consejo; en cambio en la alcaldía de El Alto, intereses políticos dentro de los mismos Consejos Municipales en El Alto, hay dos Consejos acreditados, uno por otro, otro por otros, entonces, nosotros estamos con quién vamos a trabajar, quién es el legítimo, no podemos excluir tampoco entre jóvenes, hay conflicto igual con los Consejos de El Alto que hasta no se sabe cuál es, no se ha podido trabajar ya más en eso, ha habido cambio en el municipio, han entrado los interinos, pero la gente que coordinábamos un poco... la gente que nos ha apoyado un poco también han comenzado a salir, ha sido difícil hacer cualquier cosa en esos último seis meses de elecciones, la gente se ha paralizado en otra cosa; entonces ahí, nosotros hemos tenido que paralizar este tipo de actividades y empezar a hacer un poco de incidencia política también.

Esta presentación de documentos de los partidos, hemos generado un debate con candidato a diputados, para que se sepa las propuestas para jóvenes, entonces, ha sido una etapa también, la marea te lleva, como Consejo hemos tenido que estar presentes en todo este proceso, para poder socializar propuestas, estar partícipes de todo lo que iba a pasar.

Me dices que han tenido reuniones con diputados, ¿qué han llegado a coordinar con los diputados?

Hemos mandado cartas, como Consejo Municipal, hemos ido buscando a los diputados, son contactos, sabes dónde encontrar oficinas, íbamos a buscar, han ido a donde el PDC, Unidad Demócrata, Movimiento Sin Miedo, donde la circunscripción 6 si no me equivoco. Por qué ha sido el taller cerca de la circunscripción, nos hemos encajado en el Colegio de ahí, entonces se ha podido socializar un poquito lo que eran las propuestas para jóvenes de cada uno de los candidatos. Bueno hemos estado presentes también en diferentes debates que han hecho los diferentes candidatos, haciendo seguimiento porque si bien es una campaña de que se pidan bonos y todo eso, que siempre hay comentarios a los jóvenes nos ponen en medio, en toda la campaña, hemos sido el pilar los jóvenes en las elecciones de todos los partidos. Entonces, nosotros como Consejo, hemos estado pendientes para saber cómo íbamos a tratar de contener también a la juventud, estaban algunos molestos que no querían ser utilizados, otros que querían ser partícipes; nosotros lo único que hemos podido hacer es pues socializar las cosas, captar en este momento también a los jóvenes interesados en las actividades que realizamos.

Alguna vez trabajaron tal vez en reuniones directos para exigir en lo que es la semana en contra de la violencia contra la mujeres, con ministros, reuniones digamos con el Ministro de Justicia.

No, no nos hemos podido reunir, en realidad nosotros nos estábamos basando un poco en el municipio, pero en realidad llega un momento yo creo a ratos te esfuerzas, hemos tocado tantas puertas del municipio, hemos tocado varias puertas también de la departamental y hemos visto en algún momento que las cosas que hemos hecho, los hemos hecho solos, a veces perdíamos tiempo tocando puertas, y eso de ministros, del alcalde, de quién sea,

hacer perder tiempo y saber que nosotros solos, además de ser triple esfuerzo, hemos hecho muchas cosas, lo han hecho solos. Entonces es como que en dos tampoco se puede, también es burocrática el sistema. Para solicitar algo era un mes de cartas por aquí y por allá. Y no pues, la universidad, el lugar, los jóvenes tienen muchas actividades.

¿Proyectos que han realizado como Consejo Municipal?

Como Programa de Prevención de Violencia es al que más nos hemos abocado, en el tema de talleres para adolescentes y jóvenes.

¿Esos talleres eran en colegios?

Hemos, no fue del municipio sino de la ciudad... (El Programa de Prevención de Violencia) ese ha sido con financiamiento de UNFPA y recursos de CIES, hemos captado a los jóvenes, hemos llevado a los representantes de cada organización a estos talleres fuera de la ciudad, dos tres días, bueno hemos trabajado el tema de género, de una manera más abierta.

Hay que entender que no se puede trabajar género con todos los jóvenes, hemos aprendido nosotros en el Consejo que para trabajar un tema primero tienes que entender los códigos de la agrupación con la que vas a trabajar, no es lo mismo trabajar con un key poper, que trabajar con un voluntario, o trabajar con un scout; entonces, es muy diferente y hemos tenido que analizar ese tipo de temas y dinámicas para tener llegada a todos los jóvenes, es un programa de alrededor de tres meses, con unos talleres fuera de la ciudad, cinco talleres fuera de la ciudad, hemos reforzado esos talleres aquí mismo, hemos elaborado con esos jóvenes una agenda, que nos hemos planteado la ordenanza municipal, hemos organizado la marcha del 25 de las mujeres que pude ver en la TV, hemos visitado, hemos hecho la cobertura en los medios que sí nos han aperturado el espacio, cuando eres jóvenes probablemente te llame la atención, quieres hacer otras cosas, no es por otra cosa que nos abren los espacios, que hemos visitados varios medios para invitar a los jóvenes a que participen de la marcha, participen en los talleres, ha sido una movida por varios medios de comunicación, radios; han sido dos meses los últimos dos meses del año pasado, han sido muy ajetreados.

Por último, ¿cuál ha sido la motivación por la cual tú has sido parte una organización juvenil?

Yo he sido voluntario desde muy joven, más o menos desde mis siete años, ya iba a ese tipo de cosas con mis hermanas que eran un poquito más adultas. Mi organización trabaja específicamente con derechos de los niños, prevención sexual y liderazgo en niños; entonces, yo me he retirado un poco de eso y he vuelto a trabajar en el megadeslizamiento, el municipio ha convocado una vez más voluntarios; entonces yo entro ahí como voluntaria hemos empezado el trabajo con los niños, después he entrado al programa de Centros de Día, donde también he trabajado en el tema de prevención de abuso sexual, las reglas de oro, bueno hay varios programas que maneja el municipio.

Y en algún me he dado cuenta, si bien he trabajado con niños, era mejor organizando los voluntarios, era como que he llegado a estar en la directiva de mi organización; hemos fundado otra organización precisamente que era Juventud y Democracia, yo me deslindo un poco de Nueva Generación que entrado también con su representante al Consejo y quedamos Juventud en Democracia, donde hemos comenzado a generar proyectos y talleres para promover la participación política de los jóvenes, y han tomado decisiones, en el empoderamiento de los jóvenes, entonces, poco a poco hemos ido ahí, hemos realizado programas en colegios.

Una vez que lanza la convocatoria la Delegación, yo estaba realizando un proyecto en los colegios de participación democrática, entonces he leído la convocatoria y bueno había trabajado en tantos espacios, he dicho, yo creo que es este el momento, pensaba en ese entonces que si habíamos hecho tantas cosas como voluntarios, tal vez a través del Consejo habríamos hecho más. Lo bueno de eso, es que nos hemos podido encontrar y contar, yo creo que después del Consejo no nos vamos a separar, porque hemos cohesionado una buena red de trabajo, que más allá del título de Consejo Municipal que no recibe absolutamente ningún rédito, como jóvenes organizados hemos hecho muchas cosas que se puedan dar continuidad al trabajo al futuro más allá.

¿Cuántos son en el Consejo?

Las organizaciones mira hemos llegado en algún punto a ser hasta 15 las organizaciones, y algunos proyectos parte, parte del Consejo somos seis organizaciones que hemos sido de la plancha pero en realidad ahorita ni siquiera el tema burocrática de la sesión, donde expusiéramos las actividades, lo hemos dejado por que al final tomamos decisiones así con toda fe las organizaciones, más allá de sentar un término directiva, hemos aprendido a funcionar como una verdadera red, lo bueno de la convocatoria es que nos hemos encontrado, si realmente nos hubieran dado un apoyo , una oficina por lo menos, algún instrumento para trabajar, hubiéramos logrado hacer muchas otras cosas más.

Pero asumo que el siguiente Consejo Municipal tendrá mejores condiciones, hemos trabajado en eso, yo creo que hemos presionado lo suficiente, en la ciudad hay muchos jóvenes que ya saben que existe un Consejo y que nos busquen, es importante que la juventud sepa que existe esto, que es una instancia donde pueden apoyar, donde pueden incidir en el tema de control, de qué está haciendo el municipio con nuestra plata, qué está construyendo, que hay para los jóvenes, qué es la Ley Municipal. Y bueno, yo creo que hemos avanzado bastante en eso también.

Anexo N°12: Cuadro N° 5 Encuentro de Identidades y sus demandas

Año y N° de Encuentro	Mesas de trabajo	Demandas y propuestas juveniles
(2007) 1° Encuentro	Talentos y Expresiones Artísticas	<p>Inclusión de una ordenanza que proteja y promocióne a los grupos artísticos juveniles.</p> <p>Reconocimiento de la Alcaldía a la labor que desempeñan los grupos artísticos juveniles.</p> <p>Promoción de grupos artísticos juveniles a través del Gobierno Municipal de La Paz (GMLP).</p> <p>Gestionar espacios de promoción en los medios de comunicación para las expresiones culturas juveniles.</p> <p>Inclusión en la página web del Gobierno Municipal un espacio de información cultural juvenil a través de una Resolución Municipal.</p> <p>Fomentar la actividad cultural juvenil en el municipio paceño a través del apoyo en infraestructura para presentaciones artísticas, contribuyendo a los valores humanos.</p>
	Salud Biopsicosocial	<p>Políticas contra la violencia hacia adolescentes y jóvenes.</p> <p>Que se incluya en la curricula escolar el tema de la educación para la sexualidad desde un punto de vista bio- psico – social y cultural.</p>
	Procesos educativos alternativos	<p>Dotación de insumos y materiales necesarios para las actividades educativas a los grupos juveniles.</p> <p>Apoyar a los pequeños grupos juveniles vulnerables mediante estrategias educativas.</p>

	Políticas, normativa y representatividad	<p>El voto a los 16 años a partir de una preparación y reflexión previa.</p> <p>Promoción de los derechos de la juventud mediante políticas.</p>
(2008) 2º Encuentro	Arte y cultura	<p>Crear una instancia de acreditación (carnet's) para agrupaciones juveniles artísticas y deportivas de los distintos macrodistritos para poder utilizar predios municipales (casas de la juventud, bibliotecas, subalcaldías, Casa de la Cultura) y espacios alternativos como plazas, calles, parroquias.</p> <p>Implementar una “Escuela de Artes Municipal” por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.</p> <p>Apertura de las “casas de la juventud” en fines de semana para expresiones artísticas.</p> <p>Capacitación en arte y cultura por parte de funcionarios municipales o instituciones que trabajen el tema de cultura y arte.</p>
	Salud Biopsicosocial	<p>Creación de centros especializados (biopsicosociales) para la atención de los adolescentes y jóvenes.</p> <p>Implementación de “Comités de vigilancia juveniles” que controlen la atención de salud con calidad.</p>
	Educación alternativa	<p>Diseñar, elaborar e implementar programas de prevención de consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Generar un espacio de encuentro juvenil exclusivo para proponer políticas que puedan incluirse en la ley educativa.</p> <p>Que los Centros de Educación Alternativa tengan un horario flexible.</p> <p>La Dirección de Educación Alternativa desarrolle actividades para orientar vocacionalmente al joven.</p>

		<p>Programas que difunden los derechos y deberes de los jóvenes.</p> <p>Desarrollar actividades para prevención al consumo de drogas y alcohol.</p> <p>Crear un centro de capacitación que sea organizada y dirigida por jóvenes y para jóvenes. En un inicio serían las casas de la juventud para la formación de un desarrollo integral de la juventud.</p>
	Participación y representación	<p>Mayor participación y democratización en la representación de las y los jóvenes de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y el Consejo Municipal de la Juventud de La Paz (CMJ-LP). Mediante la descentralización en cada macrodistrito.</p> <p>Empoderamiento de las “Casas de la juventud”.</p> <p>Que las juntas vecinales cumplan con la participación juvenil en estos espacios.</p> <p>Institucionalización del Encuentro de Identidades Juveniles del Municipio Paceño con una realización previa de encuentros macrodistritales para debatir sus demandas en sus territorios.</p> <p>Campañas comunicacionales con las normas que favorecen a la juventud.</p> <p>Que el programa de la Unidad de la Juventud del Gobierno Municipal de La Paz tenga más relacionamiento con las organizaciones juveniles y unidades educativas del municipio.</p>
(2009) 3° Encuentro	Culturas e Interculturalidad ¹¹³	<p>Campañas de concientización y revalorización de nuestra cultura junto a la participación de la juventud.</p> <p>Que el Gobierno Municipal de La Paz, fomente que los escenarios municipales públicos se realicen actividades lúdicas dirigidas a la población joven.</p>
	Participación	Dar lugar a la constitución del Consejo Macrodistrital Comunitario, el cual debe estar

¹¹³ En el Tercer Encuentro de Identidades Juveniles las propuestas iban dirigidas hacia la carta orgánica del municipio.

	<p>ciudadana, control social y transparencia.</p> <p>Régimen electoral, institucionalidad democrática municipal.</p>	<p>conformado por representantes de diferentes organizaciones colectivas que se encuentran en cada macrodistrito entre estos jóvenes.</p> <p>Conformar y consolidar a los Consejos Juveniles Macrodistritales que serán parte del Consejo Macrodistrital Comunitario, el proceso de conformación será en base a encuentros juveniles en cada macrodistrito.</p> <p>El Consejo Municipal de la Juventud de La Paz deberá estar conformado por jóvenes representantes de cada Consejo Juvenil Macrodistrital.</p> <p>El Gobierno Municipal de La Paz debe garantizar la conformación del Consejo Municipal de la Juventud.</p> <p>Los Consejos Juveniles Macrodistritales serán entidades de control social¹¹⁴, elaboración de propuestas, participación comunitaria en la planificación, formulación del POA y el PDM del Gobierno Municipal de La Paz.</p> <p>Que el Consejo Municipal de la Juventud y la Unidad de la Juventud trabajaran conjuntamente para realizar actividades juveniles.</p> <p>Promover y crear Secretarias de la Juventud Comunitaria en cada distrito del municipio paceño.</p> <p>Construir o implementar espacios para la juventud en cada distrito del municipio.</p> <p>Promover y sustentar la creación del programa de “Formación ciudadana y liderazgo juvenil”.</p> <p>Creación de las Secretarias de la Juventud dentro de las juntas vecinales.</p>
--	--	---

¹¹⁴ Las organizaciones juveniles, buscaban ser parte de la planificación municipal para que existan recursos para actividades juveniles, además posteriormente realizar control social. Es así que en VI Asamblea del Municipio de La Paz se aprueba el documento base de la Ley Autonómica Municipal de Participación y Control Social Ley N° 025, donde dice que la sociedad civil organizada puede realizar control social para así hacer que entidades municipales trabajen con transparencia.

	Desarrollo humano integral	<p>Atención diferenciada para adolescentes y jóvenes en los centros municipales de salud.</p> <p>Constituir comités juveniles de vigilancia de los servicios de salud para los Centros de Salud Municipal.</p> <p>Desarrollar una estrategia de comunicación e información para socializar a la población sobre los servicios de salud para adolescentes y jóvenes.</p> <p>Promoción de talleres de prevención de ITS y VIH/Sida, embarazo adolescentes en los centros educativos, institutos, centros culturales esto con coordinación de los responsables de las casas de la juventud y organizaciones juveniles que trabajen la temática.</p>
	Derechos, deberes y garantías	<p>Generar espacios de educación alternativa, fomentando la disposición de dichos espacio por las y los jóvenes.</p> <p>Que el trabajo de las y los jóvenes se desarrolle bajo el principio de seguridad social, salario justo y derecho a todos los beneficios sociales , priorizando el horario de estudio y así garantizar la estabilidad laboral.</p> <p>Apoyar iniciativas empresariales que garantice la creación de fuentes de empleo para jóvenes.</p> <p>Crear normativas para programas de vivienda social dirigida a las y los jóvenes.</p> <p>Que exista acceso gratuito a servicios de salud , previendo medicamentos de primera necesidad y así precautelar la salud física y psicológica de las y los jóvenes.</p> <p>Crear mecanismos de información y participación de las y los jóvenes en todos los niveles de organización municipal como en la elaboración de POAS, PDM's.</p>
	Visión de municipio, identidad, principios y fines.	<p>El responsable de la instancia encargada de trabajar temas de juventud deberá ser contratado en base a su experiencia en el trabajo con jóvenes.</p>

	<p>Planificación estratégica y programación operativa.</p>	<p>Institucionalizar los “Encuentros de Identidades Juveniles”.</p> <p>Vigencia de la implementación de las “Casas de la Juventud”, la cual este dirigida y organizada por jóvenes en coordinación con la instancia respectiva.</p> <p>Las o los responsables de las “Casas de la Juventud”, deben ser elegidos mediante asamblea general de las organizaciones juveniles y consejos estudiantiles.</p> <p>Que se implementen los “Centros Técnicos de Profesionalización” para jóvenes en cada macrodistrito.</p> <p>Elaboración de un registro oficial de organizaciones juveniles a nivel municipal.</p> <p>Creación de espacios y eventos de integración para la promoción de talentos artísticos, aptitudes de liderazgo y acción política juvenil, mediante planes, programas y proyectos en coordinación con instituciones que trabajen la temática juvenil con el auspicio del GMLP.</p>
	<p>Desarrollo económico productivo metropolitano¹¹⁵</p>	<p>Creación de un ente municipal fiscalizador y regulador de los derechos laborales de las y los jóvenes.</p> <p>Gestionar la incorporación de la población laboral menor de 18 años a la Ley General de Trabajo.</p> <p>Fortalecer el empleo juvenil mediante convenio interinstitucionales.</p>
<p>(2010) 4° Encuentro</p>	<p>Medio ambiente</p>	<p>Realizar ferias medio ambientales para presentar las acciones juveniles.</p> <p>Planificar actividades por macrodistrito para promocionar actividades con apoyo de los espacios de las casas juveniles.</p>

¹¹⁵ En esta mesa de trabajo, se considera como una problemática económica en la juventud, el desempleo juvenil, la falta de apoyo a emprendimientos juveniles y la no existencia de una institución que fiscalice los derechos laborales, hay que decir que las y los jóvenes son de gran importancia para que exista desarrollo económico y productivo.

Derechos sexuales y derechos reproductivos	<p>Formar grupos voluntarios en las Casas de la Juventud de los siete macrodistritos que se encargará de la capacitación sobre derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Crear “Centros Juveniles” donde las y los jóvenes puedan expresar sus problemas y se capaciten.</p>
Empleo y emprendurismo	<p>Realizar talleres sobre emprendimientos y empleo para jóvenes, los cuales tengan permanencia en las Casas de la juventud.</p> <p>Crear centros de entrenamiento laboral en el interior del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.</p>
Violencia basada en género (VBG)	<p>Espacios de información y sensibilización en VBG para jóvenes y padres.</p> <p>Generar espacios de capacitación e información sobre esta problemática en base a la tecnología como ser TV, radio, internet.</p> <p>Implementar en la currícula educativa espacios para la capacitación de VBG.</p> <p>Buscar jóvenes líderes para replicar charlas contra la VBG.</p> <p>Realizar una marcha multitudinaria de jóvenes en el Día de la No Violencia.</p>
Arte y Cultura	<p>Acceso de las y los jóvenes a Centros Culturales.</p> <p>Reinserción de jóvenes en situación de calle a través del arte.</p>
Participación política ciudadana	<p>Capacitar líderes juveniles con herramientas para la incidencia política.</p> <p>Rearticular la Federación de Estudiantes de Secundaria.</p> <p>Difundir las actividades de las organizaciones juveniles.</p>

(2011) 5° Encuentro	Iniciativas juveniles¹¹⁶: Mi barrio cuenta, yo apporto	Talleres sobre derechos humanos, ferias callejeras y participación activa en espacios de toma de decisión.
	Construyendo identidad a partir de mi sexualidad	Prevenir que las y los jóvenes se expongan a situaciones de riesgo, mediante talleres de sensibilización.
	Jóvenes líderes	Promover, informar, sensibilizar y concientizar en temáticas sociales proponiendo la participación juvenil.
	Mortalidad juvenil	Elaborar un anteproyecto de ley municipal para prevenir la mortalidad juvenil promoviendo la participación política de adolescentes y jóvenes.
	Creación de movimientos juveniles macrodistritales	Generar espacios de participación ciudadana promoviendo la conformación de organizaciones juveniles en cada macrodistrito por medio de formación, capacitación y activismo social. Mediante encuentro de líderes para la creación de propuestas.
	Alexander o Neil	Desarrollar un centro de capacitación y denuncia de abusos hacia adolescentes de la calle.
	A limpiar el mundo	Las y los jóvenes contribuirán a la recuperación de personas como voluntarios brindando ayuda a los que más lo necesitan.
	El cole y la sexualidad	Concientizar a las autoridades municipales y a los representantes de los padres de familia de los centros educativos sobre la sexualidad.
	Prevención de infecciones de transmisión sexual	Crear una instancia municipal dedicada a la prevención de infecciones de transmisión sexual, como la prevención de embarazo no planificado.
(2012) 6° Encuentro	Plan sectorial de juventudes de La Paz 2013-2017	Desarrollar, ejecutar programas, proyectos y asignación presupuestaria para el desarrollo integral juvenil, con las temáticas de empleo, salud, educación, seguridad ciudadana, incidencia política, deportes y arte.

¹¹⁶ En el 5° Encuentro de Identidades Juveniles, se trabajó con iniciativas, propuestas con proyectos elaborados previamente por las y los jóvenes pertenecientes a grupos u organizaciones juveniles, es por esta razón que a continuación se describen los títulos de los proyectos juveniles.

(2013) 7° Encuentro	Plan de emergencia de desarrollo económico, emprendimiento y empleo joven 2014-2019¹¹⁷	<p>Incorporar a los y las jóvenes en el desarrollo económico local.</p> <p>Fomentar el espíritu emprendedor a través de la generación y fomento de empresas juveniles innovadoras.</p> <p>Mejorar la situación laboral de los jóvenes que se encuentran en el ámbito de desempleo.</p> <p>Mejorar el acceso laboral de las y los jóvenes.</p>
(2015) 8° Encuentro	Formación	<p>Que existan espacios para la formación técnica.</p> <p>Una educación que incluya las nuevas tecnologías.</p>
	Salud	<p>Que exista precios diferenciados en los centros médicos del municipio de La Paz.</p> <p>Que se amplíen las Unidades de Atención Diferenciada.</p>
	Seguridad ciudadana	<p>Políticas que tomen en cuenta la generación de acciones tomando en cuenta iniciativas juveniles.</p>
	Transporte	<p>Que existan medios de transporte alternativos: bicicletas, tren eléctrico.</p>
	Voluntariado	<p>Que existan más espacios de voluntariado para el desarrollo de competencias de las y los jóvenes.</p>
	Espacios públicos	<p>Espacios para expresión corporal, musical, teatro.</p> <p>Espacios culturales para presentaciones de artes escénicas y cine.</p> <p>Espacios con conexión eléctrica e internet.</p> <p>Promocionar los espacios y los requisitos para solicitar estos para actividades juveniles.</p>

¹¹⁷ En el 7° Encuentro de Identidades Juveniles se lleva a cabo como lineamiento el empleo joven este plan de emergencia fue resultado del trabajo en ese encuentro en conjunto con la Delegación Municipal para la Promoción de la Juventud.

	Oportunidades	Orientar hacia la formación alternativa con la apertura de oportunidades para los jóvenes y así ser generadores de empleo, mediante una cultura emprendedora.
	Promoción del arte, cultura y deporte	Carnet juvenil municipal para posibilitar el acceso libre a espacios municipales y precios diferenciados para fomentar el arte, cultura y deporte en la juventud.

Fuente: Elaboración propia en base a memorias de Encuentros de Identidades del GMLP.

En el cuadro N° 5, se sistematiza las demandas llevadas a cabo por las mesas de trabajo en cada Encuentro de Identidades Juveniles, lo que llama la atención en las demandas es la solicitud continua de espacios culturales y de promoción de las actividades que realizan las y los jóvenes, otra preocupación es el acceso a mayor oportunidades laborales, la salud sexual y reproductiva es otro tema que es constante; además que solicitan que los tomen en cuenta en espacios de representación política. De esta manera los Encuentros de Identidades sirven como espacios de encuentro de distintas organizaciones juveniles donde logran acordar ciertas demandas a favor de la juventud.

Anexo N° 13: Entrevista N°3

Joven parlamentario en el Parlamento Joven de La Paz

Andrés¹¹⁸ (JADE, AJA y CAJPEA).

05-06-2015

N: Bueno primero quisiera saber hace tiempo en qué organización juvenil estabas y si eras parte del Consejo Municipal de Juventud de La Paz.

J: No yo he empezado esto el 2006, pero nunca he estado como parte del Consejo, siempre me han llamado, para dos elecciones me han llamado; pero nunca me llamó la atención, no lo veía muy factible porque no es algo demasiado democrático, yo que estaba metido en las elecciones bueno en esto del Movimiento Juvenil nunca he votado por mi Consejo Juvenil digamos, jamás ni siquiera sabía cuándo se iba a votar y quién eran los candidatos, solamente sabía de los que me convocaban para formar parte, de hecho no sirve mucho.

N: Tú, qué piensas en ese aspecto que faltaba, tú me dices que has estado dentro de dos elecciones del Consejo Municipal de Juventudes ¿verdad?

J: Si.

N: Tal vez me puedas contar ¿cómo se han dado las elecciones en esos espacios y qué año era?

J: La primera si más no recuerdo, era por intermediaciones del 2007, 2008; donde ha salido Amael, la plancha de los Tinkus Juveniles y ahí me dijeron que vaya apoyarlos, creo que me ofrecieron una Secretaría algo por el estilo; pero yo no le veía mucho el aspecto político, no me llamó la atención, solo iba a sus reuniones de vez en cuando a ver qué hacían y eso después conocí el Consejo Juvenil, una gestión antes que era la de Cristian Pinto, él me llamaba siempre me llamaba, si tienes elecciones, si tienes un grupo juvenil, dale tú forma te voy a apoyar y todo por el estilo, cosa que no se ha hecho; porque no tenía tanta experiencia para hacer un grupo, de ahí vino la siguiente elección que nunca supe quién ganó; pero Elvis Butrón me convocó para su plancha, él se estaba moviendo para todos los grupos juveniles que podía encontrar, no sé qué tal le fue, pero no salió; creo que ni se postuló en realidad, no sé quién salió desde entonces perdí el rastro, nunca más vi al Consejo, ni el logo ni nada por el estilo hasta ahora.

N: En esos dos espacios que me cuentas, viste alguna dificultad algún aspecto de los cuales, tú crees que haya servido esto de los Consejos, por ejemplo el de Amael ¿cómo ha ido trabajando en ese tiempo, igual Cristian Pinto, qué han hecho a favor de los jóvenes?

J: Según sé no lo he visto, pero lo que más han intentado sacar ha sido ambientes para los jóvenes, creo que la gestión de Cristian Pinto ha logrado crear el foro juvenil que está, donde está el parque de los monos, donde ha sido la sede esencial de los CEMLIDER, Cristian Pinto recuerdo que era él que nos ha apoyado, porque ese ha sido mi primer, yo me he insertado al grupo, me inserte a esto de las organizaciones juveniles; por el CEMLIDER que era de la Alcaldía.

N: ¿Qué era CEMLIDER?

J: Era los Centros Municipales de Juventudes o sea ese ha sido el grupo fundador de lo que ahora son los Centros de Información Juveniles.

¹¹⁸ El nombre del entrevistado, para fines de la presente investigación se prefirió mantenerlo en reserva, por la información otorgada, es por ello que Andrés es el nombre ficticio del entrevistado.

Ahí estaba era el líder Fernando Vallejos, éramos 105 jóvenes líderes que nos han sacado de colegios y todo eso y Cristián Pinto nos ayudó a conseguir el Foro Juvenil y ahí nos reuníamos de los siete macro-distritos por igual y teníamos que generar las casas y todo eso, pero Fernando como que se pasó de la raya; porque agarraba y decía les vamos a dar trabajo, vamos a hacer esto o no sé qué los jóvenes vamos a empoderarnos, vamos a dominar el mundo y lo hizo el grupo para su conveniencia, y después dijo vamos a hacer una empresa con el CEMPLIDER, vamos a hacer un partido y ya él se creía el dueño del proyecto a pesar de que esto era de la Unidad de la Juventud, en ese entonces; donde estaba el Jumar Rojas que también era su gran amigo de Fernando y del Amael no sé qué ha hecho.

N: Ahora el caso del proyecto de Fernando Vallejos, que han hecho lo de CEMPLIDER, han hecho en los siete macro-distritos o solamente estaba en el macro-distrito centro.

J: Éramos 15 jóvenes de cada macro-distrito, yo era del macro-distrito Mallasa, nunca supe por qué, porque yo vivía en la zona sur; pero mi colegio como era un poquito cerquita a Mallasa, era la Salle de la Florida supongo que por eso, de ahí fue una de las cabezas de ese grupo, nunca supe por qué; pero de ahí me llevaron al UNFPA, ahí hacia las negociaciones; porque el UNFPA nos apoyaba, los equipos que ahora están en la Casa de las Juventudes y todo eso es del UNFPA y yo sé que íbamos por llamadas, por espacios, comidas y todas esas cosas esa era mi función.

N: Entonces empezaste, te sacaron de colegio y de ahí te invitaron para ser líder y coordinar directamente con el UNFPA, para poder acceder a materiales, a refrigerios ¿cómo lo hacías, cómo te eligieron para ser líder de ese grupo?

J: No tengo, la más mínima idea, yo solamente recuerdo que me han dicho, vamos armar la mesa directiva, y me dijeron Javier vos vas a ser responsable de desarrollo humano, yo pensé que iba a rascarme la panza como todos los demás pero resulta que si trabajaba porque me movía de un lado a otro, tenía que hacer los papeleos, rogarles me iba a la Oficialía de Desarrollo Humano y ahí iba a rogarles a todos para que no nos deshagan; porque el Fernando manejaba tan mal que muchos nos querían cerrar, de ahí descubrí que lo ha hecho mal, salí de mi burbuja y dije este chango te está agarrando de su puerquito; entonces lo enfrente, todo eso me salí del grupo, junto conmigo se salió gran parte de CEMPLIDER también y de ahí formamos JADE que era mi primer grupo, era Jóvenes Activos por los Derechos, no he hecho mucho con eso excepto de ser el, en la gestión 2007(duda) yo creo fui representante de la juventud del Comité Municipal de Niñez y Adolescencia, trabajaba con el Concejo Municipal de Mayores, pero ahí trabajaba con Martín Réngel.

De ahí JADE se disolvió y los del UNFPA, me dijeron hermano venite si quieres nos gusta como has hecho tu trabajo y de ahí me uní a AJA, que es de los Adolescentes y Jóvenes en Acción y ahí me quede un buen tiempo y AJA se convirtió en el Estas Joven y que era uno de los más fuertes entre las organizaciones juveniles.

N: Esto de lo que es JADE, ¿por qué se disolvió?

J: Porque no se dio.

N: Entonces llegaron hasta el Comité Municipal después se fue desintegrando...

J: Si, porque éramos inicialmente éramos hartos, 20 o 30 más o menos; pero después cada quien se fue a su lado, nunca hacíamos reuniones nada por el estilo y al final sólo se quedó en el nombre.

N. Esta organización JADE, en un inicio tenía algún aspecto, se apoyaron tal vez en lo que es el Movimiento Juvenil La Paz, en los encuentros juveniles o no participaron en nada?

Yo era líder, tenía mi suplente y los demás eran mis lacayos, el AJA fue se creó en el UNFPA, se ha creado cuando éramos un grupo de jóvenes así, cuando no sabíamos qué hacer con nuestras vidas; entonces íbamos al UNFPA y hubo la catástrofe del efecto del niño en Beni; entonces teníamos que hacer recolecciones de comida y todo eso y decidimos forma AJA, esto si era horizontal, estaba el Miguel Cortez él era el encargado de comunicaciones y que implícitamente era el encargado de todos los jóvenes.

N: Ahora esto de AJA, participaron en las elecciones del Consejo o los encuentros.

J: AJA, se presentó en las elecciones por grupo el Elvis como AJA, pero no como UNFPA, sino como ex miembros de AJA que se han reconfigurado ese ha sido la única vez que he querido participar; pero con AJA estaba activo, activo no; porque como éramos dependientes del UNFPA no podíamos meternos en anda de política.

N: O sea aunque quisieran no podían, ¿tenían que hacerlo independientemente del nombre?

J: Aja.

N: ¿Ahora Estas Joven, tú me dices que surge de AJA?

J: Si, porque Danilo que era uno de los miembros fundadores de AJA, se fue a un encuentro de comunicadores a Suiza, donde se encontró a un peruano que era uno de los administradores de Punto J.Com que es el portal de jóvenes de Perú y le enseñó creo que jalaba presupuesto de Estados Unidos, creo que New York , jalaba dinero y Danilo junto con Miky, fueron hasta Perú hasta el encuentro de comunicaciones, vinieron acá lo replicaron y el UNFPA dio un dinero para que se cree un portal de derechos sexuales y reproductivos acá en Bolivia que se llegó a llamar Estas Joven, que al principio era coordinado por el Danilo, después y hasta ahora claro ya no existe el Estas joven, pero sigue existiendo el proyecto del UNFPA es coordinado por el Luigi Burgoa.

N: Ahora en el tema de juventudes, algunas leyes que hayas percibido a favor de la juventud, en todo ese trayecto.

J: Hemos hecho tremendos berrinches, me acuerdo que hemos hecho el Encuentro Nacional de Sucre con el Vicepresidente, donde hemos entregado el Proyecto de Ley de Juventudes, luego la Ley de Autonomías hemos aplicado de Juventudes, no se aplicado esto, no se ha hecho nada o sea en realidad esa ha sido una de las cosas por la cual yo me salí de ese grupo, la onda se podría decir; porque después del Estas Joven, yo me volví coordinador del CAJPEA es grupo que yo tenía una idea totalmente distinta lo que se quería hacer, por eso choque mucho con el UNFPA, el UNFPA me decía tú tienes que llamar a todos los grupos que existen que jalen a un representante y ese Comité tiene que ser el que efectúe con todo; porque estaba enojado que después de cuantos años de estar en el ambiente; siempre que ido a un taller, seminario, encuentro, no sé, siempre las mismas caras y creo que muchas de esas caras siguen hasta la fecha digamos el Juan Jesús, el Amael aunque el Amael ya está trabajando digamos; pero siguen las mismas caras y yo no quería eso, quería un ambiente fresco, me quería ir a colegios, me quería ir a todo eso y ahí me di cuenta del espacio negro del voluntariado, por qué, porque ahí veía mucho la codicia, muchas veces tú eres un voluntario y dentro del ambiente del voluntario, puedes decir yo quiero ayudar, yo quiero formar esto, yo quiero cambiar la cosa.

Pero en tantos años que yo he visto y hasta ahora, digamos en el año que yo he trabajado sigue habiendo infecciones de transmisión sexual, sigue habiendo adolescentes

embarazadas y no me digan que ha rebajado porque no sigue igual, incluso ha aumentado; entonces yo digo qué hemos hecho, el proyecto de AJA tenía tres millones de dólares de presupuesto, no hemos hecho nada, nos hemos dado viajes, nos hemos dado buenas comidas, hemos trabajado lo más que hemos podido, en todos los enfoques que hemos podido, pero no hemos logrado nada y eso es uno de los fracasos que supuestamente tenemos que hacer.

N: Por ejemplo tú me decías que en esos encuentros si han intentado hacer proyectos, pero yo me pregunto ya que he estado en alguno de esos encuentros ¿qué pasaba con esas propuestas?, si bien la sistematizaban, ¿al final las aplicaban?

J: Las han sistematizado, UNFPA se encargaba de sistematizarlos, a cada año en el anuario del UNFPA, ahí estaba todas las propuestas que se sacaron; pero nunca se ha llegado a aplicar, por qué, es una cuestión sencilla, no sé si ha sabido llegar al joven, todos los jóvenes saben qué es un condón, todos los jóvenes saben cómo usar un condón, pero creo que el 3% usa condón, porque pueden ser mitos, pueden ser preferencias, pueden ser lo que quieran, pero no lo usan por algo, creo que es porque no se siente igual y es así las embarazadas nos dicen, a ya la pastilla del día después, va a servir y que hacen maltratan el organismo de la chica, porque la pastilla del día después sólo puedes usar una vez al año, así está horrible.

N: Por ejemplo, además de eso, me contabas la anécdota de Sucre los berrinches que han armado, a qué te refieres con eso, qué ha pasado ahí?

J: Te recuerdo que antes de Sucre, estábamos creo que en Potosí y todos peleaban por entrar dentro de la Ley, que los discapacitados, que los gays, que los jóvenes sin trabajo, que los jóvenes con trabajo, que los jóvenes sin mamá, que los jóvenes con mamá; todos tenían que entrar y eso también a mí me parecía algo estúpido, tanto en jóvenes como en mayores, no yo no estoy de acuerdo con las leyes de discapacitados, leyes de mujeres, feminicidios, yo no estoy de acuerdo con esas leyes, porque dicen que deben preservar la igualdad; pero en realidad nos separan. Entonces yo digo por qué, vale más matar a una mujer que matar a un hombre y esas peleas habían, que al final hartos, hartos, y nosotros que estábamos organizados, sabemos cómo movernos y hemos salido creo que a una marcha en la calle, hemos murga, coheteros, hemos entregado la ley, nunca sé si hemos abrogado la ley, solo sé que la hemos entregado.

El Linera dijo vamos a hacerlo ver con los abogados (...) y es el mismo proceso con las leyes municipales hasta ahora se sigue haciendo en Sucre una Ley Municipal de las Juventudes.

N: En el temas por ejemplo de las casa de la juventud, has estado en algún encuentro para que se haya decidido para esos centros de información para jóvenes.

J: Por eso te dije yo formé parte del grupo inicial.

N: Y cómo incidieron, cómo lograron todo eso?

J: Ya estaba hecho el proyecto, desde el inicio ya tenían que estar esas casas, tardaron mucho la Alcaldía en darlas en realidad y en realidad eso también se volvió muy burocrático, no sirvió como era previsto inicialmente, porque si ahorita va a una Casa de la Juventud, qué es lo que ves, ves vacío, ves a tres tipos que son amigo del encargado o están cerrados.

Entonces la idea de eso era que agarren y todos los colegio sepan que exista eso y vayan ahí, se encuentre ahí y vayan a comer ahí, la verdad es que sean espacios de jóvenes; pero recuerdo que cuando yo quería ir a visitar los mismo del Consejo de Arael, son los encargados, bueno fueron los encargados de las casas de la juventud, verdad estaba Helen, estaba Vanessa, estaba Arael y yo les iba a visitar porque eran mis amigos, iba cerrado, iba

cerrado, hay reunión en la Delegación, yo digo que estos espacios nunca debían estar cerrados y es lo quería manejar con el CAJPEA, por ejemplo nos dieron varios viajes al extranjero, se querían romper la madre por ellos y todos me decían sabes que ya lo daban por sentado que a todos iba ir yo, porque están acostumbrados de que el jefe siempre vaya, que el representante siempre vaya, había a Beijing, había a Lima, había a Bogotá, habían creído que ha Santiago y yo dije yo voy a ir a la que se necesita la presencia del representante que era la de Bogotá y buenos los de comunicación nos reunimos todos los representantes y elegimos el representante regional, después de eso a Beijing mandé a una delegada, a otro delegado a Lima, a otro delegado a Perú y yo creo que es así la cosa.

N: ¿Cómo se elegían los representantes o tú decía de acuerdo a lo que trabajaban?

J: Veíamos dependiendo de que era el propósito del viaje, si era un encuentro de sensibilización, si era para rendir informe y de ahí veía sus actitudes obviamente como líder debe saber las actitudes de tu equipo, de ahí pedía una propuesta de lo querían hacer y estaban restringidos los que ya habían viajado y el que ganaba iba.

N: Que era más correcto...

J: Pero no se manejaba así, me vieron mucho eso, no no lo está manejando bien que van los mismo ocho, digamos, pero esos ocho eran de CAJPEA, no eran de otros grupos como inicialmente he querido hacer, creo que te invité a algunas reuniones donde ha habido persona y media digamos, creo que no le prestaba mucho la atención y *ya luego cuando descubrieron que iba haber viajes, iba haber más dinero, y todas esas cosas ay no que lindo pues hermano, te acuerdas; y eso lleva a la ambición del joven*, voy ayudar, voy ayudar y después que no hay viaje al exterior no, no hay viáticos no, no hay comida no quiero y entonces *ya dejas tu altruismo a un lado y te diriges directamente a tu ambición* y eso ha pasado con muchas personas que conozco que no es malo, siempre debes pensar en vos, porque en realidad todo lo que haces es para desarrollarte; pero también tienes que ir con tu vocación, digamos como te digo todo el plantel de Amael están en la Alcaldía ahora, trabajando por algo será, Luigi empezó como voluntario ahora está trabajando en el UNFPA, Danilo se fue a la Alcaldía y no digo que sea malo, pero son personas que han mostrado actitudes, no era el objetivo de ir; yo creo que Germana está en HIVOS o algo por el estilo, eso hay un punto que algunas personas a eso apuntan, yo no apunto a hacer su trabajo, me acuerdo que una delegada en Sucre, le llamó a Germana eso es lo que me contaron: Germana va haber un encuentro quisiéramos que vengas y ella dijo no lo siento eso es muy bajo para el nivel que yo estoy, no sabía que habían niveles en el voluntariado, que digamos...

N: Ahora, por ejemplo esos son aspectos que si se ven yo también los he visto y todo eso, pero directamente quiénes observaban tu trabajo el cual hacías ya en el nivel de coordinación intentar que salgan las mismas personas.

J: Quien era mi fiscalizador, legal o ilegal, los que veían mi trabajo eran, o sea los que nos daban financiamiento eran el UNFPA y el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Salud, ahí trabajaba con ellos, el Ministerio de Justicia, no tanto, más me movía entre el Ministerio de Salud y el UNFPA, de ahí yo dije ya saben que cómo se maneja entre ustedes yo me retiro.

N: Con el Ministerio de Salud ¿cómo han llegado a coordinar?

J: CAJPEA no es nacional, CAJPEA es una cuestión andina todos los países del sistema andino están, entonces primero hubo un comité impulsor que era en el que estaba Andrea Callejas, Cisay y yo de ahí se conformó un grupo de para impulsar el CAJPEA y salí como delegado de La Paz, luego creamos un encuentro nacional para crear grupos de CAJPEA en todos los departamentos y de ahí se eligieron representantes regionales, en el que

supuestamente debería haber salido yo, pero no salí yo porque había unas reglas en las cuales me impedía, porque tenían que ser dos delegados y tenían que ser un delegado mujer y hombre y uno mayor de 18 años y otro menor de 18 años y solamente había una mujer y era mayor de 18 años, entonces yo no podía ser y eligieron a otro chico a Paolo de Oruro y Helen la encargada ahora de la casa sur y ella salió y no hicieron nada, yo me dedique a... porque yo era delegado de la ciudad de La Paz, me dedique a conformar el CAJPEA La Paz y el CAJPEA El Alto, donde estaba Rosario de la Cruz en El Alto, de ahí se puso a trabajar Helen y se puso totalmente inactivo Paolo y yo solo me puse a cargo de toda el área occidental La Paz, Oruro, Potosí y todo estaba abandonado y me llevaron hasta Potosí y daba capacitaciones y conformaba de nuevo un grupo en Potosí, luego en Oruro se cerró nunca nos dio informe de nada de lo que hacía, Santa Cruz era lo propio ahí estaba Rolando que solamente se dedicó a hacer Santa Cruz, Beni y Pando totalmente olvidados, Pando me llamó para que vaya hacer; pero me dijeron no es tu jurisdicción para hacer, no podemos hacerte descargo para que tú viajes a hacer eso, dije ya ni modo, Beni y Pando murieron, Cochabamba surgió bien, pero Chuquisaca no, Tarija surgió eso sí, ha ido debilitándose poco a poco yo me dedique a fortalecer mi área y de ahí me eligieron nacional; pero ya después de unas semanas de haberme elegido nacional yo me fui, porque era muy feo el ambiente, me estaban diciendo que él con sus preferencias, que a la chica que le gusta o a su amiguito, ya digamos y me fui.

N: Me dijiste Bogotá qué ibas a hacer ahí?

J: Yo fui a un taller de comunicación radial, ahí fui con la delegada de Sucre que era Amalia Salas y con Luigi Burgoa que era delegado del UNFPA y ahí fuimos pasar un seminario de una semana, donde compartimos experiencias de casos adolescentes que habíamos captado, a compartir los avances de los países, a compartir información todo eso.

N: Logros como ordenanzas, resoluciones, leyes a favor del joven...

J: Uno de los logros que yo he visto, normas hay muchas Bolivia se inunda en normas, por eso no le he prestado atención, uno de esos es que ya no existe tanto tabú del sexo, el hecho de que vayan y pidan condones en los carnavales ya es un logro, porque antes ¡oh por Dios!, santa madre santísima y era pelea horrible creo que hasta la policía nos quería pegar, esto por repartir, decían que éramos promiscuos, después creo que el único grupo que ha subsistido en su estructura ha sido CIES, no porque sigue teniendo a los mismos, el año pasado fui a JODA, Elvis que es el que está a cargo de eso, me llamo porque él no sabe hacer mucho la parte formal, le ayudé le enseñé algunas cositas ya puede caminar por su cuenta digamos y creo que es uno de los grupos que tiene todavía la meta fija, tiene las pilas, tiene las energías, tiene gente que es nueva, convocados por intenciones chuecas, pero se han sabido safar de eso y no han entrado al típico juego y que ahora son independientes.

N: En el tema de CAJPEA, para tener esa relación con el Ministerio de Salud, ustedes hacían esas cartas para tener esas alianzas o cómo trabajaban?

J: Desde entrada, desde el comité organizador ya estaba el Ministerio de Salud y el Ministerio de Justicia esto en todos los países, entonces ya era un pacto internacional. Esa iniciativa nació en Colombia o Chile, no estoy seguro por jóvenes, la mayoría de las iniciativas nace por jóvenes, cómo es el ciclo de esto, tú tienes una idea, no tienes plata, digamos yo tengo este negocio y este es un caso verídico, mi propósito no es llenarme los bolsillos, pero una de las propuestas más grandes que tengo es crear una casa de perros, digamos para evitar que los maten y eso es un sueño que yo tengo, pero si un joven de 14 sueña esto hubiera estado obligado a ir al Ministerio de Salud, algo por el estilo para que

me ayuden en mi idea, entonces el Ministerio de Salud, el UNFPA, CIES, lo que sea va agarrar sabes te vamos apoyar y yo oh mis salvadores y van agarrar y van a decir saben que yo voy a hacer este proyecto, el 100% de la fundaciones aquí no tiene financiamiento propio siempre vienen del extranjero, entonces agarran tu idea, el trabajo tuyo y de tus amigos y dicen nosotros hemos hecho esto así que dennos ítems, dennos más dinero, porque nosotros estamos haciendo un gran trabajo y les mandan más dinero y con esos nuevos ítems que supuestamente tienen que ir a jóvenes, en realidad lo que hacen es aumentarse el sueldo y en pocas palabras nos están explotando, el ser voluntario es menos que ser un becario, porque a este les cubren pasajes, nosotros hemos tenido que hacer una gran lucha para que el UNFPA nos reconozca pasajes y para que nosotros no protestemos, qué es lo que hacen, tratan bien a la cabeza, dan viajes, comida, viáticos y bueno terminas dándoles más beneficios a ellos y terminas con proyecto distinto al que presentaste, porque te dicen yo te voy a apoyar, pero mi temática no es de perros, logros, ogros no veo muchos, pero si veo más dinero para ellos.

N: Incluso hay voluntarios que ahora van a la cabeza...

J: Esa es la historia de Martin Rengel que comenzó muy bien, pero terminó mal, porque Martin a los 16 creo que empezó con CEJUPA una asociación juvenil, de ahí hizo muy buenos trabajos con todo lo que es teatro, todo lo que es arte, le fue muy bien capto la atención y le dijeron Martin te vamos a apoyar, claro tiene una asociación que preside Martín pero se ha volteado totalmente tanto así que está haciendo lo que le han hecho, por lo menos intentó hacer eso con JODA y porque él ahora es política aquí y es por eso que llamó a JODA antes de las elecciones, porque él quería agarrarlos y que vayan ahí por SOL, lo que no es malo; pero es algo chueco y que fueron Elvis incluso me dijo, sabes que con los de JODA, estamos haciendo campaña para SOL, pero a Elvis lo llamó para ser concejal y Elvis dijo no, no me interesa, esa es una de las cosas, por la cual yo me siento orgulloso de Elvis; porque sino hubiera sido el mismo ciclo y más bien Elvis dijo nos vamos a destetar de la Alcaldía y ahora se están reuniendo más con la Red Ada, están tratando de hacer con ellos y de ahí tal vez destetar de Red Ada y quieren dar clases de baile, clases de matemáticas para financiarse y eso es lo que en realidad debería hacer un grupo juvenil, porque en realidad es venderse el resto.

N: Respecto a proyectos en los cuales hayas participado tú, con alguna de tus organizaciones....

J: Uff, full la Ley Autonómica de Juventudes, hemos hecho el portal d juventudes, n campañas de prevención, talleres de colegios, hemos organizado no solo participado las ferias de desarrollo humano, lo de CAJPEA, movimientos internacionales que ha sido esto.

N: En estos proyectos cómo incidiste políticamente?

J: Nadie quería que incidamos, quería que estemos, los jóvenes son para foto es así de sencillo, incluso yo me hacía manipular eso ha sido parte también de mi deceso, cuando yo formé parte del comité municipal de adolescencia con Martin, vimos que se iba dar el momento de la formación y me dijo sabes que vas a votar por este y por este para la mesa directiva, creo que era una señora para ser Secretaría obviamente Martin como Presidente, no me acuerdo quién más como Vocal, pero no habían los jóvenes.

N: Esto cuando había esa relación con el Concejo Municipal?

J: Si éramos cuatro jóvenes de los cuales no estábamos, ningún joven en la mesa directiva, o sea eran de sociedad civil y de la sociedad política, ¿y los jóvenes? Y yo como era changuito digamos si, si claro lo que quieras y yo voté creo que tenía quince, catorce años, porque yo ¡uta! no nos están dando un lugar en el Concejo, porque nos han posicionado en

el salón rojo y todas esas cosas, obviamente había fotógrafos, estaba maravillado, según yo era hércules.

N: En los Consejos que has presenciado, qué organizaciones estaban presentes?

J: Tinku Juvenil, el CIES, el Estas Joven, creo que había uno de la Germana Colectivo Decide, ese, pero en realidad nunca he conocido otro miembro que no sea la Germana, bueno venían unos cuantos, pero nunca se presentaban como Colectivo, cíclicamente.

N: En el caso de CAJPEA, en el tiempo que has estado interrelacionaba a otras organizaciones juveniles?, he estado; por ejemplo el año pasado en un congreso de CAJPEA nacional y por ejemplo estaban varias organizaciones.

J: Me dijeron que haga eso y mande a todas las que conocía de mala gana, supongo que han debido seguir eso que les han dicho, entonces me daban una base de datos y de ahí empecé a mandar cartas nada más, eso hace cuanto fue 2009, 2010, no era una interrelación con varias organizaciones juveniles el tiempo que yo estaba.

Había grupos donde estaban en todos los grupos que podían estar, yo por eso uno de los requisitos estas en el CAJPEA, no estás en ningún otro grupo y eso también a mi parecer iba a dar a CAJPEA imparcialidad porque CAJPEA era una cosa que tenía que regular a las otras organizaciones, entonces el chiste de eso mi primer año, que nunca llegue a completarlo era conformar algo para que después se conformé una red, CAJPEA como cabeza y después la red con las otras organizaciones, porque si digamos yo seguía perteneciendo al Estas Joven y también al CAJPEA y a colectivo o a CIES o lo que sea, yo siempre le voy a dar favoritismo a mi organización; entonces como voy a hacer algo imparcial si yo tengo parcialidad.

N: Ahora, tú nunca fuiste parte del Movimiento juvenil La Paz?

J: No, fui a reuniones del Tinku, es que te llaman, yo fui pensando que era el mismo grupo siempre eran las mismas personas, por ejemplo detrás del Estas joven venían los del Tinku, venían los de otras agrupaciones y yo decía genial todos somos parte de un grupo.

N: Estas enterado del Consejo Municipal de Juventudes, del Consejo Plurinacional de Juventudes?

J: Sólo sé que hay un Director de Juventudes para el VIO.

N: En el tema del Parlamento Joven, vi tu nombre?

J: No yo cuando estaba con Elvis en la Alcaldía, nos llegó una convocatoria un día antes, en tres minutos que hicimos las postulaciones ya hemos entrado y eso te dice que tanto nivel de competitividad había en eso, luego agarre y dije no me apreció la gran cosa, fui a la reunión de presentación de inauguración, fueron los típicos viejos que te dicen los jóvenes hacemos esto, esto y se ha hecho esto con los jóvenes y te dice un señor con su barba hasta la rodilla, esto es un cliché y me salí.

Anexo N° 14: Fotografías de trabajo de campo y observación.

“Promulgación de la Ley Municipal de Juventudes”



Fotografía N°11: Promulgación de la Ley Municipal de Juventudes

Tomada por : Naira Cecilia Mamani López

Fotografía N°12: Reconocimiento al Comité Impulsor de la Ley Municipal de Juventudes de La Paz



Tomada por : Naira Mamani López

El día lunes, primero de septiembre del dos mil catorce se promulgó la Ley Municipal de Juventudes, afuera del Palacio Consistorial del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz el acto no comenzó puntualmente; si bien se veía un ambiente juvenil desde las 10 a.m. la espera fue de más de una hora, tal vez porque se esperaba al Alcalde de La Paz; comenzando el acto a las 10:41 a.m., muchos eran jóvenes de colegios (Ver fotografía N°11), algunos con carteles...y sólo algunos jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles se encontraban en este hecho de importancia para las y los jóvenes.

Se reconoció a una comisión que había trabajado la Ley Municipal de Juventudes, (Ver fotografía N°12) y finalmente se promulgó la ley, con algunas palabras del Alcalde Luis Revilla, agradeciendo a los jóvenes que aportaron a esta ley, ya que fue realizada por miembros de organizaciones juveniles decía y nombró a “ Tú Decides” y otros; así se dio paso a esta nueva ley en favor a la juventud paceña.